

Colección Ciudad, Género y Espacio Doméstico

Editores: Fernando Carrión Mena,
Valeria Reinoso Naranjo, Patricia Ramírez Kuri

Tomo 2

Mujeres y cuidados en la ciudad



Universidad Nacional
Autónoma de México



COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES



UFRJ

MU

MAESTRIA EN URBANISMO
Facultad de Arquitectura de Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional del Córdoba, Argentina



FLACSO
ECUADOR

© 2023 FLACSO Ecuador

Enero de 2023

ISBN: 978-9978-(impreso)

978-9978-(e-pub)

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

Edición general de la colección

Valeria Reinoso Naranjo

Editores del Tomo 2:

Fernando Carrión, Valeria Reinoso Naranjo y

Patricia Ramírez Kuri

Corrección de estilo:

Mayra Domínguez

Apoyo editorial:

Paulina Cepeda

Apoyo institucional

- Flacso Ecuador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador
 - Polistic. Laboratorio de Ciudades
 - Alianza Urbs.tic
 - Unam. Universidad Nacional Autónoma de México
 - MU-UNC. Maestría en Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba
 - UFJR. Universidad Federal de Rio de Janeiro
-
-

Índice

Presentación	ix
Introducción	
Hábitat, mujeres y vida cotidiana	3
<i>Fernando Carrión, Valeria Reinoso Naranjo, Patricia Ramírez Kuri</i>	
Presentación - Acerca de Vera Magiano Hazan	13
<i>Valeria Hazan</i>	
Apresentação - Sobre a Vera Magiano Hazan	17
<i>Valeria Hazan</i>	
Cuidados, trabajo y mujeres	
Hacia un urbanismo de cuidados	23
<i>Cecilia Maldonado</i>	
Manifestarse como acto de cuidado	45
<i>Ana Catalina Hernández Ramírez, Laura Oviedo Castrillón</i>	
Espacios para el cuidado de los hijos y un modelo de guardería barrial en la Ciudad de México	61
<i>Yutzil Tania Cadena Pedraza</i>	
Los cuidados en los proyectos inmobiliarios de lujo en Quito y el modelo de ciudad no cuidadora	77
<i>María Paula Grandá Vega</i>	

ÍNDICE

El trabajo femenino de cuidados y su relación con El medio ambiente	97
<i>Virginia Labera Ramón</i>	
Identificación de roles de género vinculados a los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, en representaciones simbólicas de anuncios publicitarios utilizando una metodología con base en el análisis multimodal de comunicación.	115
<i>Lorena Suárez Álvarez, Daniel García Casarrubias</i>	
Cuerpo, trabajo doméstico y trayectorias urbanas: experiencias de trabajadoras del hogar en la Zona Metropolitana del Valle de México	133
<i>María Teresa Ramírez Figueroa</i>	
Lactancia materna en mujeres que trabajan y estudian en espacios universitarios. Una aproximación antropológica al trabajo del cuidado	149
<i>Daniela Soledad Ochoa Pilco</i>	
Memorias, reflexiones e historias de mujeres en tiempos de pandemia	169
<i>Magela Cabrera Arias</i>	
Entre Diosas y Sirenas: El paisaje urbano sagrado-femenino de Coatetelco	181
<i>Ma. del Carmen Bustos Garduño</i>	
Hábitat y mujeres	
Participación de las mujeres en la gestión y construcción del hábitat informal en América Latina	203
<i>Laura Oviedo Castrillón, María Teresa Esquivel, Ana Catalina Hernández</i>	
Ciudad, exclusividad y encanto	217
<i>Eva Leticia Ortiz Avalos</i>	
Vida cotidiana de las mujeres en el espacio urbano. Estudio de la Plazuela de Belén del Centro Histórico de La Habana.	225
<i>Olivian Alvarez Llanes</i>	

ÍNDICE

Rehabitar la cicatriz: contraespacios en la Ladera nororiental de Medellín	239
<i>Daniela Núñez Ruiz</i>	
La violencia de género en el espacio público en Ecuador	261
<i>Salomé Vacacela Márquez, Andrés Mideros Mora</i>	
Lo público de la vivienda en contextos de informalidad urbana. Los cuidados una demanda feminista por defender	285
<i>Gabriela Vacacela, Milena Rincón-Castellanos</i>	
Cambios de usos de suelo y funciones urbanas en el Barrio de San Juan, Centro Histórico de la Ciudad de México. Especialización comercial de la Calle Regina	311
<i>Adrián Orozco</i>	
La movilidad de las mujeres en la ZMVM, una aproximación desde el enfoque de trabajo de cuidado	345
<i>Tania Montserrat García Rivera</i>	
Barrio San Francisquito resiste	363
<i>Eva Leticia Ortiz Avalos</i>	
Epílogo Ciudad y Género: Comprender el espacio doméstico como parte del público	377
<i>Mónica Olmedo Muñoz</i>	

Presentación

En FLACSO sede Ecuador el equipo Polis.tic Lab inició una alianza con UNAM, UFRJ y MU-UNC, a través de los profesores Fernando Carrión, Patricia Ramírez Kuri, Pedro Abramo y Marcelo Corti. Una de las actividades desarrolladas fue el Curso de Formación Ciudad, Género y Espacio Doméstico. De esa experiencia nació la necesidad de construir una memoria del proceso, que parta de la sistematización de los aportes provenientes de varios expertos/as y académicos/as. El objetivo es sistematizar, difundir y estimular la investigación sobre temas urbanos con un sentido crítico y multidisciplinario, de tal manera de analizar y debatir el estado actual y futuro de la planificación de las ciudades, desde un sentido teórico y de estudio de casos.

En esta ocasión se presenta el Libro *Mujeres y cuidados en la ciudad*, segundo tomo de la Colección *Ciudad Género y Espacio Doméstico*. En este volumen se tiene la visión y voz de aproximadamente 30 académicos/as y expertos/as investigadoras/es; que fueron estudiantes del curso y analizaron desde su contexto y ciudad; el habitar, el rol de la mujer en la historia y la producción del espacio urbano actual, el barrio y vecindario, el feminismo, los cuidados y el trabajo en la ciudad.

Este objetivo ha sido alcanzado con la colaboración de los autores de cada uno de los artículos expuestos en este volumen, a quienes la institución les extiende su gratitud y les invita a seguir aportando en beneficios de la sociedad.

Felipe Burbano de Lara
Director FLACSO-Ecuador

Introducción

Hábitat, mujeres y vida cotidiana

Fernando Carrión¹, Valeria Reinoso Naranjo²,
Patricia Ramírez Kuri³

Introducción⁴

La incorporación del enfoque de género en la ciudad se vuelve cada vez más urgente. Reconocer que la ciudad y el género están estrictamente relacionados en la concepción del espacio urbano y la base material, abre la posibilidad de discutir sobre las brechas sociales y materiales desde el restablecimiento del cuidado, las nuevas relaciones de proximidad y domesticidad, criterios que son capaces de romper con la neutralidad del espacio urbano hacia el reconocimiento de la diversidad y la experiencia de habitar.

Este libro, resultado del curso de formación continua Ciudad, Género y Espacio Doméstico, reúne las discusiones y preocupaciones que las y los estudiantes desarrollaron en cuatro talleres bajo temáticas urgentes: i) la ciudad del cuidado; ii) ciudad y género; iii) el barrio y vecindario y; iv) vivienda y el habitar.

La ciudad y el cuidado

Los cuidados están en crisis. El cuidado refiere a todas aquellas actividades que se vinculan con la gestión y al bienestar en la vida cotidiana de todas

1 Académico FLACSO-Ecuador

2 Docente investigadora. Doctora en Ciudad, Territorio y Sostenibilidad por la Universidad de Guadalajara – México y Master en Estudios Urbanos por Flacso-Ecuador y Arquitecta.

3 Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

4 Los editorial ha respetado el uso del lenguaje inclusivo propuesto por algunas autoras del libro.

las personas. (Comas, 2017). Históricamente esta tarea ha sido vinculada como trabajo -no remunerado- específicamente a las mujeres. Esta dimensión del cotidiano expresa con fuerza la división sexual del trabajo y la clara asimetría en los roles de género. Este tema todavía irresuelto, incrementa las desigualdades en las oportunidades de empleo, disminuye la calidad de vida en la población y fragmenta las relaciones sociales y familiares.

Al pensar la ciudad y las formas de habitar el espacio social y sobre todo en circunstancias de pandemia, incrementa la importancia de la relación género y cuidados en la vida urbana. La dicotomía impuesta entre la división de lo público y privado ha construido un discurso sobre la ciudad como un centro de exclusiva productividad económica desplazando a la vida cotidiana, las necesidades domésticas y a los cuidados a ser dimensiones casi inexistentes.

Por estas razones, abordar los cuidados, considerando las relaciones sexo-genéricas que cruzan tanto el espacio privado-íntimo, doméstico-familiar, así como el espacio público: la calle y el barrio como organizadores de la vida social, coloca como urgente evidenciar las acciones comunitarias, la vida pública y la participación desde la investigación del cotidiano, en esta búsqueda incansable de una justicia espacial en las ciudades.

Género y Ciudad

Ha quedado claro que el espacio urbano está despojado de toda neutralidad. Tanto la morfología como lo urbano están atravesados por categorías y materialidades que muestra el ejercicio de poder de sistemas dominantes definidos por una heteronormatividad que atraviesa hasta las formas de hacer urbanismo y la planificación. En un escenario de pandemia donde la transformación es cotidiana, los feminismos urbanos construyen, crean, diseñan, se agencian, performatean y habitan espacialidades que refieren tanto a lo doméstico como a la vitalidad territorial que nace de las libertades y potencias creativas materializadas. Dar este giro en las lecturas de ciudad requiere de establecer la investigación -acción en la ciudad latinoamericana que haga visible lo invisible, es decir colocar en el centro la vida cotidiana desde el aporte de género.

Así a partir de esta discusión, generar un espacio de intercambio, debate e indagación sobre la ciudad en Latinoamérica interpellando los discursos centrales que configuran a la ciudad y a las nociones de género existentes; implica indagar sobre los aspectos conceptuales que hoy definen la forma que adopta lo doméstico en la ciudad y el sentido de lo público.

Por todo esto, incorporar un enfoque subjetivo –sujeto que mira y observa– a fin de visibilizar e interpellar la manera que la ciudad es apropiada y habitada para construir al debate colectivo sobre la ciudad feminista, requiere organizar un cuerpo de enfoques y registros de la ciudad latinoamericana como producción colectiva que contribuya a pensar la ciudad desde el feminismo.

El barrio, el vecindario y lo doméstico

Se deben resaltar tres conceptos considerados claves en la construcción de una nueva óptica de ciudad, desde la perspectiva de género: el *barrio*, el *vecindario* y lo *doméstico*.

El concepto de *barrio* hace relación a una circunscripción territorial de la ciudad, donde sus habitantes tienen identidad y sentido de pertenencia. Esta doble determinación hace que la unidad territorial adopte una condición especial dentro de la ciudad: ser integrada en su interior y dispersa hacia afuera, debido al carácter de la segregación residencial que caracteriza a la estructura urbana. Con ello, se configura un todo orgánico compuesto por varias unidades barriales integradas bajo la dinámica de la *unidad en la diversidad*. En el caso de la *gran metrópoli* la dificultad es mayor, debido a que el barrio representa el arraigo y la pertenencia a *un todo* difuso, inaprehensible y heterogéneo, que hace que los habitantes no reconozcan los espacios y lugares distantes al mismo. Sin embargo, el referente territorial del barrio sí hace posible la construcción del anclaje local, que posibilita la inserción a la experiencia urbana general, para asumirla desde una parte micro del conjunto de ella.

El barrio adicionalmente es un punto de referencia fundamental para hablar de ciudadanía y de comunidad, porque parten de un espacio que les es común. Esto es, el hábitat, como ecosistema construido donde se desen-

vuelve vitalmente la comunidad y desde donde se proyectan sus derechos hacia la ciudad. De allí que Aldo Rossi en arquitectura de la ciudad (1966) definiera al barrio como “*una comunidad con fisonomía propia*”; es decir, un núcleo espacial de convivencia e interacción social dentro de la vida urbana.

En esta perspectiva ingresa el concepto de *vecindario* (del latín vicinus, vicus, barrio, lugar), para volverse central, dado que remite al conjunto de personas que habitan el barrio, para construir la comunidad de derechos. El vecindario se sustenta en la proximidad, la interacción y el compartir vivencias, problemas, códigos, comportamientos e, incluso, geo-símbolos que lo encuadran en el entorno. Es la trama social que le da vida, existencia y sentido a la unidad territorial del barrio.

Por estas características el barrio se convierte en la unidad de planificación más cercana a la población, con instancias propias de gestión y con el vecindario como unidad de articulación social. Más aún, si se tiene en cuenta que los barrios tienen una organización que adopta una forma institucional de gestión y de vinculación con el gobierno local (polis). En este contexto se construye la proximidad del gobierno de la ciudad con los territorios y de la participación social en los marcos institucionales locales. Es por ello, que es el espacio donde resulta más viable articular prácticas colectivas a partir de intereses comunes y de defender los derechos sobre los bienes que se requieren o a los que se aspira de manera colectiva.

En este contexto cobra relevancia el concepto de *lo doméstico* (domus), que hace referencia a las relaciones sociales que se construyen al interior de una vivienda, donde se representa la pertenencia a un núcleo parental. Es la esfera principalmente reproductiva, sin descartar lo productivo. En esa perspectiva, la vivienda o el espacio doméstico, se encuentra anclado al barrio o a la unidad habitacional, convirtiéndose en un eje sustantivo de esta articulación, para darle sentido al habitar.

El espacio doméstico (vivienda) y el espacio público (el barrio) se fusionan con el entorno y los recursos disponibles para el negocio o la vida digna: agua potable, suelo urbanizado, medio ambiente, movilidad, espacio público, recreación, paisaje y su propia localización dentro de la ciudad. Pero también es donde se hace frente a los problemas y carencias del lugar del asentamiento, referidas al costo del suelo, a las infraestructuras, al abasto, a la inseguridad y a tantos otros que hacen la vida diaria. De aquí

proviene idea de domesticar al espacio público en un doble sentido: primero, para acostumbrar a que sea un núcleo de la alteridad, de inclusión, de respeto al otro y de satisfacción de necesidades básicas; y segundo, para que rompa y diluya la lógica patriarcal que tiene la ciudad actual, con la finalidad de que el género pueda ser reconocido en la estructuración urbana.

El barrio es una forma en que la mujer se integra a la ciudad, porque se proyecta desde lo doméstico. En el caso del hombre es todo lo contrario, el barrio es un mecanismo de penetración al mundo doméstico desde la ciudad. De allí que el gran debate es ¿Cómo encontrar que estos dos imaginarios coincidan para producir una ciudad que respete la diversidad?

Vivienda y Habitar

Una de las prioridades a dar solución en la ciudad es la vivienda y con ello comprender la esencia misma del habitar, como apropiación y producción colectiva.

Imaginar los desafíos que la pandemia trajo a los espacios habitables, nos abre distintos debates especialmente en el caso de la vivienda social, colectiva e individual, así como otros hábitats. Cuestionar si las viviendas tradicionales son adecuadas para nuevas experiencias, diversos tipos familiares, tecnologías y más, ha supuesto un nuevo reto; ¿Cómo pensar en espacios más flexibles y adaptables a las demandas contemporáneas?, ¿Cuál es el papel de los espacios colectivos en este momento? Este nuevo debate desde diferentes perspectivas de América Latina y Europa producto mismo de la diversidad social y cultural, sin duda abre un ambiente de discusiones interesantes para pensar en los nuevos tiempos considerando cuatro temas centrales sobre el hábitat, siempre desde el lente de género:

Hábitat, género y acogida como hábitat que responde a poblaciones vulnerables y refugiados. Considerando que hoy, el 1% (70 millones) de personas de la población mundial vive en refugios; la mayoría mujeres y niños en un tiempo de habitación promedio de 26 años. Este contexto abre múltiples cuestionamientos sobre el territorio y la amplia migración que genera hábitats de acogida en al menos tres escalas; los abrigos, los campos y los asentamientos humanitarios.

- *Hábitat género y pueblos originarios*, existencia que nos acerca a los movimientos de las mujeres indígenas en Latinoamérica, investigado desde las relaciones entre la comprensión del territorio, cuerpo y género, el rol y la escala de la organización de la mujer en los pueblos originarios y los saberes tradicionales de toda la sociedad latinoamericana.
- *Hábitat, género e informalidad*. Debatir desde la mirada del género el rol de la mujer en la construcción de los espacios informales y de vivienda, abre al menos dos dimensiones: la primera relacionada con la creación de nuevos asentamientos y la segunda relacionada con las ocupaciones actuales en informalidad y las relaciones de tensión con la formalidad. Para esto es clave; la acción de los movimientos populares que surgen en defensa del territorio informal, las consideraciones sobre el trabajo, la productividad, movilidad y los cambios generacionales.
- *Hábitat, género en la ciudad formal*. Aquí se vuelven importantes los roles de las políticas públicas, la producción de vivienda y de las estructuras formales de gobierno en las discusiones de género, haciendo un acercamiento a los cambios en los ciclos familiares entre las diferentes clases sociales y grupos etarios. Así, buscamos entender cómo se traduce en las distintas construcciones de la familia y expectativas de vida de las mujeres en los espacios de la vivienda y en el cotidiano de la ciudad.

Durante aproximadamente dos meses de curso, 60 estudiantes provenientes de Argentina, Perú, Panamá, Ecuador, México, Cuba, Colombia, discutieron y abrieron el debate conceptual metodológico que este libro recoge y sintetiza en veinte trabajos divididos en dos secciones:

El capítulo 1: Cuidados, trabajo y mujeres; reúne diez trabajos que evidencian la neutralidad asumida por un urbanismo ortodoxo y que afecta mayoritariamente a las mujeres latinoamericanas:

Así el trabajo de *Cecilia Maldonado*, abre la sección con el artículo “Hacia un urbanismo de cuidados”, que reclama el giro del urbanismo regulatorio hacia un urbanismo de cuidados y de reconocimiento de la vida cotidiana y, nos invita a reflexionar sobre los tipos de urbanización que hasta ahora se ha producido sobre nuestros territorios en un artículo que muestra nuevas formas de hacer ciudad con base en un urbanismo que se soporta desde el feminismo.

En la misma línea del cuidado; *Ana Catalina Hernández y Laura Oviedo*, con su texto “Manifestarse como un acto de cuidado”, reivindican la protesta y las movilizaciones, como acciones para la construcción del derecho a la ciudad y parte importante hacia una politización del espacio doméstico.

La crisis del cuidado no solo expone las relaciones asimétricas en los roles de género, también muestra sus efectos en los cuidados de los hijos e hijas. *Yutzil Cadena* en su artículo, “Espacios para el cuidado de los hijos y un modelo de guardería barrial en la Ciudad de México”, pone en cuestión las distintas escalas de vida, las relaciones sociales, materiales y espaciales, que intervienen en la construcción de la ciudad para el cuidado.

Nuestras ciudades no nos cuidan, *Maria Paula Granda Vega* en su texto, enfatiza toda la segregación espacial y el acceso inequitativo de servicios y equipamientos que provoca la falta de control sobre los proyectos inmobiliarios que exacerbaban la autoexclusión y la división social en las ciudades, donde la proliferación de conjuntos urbanos o condominios cerrados, despojan a la ciudad del derecho del cuidado y hacen de esta importante tarea un privilegio que pocos pueden acceder.

Tanto en el ámbito urbano como el rural, los cuidados tienen matices distintos, pero en ambos casos el territorio es parte fundamental. *Virginia Lahera Ramon* en su artículo, pone sobre la mesa el papel del trabajo femenino y la relación con el medio ambiente, en una visión que rompe los esquemas de productividad impuestos y reconoce a la mujer como parte fundamental del cambio ambiental.

La perpetuación y reproducción de estereotipos de género, responde también a la comunicación y al mass media; los mensajes y símbolos que reafirman las desigualdades se difunden ampliamente en la ciudad. *Lorena Suárez Álvarez y Daniel García Casarrubias*, analizan las representaciones simbólicas de anuncios publicitarios y la importancia en su transformación para redefinir el trabajo doméstico y los cuidados.

Cuerpo, trabajo doméstico y trayectorias urbanas: experiencias de trabajadoras del hogar en la Zona Metropolitana del Valle de México, es un artículo que vuelve a colocar en la discusión la fragmentación y las tensiones presentes en las relaciones sociales como efecto de los grandes desplazamientos en el territorio. Así, *María Teresa Ramírez Figueroa* nos mues-

tra a la mujer, la movilidad cotidiana y trabajo en permanente tensión; relaciones claramente afectadas por la violencia; barreras físicas, sociales y simbólicas que marcan la organización de la vida cotidiana y la experiencia urbana de las mujeres.

La lectura urbana desde la vida cotidiana se vuelve imprescindible para aportar a los estudios de género. *Magela Cabrera Arias*, en su texto “Memorias, reflexiones e historias de mujeres en tiempos de pandemia”, muestra como todas las condiciones de desigualdad y violencia de género tanto pública como doméstica se agravaron durante la pandemia. Así las memorias que presenta desde testimonios de mujeres panameñas son las memorias compartidas de todas las mujeres en Latinoamérica en estos tiempos.

Fue Simone de Beauvoir que en su obra denuncia que el orden social establecido debe ser revisado desde la ancestralidad “Entre Diosas y Sirenas: El paisaje urbano sagrado-femenino de Coatepetelco”, texto de *Ma. del Carmen Bustos Garduño* continúa con esta tarea. Cuestionar la construcción del espacio urbano actual desde la construcción simbólica mítica de los pueblos originarios hacia los sistemas hegemónicos que rigen la ciudad actual abre la posibilidad de pensar otros espacios.

El capítulo 2, Hábitat y mujeres discute fuertemente el rol activo de la mujer en la construcción del territorio y la producción social del hábitat. Aquí los artículos presentados reúnen las experiencias desde distintos puntos de vista y lugares distintos de Latinoamérica, sobre el hábitat formal e informal y las diversas experiencias en lo público:

Laura Oviedo Castrillón, María Teresa Esquivel, Ana Catalina Hernández abren esta sección con el texto “Participación de las mujeres en la gestión y construcción del hábitat informal en América Latina”, donde ponen a consideración la realidad latinoamericana de la informalidad desde un estado del arte construido desde la mirada de género y el papel de la mujer en la informalidad, la autoconstrucción, del hábitat y habitar.

La ciudad actual no está pensada para las mujeres, esto que históricamente habla de la invisibilización constante de la mujer y sobre todo en lo público, situación que se traslada a que, el andar por la ciudad, sea una ex-

perencia urbana llena de obstáculos y violencia continúa. El texto de *Eva Leticia Ortiz Avalos*, reclama el disfrute, el ocio y la pausa como experiencias para re definir la domesticidad y el derecho a la ciudad para la mujer.

“Vida cotidiana de las mujeres en el espacio urbano. Estudio de la Plaza de Belén del Centro Histórico de La Habana”, texto de *Olivian Alvarez Llanes*, realiza una caracterización de la vida cotidiana de las mujeres en el espacio público, como una deuda pendiente en el camino de visibilización de la mujer como portadora de experiencias colectivas.

Re-habitar la cicatriz; contra espacios en la ladera noroccidental de Medellín, de *Daniela Núñez Ruiz*, nos muestra a partir del uso metodológico de la deriva feminista, alternativas espaciales y de resistencia que cuestionan la visión hegemónica del espacio urbano.

Los espacios dominantes, develan las acciones de violencia que encierran para su conformación. La violencia de género en el espacio público en el Ecuador es un texto de *Salomé Vacacela y Andrés Mideros Mora*, que discute las diversas formas de violencia ejercidas contra de la mujer en el espacio con cifras contundentes que la cuantifican y, sostiene que la planificación urbana con perspectiva de género puede dar salidas para la erradicación de la violencia a partir de una gobernanza activa que reconozca la diversidad de convivencia.

“Lo público de la vivienda en contextos de informalidad urbana. Los cuidados una demanda feminista por defender” de *Gabriela Vacacela y Milena Rincon-Castellanos*, desde un estudio comparativo entre Quito y Bogotá, muestran las tensiones que existen entre las agendas de gobierno y la vida cotidiana para incorporar el tema de los cuidados sobre todo en contextos de informalidad, los casos presentados muestran los desafíos de este reconocimiento.

“Cambios de usos de suelo y funciones urbanas en el Barrio de San Juan, Centro histórico de la Ciudad de México, especialización comercial de la calle Regina” de *Adrián Orozco*, también nos muestra la difícil relación entre la política urbana y el espacio público en el contexto de un urbanismo neoliberal, donde las tendencias a la privatización, la gentrificación y los conflictos, definen las formas de habitar. Desde la calle, como síntesis de ciudad y organizador de lo urbano, este trabajo evidencia las diversas transformaciones que marcan el cotidiano como una realidad latinoamericana.

Tania García Rivera en su texto: “La movilidad de las mujeres en ZMVM, una aproximación desde el enfoque de trabajo de cuidado”, es un artículo que muestra cómo el tiempo y las inequidades de género afectan y al mismo tiempo definen un territorio. Las claras diferencias de movilidad entre géneros muestran los diferentes usos de tiempo, nociones de domesticidad todavía binarias.

Eva Leticia Ortiz, en el texto “San Francisquito Resiste” pone en consideración las reflexiones acerca del barrio y vecindario como unidad que expresa tanto lo simbólico, las luchas urbanas y conflictos que implica la ubicación territorial, los estigmas sociales, y la mercantilización cultural como es caso de San Francisquito en Querétaro, México.

Finalmente, el epílogo “Ciudad y Género: Comprender el espacio doméstico como parte del público” elaborado por *Mónica Olmedo Muñoz* en sus reflexiones finales, nos coloca nuevas preguntas ¿Quién ha hecho y hace nuestras ciudades? ¿Cómo se vería una ciudad pensada por mujeres? ¿Imposible imaginarlo?, preguntas que invitan a seguir sumando aportes desde un urbanismo feminista y la perspectiva de género a la configuración del espacio público, para cuestionar el orden establecido y buscar la justicia espacial.

Este volumen está dedicado a la Profesora Vera Hazan (+) que conjuntamente con Pedro Abramo, aportaron al curso, a la colección de libros Ciudad, Género y Espacio Doméstico y al pensamiento regional nuevas miradas sobre el hábitat y la vivienda para América Latina.

Presentación - Acerca de Vera Magiano Hazan

Valeria Hazan¹

Invitada a escribir este texto introductorio sobre mi querida hermana Vera, acepté de buena gana tan honorable misión y compartí una breve cronología de su vida.

Nacida en la ciudad de Río de Janeiro el 27 de mayo de 1967, la primera hija de padres arquitectos - Letícia y Jacques Hazan - desde temprana edad mostró una personalidad fuerte y curiosa. Ingresó a la escuela a la edad de dos años, ya sabía leer y escribir a los cuatro. A lo largo de su infancia y adolescencia, experimentó varias actividades extraescolares, lo que le permitió ampliar sus experiencias y revelar su talento para la música y las artes.

En 1984, a los dieciséis años, ingresó a la universidad, No solo en una, sino en dos simultáneamente, estudió arquitectura y urbanismo en la Universidad Santa Úrsula y publicidad y periodismo en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-Rio). Durante este período, se formó con grandes nombres de la arquitectura carioca, como José Zanine Caldas e Indio da Costa. Desde entonces, demostró su preocupación por el papel social de la arquitectura, reflejado en su proyecto de graduación que fue un Albergue Juvenil Universal, completamente adaptado para personas con discapacidad.

En 1989, recién graduada, inició su vida profesional como arquitecta en sociedad con una colega. Hicieron proyectos de mejoras para el hogar y tiendas, y podrían tener una asociación duradera, pero la personalidad inquieta de Vera la llevó por otros caminos. Decidió profundizar en la práctica de la arquitectura universal y trabajó voluntariamente en la Asociación Brasileña Benéfica de Rehabilitación (ABBR), diseñando equipos

¹ Hermana de Vera Hazan

y muebles adaptados a los pacientes. En 1991, uno de estos proyectos le valió la distinción en el premio del Instituto de Arquitectos de Brasil, en la categoría de Diseño Industrial, con la adaptación de una silla de ruedas para que trabaje una manicurista parapléjica, un proyecto funcional, económico y sobre todo sensible, que permitió a la paciente-cliente realizar un cambio profundo en su vida.

Durante el mismo período, se dedicó al periodismo con entrevistas y reseñas de música y artes visuales publicadas en varios periódicos de Brasil. Entonces se acercó al mundo del arte y decidió estudiar en la Escuela de Artes Visuales de Parque Lage, pronto se destacó con delicados monograbados, lo que la hizo participar con éxito en numerosas exposiciones nacionales e internacionales, habiendo sido premiada en dos ocasiones, en Brasil y en Francia.

En 1994, su inquietud la llevó a ampliar su enfoque, iniciando sus estudios en urbanismo, realizando la especialización y la maestría en el Instituto de Planificación Urbana y Regional – (IPPUR) de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ). Obtuvo el grado -con la disertación titulada “Información, accesibilidad y espacio urbano”, unió sus tres temas de interés en ese momento en una sola investigación que ya estudiaba de manera visionaria los efectos de las nuevas tecnologías en el espacio urbano.

En 1996 inicia una nueva etapa profesional, en una empresa familiar, trabajando conmigo y con nuestro padre, también arquitecto y urbanista. En Quali Urb Consultoria Ltda. Tuvo la oportunidad de trabajar en diferentes escalas de proyectos; fueron años de mucha práctica y crecimiento profesional, pero la inquietud de Vera la llevó a un nuevo cambio, priorizando su carrera académica en la década siguiente.

De 2003 a 2005 fue profesora suplente y tutora en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UFRJ, habiendo descubierto su mayor talento profesional entre muchos. Como profesora y mentora en el 2004, una estudiante recibió la Mención de Honor en el mayor concurso de soluciones para la Vivienda de Interés Social en Brasil.

En 2005, inició su Doctorado en el Programa de Posgrado en Urbanismo (PROURB), en la UFRJ, donde desarrolló el proyecto de investigación intitulado “El puente más allá de los flujos: la ciudad reinventada”, con el que recibió el reconocimiento Beca Nota 10 de la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Río de Janeiro (FAPERJ).

Al mismo tiempo, también inició su carrera docente en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. En el Departamento de Arquitectura y Urbanismo impartió docencia en diversas disciplinas, organizó eventos, editó la revista Prumo 6 y se destacó guiando proyectos de graduación. Con intensa dedicación, firmeza y cariño, acumuló decenas de estudiantes, proyectos y trece premios como mentora en varios concursos nacionales e internacionales.

Aceptó con entusiasmo la oportunidad de supervisar la Oficina Modelo de Arquitectura y Urbanismo desde 2010, coordinando proyectos más allá del campus universitario. En asociación con otros profesores y estudiantes, en 2013 participó en el concurso de proyectos para la Base Naval de Brasil en la Antártida, reconocida con Mención de Honor. A partir de esta distinción, inició investigaciones y proyectos para las estaciones científicas de la Armada en islas oceánicas, como Fernando de Noronha.

A partir de 2018, renovó su visión de los más vulnerables, con la investigación Habitar la Calle, Vive la Ciudad, basada en una colaboración con la Arquidiócesis de Río de Janeiro. La investigación inicial sobre personas sin hogar se amplió para atender a los trabajadores, migrantes y refugiados en las ciudades. Fue invitada a incorporarse a la Cátedra Sergio Vieira de Mello en la PUC-Rio, y amplió su dedicación al tema en proyectos en colaboración con la ONU/ACNUR y en la difusión de la arquitectura humanitaria entre estudiantes y arquitectos.

Descubrió en 2020, en medio de la pandemia, que portaba un raro cáncer de pulmón debido a una mutación genética, pero no remitió, continuó trabajando intensamente durante el tratamiento. Dejó como último legado la exitosa organización del curso Ciudad, Género y Espacio Doméstico para FLACSO-Ecuador, por invitación del profesor Pedro Abramo, reuniendo el tema de género con sus más recientes estudios sobre migración y refugiados.

La generosidad, la acogida y la innovación definieron la personalidad de Vera a lo largo de su vida personal y profesional, hasta su muerte rápida y prematura el 31 de julio de 2021, víctima del Covid 19. Dejó a su esposo Adalton, dos hijos: Alexandre y Daniel, familiares, amigos y estudiantes de luto en un pasaje repentino.

Que todo tu legado sirva de inspiración para mujeres, arquitectas, investigadoras, luchadoras en busca de un mundo mejor para todas y todos.

Apresentação - Sobre a Vera Magiano Hazan

Valeria Hazan¹

Convidada a escrever este texto de apresentação sobre a minha querida irmã Vera, prontamente aceitei missão tão honrosa e compartilho uma breve cronologia da sua vida.

Nascida na cidade do Rio de Janeiro em 27 de maio de 1967, primeira filha de pais arquitetos - Letícia e Jacques Hazan - desde cedo demonstrou uma personalidade forte e curiosa. Entrou no colégio aos dois anos, foi alfabetizada aos quatro. Ao longo da infância e da adolescência, experimentou diversas atividades extra classe, que lhe permitiram ampliar vivências e revelar seu talento para a música e as artes.

Em 1984, aos dezesseis anos, entrou na faculdade. Não em uma, mas em duas simultaneamente. cursou arquitetura e urbanismo na Universidade Santa Úrsula e publicidade e jornalismo na Pontifícia Universidade Católica. Neste período, estagiou com grandes nomes da arquitetura carioca, como José Zanine Caldas e Indio da Costa. Desde essa época, demonstrou sua preocupação com o papel social da arquitetura. Seu projeto final de graduação foi um **Albergue da Juventude Universal**, completamente adaptado a pessoas com deficiência.

Em 1989, recém formada, iniciou sua vida profissional como arquiteta em parceria com uma colega. Fizeram projetos de reformas residenciais e lojas, e poderiam ter uma longa sociedade. Mas a personalidade inquieta da Vera a levou a outros caminhos. Decidiu se aprofundar na prática na arquitetura universal e trabalhou voluntariamente na Associação Brasileira Beneficente de Reabilitação - ABBR, projetando equipamentos e mobiliários

¹ Hermana de Vera Hazan

adaptados aos pacientes. Em 1991 um desses projetos lhe rendeu a distinção na premiação do Instituto de Arquitetos do Brasil, na categoria Desenho Industrial, com a adaptação de uma cadeira de rodízios para uma manicure paraplégica trabalhar. Projeto funcional, econômico e sobretudo sensível, que permitiu à paciente-cliente uma profunda mudança em sua vida.

No mesmo período, dedicou-se ao jornalismo com entrevistas e críticas de música e artes visuais publicadas em jornais diversos do Brasil. Assim se aproximou do mundo das artes e decidiu estudar na Escola de Artes Visuais do Parque Lage. Logo se destacou com delicadas monografuras, que a fizeram participar de inúmeras exposições nacionais e internacionais com sucesso, tendo sido premiada em duas ocasiões, no Brasil e na França.

Em 1994, sua inquietude a levou a ampliar o seu foco, iniciando os estudos em planejamento urbano. Coursou especialização e mestrado no Instituto de Planejamento Urbano e Regional - IPPUR da Universidade Federal do Rio de Janeiro. Com a dissertação intitulada **Informação, Acessibilidade e Espaço Urbano**, uniu seus três temas de interesse naquele período numa única pesquisa que já estudava de forma visionária os efeitos das novas tecnologias no espaço urbano.

Em 1996 iniciou nova etapa profissional, em empresa familiar, trabalhando comigo e nosso pai, também arquiteto e planejador urbano. Na Quali Urb Consultoria Ltda. teve a oportunidade de trabalhar em diversas escalas de projetos. Foram anos de muita prática e crescimento profissional. Mas a inquietude da Vera a levou a nova mudança, priorizando a partir da década seguinte a carreira acadêmica.

De 2003 a 2005 foi professora substituta e tutora da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade Federal do Rio de Janeiro, tendo aí descoberto seu maior talento profissional dentre tantos - professora e orientadora. Já em 2004, uma aluna foi premiada com a Menção Honrosa no maior concurso de soluções para Habitação de Interesse Social no Brasil.

Em 2005 iniciou o Doutorado no Programa de Pós Graduação em Urbanismo - PROURB, da Universidade Federal do Rio de Janeiro. Com os estudos para a tese **A Ponte além dos fluxos: a cidade reinventada**, recebeu o reconhecimento de Bolsa Nota 10 da FAPERJ.

Na mesma época, iniciou também sua carreira de professora na Pontifícia Universidade Católica. No Departamento de Arquitetura e Urbanismo

lecionou em diversas disciplinas, organizou eventos, editou a revista *Prumo* e se destacou orientando projetos de graduação. Com intensa dedicação, firmeza e carinho, acumulou dezenas de alunos, projetos e treze prêmios como orientadora em diversos concursos nacionais e internacionais.

Abraçou com entusiasmo a oportunidade de supervisionar o Escritório Modelo desde 2010, lá coordenando projetos para além do campus universitário. Em parceria com outros professores e estudantes, participou em 2013 do concurso de projetos para a Estação da Marinha do Brasil na Antártica, tendo sido reconhecida com a Menção Honrosa. A partir desta distinção, iniciou pesquisa e projetos para as estações científicas da Marinha em ilhas oceânicas, como Fernando de Noronha.

A partir de 2018, renovou o seu olhar para os mais vulneráveis, com a pesquisa **Habitar a Rua, Viver a Cidade**, a partir de uma colaboração com a Arquidiocese do Rio de Janeiro. A investigação inicial sobre pessoas em situação de rua se ampliou para a abordagem sobre os trabalhadores, migrantes e refugiados nas cidades. Foi convidada a integrar a Cátedra Sergio Vieira de Mello da PUC-Rio, e ampliou sua dedicação ao tema em projetos em colaboração com a ONU/ACNUR e na disseminação da arquitetura humanitária entre os estudantes e arquitetos.

Descobriu em 2020, em meio à pandemia, que portava um raro câncer de pulmão devido a uma mutação genética, mas não se abateu. Prosseguiu trabalhando intensamente em meio ao tratamento. Deixou como último legado a organização bem sucedida do curso **Cidade, Gênero e Espaço Doméstico** para a FLACSO, a convite do professor Pedro Abramo, reunindo a questão de gênero aos seus estudos mais recentes sobre migrações e refugiados.

Generosidade, acolhimento e inovação definiram a personalidade da Vera por toda a vida pessoal e profissional, até a sua morte rápida e prematura, em 31 de julho de 2021, vítima de Covid 19. Deixou o marido Adalton, os filhos Alexandre e Daniel, família, amigos e alunos enlutados com a súbita passagem.

Que todo o seu legado sirva de inspiração para mulheres, arquitetas, pesquisadoras, lutadoras em busca de um mundo melhor para todos.

Cuidados, trabajo y mujeres

Hacia un urbanismo de cuidados

Cecilia Maldonado¹

Introducción

Los seres humanos tenemos una manera simbólica y cotidiana de delimitar nuestro territorio y lo hacemos tras recorrerlo caminando o en vehículo, pero ¿qué sucede cuando nuestro movimiento se ve limitado por el miedo a la inseguridad y la violencia? Por lo general, nos vemos forzados a realizar estos desplazamientos para cumplir con labores productivas, económicas, sociales, así como para reproducir la vida, pero ello no significa que dichos traslados y la estancia en los espacios públicos supongan disfrute y sensación de seguridad. Algunos datos relativos al Estado de México representan un llamado urgente no sólo a implementar medidas inmediatas para aminorar estos hechos, sino también a cuestionar el paradigma que rige la urbanización de la zona metropolitana en el Estado de México.

Con el propósito de examinar algunas alternativas que contribuyan a reducir la violencia e inseguridad a la que están expuestas las mujeres y otras sexualidades en los espacios públicos urbanos, me interesa presentar al lector un conjunto de claves empíricas que ayuden a diferenciar la ciudad central o ciudad capital de los territorios urbanos (que otros autores denominan periferia), para pensar en otro tipo de urbanización, una opción de tantas que pueden configurarse. Por ello expondré algunas aportaciones realizadas desde el urbanismo feminista y la arquitectura de cuidados, los

¹ Cecilia Maldonado, doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (buap). Correo electrónico: sisi_bareket@yahoo.com.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9417-4260>

cuales abordan, específicamente, los traslados y los espacios públicos, para derivar de allí lo que en este trabajo planteo como un *urbanismo de cuidados*, que presenta intersecciones con ambas perspectivas.

Violencia e inseguridad en espacios públicos

Se estima que, actualmente, la mitad de la población mundial vive en ciudades (ONU, 2018), megaciudades, hiperciudades y megalópolis, y que su crecimiento se sostendrá hasta “2050, cuando llegue a los 10,000 millones de personas” (Davis *apud* Delgado, 2010, cit. por Navarro, Fini y Castro, 2017, p. 9). En el caso de México se calcula que 104.8 millones de los residentes son ciudadanos, lo que representa 80.2% de la población total (Forbes, 2018). A nivel nacional, el Estado de México es el que registra mayor población, pues la misma ronda los 16, 992,418 habitantes (INEGI, 2020). De estas personas, aproximadamente “13, 201,704 personas viven en zonas semiurbanas, o urbanas” (PDU, 2019, p. 100). El estado se distribuye en 3,118 Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) urbanas en 444 localidades urbanas de 109 municipios de un total de 121 (CIEPS, 2022) y su ubicación dentro de la megalópolis de la Ciudad de México lo convierte en una referencia metropolitana y megalopolitana.

En cuestión de inseguridad, se constató una percepción de mayor riesgo de sufrir algún tipo de violencia entre mujeres que habitan en espacios urbanos, “con 77.2%, mientras que para los hombres fue de 67.8%” (INEGI, 2020, p. 5). Los espacios físicos percibidos como más inseguros son los cajeros automáticos localizados en la vía pública “con 81.6%, seguido de 74.3%, en el transporte público; 68.9%, dentro de los bancos; y 65.3% en las calles que habitualmente usa” (INEGI, 2020, p. 9). Esta apreciación no es azarosa; los hechos de inseguridad en la calle referidos provienen de las vivencias cotidianas de las personas. De acuerdo con las carpetas de investigación abiertas sólo en el primer trimestre de 2020, el Estado de México ocupó “el primer lugar en robo con violencia a transeúnte” (ONC, 2020, p. 6). Los mismos datos señalan, además, que en 2018 hubo, en promedio, “un hecho de violencia familiar cada 20 minutos y un robo a transeúnte cada 20 minutos” (ONC, 2020, p. 6).

Estos resultados son muy significativos; si consideramos que la edad de las mujeres en edad productiva, esto es, de 25 y 59 años, son quienes realizan mayores desplazamientos y que de “cada 100 hogares, 60 no disponen de automóvil, y que de ese porcentaje, el 70% usa el micro o combi” (INEGI-UNAM, 2017, p. 29), y si a ello agregamos que el motivo de estos recorridos tiene que ver con cuestiones laborales y educativas, con base en estos datos podemos inferir que las mujeres perciben mayor inseguridad en el transporte y en las calles que utilizan cotidianamente para trasladarse a su trabajo y sus institutos académicos desde la zona metropolitana en el Estado de México hacia la Ciudad de México (o ciudad coronaria).²

¿Qué sucede en el caso de otras sexualidades disidentes? En los espacios públicos éstas enfrentan insultos, discriminación y rechazos, que pueden llegar, incluso, a situaciones peores de violencia; “los municipios de Ecatepec, Naucalpan, Chalco y Toluca son aquellos donde hay más agresiones contra la comunidad” (Villanueva, 2019). El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), adscrito a la Secretaría de Gobernación (Segob), tiene “182 expedientes abiertos a petición de personas de la población LGBTI en lo que va de esta administración, las entidades que acumularon más denuncias fueron la Ciudad de México (63), Estado de México (24)” (Díaz, 2021).

Nuevamente, el Estado de México es de los lugares que, a nivel nacional, registran más denuncias por diversos actos que impiden un trato igualitario y equitativo. Esto también se relaciona con los mayores niveles educativos de la población afectada, que conoce los mecanismos para realizar quejas y denuncias; lo que no quiere decir, que en otros estados haya menores niveles de violencia e inseguridad; quizá tiene que ver con que no se denuncia.

Éste es uno de los grandes problemas presentes en las zonas urbanas del área metropolitana en el Estado de México: la inseguridad limita la libertad de las mujeres y otras sexualidades para moverse en entornos urbanos. El transporte público proporciona el acceso a una variedad de usos y lugares de la ciudad y “el acto de viajar en sí mismo representa la libertad

² El concepto de ciudad-región alude a “la integración de una porción del territorio a una ciudad central o coronaria” (Schumacher, 1994, p. 395).

de movimiento en el espacio público y la potencial apropiación del espacio público, donde factores socioculturales como la seguridad e inseguridad, la amenaza física o verbal en contra de las mujeres son obstáculos para su pleno ejercicio” (Levy, 2013, cit. por Soto, 2017, p. 128). Esta situación refuerza el ejercicio abusivo del poder desde la masculinización heteropatriarcal de la violencia cuando se hace uso de los espacios y el transporte, lo que lleva a que mujeres y otras sexualidades se encuentren en estado de riesgo permanente.

La percepción de inseguridad aunada a la sensación de miedo experimentadas por las mujeres puede entenderse al observar que “el 96% de las mujeres han sido víctimas por lo menos una vez de algún acto de violencia en el transporte público, desde agresiones verbales, contacto físico forzado o persecución [...] y en 9 de cada 10 casos los agresores son hombres” (García, 2019). El miedo a la violencia es uno de los factores que mayor influencia tiene en la movilidad urbana de las mujeres, pues “La violencia contra las mujeres en los espacios públicos es sobre todo de índole sexual” (Ruvalcaba y López, 2019). A ello se suma, también, la posibilidad del robo de pertenencias en las aglomeraciones que tienen lugar en el transporte colectivo y los asaltos al transporte público o en “paradas” del transporte. Esta situación afecta los patrones de viaje de diferentes grupos sociales y reduce el uso de determinados servicios a ciertas horas del día, por ejemplo, el retiro de dinero de cajeros automáticos, que representa un acto de mayor riesgo cuando se trata de una mujer trabajadora que llega a su casa por la noche.

Frente a estos hechos, las mujeres tienden a implementar estrategias de cuidado de sí mismas y sus acompañantes (adultos mayores, con alguna capacidad diferente, enfermos, niños y niñas), a quienes procuran movilidad segura y accesible de acuerdo a sus capacidades. A manera de ejemplo, los espacios públicos suelen ser espacios poco iluminados o difícilmente transitables para las mujeres. “Todas hemos sufrido acosos, ataques y manoseos en la calle, en el transporte público...” (Sabatés, 2020); ello ha hecho que las mujeres implementen estrategias que les permitan volver a casa de forma segura, aunque eso signifique hacer un camino más largo, para evitar las calles que carecen de iluminación, o realizar cambios en los trayectos seguidos; así, se alejan de lugares solita-

rios, poco iluminados o en cuya ocupación predomine la presencia masculina, tienden a escoger horarios, usan tipos de transporte que consideren más seguros, buscan saberse acompañadas estableciendo, inclusive, sinergias con otras sexualidades.

La discusión sobre el transporte es estratégica, pues tiene relación con los efectos contaminantes del medio ambiente, el tránsito peatonal y ciclista, los desplazamientos de mujeres, adultos mayores, menores de edad y la disposición del uso del tiempo y de los espacios públicos. Como han demostrado diversas autoras, entre ellas, Paula Soto (2019), los recorridos de las mujeres implican trayectos numerosos y complejos, rutas variadas y no unidireccionales, a lo que se suma que suelen ir cargadas de bolsos, de compras. La percepción de inseguridad mientras realizan sus trayectos, ocasionada por la hostilidad que experimentan en su camino por los espacios públicos que ocupan, hace que tales trayectos se vean alterados y les provoca tensión; por ello valoran la iluminación de los espacios y la flexibilidad horaria para realizar sus actividades de cuidados reproductivos y productivos.

Una vez que los trayectos se han realizado, es posible percibir que los espacios públicos exhiben una “arquitectura hostil”, que hace que los habitantes de las zonas metropolitanas deban convivir “con ingenios del diseño orientados a impedir el descanso” (Chinchilla, 2020, p. 109). Por ejemplo, los asientos instalados en parques y deportivos son hostiles para ciertos grupos sociales, entre ellos, mujeres, niños y adultos mayores; también lo son la falta de iluminación, el acoso y la delincuencia que se producen durante el libre tránsito a diversas horas del día; todo ello genera sensación de inseguridad. Atenuar estos efectos requiere la implementación de acciones de diseño urbanístico que incluyan a las mujeres y otras sexualidades para proporcionar cuidado a los habitantes.

Algunas consideraciones que diferencian la ciudad de la urbanización³

Sin duda, las características señaladas de aglomeración urbana, inseguridad y violencia contra la mujer en la zona metropolitana de la Ciudad de México son preocupantes, sobre todo en lo que se refiere al Estado de México. Ante ello, resulta impostergable reflexionar sobre ¿qué tipo de urbanizaciones estamos construyendo en la zona metropolitana y/o AGEBS urbanas del Estado de México? Los modos de crear territorio urbano ¿benefician a los habitantes o convierten estos territorios en espacios de aflicción, preocupación y hostilidad? Abordar este asunto resulta especialmente relevante ahora que la transición demográfica en el Estado de México supondrá que el promedio de “la esperanza de vida de la población se situará en 73 años para hombres y 77.9 para mujeres” (PDU, 2019, p. 185), y hace inevitable implementar un urbanismo que garantice la seguridad durante la movilidad de las mujeres, la co-provisión de servicios públicos de cuidados, entre ellos, guarderías, hospitales y centros de fisioterapia o de rehabilitación, espacios para adultos mayores, niños y niñas, mujeres, así como el logro de tareas más equitativas para la reproducción entre las sexualidades que intervienen en los hogares.

Para repensar la urbanización es necesario distinguir entre ciudad y urbanización, sobre todo por el lugar de enunciación del cual partimos, esto es, el Estado de México, donde si bien existe un conglomerado de localidades urbanas, la escala de operaciones urbanas no es similar a la encontrada en la Ciudad de México. No obstante, ello no impide reflexionar en torno a la posibilidad de diseñar otro tipo de urbanizaciones para estos territorios, aun cuando no sean ciudades capitales.

En este escrito no pretendemos definir ciudad, porque ni siquiera los demógrafos y geógrafos poseen un canon único para definir este espacio;⁴

3 Como un proceso generalizado “la urbanización inicia en el siglo xix, junto con las revoluciones industrial y agrícola y con la transición demográfica que llevó a una explosión demográfica. Pero este proceso es un hecho diferencial desde el punto de vista temporal y espacial, y debe concebirse como un aspecto del cambio económico y social” (Bottino, 2009, p. 3). Londres, París y Nueva York fueron las ciudades de mayor crecimiento, debido al éxodo rural que ocurrió hacia ellas, pues esta población fue atraída por las ventajas económicas y las expectativas de una mejor calidad de vida en ellas.

4 En México, la definición censal designa a una localidad como urbana cuando cuenta con 2,500 habitantes o más y a todas las de menor población como rurales; sin embargo, caracterizar como urbana

sin embargo, sí tenemos la intención de diferenciar entre un lugar considerado ciudad y un territorio urbano. “La ciudad es producto del crecimiento antes que de una creación instantánea” (Wirth, 2005, p. 2) y tiene un trazo u orden de diseño original producto de una decisión política pasada.

Hoy la gran ciudad es un espacio geográfico que se expande más allá de su área administrativa original, llegando a otras ciudades y conformando una gran área metropolitana.⁵ Ésta debe enfrentar ciertos problemas, entre los que se incluyen, recaudación de impuestos, infraestructuras, mantenimiento y capacidad instalada; además, se caracteriza por tener un rol central en las actividades que se desarrollan en su zona de influencia en comparación con las ciudades asentadas a su alrededor; por su “vocación económica” se dirige, tendencialmente, hacia una economía financiera-tecnológica-global.

En cambio, urbanizar implica un acto que emana principalmente de la concentración y densidad de la población, conjugándose con políticas estatales asociadas con agentes privados que fomentan esa aglomeración y densificación, muchas veces acelerada y desordenada en territorios considerados previamente como rurales (en el Estado de México desde fines de la década de los 70's el proceso de urbanización comenzó a tomar auge sostenido). Dicha asociación se realiza para proveer servicios públicos, espacios públicos y servicios de transporte urbanos masivos para mover de un punto a otro a cantidades cada vez más crecientes de población. Así, los espacios rurales se van difuminando, dando paso a la urbanización; ésta se caracteriza por: la concentración poblacional, en vez de la dispersión poblacional característica de las localidades rurales, la construcción y provisión de servicios: limpieza, tratamiento de aguas, energías renovables,

a una comunidad sólo sobre la base de su tamaño es, obviamente, arbitrario “ninguna definición del urbanismo puede pretender ser completamente satisfactoria en tanto las cifras sean consideradas como criterio único” (Wirth, 2005, p. 2).

5 Originalmente, las Naciones Unidas acuñaron el término “megaciudades” para describir las ciudades con ocho millones o más de habitantes. El umbral actual de las Naciones Unidas para la categoría de megaciudad es de 10 millones. Las *áreas metropolitanas* están integradas por una ciudad principal y un número variable de centros secundarios; las *conurbaciones* incluyen varios centros urbanos que se unen, y las *megalópolis* son el resultado de la unión de áreas metropolitanas y conurbaciones, que concentra a la población en aglomeraciones territoriales, parcialmente discontinuas, de enormes dimensiones. Las ciudades de menor rango actúan como enlace y difusión de las novedades tecnológicas, intelectuales y económicas de los grandes centros, entonces las ciudades tienden a integrarse en una *ciudad global*, en una verdadera “ecumenópolis” (Bottino, 2009, p. 9).

saneamiento y provisión de servicios de salud, de guarderías, de centros para adultos mayores que, aunque pequeños en comparación con los de las ciudades consolidadas, ofrecen algunos servicios que tenuemente auxilian las labores reproductivas.

Los territorios urbanos comienzan a fungir como nodos regionales de comercio, pero no alcanzan un grado central en la metrópolis. Asimismo, estos territorios se caracterizan cada vez más por el establecimiento de centros de abastecimiento cuyo consumo se distingue por el aumento en la compra de artículos enlatados y otros perecederos, mientras la actividad de siembra para autoconsumo va perdiendo importancia. Las actividades económicas predominantemente rurales ceden espacio para la proliferación de actividades de servicios, manufactureras, industriales y comerciales, no así de servicios tecnológicos y financieros, mucho más característicos de las ciudades coronarias de las metrópolis y las megalópolis.

Durante el proceso de urbanización, la pavimentación va extendiéndose sobre los caminos rurales de tierra, la polución comienza a invadir el aire y el desorden en los caminos peatonales se hace sentir con mayor fuerza: postes de cableado eléctrico, telefónico, de televisión por paga e internet, invaden las aceras. Los comercios ambulantes de personas que buscan su sustento diario también impactan en el paisaje urbano, lo que indica que no existe el orden presente en una ciudad mediana y consolidada, pero que tampoco estamos frente a una localidad rural. La urbanización no necesariamente deriva en ciudad, pero tampoco brinda un sentido de ruralidad.

Si en la ciudad los servicios públicos ya están organizados y consolidados, en los territorios urbanos no necesariamente tienen esas características. A pesar de que el Estado de México tiene zonas urbanas, no todas cumplen con la composición específica de una ciudad; más bien, se trata de un conjunto de localidades que se han urbanizado aceleradamente y se distinguen por disponer de servicios urbanos y espacios públicos relativamente equipados para usos colectivos, registrando altos índices de crecimiento poblacional y la característica de que una gran cantidad de mano de obra habita en estos espacios.

Parafraseando a Fernando Carrión, consideramos que las urbanizaciones de la zona metropolitana son: “jóvenes, pero con vejez prematura” (Carrión, 2001, p. 11). El mantenimiento de los servicios públicos y de los

espacios públicos, así como el diseño heteropatriarcal de los espacios y de sus usos, conlleva a un mantenimiento precario de los mismos, con usos que facilitan la masculinización y la agresividad de lugares en condiciones de pobreza. A pesar de la existencia de áreas comerciales y de servicios, de la amplitud del sistema de transporte y la aparición de algunas ciclovías, la experiencia de los habitantes no deja de ser insegura y agresiva.

Para propósitos sociológicos, planteamos que la urbanización es un espacio de múltiples dinanismos relacionados con las características económicas del territorio, su historia, su ubicación geográfica, las intervenciones que desde el sector gubernamental y privado se hayan realizado en el espacio y las formas de reproducción de la vida. Es un espacio complejo determinado por el dinamismo y el sedentarismo de sus habitantes en función de las actividades que llevan a cabo y de las funciones que deben cumplir según cuál sea su actividad laboral, académica, social, que, en conjunto, conforman las particularidades de los territorios urbanos.

Una de las características de las grandes urbes y las periferias es que las personas que viven cerca muchas veces no tienen ningún contacto entre sí y a veces ni siquiera se conocen: “uno no se siente en ninguna parte, tan solo y abandonado como en la multitud de las grandes urbes” (Simmel, 1984: 200, cit por Werner, 2016, p. 114). Aunado a ello, la vida “rápida” en el ir y venir durante la búsqueda del sustento individual y familiar rompe redes de colaboración y contención colectiva, llevando a que se posicione la lógica de la avidez rampante por la ganancia, la productividad y la competitividad, que llevan al individuo a ser aparentemente inmune a todo aquello que lo rodea. La aceleración del tiempo y la lógica individualista de reproducir la vida —situación que no compartimos pero que existe en racionalidades dominantes y es impuesta e introducida en los imaginarios y subjetividades sociales por diversos medios— está dominada por el impulso del capital para apresurar el tiempo de rotación y circulación del capital en aras de mantener las expectativas de reinversión de grandes capitales a largo plazo; éstas coaccionan a los habitantes por diversos medios, el principal de ellos es el salario.

Estas expectativas y formas de construir urbanidad son factores externos que llegan a determinar un espacio urbano y establecen estilos de vida y formas de relacionarse. La puntualidad y el cálculo son el telón de fondo

de los rasgos distintivos de la urbanidad: “indiferencia, reserva y una distancia creciente como estrategia de supervivencia” (Simmel, 1984, p. 196 y ss. cit. por Werner, 2016, p. 114) impregnan la lógica relacional que trae aparejada la concepción económica de enfrentar, aprovechar y utilizar las ventajas inherentes a ciertas situaciones económicas por encima de las afectaciones que puedan causarse a otros. Este efecto se presenta cuando en las urbes se prioriza un estilo de vida heteropatriarcal y colonial, en cuyo diseño urbano y constructivo prima la obtención de ganancias económicas antes que la seguridad y los cuidados de la población que lo habita.

El transporte urbano de pasajeros supone un reto en términos de mantenimiento, seguridad y eficiencia. Los peatones, en particular niños y niñas, mujeres embarazadas, discapacitados y ancianos, son los grandes olvidados por las políticas de movilidad, transporte y vialidad; para ellos, el tránsito continuo y seguro se reduce conforme se cruzan con autopistas, segundos pisos y distribuidores viales, subterráneos y puentes elevados y distantes.

Esta forma relacional es una extensión de la forma económica heteropatriarcal y colonial del capital, que tiene un poder configurador sobre la forma urbana⁶ unido a un estatuto, casi de culto, de priorizar los beneficios económicos, “pero también de la violencia social y urbana en general” (Di Cione, 2005). Priorizar la obtención de ganancias cuando se construyen obras urbanas y se diseñan algunas obras mucho más planeadas, priorizar los “ahorros” al realizar el mantenimiento de los equipamientos urbanos desde la esfera gubernamental en vez de mantener los lugares urbanos como espacios seguros y vivibles, sumado a una perspectiva patriarcal, ha traído consecuencias atroces para la población derivadas de la urbanización del capital, entre ellas, inseguridad y violencia para las mujeres y otras sexualidades en los espacios públicos de México.

Algunas de las medidas implementadas en los espacios públicos para la prevención del delito tienen que ver con instrumentos de tecnología policiaca. Sin embargo, advertimos de la cautela con que deben usarse estos mecanismos de contención de la violencia, a fin de no caer en sistemas de vigilancia panóptica, autoritarios y represivos. En este sentido, si bien en

6 El geógrafo David Harvey (2012) ha descrito detalladamente la conexión íntima entre el desarrollo del capitalismo y el proceso de urbanización.

un primer momento la instalación y el mantenimiento de sistemas de video vigilancia pueden ser útiles para prevenir el delito, no representan una solución estructural al mismo.

Por un urbanismo de cuidados:⁷ seguridad y espacio público

Tras haber abordado algunas especificidades de los territorios urbanos del Estado de México que hacen parte de la zona metropolitana de la Ciudad de México, me interesa presentar al lector algunas aportaciones del urbanismo feminista —realizados por Colectivo Punto 6, integrado por Casanovas, Ciocoletto, Fonseca, Ortiz y Valdivia (2019)-y de la arquitectura de cuidados —básicamente de Chinchilla y la Ciudad de Cuidados (2020)—, para concatenar alguna de sus reflexiones en torno a los espacios públicos con la creación de un camino hacia un urbanismo de cuidados.

Aportes del urbanismo feminista a la configuración del espacio público

El urbanismo feminista cuestiona el orden social y económico establecido. En este sentido, *parte de que el urbanismo no es neutral y se ha configurado desde una sociedad patriarcal*, ante ello, plantea una mirada orientada a entender las necesidades de las personas y su resolución considerando otras variables, otras prioridades. Éstas tienen que ver con poner la vida en el centro y las actividades que esto implica, así como con reconocer la existencia de una diversidad de personas no binarias y de realidades espaciales que van más allá de la dicotomía público-privado.

Jane Jacobs es una de las urbanistas que con su teoría aportaron al urbanismo feminista de nuestros días. Ella reivindicó el derecho a caminar por las calles, los parques y barrios como espacios seguros y de socialización. El urbanismo feminista plantea que la red de equipamientos y servicios debe fomentar la autonomía y la accesibilidad mediante rutas alternas que

7 El Diccionario de la lengua española define el cuidado como “solicitud y atención para hacer bien algo (RAE, 2014), en tanto que el Diccionario de uso del español (Moliner, 2007) lo define, de modo más amplio, como prevenir riesgos, atender a alguien para que esté bien y no sufra daños” (Durán, 2017, p. 99).

permitan llegar a pie, en bicicleta o empleando otras formas de movilidad sostenible. Ello supone garantizar el mantenimiento, la iluminación y la ubicación de paradas de transporte público seguras y favorecer que el desplazamiento en el entorno urbano se realice libremente a cualquier hora del día. La movilidad, en términos de tiempo y espacio, debe priorizar los recorridos a pie y en transporte público, facilitar su uso en las horas pico y que personas “con determinadas afecciones psíquicas o psicológicas o enfermedades respiratorias puedan moverse sin limitaciones horarias” (Casanovas, Ciocoletto, Fonseca, Ortiz y Valdivia, 2019: 180).

Sin embargo, nuestras localidades han sido visualizadas con la lente de la lógica económica, que ha normalizado la existencia de un territorio sumido en la inseguridad que se vive en las zonas urbanas, sobre todo en el Estado de México, de lo cual dan cuenta los altos índices de violencia registrados en sus espacios públicos. Esto muestra la necesidad urgente de un profundo cambio de paradigma en la forma en que se construyen territorialidades urbanas.

El miedo de las mujeres y otras sexualidades a ocupar los espacios públicos provoca un sentimiento de pertenencia inferior y, en consecuencia, que el disfrute de la movilidad de las personas no masculinas sea limitado. Para atender estas problemáticas que limitan el derecho de la mujer y las sexualidades disidentes a decidir dónde, cuándo y con qué acudir a espacios públicos como parte de sus actividades cotidianas de entretenimiento y descanso, el urbanismo feminista se decanta por proveer instrumentos de diagnóstico, planificación y diseño urbano, desarrollados por organizaciones feministas, mencionando algunas cualidades que podrían guiar su configuración. Hace referencia a espacios públicos que transmiten seguridad, porque están bien señalizados, iluminados y promueven el apoyo mutuo, lo que hace posible que “cualquier persona pueda caminar tranquila por la calle a cualquier hora del día sin temor a que la acosen o la agredan” (Casanovas, Ciocoletto *et. al.*, 2019, p. 193). Se trata de espacios a los que se puede llegar a pie, en patines o en transporte público, que poseen equipamientos variados, funcionales y aptos para personas con capacidades diferentes y de distintas edades.

Aportes de la arquitectura de los cuidados al espacio público

Los espacios públicos ayudan a socializar y aportan sensaciones y sentimientos variados; pueden ser de miedo, calma o felicidad; no son neutros. Izaskun Chinchilla alude al mundo de cuidados cuyo contexto es la ciudad y plantea que hoy en día nuestras ciudades se han vuelto un lugar más hostil para desarrollar actividades no vinculadas a lo productivo, como dormir, beber agua limpia sin pagar, respirar aire no contaminado; poder realizarlas en la ciudad actual constituye una gran hazaña y no llevarlas a cabo provoca, junto con otras cuestiones, diversas afectaciones: insomnio, enfermedades cardiovasculares, cansancio crónico, trastornos del sistema inmune, ansiedad, depresión, irritabilidad, problemas de comunicación, de atención y conductuales.

Las características biológicas —edad, género, complexión, estado de salud— de personas mayores, menores de edad, asmáticas o con problemas respiratorios y las características subjetivas —carácter, gustos, red de afectos— no son consideradas al regular la ciudad. En un mundo productivo este tipo de características son invisibilizadas o limitadas pues no aportan al crecimiento incesante de la productividad y, por tanto, merecen una atención menor desde la cultura institucional urbana. La negación de las dimensiones biológicas y subjetivas de la ciudadanía se ha socializado y normalizado. En el mundo de los cuidados, en cambio, las caricias, los miedos, el cuerpo y las sensaciones físicas son prácticas que constituyen formas de socialización de las cuales se desprenden relaciones más significativas.

Particularmente, ni peatones ni ciclistas encuentran lugar en una ciudad hostil, “diseñada para el coche, sin espacio ni facilidades para andar o pedalear, donde el régimen de miedo (por atropello) del automóvil y la contaminación que produce se combinan inhibiendo a peatones y ciclistas” (Chinchilla, 2020, p. 63). La movilidad también muestra diferencias relacionadas con la clase social y el poder adquisitivo; las familias que usan automóvil, por ejemplo, poseen solvencia para adquirir un carro y pagar su mantenimiento. En el Estado de México, en particular, sólo pueden desplazarse por vías de alta velocidad quienes tienen posibilidad de pagar las cuotas de peaje, mientras que los pasajeros del transporte masivo deben

resignarse con rutas largas que no hacen paradas continuas y seguras en áreas específicas de las vías rápidas.

Por ello, la propuesta de una ciudad de cuidados tiene que ver con empoderar al peatón, ante sus posibilidades severamente limitadas, no sólo por las distancias, sino, principalmente, por la ausencia de continuidad. Mientras que el espacio para el vehículo se concibe como un continuo de calles, autopistas, avenidas y bulevares, los peatones encuentran de forma permanente barreras infranqueables. “La ciudad de los cuidados, en este sentido, debe estructurarse en torno a un tejido peatonal continuo, apto sin duda para bicis y otros vehículos de bajo impacto, pero que reserve la mejor conectividad al peatón” (Chinchilla, 2020:102).

En una visión de salud y bienestar aún más amplia, la ciudad de cuidados considera las patologías, el confort y el bienestar emocional. Por ejemplo, el trayecto desde una casa a un espacio público podría diseñarse con ambientes arbolados, pues “se ha acreditado que los espacios arbolados reducen la presión arterial, la producción de hormonas relacionadas con el estrés, que estimula el sistema inmune y mejora la sensación general de bienestar” (Wolf et al., 2020, cit. por Chinchilla, 2020, p. 95).

Por un urbanismo de cuidados

Como mencioné en este mismo trabajo, urbanizar no es lo mismo que hacer ciudad; en los territorios metropolitanos dentro del Estado de México distinguimos claramente localidades urbanas que no son ciudades consolidadas. Por esta razón planteo la necesidad de ampliar el término “ciudad”, para hablar, también, de territorios urbanos de cuidados, aludiendo explícitamente a la intersección entre un urbanismo feminista y una ciudad de cuidados.

En el urbanismo de cuidados reconocemos el planteamiento del urbanismo feminista que alude a la necesidad de producir “transformaciones sustanciales y no parches al sistema” urbano (Casanovas, Ciocoleto et al., 2019, p. 213). Por ello propongo impulsar el “tránsito hacia” transformaciones que trastocquen el actual paradigma urbano patriarcal, capitalista, racista y colonial, sin perder de vista que el objetivo del urbanismo de cuidados coincide con una urbanidad comunal, no binaria, eco-interde-

pendiente, que desborde los rígidos mecanismos políticos y vaya más allá del antagonismo entre trabajo y capital.

Asimismo, me interesa distanciarme de lo que en algunas perspectivas sociológicas se conoce como: las ciudades de género o urbanismo con perspectiva de género, pues el término género hace alusión al binarismo sexual y patriarcal impuesto y universalizado por el hombre blanco occidental. Si bien el género incluye a las mujeres, excluye a otras sexualidades disidentes; por ello, el urbanismo de cuidados trasciende esta dicotomía y valora la inclusión como elemento primordial del análisis urbano crítico.

Del urbanismo feminista recupero los procesos de participación comunitaria, *esenciales para gestionar cualquier proceso y proyecto urbanístico complejo en zonas urbanas*, reivindicados por el municipalismo como “espacios de autogobierno, mediante la cesión de competencias al ámbito local” (Casanova, Ciocchetto *et. al.*, 2019, p. 165). En este sentido, me interesa introducir la idea de participación local como participación autodeterminante, una participación que recupere la deliberación reflexiva como hacer cotidiano y abierto, que incluya desde la formulación de normativas en materia urbana, hasta la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano, para que los pueblos tengan la posibilidad de elegir qué tipo de obra e infraestructura será ejecutada en su localidad; que vaya más allá de una votación masiva y considere de manera efectiva los sentires, anhelos y necesidades de la población concreta con la que se realicen obras de infraestructura urbana.

Es decir, planteo la posibilidad de abrir camino al urbanismo de cuidados desde los espacios normativos (legislativos, de planeación territorial, etc.) para ampliar el espectro de intervención de la participación comunitaria y poner límites a los procesos urbanos avasallantes del capital, para que, desde esta participación, se construyan territorios urbanos con obras de infraestructura vial más humanas y para que, cuando sea necesario el uso de tecnologías de transporte masivo, éstas reciban suficiente mantenimiento en infraestructura de calidad para transportar seres humanos, sin retrasos de tiempo, que prevean las inundaciones y proporcionen drenajes de aguas negras realmente eficientes. La economía del Estado de México tiene la capacidad para realizar este tipo de inversiones desde el orden público, pues es el segundo estado “en términos nominales, con mayor aportación al PIB nacional” (INEGI, 2020).

Desde el urbanismo de cuidados me interesa poner en el centro los cuidados de la vida humana y no humana. Partiendo del prisma analítico enunciado como un urbanismo cuidador de sus habitantes, recupero la noción de interdependencia desarrollada por Gutiérrez y Navarro (2019) en el marco de la ecología política. La importancia de este aporte radica en que, si para sobrevivir en este ecosistema los seres humanos nos pensamos como especie co-dependiente de otras, entonces la interdependencia se convierte en una condición y garantía de las relaciones entre los distintos seres que habitamos este planeta, porque sabemos “que la vida no se puede sostener a nivel de una sola especie, ni en términos individuales” (Navarro y Gutiérrez 2019, p. 2). Sostener la vida requiere, de manera indispensable, reconocer que los seres humanos compartimos territorio con otras especies —de las cuales también dependemos para sostener el ecosistema del cual formamos parte— y que nuestras acciones deben ser consecuentes con ello.

Así, la tecnología utilizada para los desplazamientos masivos tiene que considerar de manera clara y prioritaria el uso de materiales menos contaminantes y tóxicos para la salud y el medio ambiente. Cuidarnos como seres humanos implica cuidar del otro y la otra y supone reconocer el cuidado de los bienes naturales que es intrínseco a nuestros procesos vitales.

De la ciudad de los cuidados retomo el planteamiento de la experiencia sensitiva de los lugares y de la mano de la psicogeografía me interesa focalizar la atención en la subjetividad y el valor afectivo entre los cuerpos y los territorios urbanos. La afectividad como experiencia que puede ser “agradable o desagradable; tensa o relajada, llena de energía o de cansancio” (Calvillo, 2017, p. 15) desencadena sentimientos, estados de ánimo y emociones. Esta aproximación emocional y geográfica posibilita una visión holística de los territorios y de sus habitantes.

Reflexiones finales

Las estadísticas enunciadas al inicio de este trabajo sobre la inseguridad experimentada por las mujeres y otras sexualidades como consecuencia de la urbanización heteropatriarcal dan cuenta de la movilidad limitada que viven las personas. Así, nos llaman a reflexionar de manera urgente sobre la

necesidad de configurar otros tipos de espacios públicos y trayectos de desplazamiento, que sean seguros y confiables para el andar de los habitantes.

Ello hace necesario establecer medidas que aligeren los largos traslados que deben realizar las mujeres desde el Estado de México hacia el centro de la ciudad, mediante la formulación y aplicación de políticas de movilidad⁸ que, en términos de tiempo y espacio, prioricen los recorridos a pie. Esto debe acompañarse de la creación de calles y avenidas adecuadas para el tránsito de bicicletas y vehículos de bajo impacto, en aras de disminuir la contaminación ambiental; de caminos transitables que permitan que estos recorridos sean seguros para las mujeres, las sexualidades disidentes, las personas adultas y con capacidades distintas.

Asimismo, se requiere diseñar, implementar y monitorear espacios seguros para quienes utilizan el transporte público para desplazarse, no sólo por motivos laborales y académicos, sino también de cuidados.⁹ “Los modos sustentables de movilidad no motorizados, como las caminatas y las bicicletas, ayudan a las ciudades a tener habitantes más saludables, menor contaminación acústica y atmosférica, calles descongestionadas y más espacio público disponible en la superficie” (Martínez, 2016). Ello supone la construcción de escuelas de nivel superior y el establecimiento de centros de trabajo cercanos a las localidades. “Los servicios de proximidad (atención a niños, personas mayores, enfermas, afectadas por la marginalidad o por problemas sociales) tienen un poder formidable, que puede bloquear o potenciar las políticas urbanas de cuidado” (Durán, 2017, p. 106). Hacer ejercicio en los espacios públicos y disfrutar al aire libre reduce los niveles de estrés y propicia la socialización; de ahí la importancia de contar con espacios públicos seguros.

8 A diferencia de otras perspectivas, el urbanismo de cuidados considera que mientras en el corto plazo sigan existiendo las atrocidades que supone el urbanismo del capital y mientras el Estado continúe, por un lado, ostentando el poder económico como inversionista público en las obras, equipamientos y servicios urbanos y, por el otro, fungiendo como el principal permisionario sobre los usos de suelo, es necesario no perder de vista la pugna que se desarrolla desde el ámbito normativo sobre el cual se erigen acciones de política pública que, en términos concretos, parte de un engranaje violento de urbanización que se impone una y otra vez en diversos territorios con los cuales la población se enfrenta a diario.

9 “Concepto acuñado y propuesto por Inés Sánchez de Madariaga, que abarca los viajes asociados con el trabajo de cuidado, el cual se define como el trabajo no remunerado realizado por adultos para niñas/os y otras personas a cargo, incluido el trabajo relacionado con el mantenimiento de un hogar” (Sánchez de Madariaga, 2009, 2013, cit por Soto, 2019, p. 16).

Por ello, propugnamos la necesidad urgente de un cambio de paradigma que desde el presente vaya esbozando las sendas de lo que, con mayor madurez y con el paso de los años, se constituya en un urbanismo de cuidados que ponga en el centro de la vida urbana el cuidado de los habitantes y de su entorno; un futuro esperanzador frente a un presente que debe lidiar con la violencia patriarcal y la inseguridad provocadas por el propio sistema económico avasallante, que obliga a algunos a ser, forzosamente, mano de obra desocupada o con ingresos bajos, mientras impele a otros a encontrar en los actos delictivos una forma de vida, y estimula en otros como los diseñadores científicos de espacios, empresas privadas y gobierno a desviar recursos de obra pública urbana para otro tipo de vicios mezquinos de bienestar individual.

Referencias

- Bottino, R. (2009, agosto). La ciudad y la urbanización. *Estudios Históricos* – CDHRP- N° 2, Brasil.
- Calvillo, A. B. (2017). Afectividad y emociones en el entorno urbano. En Juan C. Ortiz (Comp.). *Afectividad y diseño*, UNAM.
- Carrión, F. (2001). Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina. En Fernando Carrión (Ed.). *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, Flacso-Ecuador.
- Casanovas, R., Ciocoletto, A., Fonseca, M., Ortiz, S. y Valdivia, B. (2019). *Urbanismo feminista por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus editorial.
- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados*. Pablo Nanclares.
- Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (2022). *Zonas de Atención Prioritaria 2022*, Gobierno del Estado de México. URL: <https://cieps.edomex.gob.mx/zonas-2022>
- Di Cione, V. (2005, agosto 1). ¿Neoliberalismo o capitalfeudalismo urbano? Reflexiones a partir de la cuestión urbana de argentina. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova*, 9(194), URL: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-93.htm>

- Díaz, G. (2021). Violencia y discriminación contra comunidad LGBT+ están en ‘foco rojo’: Conapred. *Proceso*. URL: www.proceso.com.mx/nacional/2021/5/17/nacional/2021/5/17/violencia-discriminacion-contra-comunidad-lgbt-estan-en-foco-rojo-conapred-264052.html
- Durán, M. A. (2017). Ciudades que cuidan. En María Nieves Rico y Olga Segovia (Eds.), *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 150 (LC/PUB.2017/23-P), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- García, A. (2019, septiembre 8). Transporte público acentúa la violencia contra las mujeres”, *El Economista*. URL: <https://www.economista.com.mx/politica/Transporte-publico-acentua-la-violencia-contra-las-mujeres-20190908-0003.html>
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes, Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- INEGI (2020, enero 16). *Comunicado de prensa núm. 013/20. encuesta nacional de seguridad pública urbana (diciembre 2019)*. URL: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/ensu/ensu2020_01.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020, diciembre 9). Producto Interno Bruto por entidad federativa 2019, *Comunicado de prensa*, Núm. 632/20.
- INEGI-UNAM, *Encuesta origen-Destino (2017). Encuesta origen-destino en hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México*. Gobierno del Estado de México/ CDMX/ UNAM.
- Martínez, C. G. (2016, abril 9). 12 principios de diseño urbano sustentable para tener ciudades más habitables. *Archdaily*. URL: https://www.archdaily.mx/mx/785253/12-principios-de-diseno-urbano-sustentable-para-tener-ciudades-mas-habitables?fbclid=IwAR2HcbCzcBFpKj-fovwhffryT3mN51Jj-xluoVgmnkXKcj4myUKVYd3dF_0E
- Navarro, M. L., y Gutiérrez, R. (2019). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos. *Revista Bajo el Volcán*, 18(28): 45-57.
- Navarro, M. L., Fini, D., y Castro, D. (2017). Urbanización neoliberal y resistencias sociales en la ciudad de Puebla. *Geograficando*, 13(1), e019. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe019>

- Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) (2020). *Reporte sobre incidencia delictiva Segundo trimestre 2020*, Laboratorio de Seguridad Ciudadana.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2018, mayo). Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. URL: <https://www.un.org/development/desa/es/news/population/2018-world-urbanization-prospects.html>
- Plan Estatal de Desarrollo Urbano (PDU) (2019). Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se modifica el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, Tomo CCVIII Número 120. *Periódico oficial de Gobierno del Estado de México*. URL: <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2019/dic232.pdf>
- Ruvalcaba, L. y López, A. (2019). Violencia de género en el espacio y transporte públicos. Observatorio Ciudadano de Movilidad. URL: www.lja.mx/2019/03/violencia-de-genero-en-el-espacio-y-transporte-publicos/
- Sabatés, S. (2020, octubre 20). Las ciudades tienen género y sí, es masculino: la arquitecta Zaida Muxí explica el machismo que hay detrás. *La sexta*. URL: https://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/mujer-tenia-que-ser-sandra-sabates/las-ciudades-tienen-genero-y-si-es-masculino-la-arquitecta-zaida-muxi-explica-el-machismo-que-hay-detras_202010205f8f59f8e48d16000154a322.html?fbclid=IwAR2MA3k51GF1XYERB0rNS8wGopxgD6XxSa1VpDUBitWcYea6AXmtNjzDTvY
- Schumacher, M. (1994, abril-junio). La periurbanización del hábitat. La problemática de la vivienda de interés social en el Estado de México. En Alfonso Iracheta y Alejandro Soto Tortolero Villaseñor [versión electrónica]. *Historia Mexicana*, 43(4), 601-631. URL: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/88J793DRAYLNTC-QL5SPAG7RKKUJXUM.pdf.
- Soto, P. (2017). Diferencias de género en la movilidad urbana. Las experiencias de viaje de mujeres en el Metro de la Ciudad de México. *Revista Transporte y Territorio*, (16), 127-146. <https://doi.org/10.34096/rtt.i16.3606>
- Soto, P. (2019). *Análisis de la movilidad, accesibilidad y seguridad de las mujeres en tres Centros de Transferencia Modal (CETRAM) de la Ciudad de*

- México*, BID. URL: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/An%C3%A1lisis_de_la_movilidad_accesibilidad_y_seguridad_de_las_mujeres_en_tres_Centros_de_Transferencia_Modal_CETRAM_de_la_Ciudad_de_M%C3%A9xico_es.pdf
- Villanueva, K. (2019). En EdoMéx, pendientes derechos de la comunidad gay. *Hgrupo editorial*. URL: <https://hgrupoeditorial.com/en-edo-mex-pendientes-derechos-de-la-comunidad-gay/>
- Wirth, L. (2005, otoño). El urbanismo como modo de vida. *Bifurcaciones*, (2). URL: www.bifurcaciones.cl/2005/03/louis-wirth-urbanismo
- Werner, J. (2016). De la velocidad y las modas. Aspectos de crítica cultural y social de la filosofía de Georg Simmel. En Esteban Vernik y Hernán Borisonik (Eds.). *Georg Simmel, un siglo después Actualidad y perspectiva*. Clacso.

Manifestarse como acto de cuidado

Ana Catalina Hernández Ramírez¹, Laura Oviedo Castrillón²

Defender nuestros derechos, así nos toque morir
Himno de la Guardia Indígena³

Introducción

En el contexto del Paro Nacional en Colombia desde el 28 de abril de 2021, por más de 40 días, se han sostenido una diversidad de manifestaciones en contra de la precarización y falta de cuidado de la vida en el país. En ese contexto de movilizaciones y enfrentamientos constantes en varias ciudades, nos preguntamos por las prácticas de cuidado que han emergido en el contexto de la movilización social y su relación con la producción de ciudad.

Este texto busca analizar el cuidado como aspecto clave de la movilización, a partir de dos objetivos: primero, entender las relaciones entre cuidado y movilización social, y cómo han emergido prácticas que se extienden a los espacios públicos-urbanos para garantizar el acceso a derechos básicos. Segundo, entender la relación entre cuidado y la producción de ciudad como espacio de disputa y de reconstrucción física y simbólica, que

1 Arquitecta, Magíster en Hábitat. Docente Facultad de Arquitectura Universidad la Gran Colombia. Sede Armenia – Quindío. hernandezramana@miugca.edu.co

2 Ovi -Laura Oviedo Castrillón, marimacha-no binarie. Antropóloga y Mag. en Estudios Socioespaciales. Profesional del programa Antioquia Región Arcoíris. lauraoviedocastrillon@gmail.com

3 Parranderos del Cauca, Cuatro Más Tres. Himno de la Guardia Indígena - Guardia Fuerza ft. Andrea Echeverry, Ali Aka Mind, Chane Meza [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=uwR6VgQ1mOE>

busca ampliar los espacios de habitabilidad de más cuerpos en el marco de un Estado social de derecho. Lo anterior, con el fin de argumentar por qué consideramos que la manifestación es un acto de cuidado, que nos reta a repensar el espacio doméstico como algo supuestamente privado y apolítico, y a entender la necesidad de involucrar estrategias que permitan materializar este concepto en la producción de piezas urbanas.

Sobre el concepto de cuidado

El concepto de cuidado ha sido desarrollado por varias autoras como Comas-d'Argemir (2017); Nieves-Rico y Segovia (2017) que apuntan a valorar las labores reproductivas desde la importancia de cuidar y ser cuidadx como un derecho para conservar, proteger y potenciar la vida misma. Tal desarrollo teórico, se ha dado gracias al trabajo de estas, y otras teóricas feministas, que se han encargado de cuestionar la génesis del sistema capitalista desde la necesidad de entender los terrenos de explotación y resistencia que se reproducen y amplifican en dicho sistema.

De acuerdo con Federici (2004), es justamente en la “transición al capitalismo” donde la división sexual del trabajo se establece como base para redefinir las labores reproductivas y productivas, y donde las relaciones entre hombres y mujeres se transforman gracias a la violencia contra los cuerpos y saberes de las últimas, poniendo en evidencia la construcción de roles de género en nuestras sociedades con el reconocimiento y la intervención estatal sobre este hecho. La biología, se convierte en la supuesta evidencia de las diferencias entre hombres y mujeres que garantiza la jerarquía, dominio y control de lo masculino sobre lo femenino, y sustenta la dicotomía del sistema moderno/colonial de género (Lugones, 2008) entre el espacio público y privado.

Desde dicha transición económica y política es donde la posición de las mujeres tanto en Europa como América fue impuesta, “ante todo con el fin de buscar nuevas fuentes de trabajo, así como nuevas formas de disciplinamiento y división de la fuerza de trabajo” (Federici, 2004, pp.98). Así las actividades productivas se asumieron como actividades que producían valor, mientras que las que eran realizadas dentro de la casa, eran desva-

lorizadas y generizadas al naturalizarse como “actividades de mujeres” entendiendo estas labores de cuidado como un mandato de la feminidad que condiciona determinados roles a las mujeres, excluyendo a los hombres desde una supuesta “naturalidad” (Lamas, 2018).

Estos cambios se profundizaron aún más con la creación de la figura de ama de casa a tiempo completo durante el siglo XIX, donde tras la normalización de las tareas domésticas como responsabilidad de las mujeres, fueron obligadas a depender del trabajo de los hombres a la vez que se aislaban de entornos productivos, lo cual, permitía gobernarlas y ser controladas a través del salario masculino, generando una degradación social de género que se sostiene y se ha profundizado aún más en la actualidad en medio de la pandemia global.

Lo anterior nos permite señalar el proceso de degeneración histórica del trabajo reproductivo y por ende, de las mujeres como sujetas en una posición de clase inferior y subvalorada que ha garantizado la perpetuación del sistema capitalista. A su vez, implica dar cuenta del reto histórico, económico y político que enfrentan las mujeres que han denunciado cómo dicho trabajo que no es natural, no solo está generizado, sino también racializado, tal y como nos confronta la filósofa feminista María Lugones quien señala que en la historia de Occidente, esa categoría de “mujeres” solo incluía a las blancas burguesas, pues las no-blancas, racializadas y empobrecidas eran seres “sin género’, marcadas sexualmente como hembras, pero sin las características de la feminidad” (2008, pp.94).

De ahí que las violaciones sexuales históricas a indígenas y pueblos afro se den como imposición de la heterosexualidad en las relaciones de género, aspectos que se siguen reproduciendo con dichos cuerpos en toda América Latina e incluso son legitimados por los gobiernos⁴.

4 En el marco del Paro Nacional según Temblores entre el 28 de abril al 8 de junio se presentaron 25 hechos de violencia sexual y 6 de violencia de género en contra de manifestantes por parte de la Fuerza Pública (2021) sustentado y registrado en sentencias como “Hágale lo que quiera y déjela pasar” de un agente del ESMAD hacia una mujer detenida en el Paro Nacional.

Fotografía 1: Cuidarnos de quienes nos cuidan



Fuente: Andrés Felipe Barriga Meneses

Mirada de Contexto al caso analizado: Paro Nacional en Colombia

En el marco de situaciones de protesta, son los gobiernos quienes a pesar de ser los que deberían garantizar el cumplimiento de Derechos Humanos (DDHH), son quienes ordenan llevar a cabo acciones que van en contra del cuidado de la vida, tanto desde las apuestas eugenésicas como leyes que protegen a los grandes empresarios en detrimento de lxs más pobres.

Esto a través de reformas de privatización de los bienes públicos, de precarización laboral, de alza de impuestos a la clase media, e incluso, desde la manera cómo se ordena el territorio y las ciudades resultan evidenciando privilegios de clase con una notable segregación socio espacial que se refuerza con la poca inversión en servicios básicos, equipamientos y mejores condiciones de movilidad urbana en los entornos residenciales de

población de bajos ingresos. Por ende, nos preguntamos, en primer lugar ¿qué relación hay entre el cuidado y la movilización social? y establecemos una reflexión frente a las relaciones entre cuidado y la producción de ciudad física, y simbólicamente, en el marco del Paro Nacional de Colombia.

El 21 de noviembre del 2019 se convirtió en una fecha clave para las movilizaciones sociales en Colombia (Archila et al, 2020); la protesta ante la reforma tributaria que vulneraba aún más las ya precarias condiciones sociales del país, agitó las calles.

Nuevamente, desde el 28 de abril del 2021, lxs ciudadanxs salieron a las calles, principalmente movidxs por una nueva reforma tributaria llamada “*Ley de Solidaridad Sostenible 439-2021*” la cual se presentó como la consolidación de una infraestructura de equidad sostenible para fortalecer la política de erradicación de pobreza, pensada bajo principios de solidaridad. Sin embargo, en esta se planteaban propuestas como gravar alimentos de consumo básico y servicios públicos. Aquí nos surge un primer interrogante frente al cuidado, ¿quiénes suelen ser las encargadas de comprar los alimentos, prepararlos, servirlos y ordenar todo para la siguiente alimentación? Ese trabajo reproductivo que implica administrar los recursos y distribuirlos hasta que haya dinero o hasta el próximo sueldo, se iba a poner en mayores dificultades si se aprobaba dicho proyecto.

Esto, mientras que la realidad de la corrupción en el país, según cifras de la Contraloría, deja pérdidas por un promedio de 50 billones de pesos anuales, hacen que la gente ponga en duda una supuesta redistribución económica que en Colombia termina empobreciendo aún más a la población de bajos ingresos y aumentando el patrimonio de las clases altas.

La protesta en Colombia se fue extendiendo a la par que las demandas al Estado, y aunque para el 2 de mayo fue retirada la reforma tributaria (Silva, 2021) las manifestaciones continuaron. Más adelante, el 19 de mayo se archivó también el proyecto de Ley 010 de 2020 de reforma a la salud, cuyas críticas emergieron antes del Paro, pero entraron al debate público en medio de las manifestaciones, y fueron sustentadas por figuras como la Presidenta de la Corporación Sur, Carolina Corcho⁵, quien expuso que esta era un retroceso en materia de derechos, pues entre sus proble-

5 <http://www.indepaz.org.co/se-hundio-la-reforma-a-la-salud-por-carolina-corcho/>

mas estaba la privatización de los recursos públicos de la salud, la negación de algunos servicios conforme a criterios de exclusión, y la liquidación de hospitales públicos proponiendo su alianza público-privada, aspectos que van en detrimento de garantizar a todas las personas el derecho a la salud.

A pesar de estos logros, la situación social en el país se hizo más grave en el marco de la movilización, fundamentalmente por la respuesta violenta y represiva del Estado. La protesta social ha sido estigmatizada por el gobierno, asociando a los manifestantes con vándalos, “organizaciones criminales” y terroristas. Así, mientras una parte de la sociedad civil da muestras de cómo el Paro Nacional no es un asunto de sectores, ni identitario, y busca garantizar que los cuerpos puedan ocupar las calles, marchar, gritar, bailar y cantar. Las investigaciones registran al menos treinta personas que murieron en este contexto, entre esas al menos veinte muertes implican a la Policía, con disparos contra manifestantes pacíficos o transeúntes, según afirma el director para las Américas de *Human Rights Watch* José Miguel Vivanco⁶. Lo anterior, sin contar las desapariciones, las lesiones oculares, las detenciones arbitrarias, y los casos de violencia sexual. Todos hechos que atacan a ese cuerpo social que expone su vulnerabilidad y precariedad en la calle, en una lucha por sus derechos.

Habita la rabia, la indignación, y la incertidumbre ante la apatía de un Gobierno que no protege la vida, con constantes violaciones a los DDHH que se convirtieron en otro motor que se sumó a la insatisfacción social.

Ante este panorama, muchos sectores que buscan modificar el discurso estigmatizante, se han sumado a proteger a quienes han tomado las calles desde el inicio, y así se han dado iniciativas y marchas como la de la primera línea ecuménica, o las madres de la primera línea que bajo la consigna “No parimos hijxs para la guerra” manifiestan la urgencia de cuidar de aquellos jóvenes que ante la falta de oportunidades salieron a reclamar derechos básicos, y que ahora son agredidos y desaparecidos.

⁶ María Jimena Duzán. (11 de junio 2021). Entrevista a José Miguel Vivanco, director para las Américas de Human Rights Watch. [Archivo de Vídeo]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=uCvf7l4co_w&t=1633s

Manifestarse como acto de cuidado

Como mencionamos previamente, el cuidado se entiende como un derecho para conservar, proteger y potenciar la vida misma. No obstante, habría que señalar que el cuidado no es solo un derecho, sino también un deber, que se materializa en responsabilidades que están desigualmente distribuidas por su naturalización, según un sistema binario de sexo.

Si el cuidado implica deberes y derechos, esto nos lleva a pensar el cuidado como una responsabilidad *social*, lo cual afecta la manera de concebir la ciudadanía, y pone el asunto clave de la interdependencia (Gómez, 2010). Con esta complejización, el cuidado no es un asunto privado, que no tiene relación con lo público y la configuración de los Estados-nación, sino que el cuidado siempre ha estado ligado a lo público y a la construcción de la ciudadanía. Siguiendo a Irene Comins, no creemos que exista dicotomía entre lo privado y lo público, porque las mujeres han configurado la política desde el trabajo informal y/o el trabajo comunitario por el bienestar de la naturaleza y las personas (Citada en Cepeda-Mayorga, et.al., 2019: 118).

Así pues, el contexto de violencia en el marco del Paro nacional en Colombia nos ha puesto de frente cómo la calle no es un lugar que se pueda dar por sentado, sino que es un bien por el cual se sigue luchando (Butler, 2017). La exposición corporal de sujetxs que han salido a manifestarse por meses, algunxs con la posibilidad de llegar tras alimentarse, mientras otrxs, han encontrado en la movilización la satisfacción de las tres comidas del día, la de sentirse parte de algo sin ser discriminados o que los vean como “descartables” (Otálvaro, E & La liga contra el silencio, mayo 2021), y en conjunto, han encontrado la esperanza de tener un futuro y un presente más justo.

Es decir, hay un aspecto del cuidado que emerge y se produce en las asambleas y la movilización como participación pública de las personas, y es el cuidado que surge en la conciencia y sensación de la interdependencia con otros seres, sin tener que conocerlos, sin tener ningún vínculo de sangre y en contra de la individualización de las políticas neoliberales. Este cuidado se ha vizibilizado a través de múltiples manifestaciones: las ollas comunitarias, casas en centros de salud, hospedaje en universida-

des, asambleas populares, apoyo psicológico y jurídico gratuito, tanto a marchantes como a sus familias, pruebas gratuitas de Covid-19, registro audiovisual de las marchas, compartir los vídeos de las protestas, desde sentir que los afectos colectivos vienen de diferentes partes del mundo a sostener la vida.

En tal sentido, la manifestación y el cuidado no solo se da en la calle, sino que el cuerpo también se expresa y configura a través del registro audiovisual entre quienes participan y activan los espacios digitales, porque sus cuerpos, quizás, no tienen las condiciones para estar en la calle o porque en medio de una pandemia, han preferido movilizarse por otros medios. Esto además, ha generado que herramientas como las redes sociales sean el archivo del Paro nacional y que se hayan consolidado los medios alternativos como fuentes veraces de lo que se vive a diario en la calle, ante la deslegitimación de los medios tradicionales. La acción conjunta ha deslegitimado al Gobierno actual y a los medios de información tradicionales que no han registrado una protesta pacífica que ha dado lugar a múltiples expresiones creativas, de muchas maneras, como el baile Vogue de la población trans al Escuadrón Móviles Antidisturbios (ESMAD).

A su vez, lxs indígenas nos plantearon la configuración del espacio urbano, no solo al congregarse, que ya es un acto político, sino desde el acto de tumbar estatuas, cuerpos de los colonizadores que han legitimado la historia de discriminación, racismo y violencia estructural⁷, a la cual tuvieron también que enfrentarse en el Paro por los disparos contra su pueblo.

A pesar de ello, su performatividad corporal y acción política nos plantean varias preguntas: ¿qué cuerpos habitan el espacio público? ¿quiénes pueden habitarlo?, Y siguiendo en la reflexión de la manifestación como un acto de cuidado, que se han concentrado especialmente en las ciudades de Colombia, ¿qué implicaría construir ciudades del cuidado y respeto de la vida plural, diversa y disidente en el país?

7 Associated Press. (7 de mayo 2021). Indígenas derriban más estatuas de conquistadores en Colombia. *La Tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/mundo/noticia/indigenas-derriban-mas-estatuas-de-conquistadores-en-colombia/AS4ZUAU5DRHPFDSN3SPIWNPPE/>

Ciudades de cuidado

Los cañaduzales en Palmira, la estación de Transmilenio renombrado el Portal Resistencia (Portal de las Américas, antes) en Bogotá, el Parque de la Resistencia (Parque de los Deseos, antes) en Medellín, el Monumento a la Resistencia en Cali en el sector de Puerto Rellana, los Centros de Atención Inmediata (CAI, de ahora en adelante) donde han retenido ilegalmente a jóvenes para golpearlos, extorsionarlos, abusar física, mental y sexualmente⁸, las calles donde mataron a Lucas Villa en Pereira y la remembranza de Dylan Cruz de la Carrera Séptima, frente al Hospital Universitario San Ignacio, entre múltiples muros, puentes y edificios, son lugares que se han transformado durante el Paro Nacional, han sido reapropiados y resignificados por cuerpos vivos y muertos, por las pinturas y los mensajes, por los disparos y petardos, por la música y el graffiti.

El alcalde de Palmira, Óscar Escobar señaló que la noche del 3 de mayo “habló con un alto mando de la Policía y le pidió retirar al Esmad. ‘Me explicó que no lo podíamos hacer, que había una orden de proteger la infraestructura nacional’, contó el alcalde” (Otálvaro, E & La liga contra el silencio, mayo 2021). Posiblemente, muchos alcaldes recibieron la misma orden, proteger la “infraestructura nacional” pero ¿por qué era tan importante la infraestructura? ¿cuál infraestructura? ¿Era esta una garantía de la producción de ciudades cuidadoras? ¿Será que esas ciudades deben ser transformadas, construidas con la gente y con los equipamientos necesarios para garantizar el cuidado de la vida y participación ciudadana en su plenitud?

El discurso dominante de los representantes del Estado habla de protestar de manera pacífica, “sin violencia”, sin “vandalizar”, con “cuidado” de no dañar, no pintar, no quebrar. Cuidar de “la ciudad”, cuidar las paredes, los edificios y las estatuas que, muchas veces, representan un sistema en el que la gente ya no cree, pero ¿qué es la ciudad? La ciudad, en términos de Pallasmaa (2016), es “un instrumento intrincado que estructura la acción y el poder, la movilidad y el intercambio, las organizaciones sociales y las estructuras culturales, la identidad y la memoria” (p. 47), y por esto, la

8 La Silla Vacía Oficial (17 de junio 2021). Denuncian torturas en un centro de detención en Soacha. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CQNGJunoH0-/?hl=es-la>

estética de lo urbano es la evidencia de cómo se habita, cómo se practica y cómo se gobierna. En ese sentido, la estética de la movilización irrumpe e interpela a quienes desean ver un espacio público “limpio”, sin exigencias, inmaculado, y por ende, sin economías informales ni pobreza. Probablemente porque se quiere pensar, y hacer pensar, que la lucha no es de todxs, ni con todxs, porque más bien conviene mantener un espacio que juegue con los imaginarios de bienestar y prosperidad.

Justamente, Chinchilla (2020) nos plantea que “Las instituciones nos sustraen, en parte, la vivencia completa de lo que nos rodea. Hacen que se vuelva impersonal, abstracta y que no se relacione con nuestro cuerpo” (p. 11). Tanto el ataque a las estatuas de los colonizadores, como a los CAI y los bancos, dan cuenta de cómo la relación de diferentes cuerpos está siendo interpelada por figuras e infraestructuras que no dan cuenta de la historia colonial, de la desidia institucional y de la concentración de la riqueza que representan estos espacios. De ahí, que no se puede simplificar el ataque en “¿para qué “vandalizan” si pueden hacerlo pacíficamente? a ¿qué mensaje nos transmite la destrucción, pinturas y graffitis en el contexto actual del país, ¿qué representan y cómo les afectan esos objetos en su participación en la ciudad?

Las condiciones urbanas de las ciudades neoliberales, han potenciado desigualdades estructurales de clase, de raza, y género que se evidenciaron de manera contundente con la crisis social y económica producto de la pandemia. El antropólogo Carlos Duarte explica que los efectos de la pandemia se han sentido con mayor fuerza en los contextos urbanos de Colombia, porque su situación alimentaria se ha agravado debido a la pérdidas de empleos formales e informales, mientras que en las zonas rurales, campesinx y poblaciones étnicas, aunque viven en condiciones de pobreza estructural siguen sembrando⁹. Por ello, el Paro se ha concentrado también en las ciudades, aunque las demandas desde la ruralidad llevan décadas y lo que se esperaba que se cumpliera para garantizar la propiedad y la de calidad de vida en el Acuerdo de Paz, no se ha cumplido.

Planear la ocupación y la distribución material es un ejercicio urgente que pone en cuestión el papel de las instituciones y sus acciones por la

9 Duarte, C. (9 de junio 2021). Paro Nacional 2021: ¿El Estado contra la Sociedad? *Proclama Cauca y Valle*. Recuperado de: <https://www.proclamadelaucua.com/el-estado-contra-la-sociedad/>

justicia espacial y la equidad, no solo en las áreas urbanas, sino también en la ruralidad, donde se encuentra un alto porcentaje de recursos imprescindibles para sostener la vida y el bienestar en el planeta. Con estos marcados antecedentes de desigualdad, el cuidado de la vida humana debería contemplarse desde el ordenamiento del territorio de manera democrática entre el Estado, la comunidad, la familia y el mercado (D'Argemir, 2017). Cuando se proveen los servicios de cuidado como un lujo al que pueden acceder las clases más privilegiadas, tanto en el campo como en la ciudad, y existe tal desequilibrio en las posibilidades de contar con servicios básicos para la vida cotidiana, se está entendiendo el cuidado desde el privilegio, desde un enfoque patriarcal, extractivista, y no cómo la posibilidad de ampliar las posibilidades ejercer ciudadanía y gozar de derechos.

La primera premisa que plantea la arquitecta Izaskun Chinchilla (2020) para la construcción de una ciudad de los cuidados, es la participación de la mano del compromiso. Es decir, garantizar que las personas den sus opiniones y puedan tomar decisiones, pero generar espacios de formación, discusión, para que las decisiones generen herramientas para la acción y evaluación según criterios precisos, según las necesidades de las personas en la planificación urbana de sus viviendas, de sus barrios, de su ciudad. Esto quiere decir, que la participación para la construcción de ciudades del cuidado y garantía de no más violaciones a los DDHH debe hacerse de manera territorial, informada y en constante diálogo, pero mientras sigan lxs desaparecidxs, y asesinando ¹⁰, no va a ser posible construir tales ciudades.

Lo anterior, no solamente atañe la mirada del espacio urbano, de lo colectivo, sino que por el contrario involucra también la revisión del espacio privado, de la vivienda como uno de los atributos más importantes en el tejido de una ciudad. La revisión de la calidad en lo doméstico se hace importante para entender cómo los problemas sociales que se dan al interior del hogar y se asocian con las diferentes fases de violencia de género, o con el rechazo de identidades sexuales y de género al interior de una familia pueden escalar, extenderse y manifestarse en otros tipos de violencia y problemáticas urbanas. Así pues, la mirada de género también permite

10 Redacción Colombia (18 de junio 2021). Otra noche de violencia en Cali: Red de DDHH reporta un muerto. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/colombia/cali/otra-noche-de-violencia-en-cali-red-de-ddhh-reporta-un-muerto/>

profundizar en la naturaleza interrelacional de la violencia y en la variedad de actores sociales involucrados, sea en calidad de víctimas o perpetradores, masculinos o femeninos (Falú, 2009, p. 83)

En tal camino, hablar del cuidado, de lo que implica la atención al mismo y de las desigualdades que esto ha marcado, hace necesario hablar de género. Desaprender el cuidado como una tarea exclusiva de las mujeres y colectivizar el mismo es urgente, pues atender la lógica de mantener la vida, la salud y el bienestar de las personas (D'Argemir, 2017, pp. 59) sin que esto implique el sacrificio y la dependencia económica de una parte de la población, es fundamental para lograr la construcción de ciudades más vivibles y comunidades sostenibles desde la solidaridad. Pues existen diferencias simbólicas, culturales, y de roles asignados según unas características biológicas que son vigentes y se materializan en el espacio urbano dificultando garantizar justicia espacial y el derecho a la ciudad de manera equitativa. Entre estas manifestaciones, se destacan la división sexual del trabajo y las restricciones de uso del tiempo y del espacio que tienen como consecuencia un menor acceso a los bienes y servicios de la ciudad. (Rico, y Segovia, 2017, p. 48)

Reflexiones Finales

La movilización es la expresión encarnada de inconformidad, dolor, malestar y solidaridad con un país, que en medio de una pandemia por COVID 19, sufre más por la crisis social, económica y de violencia. Este es el verdadero sentido de la protesta, que queremos defender, proteger y apoyar porque no la podemos leer, entender y apreciar de una manera distinta, a un acto de cuidado colectivo.

Con cada arenga, con cada letrero que alzan bajo sol y lluvia, con cada cacerolazo, los manifestantes **están cuidando**. Cuidan a quienes no están en las calles, porque hay miedo de morir y sentir que sea una muerte que no valga la pena, a quienes no pueden salir porque su salud no les permite mover sus cuerpos o porque están haciendo ese trabajo reproductivo para garantizar la vida de quienes se están manifestando, a lxs que en medio de llamas tienen que ir a trabajar, incluso, a quienes el inconsciente colonial

(Guatarri y Rolnik, 2015) aun lxs toca; haciendo que la idea, la interpretación del cuidado, se manifieste más como una percepción de seguridad que está marcada por la violencia.

Cabe decir que la lucha por la búsqueda de una justicia social y espacial, que va más allá de la redistribución económica, busca también el reconocimiento, la participación y la representación de todas las diversidades culturales, sexuales y étnicas (Fraser; 2006; Yong, 2000). Cuidar es reconocer mi historia en la experiencia del otrx, es valorar que el mundo no debe estar soportado en estructuras de poder de clase, género, raza, y otras. Debe estar soportado en la interdependencia (Butler, 2020), y la ecoddependencia, en donde realmente me preocupo porque todos los seres vivientes tengan las condiciones adecuadas para vivir. Implica entender que tu vida y la mía no son mundos independientes y autónomos que se construyen de manera individual, se construyen a través de un territorio común, de redes invisibles que me conectan permanente con lx otrx. La profusión de redes afectivas que emerge de la movilización, nos permitirá garantizar y sostener la vida, eso es cuidar.

Referencias

- Archila, M.; García, M.; Garces, S. Restrepo, A. (2020). 21N: el desborde de la movilización en Colombia. *LASA FORUM*. 51 (4), 23-17.
- Butler, J. (2020). *El poder de la no violencia*. Colombia: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- _____ (2017) Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *NÓMADAS* (46), 13-29. DOI: 10.30578/nomadas.n46a1
- Ceballos , O. L.; Vega, R.; Fernández Juan. (et al.) (2015). La habitabilidad y la salud en Colombia. Una propuesta metodológica para su análisis. *Bitácora Urbano Territorial*, 25 (1), 31-41.
- Sánchez, G (2013) . Desaparición forzada Tomo II: Huellas y rostros de la desaparición forzada (1970-2010). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Cepeda, I., Echenberg, M. y Ortiz , A. (2019). La ética del cuidado para resignificar la ciudadanía. Una conversación con Irene Comins. *En-claves del pensamiento*, 13(26), 117-124.

- Comas- 'Argemir, D. (2017). Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. En P. Ramírez (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, 59-90. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Comunicaciones CJL. (7 de mayo 2021) 471 personas desaparecidas en las movilizaciones que iniciaron el 28 de abril: Mesa de Trabajo sobre Desaparición Forzada. *Corporación Jurídica Libertad*.
- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados*. Madrid: Los Libros de la catarata.
- El Tiempo (6 de mayo de 2021). Sector por sector. ¿qué reclaman los que se mantienen en el paro?. *El Tiempo*. : <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/paro-nacional-cuales-son-las-peticiones-del-comite-del-paro-586490>
- Federación Nacional de Comerciantes, (2021). Rechazamos todo tipo de violencia y hacemos un llamado para respetar los derechos fundamentales como la salud, el trabajo y la libre movilidad.
- Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile : Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR.
- Federici, A. (2006). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria Traficantes de sueños. México: Abya-Yala.
- Federici, S. (2016). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Fraser, N. (2006). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista (M. Malo de Molina Bodelón & C. Vega Solís, Trans.). En C. Prieto del Campo (Ed.), *Reconocimiento o distribución. Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2015). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Fondo Casa Editorial de las Américas:
- Gómez Urrutia, Verónica (2010). Género, ciudadanía y cuidado: aportes al debate en América Latina. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 25(3),713-732.
- Guerra Universitaria [@Gu2Hail] (8 de mayo 2021). Balance de lo sucedido en #cali con el ataque a la protesta social en el sector de la Luna. Giovanni Yule dinamizador político CRIC. Viva la minga.[Tuit].

- Lamas, M. (2018). *División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida*. En el trabajo de cuidados una cuestión de derechos humanos y políticas públicas. (15-26) México: ONU mujeres.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 73-102
- Luna Silva, C.E. (5 de mayo 2021). Retirado proyecto de ley de solidaridad sostenible para su trámite en el Congreso de la República. *Congreso de la República de Colombia*.
- Nieves-Rico, M. y Segovia, O. (2017). ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. Santiago de Chile: CEPAL.
- Noguera Montoya, S.P. (28 de julio 2020) Indepaz: en Colombia 971 líderes han sido asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz. *Anadolu Agency*.
- Otalvaro, E & La liga contra el silencio. (mayo 2021). “Enciérrenlas y ahóguenlas”: Abuso policial en Palmira durante el Paro. (Mayo, 2021). *Mutante*.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. [Traducido al español de Álex Giménez Imirizaldu]. Barcelona: Editorial Gustavo Gil, SL.
- Portafolio (29 de abril 2021). Durante 2020, 3,5 millones de personas entraron a la pobreza. *Portafolio*.
- Redacción Judicial. (6 de mayo 2021). 379 personas han desaparecido en el Paro Nacional, denuncian 26 organizaciones. *El Espectador*.
- Restrepo, L.M. (2020). Proyecto de Ley 010, en contravía del derecho a la salud. *UdeA Noticias*. Universidad de Antioquia. Recuperado de:
- Rico, M. N., & Segovia, O. (2017). ¿Quién cuida en la ciudad? *Aportes para políticas urbanas de igualdad*. *Libros de la CEPAL*, 150.
- Roca-Servat, D. (2020). Introducción. Los comunes desde las ecología(s) política(s) del Sur/Abya-Yala. Visibilizando alternativas al desarrollo extractivista en la región. En: Roca-Servat, D. & Perdomo, J. La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo : miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas (pp.27-40). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO (Grupos de trabajo de CLACSO).
- Sanchez de Madariaga, I. (2004). *Infraestructuras para la vida cotidiana y calidad de vida*. Ciudades, 8, 101-133.
- Temblores ONG, Indepaz & Paiis (8 de junio de 2021) Informe a la CIDH sobre la violación sistemática de la Convención Americana y

los alcances jurisprudenciales de la Corte IDH con respecto al uso de la fuerza pública contra la sociedad civil en Colombia, en el marco de las protestas acontecidas entre el 28 de abril y el 31 de mayo de 2021.

Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia* (S. Álvarez, Trans.). Madrid: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya. S.A.)

Espacios para el cuidado de los hijos y un modelo de guardería barrial en la Ciudad de México

Yutzil Tania Cadena Pedraza¹

Introducción

En este texto se aborda el tema del cuidado de los hijos en su dimensión socioespacial y propone analizar la casa y la guardería como dos tipos de espacios relacionados, principalmente, al cuidado de los hijos. A partir de una aproximación social y antropológica, desde la experiencia de mujeres, se pone atención en los aspectos que se valoran para el cuidado de sus hijo/as para optar por cuidarlos en casa o llevarlos a guardería. De esta manera, el propósito es hacer énfasis en la importancia de pensar el cuidado de los hijos, en contextos urbanos como el de la Ciudad de México, tomando en cuenta las necesidades de la población y mediante un modelo de guardería barrial.

Estas reflexiones surgen en el contexto del taller *Ciudad de los Cuidados*², donde se hizo énfasis en los cuidados en sus diferentes escalas de la vida, considerando sus aspectos relacionados al ámbito privado, regularmente asociado al espacio de la casa; pero también, como parte del ámbito público y relacionado a los aspectos y espacios urbanos de servicios, infraestructura, mobiliario, entre otros. De esta manera, el cuidado se plantea como una categoría de reflexión social y urbana.

1 Dra. en Ciencias Antropológicas, investigadora y becaria posdoctoral de Conacyt, actualmente realiza la estancia de investigación posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, donde desarrolla el proyecto “Espacio público, trabajo e informalidad en la periferia de la Ciudad de México y en el contexto de crisis sanitaria”. También es profesora de la Licenciatura de Antropología en CEA-FCPyS, UNAM.

2 Taller que se impartió en el marco del curso Ciudad Género y Espacio Doméstico, coordinado por la Dra. Patricia Ramírez Kuri, en la FLACSO- Ecuador.

De acuerdo con el estudio realizado en varias ciudades de América Latina ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad (Nieves y Segovia, 2017), en la Ciudad de México, en 2015, se calculaba que la población de 0 a 14 años correspondía a un 20%. De acuerdo con los datos que nos presenta este estudio, la población con mayores demandas de cuidado es la población de 0 a cinco años, de los cuales al analizar la correspondencia entre la población y los programas que brindan un servicio de cuidado a esta población se reporta un déficit del 49%.

En México, de acuerdo con el discurso institucional del gobierno federal, pensar en el cuidado de los hijos menores de 14 años, se ha convertido en una problemática social. De una parte, se reconoce que las mujeres, en gran parte de los casos, han asumido la responsabilidad del cuidado de los hijos y se considera que, debido a su creciente incorporación en el mercado laboral, se hace necesario pensar en condiciones que promuevan el equilibrio entre el trabajo remunerado y las implicaciones del cuidado de los hijos. Para estos casos, los espacios destinados al cuidado de los hijos, fuera del hogar, han resultado de suma importancia, sobre todo en contextos donde los padres no cuentan una red familiar que les apoye en estas tareas, mientras ellos trabajan³.

Existe una falta de espacios institucionales (estancias infantiles o guarderías) que brinden cuidado al total de la población de 0 a 5 años que lo requiere. Por su parte, en cuanto a la población de 6 a 14 años se observaron solo dos tipos de instituciones dirigidas a esta población, ambas a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP): las que se encargan de su educación y no propiamente del cuidado (escuelas de nivel primaria y secundaria) y aquellas que cuentan con horarios extendidos y con actividades de alimentación y esparcimiento, consideradas como actividades de cuidado (Nieves y Segovia, 2017).

Derivado de esto, por una parte, se puede comprender que el cuidado de los hijos es sostenido principalmente por la red familiar de los padres. Algunos datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) de 2017, sobre quiénes cuidan, reporta que la mayoría de los hijos de madres trabajadoras eran cuidados por un familiar (55% por la

3 Información retomada del portal <https://www.gob.mx/profeco/documentos/guarderías-cuando-de-cuidar-lo-más-importante-se-trata?state=published>

abuela y un 29% por otro familiar), mientras que una minoría (16%) eran cuidados en guardería. Aunado a esto, para este estudio se considera que los modelos de las guarderías, como espacios instituidos para el cuidado de los hijos, no responden totalmente a las necesidades de las personas, agravando la posibilidad de que los padres encuentren y accedan al servicio de estos espacios. Por tanto, la pregunta que guía estas reflexiones es ¿Qué aspectos consideran, principalmente las madres, para optar por el cuidado de sus hijos en casa, con un familiar o en la guardería?

Para responder a esta pregunta, el texto se compone de tres apartados más. En el apartado siguiente se presenta el enfoque conceptual y metodológico desde el cual se aborda y analiza la experiencia de las mujeres en torno al cuidado de sus hijos. Partimos de dos conceptos clave: el cuidado y el de espacio social, así, a partir de ellos se propone pensar en los aspectos que se privilegian para concebir espacios para el cuidado. Posteriormente, se presentarán algunas observaciones y reflexiones que se obtuvieron de las aproximaciones a las experiencias de las mujeres. En este apartado, se presenta al tiempo, la proximidad y la confianza, como elementos fundamentales—además del costo monetario— en el proceso para optar por un espacio de cuidado. En otro apartado, se presenta una reflexión sobre un modelo de guardería barrial. En el apartado final, se concluye que una ciudad de cuidados requiere de pensar en los espacios que se construyen para el cuidado, considerando las relaciones sociales, colectivas y afectivas que se propician y las propician; de tal manera que, la ciudad sea considerada un espacio de cuidado a gran escala.

Aproximación a la dimensión espacial del cuidado de los hijos

Desde siempre, al nacer, todos necesitamos de cuidados para poder vivir cada día. Alimentarse, asearse y descansar, son actividades destinadas a cuidarnos y cuidar de otras personas, pero en algunos casos, el nivel de dependencia para el cuidado es mayor: menores de 14 años, adultos mayores y personas con discapacidad. Para este texto, centraré las reflexiones en los cuidados de los hijos menores de 6 años.

Como señala Dolors Comas (2017) el cuidado “consiste en la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida, la salud y el bienestar de las personas. Es esencial para la existencia de la vida y su sostenibilidad, así como para la reproducción social” (2017:61). El cuidado es un trabajo destinado para mantener la reproducción social, ayuda a situar y visibilizar la cantidad de tiempo y actividades, remuneradas o no, que conlleva el proceso de la procreación, el de la reproducción de la fuerza de trabajo, para mantener las instituciones y la vida social y urbana.

Como todo trabajo, el cuidado requiere de tiempos y espacios para desarrollarse. El espacio de trabajo es donde la vida laboral adquiere sentido (Nieto, 2005). Se retoma de Henri Lefebvre (2013) el concepto de espacio social para comprender la construcción relacional mediante la cual los lugares son vividos, percibidos y significados. Por ello, pensar la espacialidad del trabajo implica comprender las relaciones y significados que los constituyen (Cadena, 2020), ya sea a escala micro como puede ser la casa o una escala mayor como la ciudad, estos espacios son productos y productores de trabajo de cuidado.

En este sentido, podríamos ubicar un primer espacio de cuidado en el cuerpo de aquellas mujeres que han sido madre. En el vientre se desarrolla el proceso de gestación y durante ese tiempo la madre cuida del bebé a través de cuidar su cuerpo y salud. Sin embargo, para esta ocasión, se eligió la casa y la guardería como dos espacios de cuidado, para comprender los aspectos que algunas mujeres consideran al momento de cuidar de sus hijos.

La casa y la guardería son consideradas dos espacialidades destinadas para el cuidado de las personas. La casa, regularmente ha representado el ámbito de lo íntimo privado del cuidado, mientras que, la guardería ha representado una expresión del ámbito público y urbano del cuidado. Por tanto, pensar estas espacialidades del cuidado, propone a su vez comprender la relación entre lo privado y lo público del cuidado y abonar en las reflexiones sobre cómo pensar las ciudades de cuidado que necesitamos.

El abordaje empírico que sustentan estas reflexiones implicó aproximarnos a las experiencias de mujeres, incluyendo mi propia experiencia como madre de un hijo de ocho años. La decisión de considerar sólo la experiencia de la madre y no de los padres se debió a que históricamente las tareas de cuidado han sido desarrolladas principalmente por mujeres.

Sin duda, el acercamiento a la experiencia de los padres podría ser de gran valía, pero debido al poco tiempo para desarrollar esta aproximación y que no en todos los casos existía esta figura asumiendo la responsabilidad del cuidado, se eligió la experiencia de la madre. Además, es importante señalar que, mi identidad de género (mujer y madre también) ayudó a propiciar las entrevistas.

Desde un enfoque social y antropológico, se realizaron cuatro entrevistas a mujeres, madres, de diferentes edades y con distinto estado civil. Por otra parte, para recuperar mi propia experiencia se utilizó el método autoetnográfico⁴. De esta manera, a partir de mi propia experiencia, se produjo un primer texto, del cual, para esta aproximación se extraen algunos ejes de discusión y algunas notas para el análisis⁵.

Poner atención en la biografía de las personas propone rescatar la riqueza subjetiva de la experiencia. La biografía tiende a considerarse en términos temporales, pero como dice Leonor Arfuch (2013) toda biografía es también espacio, pues todo acontecimiento hace parte de un lugar, de tal manera que la ciudad puede concebirse “como punto de encuentro de diversas miradas, saberes, artes, oficios, literaturas, anclajes y errancias, utopías y distopías. En otras palabras, pensar la ciudad—el espacio urbano, físico, geográfico- como espacio biográfico” (2013:01).

Desde esta mirada, el acercamiento a la experiencia de las mujeres en el proceso de cuidar a sus hijos, desde que nacen hasta los seis años, implica considerar un tejido de tiempos y espacios de los padres en relación con los tiempos y espacios que requiere el cuidado de los hijos. Sobre este tejido, proponemos centrarnos en los aspectos temporales, de proximidad y de confianza. Estos aspectos, como ejes de análisis, han resultado relevantes en las experiencias de las mujeres, al momento de elegir cuidar a los hijos desde la casa o buscar una guardería.

⁴ La autoetnografía, de acuerdo con Carolyn Ellis, Tony Adams y Arthur Bochner, “busca describir y analizar sistemáticamente la experiencia personal para entender la experiencia cultural” (2019:17). A partir de los principios de la autobiografía y etnografía el investigador escribe, narra, describe y analiza. Es proceso y producto donde el autor escribe sobre experiencias pasadas, retrospectiva y selectivamente, se trata de escribir descripciones densas, estéticas y evocativas produciendo textos accesibles.

⁵ Este primer texto se titula “El cuidado de los hijos y la guardería en la Ciudad de México” y se entregó como trabajo final en el taller Ciudad de los cuidados, coordinado por la Dra. Patricia Ramírez Kuri.

La casa y la guardería: dos espacios para el cuidado

Pensar en una ciudad de cuidados implica comprender el tema de los cuidados en sus diferentes ámbitos de expresión, es decir, en lo social, laboral y urbano y contemplando las formas en que se relaciona el cuidado con el espacio doméstico y el espacio urbano. Sin embargo, para comprender esta relación se hace necesario aproximarnos a las subjetividades que se construyen en torno a lo que significa e implica cuidar en diferentes contextos sociales y urbanos.

Para este apartado, en lo siguiente, se presentan reflexiones en torno a cómo se expresa el tiempo, la proximidad y el nivel de confianza. Estos tres aspectos del cuidado se proponen como una triada, a partir de la cual, se construyen los sentidos en la experiencia del cuidado de los hijos, en casa y al momento de elegir, o no, una guardería.

Tiempos del cuidado

En este apartado, se presentan reflexiones que surgen en base a la experiencia de mujeres, trazando algunos ejes que van desde la organización del espacio que se hace para el cuidado de los hijos y con relación a los tiempos de trabajo de los padres, particularmente de las madres.

La casa representa, además de un refugio, el lugar donde se realizan principalmente las actividades destinadas para la reproducción de la vida. Las personas reconocen que, es en casa donde se viven y aprenden las primeras palabras, se dan los primeros pasos y se reconoce a los primeros cuidadores. Cuando llega la presencia de un bebé, al interior de la casa se hacen adecuaciones en los diferentes espacios que la integran. En la experiencia de algunas mujeres, estos cambios con el tiempo conllevan, desde sumar accesorios y mobiliario (juguetes, la cuna, cama o corral), así como accesorios y productos de higiene (pañales, cremas, bañera, etc.) y de salud (termómetro, perilla, medicamentos). Conforme el bebé crece, se implementan medidas de seguridad como rejas en los pasillos o escaleras y se va sumando mobiliario como la periquera⁶, sillas y mesitas, hasta adecuar una habitación para el nuevo integrante de la familia.

⁶ Así se nombra a la silla alta, diseñada específicamente para sentar al infante principalmente para comer, cuenta con cinturones ergonómicos para ajustarlos conforme se requieran.

Cuidar de los hijos no implica realizar una serie de actividades de acuerdo con la edad y etapa del infante. Pero también implica que los padres o tutores dispongan de su tiempo para realizar estas actividades. Así la gestión del tiempo para dedicarlo a cuidar se entrecruza por las necesidades para ser cuidados, esto, debido a que el nivel de dependencia de un bebé no es igual que el de un niño(a) de 3 años o más. En mi experiencia:

Cuando mi hijo, tenía casi un año, le construimos un corral de 2 por 1.5 metros donde pudiera estar y moverse con libertad. En la casa, lo colocamos a un costado de los escritorios donde trabajamos y que adaptamos como estudio compartido. Contiguo al estudio se encontraba el comedor, pero la estética de estos espacios se fue transformando conforme el crecimiento del niño. Más tarde, al corral se le sumó la silla para comer (periquera) y cajas de juguetes que por practicidad se fueron dejando en esta parte de la casa, donde pasábamos la mayor parte del tiempo. Con esta lógica de combinar estudio, sala, comedor y centro de juego con relación a las necesidades del niño transcurrieron los primeros cinco años; al mismo tiempo que arreglábamos un cuarto de la casa para adaptárselo como habitación. [Notas del texto autoetnográfico, 2021].

El cuidado, con relación a los tiempos de crecimiento de los hijos y a los tiempos del trabajo, origina también que los padres contemplen optar por llevar a los hijos a estancias infantiles o guarderías. Optar por esta opción, regularmente surge como resultado de la falta de tiempo de los padres para dedicarlo a realizar las actividades de cuidado por un periodo de tiempo al día. Sin embargo, en esta búsqueda por el lugar ideal, uno de los principales obstáculos es el costo del servicio y la limitación de horarios que estos lugares ofrecen y terminan por no adecuarse a las necesidades y horarios de trabajo de las madres. Por ejemplo, en el caso de Estrella, una mujer de 36 años, profesionista y madre de una niña de un año y siete meses, que en el momento de la entrevista se encontraba en un proceso de separación de su pareja (padre de su hija). Estrella comentó:

Cuando me embarqué, una compañera del trabajo también lo estaba y hablábamos de que cuando nuestros bebés nacieran, acondicionaríamos en el lugar de trabajo un espacio para tenerlos (a sus bebés) con nosotros.

Sin embargo, con la pandemia, eso ya no fue posible, dejamos de trabajar un tiempo, pero cuando reanudamos no pudimos llevar a nuestros bebés y pues al inicio mi mamá era quien me ayudaba a cuidarla cuando yo trabajaba, luego una tía y le pagaba porque iba hasta la casa, pero después ya no pudo y empecé a buscar una estancia infantil, pero no encontré ninguna opción que se ajustara a mis posibilidades (refiriéndose a los costos y a los horarios de servicio). Al trabajo (consultorio dermatológico) voy lunes y miércoles de 4 a 9pm, sábados de 8 a 2pm y los domingos no trabajo...y las guarderías que vi manejan horarios limitados, la única que encontré que manejaba horarios por la tarde, hasta las 8pm, pero el costo era de \$2,800 mensual y no me alcanzaba, allí se me iría todo mi sueldo. Ya después una amiga nos recomendó a una educadora que acepto cuidar a mi hija en la casa de mis padres y me cobra \$90 por hora, por ejemplo, por cuidarla de 4 a 7pm me cobra \$270 y va sólo los días que trabajo...Esta fue la mejor opción y aunque a veces le pago horas extras en la semana, cuando me tengo que quedar más tiempo en el trabajo, pero de las ventajas es que sé que está en la casa de mis papás y que la atención que le da es buena. [Fragmento de entrevista, Xochimilco, CDMX, en agosto de 2021, los paréntesis fueron agregados por la autora]

Cómo se puede observar, el tiempo es un recurso fundamental cuando se gestiona con relación al lugar de cuidado. Ya sea cuidar a los hijos en casa o buscar una estancia o guardería, se busca empatar los tiempos del trabajo de las madres con los tiempos para el cuidado de los hijos. Para ello, un segundo aspecto que se considera en esta gestión del tiempo es la proximidad.

Proximidad para el cuidado

Un segundo aspecto que resulta relevante en la gestión de los cuidados de los hijos es el de proximidad y con ello, me refiero a la búsqueda de ajustar distancias entre el lugar de trabajo y el lugar donde se elige cuidar de los hijos, como puede ser la casa, la estancia infantil o guardería. Mantenerse lo más cerca del hijo es una característica del proceso de cuidado, desde su gestación, la cercanía con el hijo es tal que el bebé se va gestando dentro del cuerpo de la madre. Cuando nace, puede optarse por mantenerlo cerca de los espacios de los padres, durmiendo en la misma habitación

durante un tiempo, acondicionando un lugar donde la madre se encuentre o incluso, si se opta por acondicionarle una habitación separada, se ha observado que se instalan aparatos para mantener vigilado al bebé a través de cámaras o radios.

Así, conforme los hijos crecen, pueden permanecer al cuidado de sus padres en la casa o pueden buscar un lugar donde el niño/a acuda para convivir con otros niños/as o ser cuidado, mientras los padres trabajan o se dedican a otras actividades. En estos casos, para la elección del lugar, resulta fundamental la distancia entre la casa, el trabajo y la estancia infantil o guardería.

En la experiencia de Lidia, madre de una niña de 4 años, que no cuenta con una pareja, pues el padre de su hija sólo le da un aporte económico mensual, pero no se involucra en el cuidado cotidiano de la niña, comenta que optó por trabajar en la venta de seguros porque es un trabajo donde ella gestiona su horario de trabajo o lo puede realizar desde su casa:

Quando el papa de mi hija se fue, busqué un trabajo que me permitiera seguir cuidando a mi hija, pero no encontré ninguno. Los horarios de los trabajos son completos (refiriéndose a un horario de 8 o 9 am hasta las 5 o 6 pm) y no me permite llegar a tiempo para recoger a mi hija del kínder (a las 12:30hrs). A veces mi hermana me ayuda a cuidarla, pero no puede todos los días. Y pues con la venta de seguros, es un trabajo que me deja cuidar a mi hija y puedo tener un ingreso que, aunque no es un ingreso fijo, porque depende de las ventas que logre hacer al mes, pues complemento con otras actividades. Por ejemplo, he aprendido a dar terapias y eso me gusta mucho (refiriéndose a masajes o de medicina alternativa) y pues con el trabajo que me llega voy completando para los gastos. [Fragmento de entrevista, realizada en CDMX en junio, 2021. Los paréntesis fueron agregados por la autora]

Otra experiencia que refleja lo complicado que puede resultar la elección del lugar, con relación a la proximidad, es la de Karen, mamá de un niño de ocho años, pero que al recordar la elección de la guardería cuando su hijo tenía 45 días de nacido, explica que la cercanía de la guardería a su casa fue un aspecto muy importante. Karen, vive con su pareja y ambos trabajaban cuando nació su hijo y plática que:

Desde antes de que naciera mi hijo estuve buscando una guardería en la colonia, hice todo un estudio de costos, horarios y recomendaciones, además pedía que me dieran un recorrido al lugar para ver la dinámica. Yo quería algo que estuviera cerca de donde vivimos y que es la casa de mis suegros porque, cualquier cosa que pasara, pues alguno de nosotros podría acudir rápidamente...Sin embargo, para cuando mi hijo paso del kínder a la guardería pensamos en inscribirlo hasta la colonia Industrial en la alcaldía GAM, porque por allá estamos esperando nos entreguen un departamento y pues para poderlo llevar y recoger, deje de trabajar porque mientras nos entregan el departamento, me lleva toda la mañana entre irlo a dejar y recoger a medio día y luego hacer tareas, darle de comer, que se bañe, etc. [Fragmento de la plática que se realizó en municipio de Nezahualcóyotl, Edo. Mex., agosto, 2021]

En las experiencias de Lidia y Karen, podemos observar que la búsqueda o elección del lugar de cuidado gira en torno a la cercanía con la casa donde se reside o se piensa vivir. La gestión de las distancias se encuentra muy relacionada con la gestión del tiempo. Así, ambos, distancia y tiempo, hacen parte importante en la configuración espacial de los lugares donde transita la vida y el cuidado de los hijos. Pero también observaremos que, el sentido de proximidad se relaciona estrechamente con la construcción de confianza, así entre más confianza se tenga en un lugar o las personas que cuidan a los hijos, más tranquilos y cercanos se percibe estar a cargo del cuidado.

Confianza en el cuidado

Un tercer aspecto que resulta relevante al momento de optar por un lugar para el cuidado de los hijos es la confianza. Este aspecto puede ser el más difícil de construir porque su abstracción depende de procesos subjetivos que involucran un proceso lógico, mediado por sentimientos y afectos, a partir de los cuales se construyen los sentidos de seguridad y familiaridad.

La confianza en alguien o algo no se da sólo por la cercanía o relación de parentesco. Es el resultado del tiempo y la proximidad que se construye en torno a algo, en este caso, del cuidado de los hijos. De allí la frase “lo cuida como si fuera su hijo” haciendo alusión al tipo de relación que se

construye. Por tanto, hablar de confianza es hablar de relaciones de proximidad, las cuales, a su vez son resultado del tiempo de convivencia.

De esta manera, en las experiencias de Estrella, Karen y la mía propia, la confianza que se construye con el lugar o la persona que se elige para el cuidado de los hijos, se produce a través de conjugar el tipo de relación (cercana o no) con el tiempo, ya sea por la distancia con la casa o conforme el tiempo y la familiaridad con que se desarrolla el cuidado.

En la experiencia de Estrella, la confianza que se construyó con la persona que cuida a su hija, de una parte, porque fue recomendada por alguien previamente conocido que le dio buenas referencias y además, comenta que:

Los primeros días que fue a cuidar a mi hija, yo la citaba una o media hora antes para explicarle todo lo referente a sus alimentos y hábitos, pero también quería observar cómo se relacionaba con mi hija y al mismo tiempo cómo mi hija se entendía con ella. Después, conforme pasó el tiempo, vi que esta chica además de cuidarla le iba reforzando hábitos con actividades muy lúdicas que le fueron generando cierta madurez e independencia a mi hija. Esto difícilmente creo que se lo pude haber enseñado yo, con todo y que antes de que naciera y de recién nacida tome varios cursos sobre la lactancia y motricidad. Mi hija no tiene muchos juguetes, pero veo como esta chica se preocupa por construirle material didáctico con materiales reciclables. La verdad me quedo tranquila primero porque la cuida en la casa de mis papás y, segundo, porque veo que mi hija la reconoce y le agrada estar con ella. [Fragmento de entrevista, en Xochimilco, CDMX, en agosto de 2021].

En el caso de Karen, a quién en mi experiencia, la conocí porque nuestros hijos fueron a la misma guardería, comentó lo siguiente:

Elegimos (su esposo y ella) la guardería de Lala (la maestra de la guardería) porque después de buscar opciones y que ninguna me convencía, una amiga de toda la vida de mi esposo nos platicó de ella, además, era donde había llevado a su hija desde muy pequeña. Así fue como supimos de la guardería, pues yo había recorrido las más cercanas, pero las que están sobre las avenidas y las más sonadas de la zona y que me impresionaban por sus edificios e instalaciones. Con Lala llevé a mi hijo desde los 45 días

de nacido y lo que me gustó es que podíamos llamarle para poder estar en comunicación y preguntarle cómo estaba mi hijo. La cercanía con la casa nos daba la seguridad de poder llegar rápidamente por cualquier cosa. Además, los costos, siempre fueron muy accesibles para ser una guardería privada. [Fragmento de entrevista, Netzahualcóyotl, Edo. Méx. Agosto, 2021]

La confianza, como se puede dar cuenta es un aspecto que no puede medirse cuantitativamente, es una construcción meramente social y subjetiva, pero fundamental cuando se trata de la elección del lugar o la persona para el cuidado de los hijos.

La guardería y el barrio

Las historias de cómo surgieron las guarderías en México nos remontan al año de 1837 en la Ciudad de México. Desde entonces y hasta el 2019 se estimaba que en México existían 9 mil 135 estancias infantiles, sólo en la Ciudad de México, para 2015, se tenía registro de 339 mil 274 espacios de cuidado infantil institucional.⁷ Sin embargo, como hemos visto, la experiencia al elegir una guardería para los hijos conlleva al menos tres aspectos que se busca satisfacer: la gestión de los tiempos, proximidad y confianza. De tal manera, que en este apartado presento la experiencia con la guardería “Juguemos a aprender” que, por su modelo y anclaje barrial, se ha destinado compartir desde mi experiencia y relato autoetnográfico. Además, porque con la pandemia, el cierre de escuelas, se presentó también el cierre de este lugar, tras la muerte de la maestra Laura Zamano, quien fuera –junto con su mamá– la responsable de este proyecto y escuela por más de diez años.

La guardería se ubicó en la colonia Bosques de Aragón, en el municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, periferia de la Ciudad de México, colindante con la alcaldía Gustavo A. Madero. Para cuando llegamos a la colonia en el 2014, mi hijo cumplía un año de edad y decidimos que era importante encontrar un lugar donde iniciara la socialización con otros niños. Buscar una guardería resultaba un tema nuevo para nosotros como

⁷ Los datos sobre el surgimiento de las estancias infantiles en México se pueden consultar en: <https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/cuando-surgieron-las-estancias-infantiles-en-mexico/>

padres y el principal criterio que nos llevó a elegir la guardería fue que estaba ubicada en la misma calle de nuestra residencia. Este proceso no fue nada fácil, pensar en dejar al cuidado de extraños a nuestro hijo implicó un ejercicio de desapego, pero sabíamos que en algún momento lo íbamos a tener que hacer por nuestros trabajos.

La guardería correspondía a un modelo de estancia privada, pero después de inscribirlo esa perspectiva se fue modificando. Si bien, era un servicio por el que se pagaba dependiendo del tiempo que se requería, el horario siempre estuvo abierto a nuestras necesidades. En ocasiones por nuestro trabajo, lo llevábamos a la guardería por la mañana y otros días por la tarde. Esta característica, en comparación con otras guarderías públicas o privadas, se destaca debido a que en estas guarderías el horario de atención esta acotado a un máximo de ocho horas.

Un aspecto que facilitaba la flexibilidad en los tiempos del servicio fue que el lugar donde se encontraba la guardería, al mismo tiempo, era la casa de las maestras. El servicio que brindaban era de lunes a viernes de 8 am a 8 pm, aunque supimos de varias mamás que, por su trabajo, algunos días acudían por sus hijos a las 9 pm. Las actividades de enseñanza-aprendizaje que desarrollaban con los niños fueron siempre dependiendo de su edad, las maestras recibían desde bebés de 45 días hasta niños de 7 u 8 años aproximadamente; en la convivencia siempre se observó una interacción de niños con diferentes edades. Sobre esto, me llamaba la atención cuando mi hijo me platicaba de un nuevo bebé o niño que se incorporaba. A partir de esta forma de relacionarse con otros niños de diferentes edades le ayudó a generar en él formas empáticas para integrarse con niños de otras edades.

A pesar de que la maestra Laura —o Lala como en la colonia se le llamaba— mostrara cierta seriedad y disciplina, se notaba que el trabajo le gustaba, lo planeaba y realizaba con mucho esmero, “era su vida” nos platicó Lupita —y mamá de la maestra Lala—. Cada año, en la guardería se organizaban diferentes actividades para los niños, pero las más esperadas siempre eran las del curso de verano y la tradicional pijamada. Esta actividad iniciaba a las 6 pm del viernes y terminaba a las 9 am del sábado. En su primera experiencia en esta actividad mi hijo, con tan solo dos años, disfruto de las actividades y en ningún momento de la noche parecería que nos había extrañado.

Recordar esta experiencia aún me estremece y me hace pensar en los lazos de confianza que se construyen con ciertas prácticas de convivencia. Con el tiempo, la pijamada, se volvió una actividad muy esperada y para mi hijo, en la guardería, no sólo socializó con otros niños, también construyó la relación con su primer “mejor amigo” o “casi hermano” como ellos se llaman.

A partir de las formas de convivencia y de las relaciones que se generaron con el lugar y la centralidad que represento para la vida de nuestros hijos y de nosotros como padres, se fue generando un tipo de gratitud al trabajo de las maestras. Con el tiempo, puedo asegurar que la guardería fue muy importante en el desarrollo de los hijos de varias familias y generaciones. Esta presencia de la guardería en la vida de los padres y de los niños, continuó, en algunos casos incluso después de que nuestros hijos pasaron al kínder y después a la primaria. La guardería se convirtió en el lugar para reencontrarse con sus primeros amigos y jugar, después de la escuela, se le percibía como su segundo hogar. Incluso los días de asueto, los padres nos poníamos de acuerdo con la maestra para llevar a los niños y ese día parecía día de fiesta para ellos.

Con la pandemia y tras la muerte de Lala⁸ no sólo se perdió a una persona sino también el proyecto de la guardería, un modelo de guardería que catalogaría de tipo barrial por el tipo de relaciones que produjo, los beneficios que brindó para los niños y las familias que nos auxiliamos con su trabajo, dotándonos del tiempo, proximidad y confianza para el cuidado de nuestros hijos y por adaptarse a las necesidades de nuestros trabajos, pero sobre todo, a las necesidades de los niños: un lugar para su socialización, que les brindó seguridad, cariño y la posibilidad de construir lazos fuertes, de amistad, fuera de la casa: en comunidad.

⁸ La maestra Laura murió, por complicaciones en la operación que tenía programada para el 15 de mayo del 2020, día del maestro en México. Su cuadro de salud no era muy bueno desde hace años, pero decía que su trabajo y la convivencia con los niños le daban mucho ánimo y fuerza.

Reflexiones finales

El recorrido de experiencias que se presentan en este trabajo propone repensar los espacios de cuidado, públicos o privados, que hacen parte de la vida en la ciudad. Más que concebir los espacios de cuidado como un conjunto de servicios hace falta comprender las cualidades subjetivas que deberían atender en una ciudad de cuidados.

El cuidado como dimensión de la vida debe reflexionarse no sólo al interior de la casa o fuera de ella por la movilización urbana, que sin duda también es un tema relevante. En el caso del cuidado de las infancias no basta con contemplar escuelas o guarderías de tiempo extendido deben concebirse como espacios de vida social y comunitaria que contemplen una adecuada gestión de los tiempos de vida, que propicie la proximidad y confianza. De tal manera que el cuidado de los hijos y sus implicaciones socioespaciales no puede comprenderse sin las relaciones, afectividades y recuperando la relevancia que este trabajo adquiere y requiere en la vida urbana.

Referencias

- Cadena, Y. (2020). La dimensión simbólica del trabajo no asalariado: género y espacios del trabajo en la Ciudad de México. En H. Palermo y L. Capogrossi (Coords.) *Tratado Latinoamericano de antropología del trabajo*, (pp.1277-1377). Argentina: CLACSO-CEIL-CONICET-CIECS.
- Comas, D. (2017). Ciudadoss, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. En P. Ramírez (Coord.) *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, (pp.59-90). . México: UNAM-IIS-FA.
- Arfuch, L. (2013). La ciudad como autobiografía. *Revista Bifurcaciones*, 12, otoño.
- Nieves, M. y Segovia O. (2017). ¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad. Santiago de Chile: Naciones Unidas-CEPAL

Los cuidados en los proyectos inmobiliarios de lujo en Quito y el modelo de ciudad no cuidadora

María Paula Granda Vega¹

Introducción

Al ser un trabajo realizado fundamentalmente por mujeres, desde diversas corrientes del feminismo ha habido un gran esfuerzo intelectual por comprender el trabajo doméstico y de cuidados en todas sus dimensiones e implicaciones, así como su valor fundamental no solo para sostener la economía capitalista, sino las relaciones sociales en su conjunto que permiten el funcionamiento y sostenimiento de la vida humana.²

Esta vasta producción académica, abordada desde distintas ramas disciplinarias e interdisciplinarias, se ha enfocado en develar las estructuras psíquicas y culturales que mantienen intactas las desigualdades de género y por ende la división sexual del trabajo, generando brechas laborales de género (Lamas 2018). Otros trabajos se han concentrado en estudiar los diversos usos del tiempo y del espacio con relación a los trabajos de cuidados y sus implicaciones para las vidas de las mujeres (Pacheco 2018; Rico y Segovia 2017); mientras que otras autoras han analizado la relación de trabajo doméstico y de cuidados remunerado y no remunerado con la autonomía económica de las mujeres (Andión y Mendoza 2018).

Asimismo, junto con estos estudios de diagnóstico y de presentación de la problemática de los cuidados, también se han escrito textos que apuntan a la construcción de alternativas para generar una ciudad inclusiva que

1 Socióloga. Magister en Sociología. Investigadora feminista. Estudiante de doctorado en Geografía en la Universidad Autónoma de Barcelona. paulitagranda@hotmail.com

2 Para un resumen de esta discusión ver Andión y Mendoza 2018.

incorpore las perspectivas de las mujeres y de la vida cotidiana como un horizonte de construcción de una ciudad “cuidadora” o “de los cuidados” (Chinchilla, 2020; Rico y Segovia, 2017b, Comas, 2017).

Tomando, el paradigma de la ciudad cuidadora, en este artículo pretendo analizar el modelo de ciudad que se está configurando a través de algunas características de los proyectos inmobiliarios de lujo en Quito, y su concordancia o no con un proyecto de ciudad de los cuidados. Para ello, intentaré responder la siguiente pregunta ¿Cómo se piensan los cuidados en los nuevos condominios de lujo y qué repercusiones tienen en la construcción de la ciudad?

En primera instancia desarrollaré una breve conceptualización de los cuidados y su relación con la ciudad. En un segundo apartado describiré las principales características de algunos condominios verticales de lujo en la ciudad de Quito y a partir de ellas, reflexionaré cómo se piensan los cuidados al interior de estos espacios. Como tercer y último punto, a manera de conclusión, presentaré las repercusiones que tiene el estilo de vida generado en tipos de viviendas autosegregadas para las élites en su relacionamiento con la ciudad y por ende en la concepción y construcción de esta.

Los cuidados y la ciudad

El cuidado, en su concepción más amplia, se refiere a todas las actividades que realizamos para asistir y mantener la vida en lo cotidiano (Comas, 2017). Este implica tiempo (trabajo), el cual se materializa en bienes o servicios, y también, muchas veces, un componente afectivo, relacionado con las emociones que implica brindar cuidados o recibirlos. Los trabajos o servicios de cuidado pueden ser remunerados o no remunerados y de carácter público o privado (Pacheco, 2018).

Debido a mandatos de género internalizados por hombres y mujeres, basados inicialmente en diferencias biológicas, y luego en creencias culturales de lo que les corresponde a “las mujeres” y a “los hombres”, ha existido una distribución extremadamente desigual en la organización de los cuidados, donde las mujeres han sido relegadas al espacio privado para hacerse cargo de estos, mientras que los hombres han ocupado el espacio público

para realizar trabajo entendido como “productivo”. Esta injusta distribución de las tareas domésticas y de cuidados ha provocado no solo que las mujeres se integren de manera desigual al mercado laboral, sino también ha tenido repercusiones negativas en sus trayectorias sociales a lo largo de su vida, debido a la gran cantidad de tiempo que dedican a estas actividades, relegando su propio bienestar y oportunidades de superación personal (Andión y Mendoza, 2018; Pacheco, 2018; Lamas, 2018; Comas, 2017).

En este sentido, hablar del cuidado o de los cuidados, visibilizar su importancia y valor económico y social es esencial no solo en la búsqueda de igualdad entre mujeres y hombres, sino en la demanda de justicia social (Comas, 2017). Asimismo, al entender el derecho a cuidar y ser cuidado como un derecho humano, el Estado, el mercado y la sociedad se vuelven actores centrales para poder garantizar este derecho y poder pensar en una redistribución y organización de los cuidados que sea equitativa, solidaria, justa y accesible, sobre todo para los sectores más vulnerables (Andión y Mendoza, 2018). De esta manera, los cuidados no son un problema solo de las mujeres en su vida privada, sino una cuestión social y política (Comas, 2017).

Al ser la ciudad el espacio de vida para una gran parte de la población, esta es el escenario donde se expresa la diversidad de necesidades y las diferentes contradicciones de la organización social del cuidado (Comas, 2017). El espacio de la ciudad no es neutro y está marcado por un sinnúmero de desigualdades estructurales, incluidas las de género, que hacen que la experiencia de hombres y mujeres en el uso del espacio y tiempo urbano, en el disfrute de los bienes urbanos, en el goce del espacio público, de la democracia participativa y en el acceso a oportunidades, prestigio y poder sea históricamente desigual (Comas, 2017; Rico y Segovia 2017). En efecto:

...la diferencia sexual que organiza la sociedad también ha ordenado y estructurado las ciudades, y todavía hoy persisten usos jerarquizados del espacio urbano y una organización que responde al predominio masculino. Las mujeres, o bien han sido excluidas o han sido relegadas a los márgenes, en una gradación de horarios y funciones. Además, las violencias con las que se enfrentan operan como una restricción a sus derechos en la ciudad (Comas, 2017: 70-71).

A estas problemáticas hay que sumar la segregación social y espacial existente, la desigual distribución y acceso a servicios de cuidados (salud, educación, recreación, cuidado de personas adultas mayores, lugares de abastecimiento de comestibles, entre otros) la falta de infraestructura y equipamientos, la desigualdad en el acceso a vivienda digna, los cambios en los usos de suelo producto de la especulación habitacional que modifican las formas de apropiación del espacio público, las dificultades de abastecimiento de servicios básicos en los barrios periféricos de las ciudades, los problemas ambientales y la incapacidad del estado local para resolverlos (recolección y clasificación de basura; infraestructura para aguas residuales) y una multiplicidad de otros conflictos donde las mujeres, en su calidad de cuidadoras, asumen un papel central en una lucha por construir, mantener y defender entornos habitables y una mejor ciudad para toda la población (Comas, 2017; Rico y Segovia, 2017).

En este contexto, desde diversas disciplinas académicas con enfoque de género o feministas y desde organizaciones de la sociedad civil articuladas en las luchas por los derechos de las mujeres y el derecho a la ciudad, se ha impulsado la generación y planificación de ciudades “cuidadoras” (Rico y Segovia 2017) o de los “cuidados” (Chinchilla, 2020). Estas implican que se incorporen las experiencias y perspectivas de las mujeres y la lógica de la vida cotidiana al planeamiento y desarrollo urbano y que la sociedad se organice en torno a las necesidades de las personas, otorgando centralidad a los cuidados.

Las ciudades cuidadoras comprenden, además, la incorporación de políticas públicas orientadas a una transformación cultural y social que desmantele los mandatos de género y permita una redistribución y organización de tareas donde todos cuiden:

“...el Estado, el mercado, las familias, la comunidad, los hombres y las mujeres. Desde esta perspectiva, una ciudad inclusiva y cuidadora supera las visiones dicotómicas basadas en los ámbitos productivo y reproductivo y se constituye en un espacio de ejercicio de los derechos de ciudadanía, donde se articulan tanto la producción y el consumo como la reproducción de la vida cotidiana, para la cual el trabajo vinculado a la satisfacción de las necesidades de cuidado es esencial (Bárcena, 2017:21).

De la misma manera, este modelo de ciudad incluye la aplicación de políticas sociales para proveer servicios de cuidado, vinculados a patrones de movilidad que faciliten la accesibilidad, considerando la multiplicidad de recorridos, desplazamientos y trayectos fragmentados que supone cuidar. Asimismo, envuelve espacios públicos sin discriminación ni violencias (Comas, 2017).

Bajo los lineamientos de esta propuesta, las ciudades cuidadoras suponen, también, el acceso a viviendas que permitan la atención digna de los cuidados a los miembros de las familias e idealmente, procesos de socialización y comunitarización de estos cuidados en espacios colectivos de vivienda.

Los cuidados en los nuevos condominios de lujo en Quito

Los condominios de lujo son formas colectivas de vivienda diseñados para las élites y su necesidad y demanda de autosegregación y diferenciación social. Estos son cerrados y vigilados, con espacios y servicios comunes, en la forma de condominios horizontales o como edificios de departamentos, siendo estos últimos los que en el hipercentro de Quito (la zona financiera y comercial ubicada al norte de la ciudad) y otras centralidades de alta plusvalía ubicadas en el periurbano como Cumbayá (parroquia ubicada al oriente, a 20 minutos de Quito en transporte privado) han ganado notoriedad al menos visual, debido a su altura y diseño arquitectónico moderno, y publicitaria, por la diversidad y volumen de servicios comunales que ofrecen.

Fotografía 1. Edificio residencial Huma



Fuente: Constructora Álvarez Bravo.

Fotografía 2. Edificios corporativos One Naciones Unidas y Metropolitan



Fuente: Fuente: Archivo Personal

Fotografía 3. Edificio Residencial Aquarela



Fuente: Archivo fotográfico propio

En este apartado, analizaré específicamente como se piensan los cuidados al interior de este tipo de vivienda a raíz de múltiples visitas a distintos proyectos inmobiliarios verticales (de diversas desarrolladoras inmobiliarias que operan en la ciudad) considerados de lujo -debido a su precio en el mercado, a los acabados en la construcción, a la calidad de la misma y las amplias zonas comunales, que varían de acuerdo al condominio- y a la observación más detallada de la publicidad, marketing y espacios comunes de un proyecto específico, localizado en Cumbayá, exactamente a 12 minutos del hipercentro de Quito en automóvil y a 15 minutos del aeropuerto, con un costo referencial en planos de 1998, de \$71 dólares americanos el m^2 de construcción, sin incluir el precio del parqueadero, el cual tiene un costo de aproximadamente \$1,000 dólares americanos el m^2 , lo que eleva el precio global del bien inmueble³.

Estos condominios se sitúan, de acuerdo con sus vendedores y constructores, “en las mejores ubicaciones” de la ciudad para que quienes vivan allí tengan fácil acceso a todo tipo de transporte y también tengan

3 Precios calculados a partir de la información otorgada por la inmobiliaria.

múltiples servicios a la mano (guarderías, escuelas, colegios, universidades, hospitales, centros comerciales, supermercados, restaurantes, bares, cines, centros geriátricos (en algunos casos), bancos, parques, etc.) que minimicen sus desplazamientos en la urbe y así no solo eviten gastar un largo tiempo en los recorridos cotidianos, sino que eviten el uso prolongado del automóvil o prefieran otros medios de transporte alternativo como el uso de bicicletas/monopatines e incluso caminar y ayuden, de esa forma, a reducir la contaminación ambiental.



Fuente: Imagen retomada de folletos publicitarios de proyectos visitados en Cumbayá y el hipercentro de Quito.⁴

⁴ Se ha tachado el nombre, porque no es importante quién lo construyó o el nombre del mismo, lo que importa es el concepto que los guía.



Parque La Carolina



Comercios Financieros

En el corazón de la ciudad, rodeado de centros comerciales, centros financieros y diversos lugares de entretenimiento.

El Boulevard y la zona

El Boulevard de la Av. Naciones Unidas se destaca por su importancia y extensa dimensión, rodeado de oficinas, restaurantes, áreas comerciales y espacios de entretenimiento y deporte que convierten a esta avenida en la ubicación perfecta para disfrutar de la vida urbana. ¡Solo a pasos de tu hogar!

Restaurantes y Cafeterías



Boulevard Naciones Unidas

Fuente: Imagen retomada de folletos publicitarios de proyectos visitados en Cumbayá y el hipercentro de Quito.⁵

Asimismo, tienen una variedad de atractivos que son comunes como piscina, áreas húmedas, canchas de tenis, fútbol, gimnasio, cancha de squash, canchas de golfito, spa, solárium, peluquería, peluquería para animales, salas de cine, salón de juegos para niños pequeños (donde se garantiza un cuidado especializado), un área para adolescentes, pista de bolos, salón de eventos, espacios de *coworking*, sala de música entre otros espacios⁶ para, según los vendedores y constructores, “garantizar una mejor calidad de vida” y al evitar al máximo los desplazamientos, crear una “ciudad más saludable y sostenible porque “no necesitas salir y si sales tienes todo a la mano”. Además, de acuerdo con la publicidad analizada, este tipo de vivienda brinda “calidad del espacio público en los proyectos”, utiliza tecnologías que reducen el consumo de energía eléctrica en el interior de sus instalaciones y tiene un sistema sustentable de construcción, con materia-

⁵ Se ha tachado el nombre, porque no es importante quién lo construyó o el nombre de este, lo que importa es el concepto que lo guía.

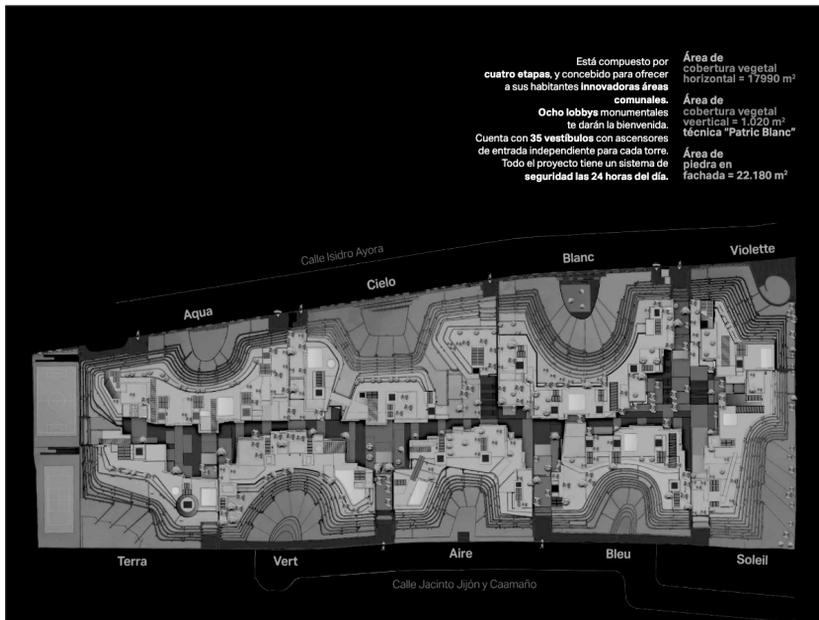
⁶ No todos los proyectos tienen todos estos servicios, pero varían de acuerdo con su tamaño y costo, los más exclusivos tienen todos estos más otros adicionales como lavanderías comunitarias o incluso pista de patinaje en hielo.

les que “minimizan la huella ambiental”, la que además es compensada, de alguna manera, con la utilización de plantas nativas en sus amplios jardines y en el caso de que no los tengan, en jardines verticales exteriores y plantas adentro del edificio.

Más de 13.000 m²
en **áreas comunales**
y todas las ventajas
de un club privado
en tu propio hogar.
Espacios pensados
para **promover la**
vida en comunidad
y la armonía social.

- Patinaje en hielo
- Pista de bolos
- Music room
- Mini golf
- Cines (3)
- Kids club
- Teens area
- Game room
- Cancha de tenis
- Cancha de fútbol
- Canchas squash (2)
- Area de Yoga
- Spa – Turco, Sauna, Jacuzzi (2)
- Piscina semi-olímpica
- Piscina de niños
- Piscinas en terrazas
- Gimnasio
- Sports room
- Peluquería
- Barber shop
- Pet spa
- Solárium
- Salón comunal y eventos
- Business center
- Salas de reuniones

Fuente: Imagen retomada de los folletos publicitarios de proyectos inmobiliarios visitados.



Fuente: Imagen retomada de los folletos publicitarios de proyectos inmobiliarios visitados.

Todas estas características mencionadas, desde una perspectiva del cuidado familiar y del auto cuidado, hacen de estos conjuntos espacios “cuidadores” para quienes pueden pagarlos. Sin duda, facilitan la vida a quienes tienen hijos o alguna persona que cuidar y, en efecto, promueven el auto cuidado y mejoran la calidad de vida de sus habitantes.

Su ubicación estratégica hace realidad el proyecto de la ciudad “de los quince minutos”, pero a la vez su diseño y su provisión de espacios de recreación de todo tipo, espacios específicos para niños y jóvenes, lugares adecuados para el trabajo productivo, y equipamiento para hacer ejercicio y recibir atención personalizada como un spa o una peluquería, incluida la de animales, hace que los habitantes prescindan de la ciudad o se relacionen con ella y su entorno casi exclusivamente mediante el consumo (Giglia, 2012).

Por ejemplo, en el condominio estudiado más a profundidad, ubicado en Cumbayá, como parte de su publicidad se promociona itinerarios de

actividades tanto para la mañana, tarde o noche que implican el uso de restaurantes en el parque central, la visita a centros comerciales (espacios igual privados y vigilados), el estudio de Yoga cercano, y actividades al aire libre para la familia⁷.

Tal como están organizados, estos condominios promueven la externalización de los cuidados como una forma de solventar los mismos, es decir, están hechos para que “alguien” se ocupe a cambio de recibir un salario o para que las cuidadoras asistan al mercado para adquirir servicios diversos. Esta “solución” no se presenta como un apoyo a las mujeres cuidadoras remuneradas, quienes generalmente son migrantes (en el caso de Quito ya sea del interior del país o de países vecinos como Venezuela o Colombia), cuyas condiciones de trabajo generalmente son injustas y precarias, lo que a su vez las deja en condiciones de vulnerabilidad ante sus necesidades de cuidado y las de sus familias (Andión y Mendoza, 2018). De esta manera, se profundizan las desigualdades entre mujeres acomodadas y mujeres provenientes de sectores populares.

En ese sentido, estas viviendas coadyuvan no solo a la privatización de espacios públicos o a la construcción de espacios colectivos privatizados, sino también a la privatización y mercantilización de los cuidados, resolviendo de manera individual un problema global. Este enclaustramiento de los cuidados, en un espacio de vivienda conjunto, pero privado tampoco resuelve la desigual distribución de tareas entre hombres y mujeres, y no interpela a los estados ni al mercado la falta de provisión de servicios de cuidados accesibles para toda la población, ahondando así la crisis de los cuidados (Comas, 2017) o de reproducción social (Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019) a la que asistimos a nivel mundial.

De la publicidad analizada, del trato personalizado con vendedores y de la visita a un departamento modelo, se puede anotar que estos conjuntos son presentados como espacios para atender todas las necesidades de familias heteronormadas (familias nucleares conformadas por papá, mamá e hijos/as), por lo que contribuyen a la reproducción de los mandatos de género patriarcales. En efecto, en la publicidad de uno de estos proyectos, las pocas imágenes que muestran a personas -la mayoría son solo de los

7 En este caso específico, algunos de estos restaurantes y el centro comercial están articulados económicamente a la inmobiliaria que desarrolló el proyecto habitacional.

espacios habitables y comunes- son de parejas heterosexuales, blancas y jóvenes. Por su parte, en el departamento modelo existían fotos de familias tradicionales, además de que los dormitorios, adicionales al principal, estaban expresamente decorados para una niña pequeña y para un varón adolescente. Adicionalmente, cuando una de las vendedoras me explicaba las características del piso del departamento afirmó: “es maravilloso... con los perros, con tus guaguas⁸ no le pasa nada, no se mancha ni se raya”, asumiendo que como mujer, que buscaba un departamento de esas características, tenía o iba a tener hijos, porque eso es lo que se espera de las mujeres en la sociedad quiteña, de clase alta.



Fuente: Fotos de publicidad de uno de los proyectos visitados.

⁸ Quichuismo para referirse a niños y niñas pequeñas



Fuente: Foto de departamento modelo de proyecto visitado, obtenida de la página web.



Fuente: Foto de departamento modelo de proyecto visitado, obtenida de la página web.

Evidentemente, es desconocido si estas parejas y las personas reales que habitan estos espacios domésticos autocontenidos tienen prácticas de vida que rompan con las estructuras impuestas, cuestión esencial para pensar en una nueva redistribución y organización del trabajo y los cuidados justa y solidaria. Está claro que los habitantes de estos condominios, por un lado, reposan sobre la externalización de los cuidados, pero también habría que estudiar si tener espacios comunes tan amplios y diversos donde prácticamente no es necesario salir de casa, promueve o no que los hombres estén más cerca de sus hijos o de las personas que necesitan de asistencia⁹.

Otro elemento que vale la pena anotar es que, la publicidad de estos conjuntos está centrada más en el paisajismo, conexión con la naturaleza y los espacios comunes que en el espacio de vivienda individual. Al leer los extensos folletos de uno de los proyectos, es imposible imaginarse cómo están distribuidos los espacios al interior del departamento y si se acoplan a las necesidades de todas las personas que podrían habitarlo. En una de las visitas a un departamento ya construido, dentro de estos edificios de lujo, pude notar que la sala y comedor estaban diseñados de tal manera que muebles comunes, que se encuentran disponibles en el mercado, no cabían. Cuando pregunté al vendedor al respecto, comentó: “sí, en verdad, necesitas muebles de sala de diseñador que se puedan acoplar a este espacio”. Con este antecedente, queda la duda de si estos espacios domésticos están pensados para personas que necesitan estar adentro del departamento por largo tiempo y cuál sería su real funcionalidad en momentos críticos como el de la pandemia del COVID-19, donde las áreas comunes permanecieron cerradas por mucho tiempo.

⁹ Tal análisis ameritaría un acercamiento etnográfico que permita la interacción con los habitantes reales de estos condominios, lo que no se hizo para este artículo.



Fuente: Foto obtenida de la página web de uno de los proyectos visitados.¹⁰

Finalmente, la propuesta de tener amplias zonas de uso común entre vecinos resulta interesante como posibilidad de abrir espacios de socialización y de cooperación entre los mismos, así sea al interior de los condominios, lo cual aportaría, de alguna manera, a la comunitarización de algunas tareas de cuidado como la de niños, por ejemplo. Sin embargo, a pesar de que según los arquitectos, planificadores y vendedores de estas viviendas están “creando una comunidad”, a la vez, uno de los atractivos más importantes es la absoluta privacidad donde, en palabras de las vendedoras, “no te ves con el vecino, a no ser que quieras”. Además, “no tienes ningún ruido, no le ves al tenista o al futbolista... tienes espacios comunes de recreación tranquilos y seguros, y también no te ves con nadie si no quieres”. Tal como señala Giglia (2012) en su estudio de estos conjuntos en la Ciudad de México:

“El representarse como una comunidad no es más que eso, una representación, a la que no corresponde un tejido de relaciones y de prácticas compartidas... La interacción entre vecinos, aunque por lo general está exenta de conflictos, resulta esporádica y superficial, pese a las imágenes de una sociabilidad comunitaria que se presentan en los discursos frente al entrevistador” (pp.138-139).

¹⁰ Ejemplo de lo que más se publicita en estos proyectos inmobiliarios.

Reflexión final: el modelo de ciudad en torno a los enclaves de inversión

Indudablemente, los condominios de lujo, debido a sus características particulares: ser espacios jerarquizados, amurallados, vigilados, socialmente homogéneos, reservados y con múltiples servicios y espacios comunes en el interior, promueven un estilo de vida, que se relaciona con una visión opuesta de la ciudad como lugar de encuentro e integración social (Giglia, 2012).

Las desarrolladoras inmobiliarias en Quito, mediante sus diseños arquitectónicos exclusivos, han sabido recoger las añoranzas de las élites de una sociedad estratificada y jerárquica, que ha marcado el desarrollo urbano en la ciudad desde 1860 (Kingman, 2006). Estas empresas han captado y generado nuevas demandas de vivienda de las élites a través de innovaciones espaciales que puedan satisfacer la tan anhelada diferenciación social y la búsqueda de vivir cerca de “gente como ellos” (Abramo, 2012; Giglia, 2012).

A pesar de que los discursos más fuertes a favor de estos proyectos por parte de sus promotores y vendedores y de los potenciales compradores giran en torno a la seguridad que brindan y, en algunos casos, a su conexión con la naturaleza, en realidad, esta lógica de encapsulamiento responde a evitar todo lo que las autoridades locales y las dinámicas de la ciudad han dejado de controlar: el tráfico, la desintegración, los vendedores ambulantes, los vecinos “problemáticos”, las violencias, la delincuencia, la contaminación ambiental, entre otros problemas urbanos, que en ciudades como Quito son cada vez más acuciantes. Estos espacios de vivienda invitan, en definitiva, a vivir como si la ciudad, las viviendas precarias alrededor o en las periferias y las necesidades de otras personas no existieran (Giglia, 2012). Los pocos desplazamientos en la urbe que se dan al vivir en el interior de estos conjuntos de élite enfatizan en esa relación de los habitantes con su entorno más inmediato, olvidándose del resto de la ciudad mediante una relación de consumo y de disfrute de ciertos espacios naturales más amplios como parques lineales para hacer rutas en bicicleta.

El desarrollo de estos proyectos inmobiliarios de lujo que genera este tipo de ciudadanía individualista y desconectada del resto de la ciudad, empata perfectamente con el *urbanismo de proyectos*, impulsado por la

municipalidad, que tiene lugar en Quito desde 1990, e implica que los recursos de la ciudad y esfuerzos de los gobiernos locales han sido volcados a la construcción de grandes infraestructuras urbanas, como el aeropuerto internacional de Quito (ubicado en el periurbano), las vías de conexión entre el mismo y los diversos puntos de la ciudad, y, ahora la construcción del sistema de transporte Metro, generando enclaves de inversión específicos donde ciertas partes de la ciudad se han desarrollado enormemente y otras están totalmente olvidadas y desintegradas (Carrión y Pinto, 2019; Carrión y Cepeda 2020).



El Metro de Quito

Un proyecto que cambiará para siempre la movilidad de la ciudad.

Como en las grandes ciudades, próximamente Quito poseerá una red de ferrocarril subterránea que dará servicio a la ciudad.
La estación del Metro de Quito en el Parque La Carolina, estará ubicada a pocos pasos

Fuente: Imagen tomada de uno de los folletos publicitarios de un proyecto inmobiliario vertical de lujo ubicado en el hipercentro.¹¹

De hecho, la explosión de construcciones de condominios de lujo verticales y también horizontales tanto en el hipercentro como en ciertos sectores del periurbano como Cumbayá y Tumbaco, son el resultado de este tipo de proyecto de ciudad al servicio de los mercados, de la segregación social

¹¹ Muestra la conexión entre los grandes proyectos municipales y estos espacios de vivienda analizados.

y espacial, la privatización de los espacios públicos y la construcción de espacios comunes privatizados. Un modelo totalmente opuesto al paradigma de una ciudad “cuidadora” donde todas y todos los ciudadanos sean cuidados y se cuiden mutuamente, en conjunto con el estado, con servicios accesibles, y no sean solo unas pocas personas las que puedan disfrutar su derecho humano al cuidado a través de la monetarización del mismo.

Referencias

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE* 38 (114), 35-69.
- Andión, X. y Mendoza, C. (2018). El trabajo doméstico y de cuidados desde la autonomía económica de las mujeres. En M. Ferreyra (Coord.). *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 12-23). México: ONU Mujeres.
- Arzuza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Feminism for the 99% A Manifesto*. Londres: Verso.
- Bárcena, A. (2017). Prólogo. En N. Ricoy O. Segovia ¿Quién cuida en la ciudad? *Aportes para políticas urbanas de igualdad* (pp.19-21). Libros de la CEPAL, N° 150. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Carrión, F. y Pinto, J. P. (2019). Producción y organización espacial de viejas y ‘nuevas’ desigualdades en Quito. *Andamios*, 16 (39),101-125.
- Carrión, F. y Cepeda, P. (8 de diciembre 2020). *Quito crónica de una crisis anunciada*. Seminario “Ciudades 2020: El futuro de nuestras ciudades ¿Dónde estamos, a dónde vamos?”. Ecuador: FLACSO/IISUNAM/UNC y UFRJ.
- Comas d’Argemir, D. (2017). Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. En P. Ramírez Kuri (Coord.). *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (pp. 59-90). México: Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura-UNAM
- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados. Salud, economía y medioambiente*. España: Catarata.

- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura: Perspectivas teóricas y de investigación*. México: Anthropos Editorial y División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Kingman, E. (2006). *La ciudad y los otros- Quito 1860-1940- higienismo, ornato y policía*. Ecuador: FLACSO.
- Lamas, M. (2018). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En M. Ferreyra (Coord.). *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 12-23) México: ONU Mujeres.
- Pacheco, E. (2018). El trabajo del cuidado desde la perspectiva de usos de tiempo. En M. Ferreyra (Coord.). *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 189-196). México: ONU Mujeres.
- Rico, N. y Segovia, O. (2017). ¿Cómo vivimos la ciudad? Hacia un nuevo paradigma urbano para la equidad de género. En (Coords.) *Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (pp.41-70). Libros de la CEPAL, N° 150. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (2017). *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Libros de la CEPAL, N° 150 Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (2017). Introducción. En (Coords.) *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad* (pp.23-37). Libros de la CEPAL, N° 150. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El trabajo femenino de cuidados y su relación con El medio ambiente

Virginia Lahera Ramón¹

Introducción

Existe una relación estrecha entre los trabajos de cuidados que realizan las mujeres tanto en el ámbito rural como en el urbano, con los cuidados al medio ambiente. Si bien cada mujer se relaciona de manera diferente con el medio ambiente natural que la rodea, dependiendo de su edad, condición social, etnia, momento en el ciclo de vida, lugar de residencia, etc., es innegable que existe un vínculo que ha sido reconocido cada vez más tanto en el ámbito social y político como en el académico.

Los trabajos de cuidados exceden el ámbito doméstico y se extienden hacia el ámbito y el espacio público, cubriendo el contexto físico y natural en el que se ubican las cuidadoras. En el campo es fácil distinguir entre la casa y su contexto natural; allí la relación que se da entre las mujeres y su medio ambiente es más palpable, se trabaja en la siembra y cosecha, se crían animales para autoconsumo, se recoge leña para preparar los alimentos, calentarse y alumbrarse por las noches, se acarrea agua desde ríos o arroyos cercanos.

En la ciudad esta relación se desdibuja debido a la transformación de las áreas naturales en áreas construidas y a la posibilidad de recibir servicios públicos en el hogar (agua, drenaje, luz, recolección de basura, etc.). Sin embargo, existe un acceso desigual a los beneficios de la ciudad que

¹ Maestra en Estudios Urbanos y Regionales. Profesora de Carrera en la Licenciatura en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, UNAM. Correo: virginia.lahera@fa.unam.mx

está mediado por la pertenencia a cierta clase social, grupo étnico, edad y género, entre otras causas de segregación, que ocasiona que la relación mujer-medio ambiente tome múltiples formas.

En este artículo analizaremos de manera muy sintética cómo se da la relación de la mujer con el medio ambiente natural, de manera específica en las ciudades, y cómo el trabajo de cuidados se extiende desde el ámbito interno, doméstico y familiar hacia el externo y público para incluir el cuidado a la naturaleza.

Para situarnos en esta discusión, se presentarán varios enfoques teóricos iniciando con el ecofeminismo, que surgió en la década de 1970 y abrió el campo a una serie de corrientes que se han desarrollado a partir de esa fecha. A pesar de que algunas de ellas ya han sido superadas, conocer el desarrollo histórico de estas perspectivas de análisis nos permite comprender cómo fueron cambiando las formas de ver y entender a la mujer en su relación con la naturaleza en los últimos cincuenta años. Al terminar esta primera parte, se expone qué son los trabajos de cuidados y cómo se expresan particularmente en las ciudades, por qué se consideran una cuestión de género y cómo se ligan con la naturaleza, para en un tercer apartado analizar la relación que se da entre el medio ambiente urbano y los cuidados que realizan las mujeres más pobres en las áreas urbanas.

Mujer y naturaleza dentro del debate ambiental

El ecofeminismo

Dentro de este enfoque existen dos corrientes principales: el ecofeminismo social y el ecofeminismo cultural. Entre los elementos comunes a ambas está el supuesto fundamental de que existe un fuerte vínculo entre mujeres y naturaleza, así como entre la opresión de las mujeres y la opresión de la naturaleza. (Shiva, 1989; Mies y Shiva, 1993). Consideran que existe una dominación patriarcal que define las relaciones sociales, en las que la mujer se identifica con la naturaleza y el hombre con la cultura, la naturaleza se considera inferior a la cultura y lo mismo sucede con la mujer. De

acuerdo con ello, las mujeres tienen un interés especial en terminar con la dominación de la naturaleza por el hombre, y dado que en sus actividades cotidianas tienen un vínculo especial con su ambiente, obtienen conocimiento sobre los recursos naturales y desarrollan un interés particular en la conservación de éstos.

Así, se considera a las mujeres “como cuidadoras innatas del planeta y víctimas de la degradación ambiental, ocurrida debido a un modelo de desarrollo que atenta contra la naturaleza y la población femenina”. (Velázquez, 2003: 88) Se establece que “sus experiencias ya sean biológicas, determinadas por el cuerpo femenino y sus funciones (embarazo, parto, lactancia, menstruación), o culturales (el cuidado y la crianza de los hijos) le dan a la mujer una ‘psiquis natural’ diferente” (Rico, 1998: 22), que les permite extender sus cualidades de protección y cuidado hacia el ambiente y las convierte en un “agente de cambio o liberación”, o en palabras de Vandana Shiva –fundadora de esta corriente- en las “salvadoras del planeta.” (1989).

De acuerdo con Velázquez (1996), este enfoque reduce las relaciones entre mujer y medio ambiente a cuestiones ideológicas, enraizadas en “un sistema de ideas y de representaciones, valores y creencias patriarcales que sitúan jerárquicamente a la mujer y al mundo no-humano por debajo de los varones.” (pp.439)

Sin embargo, la principal crítica se da en el sentido de considerar que todas las mujeres tienen una relación especial con la naturaleza. De acuerdo con ello, se entiende lo femenino como “una representación identitaria monolítica, que descansa en una esencia femenina protectora y dadora” (Maier, 2003: 37), y no se reconoce que la categoría mujer está cruzada por factores como la edad, la raza, la clase social, momento particular del ciclo vital, entre muchos más. También se rebate la idea de que todas las experiencias de la mujer –biológicas o culturales- están relacionadas con el cuerpo femenino y sus funciones.

Para Rico (1998), esta perspectiva resulta insatisfactoria “en la medida en que es estática y no incorpora los cambios históricos y su impacto en la dinámica de interacción entre las personas y su medio, y no se contextualiza social, histórica y materialmente la construcción de género, o sea el ser mujer en un tiempo y espacio determinado.” (pp.22-23).

Mujeres y medio ambiente

Esta corriente ha sido muy influenciada por los postulados del ecofeminismo, de donde retoma la idea de que la mujer tiene una relación especial con la naturaleza a la cual cuida y protege de una manera altruista, convirtiéndose por voluntad propia en la principal luchadora contra la degradación ambiental.

Se subraya el potencial del papel de las mujeres como “administradoras cotidianas” de los recursos naturales y se destaca su vulnerabilidad frente a los cambios ambientales debido a su dependencia de estos recursos. Se considera a las mujeres las “cuidadoras del ambiente” y el “recurso más valioso y abandonado”, así como un importante “instrumento” de protección ambiental, por lo que se debería invertir más en ellas –sobre todo en su educación- como el “recurso principal para mejorar el medio ambiente” (Denkelman y Davidson, 1989; Collins, 1991; Linggard y Moberg, 1990; citados por Rico, 1998).

Este enfoque también comparte con el ecofeminismo las principales críticas que se le han hecho por su visión *esencialista* y *biologicista* de la mujer. Se les acusa de no situar a la mujer dentro de un contexto de relaciones sociales, económicas y de poder determinado históricamente, así como de ignorar que el acercamiento que cada sociedad tiene con el medio ambiente depende de rasgos culturales, sistemas económicos, niveles de desarrollo, geografía particular, ecosistemas, etc. Además, al no contemplar las relaciones sociales que se establecen cotidianamente entre hombres y mujeres en los procesos de producción y reproducción social, carecen en realidad de una perspectiva de género.

Una derivación lógica de los argumentos de estas dos corrientes –muy debatida, por cierto- es la de depositar todo el peso de la responsabilidad por la conservación ambiental en las mujeres, quienes ya enfrentan situaciones de por sí adversas (pobreza, malnutrición, dobles jornadas laborales, etc.), y que de acuerdo con esto tendrían que dedicar parte de su interminable jornada laboral a salvar al planeta de la destrucción ambiental.

MUDAR-DOWN

Una tercera corriente importante es la denominada *Mujeres para un Desarrollo Alternativo* (MUDAR-DOWN), formada por feministas materialistas del Sur; su visión plantea enfrentar los retos del desarrollo desde una perspectiva de género y de clase. Para ellas, el deterioro ambiental está relacionado con el modelo de desarrollo desigual e inequitativo que subordina los recursos humanos y naturales de los países subdesarrollados del Sur, a las necesidades de producción y consumo de los países desarrollados del Norte. “De acuerdo con este grupo, el estilo de vida predominante, impuesto por el Norte, lleva a una explotación más aguda de las mujeres del Sur, lo que a su vez repercute en un mayor deterioro ambiental.” (Velázquez, 1996: 441).

Sin embargo, para los países del Norte, este deterioro tiene que ver con el acelerado crecimiento demográfico de los países del Sur que es considerado la principal causa del problema ambiental y el que han pretendido solucionar a través de la promoción internacional de políticas de control natal. Frente a esto, MUDAR ha sostenido que no es la relación población-medio ambiente la determinante en la degradación ambiental sino la pobreza económica y la desigualdad social que existe en aquellos países, y argumenta que en caso de existir una problemática demográfica su solución debe considerar a las mujeres como sujetos conscientes de su propia regulación reproductiva, respetando su derecho a la información para poder tomar decisiones responsables en cuanto al número de hijos, el espaciamiento entre ellos, la posibilidad del aborto, los métodos de planificación familiar, etc. (Maier, 2003)

Así, la solución tiene que ver no con un control de la natalidad impuesto, sino con abrir las posibilidades de realización social y personal de las mujeres, elevando su nivel educativo, ampliando las oportunidades de insertarse en el campo productivo dentro de un trabajo bien remunerado, ofreciendo acceso al ocio y recreación, en fin, modificando para bien las condiciones de vida en las que se desarrolla su cotidianidad.

Se acusa a esta corriente de apoyarse en una construcción reduccionista de la mujer del tercer mundo (Maier, 2003) y de las causas que generan los problemas ambientales, que aparecen limitadas al enfrentamiento Nor-

te-Sur, olvidando el ámbito global de estos problemas o el carácter local y específico de los mismos, en su caso. También se ha argumentado que “al centrar su análisis en los procesos de población, pobreza y mujer, ignoran el estudio de la producción de cambios ambientales desde una perspectiva de género, omitiendo, en su análisis, las características específicas que los ecosistemas le imprimen al uso y manejo social de los diferentes recursos naturales.” (Velázquez, 1996: 442)

Género, medio ambiente y desarrollo sustentable

Este enfoque sostiene que la discriminación que sufren las mujeres tiene como base la división sexual del trabajo que asigna al hombre el trabajo productivo y a la mujer el reproductivo, el acceso diferenciado de hombres y mujeres a los recursos productivos y sus beneficios, y las limitaciones que tienen las mujeres para acceder a la toma de decisiones y a puestos de poder público.

En contraste con las anteriores, esta corriente resalta las diferencias existentes entre las mujeres debido a sus diferentes contextos sociales, históricos y culturales. De acuerdo con ello, las relaciones concretas y particulares que establecen ciertos grupos de mujeres con el medio ambiente:

“... dependen de los estilos de vida, de la localización espacial, de la estructura social, y de la interconexión de los sistemas de género, clase y etnicidad, así como existen diferencias a lo largo del ciclo de vida de las propias mujeres. Esto se suma al tipo de relación que tienen con los varones de su núcleo familiar y los patrones de división de tareas y de adopción de decisiones al interior de las unidades domésticas, todo lo cual determina en gran medida las prácticas de acceso, uso, propiedad y control de los recursos. A su vez, esta perspectiva, sitúa las relaciones de género en el contexto concreto de países y regiones, teniendo en cuenta la economía política del actual escenario del desarrollo, la manera como éste influye sobre el sistema de género y el medio ambiente, y otorgando especial interés al hecho de que los efectos negativos del deterioro ambiental recaen preponderantemente sobre las mujeres pobres. (Rico,1998:26),

La diferencia fundamental entre esta visión y las presentadas anteriormente, es que no aísla a las mujeres de su contexto, sino que reconoce las relaciones sociales que éstas establecen y las relaciones de poder en las que están insertas.

Por otra parte, desde esta perspectiva se supera la comprensión reduccionista de los roles de género. Al reconocer que se da una *relación diferenciada* con los recursos ambientales por parte de hombres y mujeres -en cuanto a acceso a ellos y a efectos negativos de la degradación de los mismos-, es posible conocer las formas de manejo y acceso social a esos recursos así como las prácticas de producción y reproducción social asociadas a ellas.² Desde esta visión, las mujeres no sólo son víctimas de los cambios ambientales, sino también conocedoras y usuarias de los recursos, e incluso agentes de degradación ambiental, y son consideradas piezas importantes en el logro de los objetivos de sustentabilidad.

Al introducir una visión de género, no se espera que las mujeres superen la crisis ambiental por sí solas, sino que se sostiene que las políticas y programas de desarrollo deben contribuir a la equidad e involucrar a los hombres. Es posible entender de esta manera los aspectos clave relacionados con la sustentabilidad desde una perspectiva de género. Así, este enfoque nos proporciona un marco teórico amplio en el cual ubicar el análisis que se hace en este texto del medio ambiente urbano en particular, y de las relaciones concretas que se establecen entre las mujeres que viven en las ciudades -en los barrios pobres- y su medio natural.

El feminismo socioambiental

Por último, es necesario mencionar el término de *feminismo socioambiental*, que se encuentra definido en un texto producto de destacadas investigadoras latinoamericanas bajo la coordinación del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.³ En este trabajo se recupera

2 Es indudable que la mayoría de los efectos nocivos del deterioro ambiental son comunes a varones y mujeres, sin embargo, “el impacto ambiental diferencial cobra explicación al analizar el grado de exposición a riesgos derivados de la vulnerabilidad biológica y social, y del status que se ocupa en la sociedad.” (Rico,1998:26)

3 Véase: De Luca, A., Fosado, E. y Velázquez, M. (2020) (Coords.), *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina*. México Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

bajo la denominación de feminismo socioambiental un amplio espectro de temas, formas de análisis, posturas y posiciones que surgen de la articulación entre ecología, feminismo y relaciones socioambientales.

Aunque no se trata de un enfoque como tal, sino de una forma de denominar a una diversidad de estudios socioambientales desde una perspectiva feminista en la región latinoamericana, será un término que estaremos encontrando cada vez más ya que intenta recuperar “el potencial crítico del concepto de género”. De acuerdo con las coordinadoras, existen dos razones principales para usar la formulación de feminismo socioambiental: la primera,

para desmontar este uso discursivo del género, que en muchas ocasiones se utiliza como sinónimo de mujeres...[y]...recolocar el concepto en su marco de referencia original, situándolo dentro del campo de reflexión feminista (privilegiando dicha referencia: feminismo), y restituyendo así las capacidades heurísticas para el análisis del poder y la dominación...En segundo lugar, la formulación de feminismo socioambiental nos es útil para abrir un espacio de conversación en el que se manifieste una diversidad de voces sin centrarnos en la disputa respecto a qué denominación sería la más adecuada para dar cuenta de la articulación entre feminismo y ecología. (De Luca, Fosado y Velázquez, 2020:16)

Aunque reconocen la relevancia de todas las contribuciones anteriores al análisis de la relación género-medio ambiente, consideran que es necesario dar cuenta de “cómo los procesos de degradación ecológica se articulan con los de desigualdad social, tanto en espacios urbanos como rurales...[y]...conocer cómo se engarzan fenómenos como la globalización, el neoliberalismo, la precarización de las condiciones de vida, los fundamentalismos y la violencia, con prácticas extractivistas sostenidas en la instrumentalización de la naturaleza y con fenómenos como el cambio climático o la fragilización de la biodiversidad” (Ibidem:17), con lo que enfatizan su posición.

El trabajo de cuidados como un asunto de género

El trabajo de cuidados se refiere a todas aquellas actividades que permiten la reproducción de la vida, es decir, que colaboran para mantener la salud y el bienestar de las personas y de su entorno. Son actividades que se deben realizar porque sin ellas no habría vida. Históricamente, estas actividades han recaído en las mujeres y se han circunscrito al ámbito privado, familiar. Se consideró que esta era una actividad sencilla que no requería ninguna instrucción y “se asoció a características femeninas que, por ‘naturaleza’, las mujeres eran más diestras para cumplir”, además de que les proporcionaba un “rol social”. (Andión y Mendoza, 2018:192)

La división sexual del trabajo ató a la mujer al ámbito privado, al reproductivo, al no remunerado, poco valorado frente al productivo del que deriva el ingreso económico, sentando las bases de una gran desigualdad. El tipo de actividades que implica el trabajo doméstico y de cuidados, ha condicionado la forma en que se distribuye el tiempo -que por la naturaleza de las actividades realizadas no es lineal- así como el espacio físico en el que se desarrollan. Estas características de los cuidados impiden que las mujeres dispongan de tiempo para ellas y que el poco que pueden tener se encuentre segmentado a lo largo del día, evitando que pueda ser utilizado de manera efectiva para actividades productivas formales, educativas, de recreación, de autocuidado, etc.

Esto resulta claro cuando vemos que las mujeres deben ocuparse del trabajo doméstico y de cuidados que implica mantener la casa limpia y ordenada, cocinar, lavar y planchar la ropa, llevar y traer a los hijos a la escuela, revisar que hagan las tareas, asistir a reuniones escolares, cuidar a los enfermos, llevarlos al doctor o al centro de salud si es necesario, cuidar a los adultos mayores y a los discapacitados, hacer pagos de servicios, compras de alimentos, entre muchas actividades más.

Por esto se habla de la “pobreza de tiempo” que condiciona a su vez la “pobreza de ingresos”, ya que sin tiempo disponible y sin una preparación, las mujeres sólo pueden acceder a trabajos eventuales, de medio tiempo, o de muy baja productividad y bajos salarios. “La carencia de tiempo propio y la falta de libertad para disponer de él, como ocurre con

los ingresos, es un factor importante en la configuración de las desigualdades de género.” (Rico y Segovia, 2017:26)⁴

En el caso de las mujeres que viven en la ciudad, la falta de tiempo está condicionada también por otros factores como la movilidad y la accesibilidad de que disponen para realizar sus tareas durante el día, que como hemos visto son muchas, muy diversas y con horarios que pueden cambiar constantemente. Es un hecho que la movilidad urbana se planea en base a las necesidades de la producción económica, se diseñan rutas que faciliten el acceso de la población trabajadora -en su mayoría hombres- a las fuentes de trabajo y se dejan de lado las necesidades de las mujeres que tienen requerimientos diferentes en cuanto al uso de la ciudad. De aquí que se pueda afirmar que la “distinta implicación de hombres y mujeres en los trabajos de cuidados es una de las principales diferencias que afectan el uso del espacio público urbano” (Comás,2017:69)

Como bien señalan varias autoras (Rico y Segovia, 2017; Valdivia, 2017), el espacio de la ciudad no es neutro, sino que refleja los valores hegemónicos de la sociedad en la que se encuentra, por lo que “se ha materializado una configuración urbana que prioriza las actividades productivas por delante de otras (reproductivas, comunitarias o personales), dedicándoles más espacio, mejores ubicaciones y conectividad.” (Valdivia, 2017:42) Situación que incide -por la diferencia en la forma de uso- en oportunidades diferenciadas para hombres y mujeres.

La importancia que se da a la producción económica como una actividad del ámbito público, preponderantemente masculina, proveedora de ingreso y reconocimiento social, invisibiliza la importancia que tienen los cuidados -como actividad del ámbito privado y familiar, mayoritariamente femenina, no remunerada- en la reproducción de la sociedad y su bienestar. El trabajo femenino no remunerado sin duda contribuye de manera fundamental a la reproducción social y ahorra gastos a las empresas y a los gobiernos, que deberían pagar por buena parte de estas labores. Comas (2017) llama a esto la “economía del afecto”, porque “este trabajo no pagado tiene valor económico (lo que queda de manifiesto cuando se

⁴ Sobre el uso del tiempo, véase el interesante artículo de Edith Pacheco “El trabajo del cuidado desde la perspectiva de usos del tiempo” en ONU Mujeres México (2018), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, Ciudad de México, pp.71-85.

efectúa en el marco del mercado o del Estado) y porque “economiza” el gasto público.” (pp.62)

Sin la reproducción de las familias y sus integrantes, sin la atención a su salud física y mental, a su educación, a sus necesidades afectivas, etc., ni la sociedad ni la economía podrían desarrollarse. Comas⁵ representa la importancia de la reproducción en la sociedad de manera gráfica con un iceberg, señalando que la pequeña parte que vemos sobre el agua es la producción, y la gran parte que queda oculta bajo ella corresponde a la *reproducción* -que se ocupa de la creación y del mantenimiento de la vida- así como a la *naturaleza* que utilizamos como fundamento de ella.

En efecto, es un hecho de sobra conocido que “la vida, y la actividad económica como parte de ella, no es posible sin los bienes y servicios que presta el planeta (bienes y servicios limitados y en progresivo deterioro) y sin los trabajos de las mujeres, a las que se delega la responsabilidad de la reproducción social” (Pascual y Herrero, 2010, citado por Velázquez, 2020: 236). A pesar de ello, el sistema patriarcal de dominación capitalista ha usado y abusado tanto de la naturaleza como del trabajo reproductivo asignado a las mujeres minimizando su importancia. Se colocan así los trabajos de cuidado de la familia y del medio ambiente dentro de un ámbito poco valorado y como una gran carga sobre los hombros de las mujeres.

A primera vista puede parecer que esta carga afecta por igual a todas las mujeres, pero esta concepción ecomaternalista esconde la verdad sobre la diversidad de relaciones que establecen las mujeres con su medio natural y las formas diferenciadas en que sufren los efectos negativos de las nuevas condiciones ambientales. De igual manera, la desvalorización del trabajo de cuidados no afecta de la misma manera a todas las mujeres, ya que hay diferencias fundamentales entre el trabajo doméstico y de cuidados que realizan, por ejemplo, campesinas e indígenas y el de las mujeres de zonas urbanas. Dentro de estas últimas, es posible distinguir también grandes diferencias ancladas sobre todo al nivel de ingreso económico; sin duda, las mujeres más pobres de la ciudad son las más afectadas por la carga de trabajo doméstico y de cuidados que realizan y las más vulnerables a los impactos y riesgos ambientales.

5 Comas, Dolors. Conferencia Magistral, realizada el 3 de mayo de 2021 dentro del curso de formación continua *Ciudad, género y espacio doméstico*. Ecuador: FLACSO/IIS UNAM/UNC y UFRJ.

Medio ambiente urbano y trabajo de cuidados

Al hablar de naturaleza en la ciudad, puede resultar difícil reconocer las características originales del medio ambiente en el que se asienta el desarrollo urbano. Para muchos se restringe a los parques, calles arboladas o jardines individuales. La relación y dependencia de los seres humanos con los recursos naturales ya no salta a la vista como en épocas anteriores debido a que está mediada por el modo en el que la sociedad produce. Así, entre más afluente es una sociedad más posibilidad tendrá de incorporar a sus ciudades grandes obras de vialidad, de infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria, de comunicaciones, grandes edificios y rascacielos, centrales de abasto, transportes modernos (públicos y privados), rellenos sanitarios tecnificados para la disposición de desechos domésticos y peligrosos, etc.

De esta manera, el crecimiento y expansión de la urbanización va borrando del imaginario del habitante urbano su dependencia de los procesos naturales “y convierte la necesidad de obtener los satisfactores básicos en aspectos que no tienen que ver con la ecología, sino con el nivel económico, la negociación política, el avance de la democracia y la organización ciudadana.” (Lahera, 2009:132) Sin embargo, la dependencia existe y forma parte central de la posibilidad de tener no sólo calidad de vida y bienestar sino de sobrevivir como especie.

En efecto, el uso indiscriminado y abusivo de la naturaleza producto de la actividad antropogénica ha provocado cambios ambientales (contaminación de tierra, agua y aire, cambio climático, calentamiento global, deforestación, pérdida de la biodiversidad, etc.) que amenazan la forma de vida actual y se expresan en diferentes formas en las ciudades. Dependiendo de la zona en la que se viva, se puede estar expuesto a gases tóxicos producto de la industria o de los motores de automóviles y camiones, o se puede estar rodeado de parques y jardines, se puede contar con agua de buena calidad o sufrir de escasez y contaminación de la misma, se puede disfrutar del servicio de recolección de basura o tener que usar tiraderos clandestinos cercanos a la vivienda.

Las mujeres no se relacionan todas de igual forma con su entorno ni con la ciudad, ya que cada una establece un vínculo diferente -como se ha mencionado antes- dependiendo de su edad, del momento del ciclo de

vida, de su etnia, del lugar en el que reside, de su capacidad económica, etc. Sabemos que la capacidad económica y la clase social son uno de los principales aspectos que determinan un acceso diferenciado y desigual a la ciudad, por lo que las mujeres de los estratos económicos más bajos ocuparán las zonas urbanas menos favorecidas en cuanto a servicios públicos, infraestructura y equipamiento, ubicadas generalmente en la periferia de las ciudades, en donde lo más seguro es que no cuenten con una vivienda adecuada en cuanto a su tamaño, materiales de construcción y consolidación.

De la misma manera existe también un efecto diferencial de la degradación ambiental sobre los habitantes de la ciudad mediado por la capacidad económica. Es sabido que los “procesos de exclusión económica y espacial que tienen lugar en las ciudades establecen una relación muy directa entre la pobreza y la degradación ambiental” (Lahera, 2009: 133), lo que afectará también la posibilidad de las mujeres de menores ingresos de proporcionar a sus familias un ambiente sano y libre de riesgos.

Estas deficiencias que enfrentan las mujeres de menores recursos en la ciudad y la responsabilidad que asumen ante el cuidado familiar, las impulsan a defender sus espacios apoyándose en las organizaciones barriales o comunales, en donde están a la cabeza de la lucha para conseguir los servicios urbanos básicos junto con la propiedad de la tierra. Es precisamente “su papel de cuidadoras lo que les da un especial protagonismo en la creación de entornos habitables vivibles.” (Comas, 2017: 72)

Ahora bien, ¿cómo se da esta relación particular de las mujeres de bajos ingresos en la ciudad con su medio ambiente? Las mujeres “enfrentan los desafíos y los problemas ecológicos y del medio ambiente cotidianamente, insertas en sus hogares y en su comunidad” (Rico, 2008: 4-5), ya que los principales problemas de deterioro ambiental a nivel urbano están relacionados con la inadecuación o ausencia de infraestructura y servicios, que las afectan de manera sustancial dado que la mayoría de las labores domésticas y de cuidado que realizan dependen de ellos. (Lahera, 2009).

Así, las mujeres de los asentamientos más pobres y menos favorecidos se enfrentan diariamente a la necesidad de obtener agua potable para múltiples usos (cocinar, lavar ropa, bañarse, aseo de la casa), disponer de las aguas servidas de manera que la suciedad y las excretas no contaminen su entorno, obtener combustibles para la cocina y el baño ante la ausencia de

energía eléctrica y gas, disponer de los desechos sólidos ante la ausencia del servicio de recolección de basura, entre otros. La falta de estos servicios provoca una serie de riesgos ambientales que la mujer, como cuidadora, debe enfrentar para conservar no sólo la salud de su núcleo familiar sino la de su barrio o comunidad, mientras que contar con ellos contribuye a disminuir de manera importante su carga diaria de trabajo.⁶

Sin duda, al enfrentar y “tratar de contrarrestar los impactos negativos del ambiente sobre su familia y su entorno más próximo, las mujeres de las áreas urbanas más pobres contribuyen al mantenimiento del hábitat urbano.” (Lahera,2009:139). Aún más, Schteingart (1996) considera que, desde su papel de reproductoras y cuidadoras del bienestar de la familia y la comunidad, las mujeres “transforman el suelo en ciudad” además de cuidar del medio ambiente y de la salud.

A pesar de que en su actividad diaria las mujeres pobres pueden cooperar al cuidado del medio ambiente, es un hecho que también pueden contribuir de manera importante a la degradación ambiental, ya que estos dos aspectos tienen que ver con la situación de pobreza y privación que enfrentan. En efecto, al realizar su trabajo, muchas de estas mujeres ahorran y reciclan agua, no malgastan la energía, cultivan huertos familiares y crían algunos animales de corral si el espacio lo permite, aíslan sus viviendas para conservar el calor en épocas de frío, mantienen limpio el terreno en el que se ubica la vivienda, etc., lo que se podría considerar como cuidado ambiental.

Sin embargo, en la mayoría de los casos estas actividades no surgen de una conciencia ambiental clara o explícita -que no dudamos que muchas puedan tenerla- sino de las situaciones de carencia en las que se vive, en donde si no se recicla el agua habrá que salir a buscar más y pagar por ella, en donde si no se aísla la vivienda se deberá gastar más en energía o pasar frío. De igual manera, frente a la necesidad de conseguir una vivienda, las mujeres pueden destruir áreas ambientalmente frágiles o de conservación

6 Para una explicación más amplia de cómo se relacionan las mujeres de menores ingresos económicos con su medio ambiente en su quehacer diario y su papel en el control de los riesgos ambientales en el hogar, véase: Lahera, Virginia (2009) “Género y medio ambiente urbano. Breve testimonio de Iztapalapa, Ciudad de México” en Tello, Rosa y Héctor Quiroz (Eds.) *Ciudad y diferencia. Género, cotidianidad y alternativas*, Barcelona: Ediciones Bellaterra,, pp.129-147.

buscando un terreno en donde vivir, pueden contaminar arroyos y terrenos cercanos a su vivienda con desechos orgánicos, basura de todo tipo, aguas servidas, etc. contribuyendo a la degradación ambiental.

La discusión aquí no es si las mujeres son “ángeles del ecosistema” -como menciona Alicia Puleo (2008) de manera sarcástica- o demonios de la degradación ambiental, no es un asunto de bueno o malo, las cuidadoras hacen lo necesario para que sus familias tengan un lugar lo más apto y sano posible en donde vivir dentro de sus limitaciones económicas y culturales. Resulta injusto que este trabajo de cuidados de la familia y de su medio ambiente más cercano recaiga de manera casi exclusiva en ellas, y que los varones, las instituciones del estado y las organizaciones de la sociedad civil, hagan caso omiso de la situación sin querer reconocer esta terrible desigualdad.

En este sentido, es importante mencionar que la incorporación de muchas mujeres al trabajo productivo en los últimos años ha profundizado la desigualdad entre hombres y mujeres, en lugar de reducirla, ya que las mujeres no abandonan totalmente el trabajo de cuidados que realizan por el productivo, sino que adicionan las horas de trabajo formal a las de cuidados que ya hacían. La llamada *crisis de cuidados* es resultado de la necesidad de suplir en alguna medida a estas mujeres que dejan el hogar por muchas horas -o incluso dejan su país para trabajar en otros que ofrecen mejores ingresos-⁷ sin tener la alternativa de la ayuda de los hombres y el resto de la familia, por un lado, y de una oferta externa y al alcance económico de servicios de cuidados (gubernamentales o a través del mercado), por el otro.

Dentro de este contexto, la crisis de cuidadoras y la disminución de la disponibilidad para realizar los cuidados en los sectores más empobrecidos, se convierte en un factor que afecta al medio ambiente, por lo que es importante profundizar en el análisis de la intersección entre la crisis de cuidados actual y la crisis ecológica existente desde la óptica del femi-

7 Sobre migración y trabajo de cuidados véase: Gammage, S. y Stevanovic, N. (2018), Género, migración, trabajo y déficit de cuidados: qué rol le corresponde a los objetivos del desarrollo sostenible? en ONU Mujeres México, *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, Ciudad de México, pp.111-125; Comas, Dolors (2017), “Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana” en Ramírez, Patricia (ed.), *El espacio público en la ciudad neoliberal*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, pp.59-90.

nismo ambiental.⁸ Pero hay que hacer más, es necesario y urgente plantear nuevos paradigmas frente al actual modelo de producción y consumo insostenible, y de reproducción social que niega derechos, libertades y reconocimientos a las mujeres.

Hablando por las feministas ambientales, y desde el enfoque de los cuidados y la economía feminista, Velázquez (2020) asegura que ellas ponen “en el centro del debate, no solo el sostenimiento de la propia vida; plantean, también, un radical cambio de dirección, al salir de la lógica androcéntrica y vislumbrar otro paradigma que sitúe en el centro de interés la conservación de una vida humana digna y compatible con la naturaleza.” (pp.238) En esto debemos seguir trabajando.

Reflexiones finales

Es innegable la importancia de la reproducción social y el mantenimiento de la naturaleza como base material y sustento de la producción en la sociedad capitalista. Sin embargo, a pesar de la centralidad que representa el trabajo de cuidados que realizan las mujeres en el bienestar y el desarrollo de la sociedad en su conjunto, no se reconoce como una actividad del ámbito público que debería ser atendida desde un enfoque social, no individual o familiar.

Sin duda la falta de participación de otros miembros de la familia, de los hombres, del Estado y de las unidades de producción económica en los trabajos de cuidado, contribuye al ensanchamiento de la brecha de género y a la enorme desigualdad y falta de oportunidades que sufren las mujeres en la sociedad actual. Mientras el trabajo de reproducción no sea considerado tan valioso como para pagar por él, mientras se le oculte en el ámbito privado, mientras el Estado no asuma su papel de proveedor de servicios que alivien la carga de las mujeres y no proporcione equipamiento e infraestructura urbana adecuada para la realización de estas actividades, no se podrá avanzar en una verdadera justicia de género.

⁸ Véase el artículo de Velázquez, M. y Medina, M (2020), “Cuidados” en De Luca, A., Fosado, E. y Velázquez, M. (Coords.), *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina*, CRIM, UNAM, Cuernavaca, México pp.231-260.

De igual manera, mientras la conservación del medio ambiente se considere parte de los trabajos femeninos de cuidados y no se vislumbre como una tarea esencial y urgente de todos, y continúe el abuso y depredación de la naturaleza con fines de acumulación económica, será difícil detener y revertir el daño ya causado. Esto significa que en muy corto plazo la humanidad estará enfrentando una terrible lucha por su permanencia como especie en este planeta.

Referencias

- Andión, X. y Mendoza, Ch. (2018). El trabajo doméstico y de cuidados desde la autonomía económica de las mujeres. En M. Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, (192-202). México: ONU Mujeres
- Comas, D. (2017). Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. En P. Ramírez (Ed.), *El espacio público en la ciudad neoliberal*, (59-90). México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- De Luca, A., Fosado, E. y Velázquez, M. (Coords.) (2020). *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Cuernavaca.
- Gammage, S. y Stevanovic, N. (2018). Género, migración, trabajo y déficit de cuidados: qué rol le corresponde a los objetivos del desarrollo sostenible? En M. Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, (111-125). México: ONU Mujeres.
- Lahera, Virginia (2009). Género y medio ambiente urbano. Breve testimonio de Iztapalapa, Ciudad de México. En R. Tello y H. Quiroz (Eds.) *Ciudad y diferencia. Género, cotidianidad y alternativas* (Serie General Universitaria 97), (129-147). Barcelona: Ediciones Bellaterra,
- Maier, E. (2003). Construyendo la relación entre mujer y medio ambiente: una exploración conceptual. En E. Tuñón (Coord.) *Género y medio ambiente*, (27-44). México: Ecosur / SEMARNAT/ Plaza y Valdés Eds.
- Mies, M. y Shiva, V. (1993). *Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria y Antrazyt.
- Ferreyra, M. (Coord.) (2018). *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: ONU Mujeres México.

- Pacheco, Edith (2018). El trabajo del cuidado desde la perspectiva de usos del tiempo. En M. Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, (71-85). México: ONU Mujeres México.
- Puleo, A. (2008). Las mujeres y el deterioro ambiental. En *Crítica*, (951), enero-febrero, 69-72.
- Rico, M. (1998). *Género, medio ambiente y sustentabilidad del desarrollo* (Serie Mujer y Desarrollo 25). Chile: CEPAL.
- Rico, M. (2016). Principales modelos interpretativos de la relación género-medio ambiente. En V. Vázquez, et al. (Comp.) *Género y medio ambiente en México. Una antología*, (49-86). México: UNAM, CRIM, Red de Género, Sociedad y Medio Ambiente.
- Rico, M. y Segovia, O. (Eds.) (2017) *¿Quién cuida en la ciudad? Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Schteingart, M. (1996). Pobreza, mujer y medio ambiente en la ciudad de México. En M. Velázquez (Coord.), *Género y ambiente en Latinoamérica*, (263-278). México: UNAM, CRIM.
- Shiva, V. (1989). *Staying Alive: Women, Ecology and Development*. Londres: Zed Books.
- Valdivia, B. (2021). La ciudad cuidadora que cuida el medio ambiente. En *Crítica Urbana*, (17), 42-44.
- Vázquez, V., Castañeda, M., Cárcamo, N., Santos, A. (Comps.) (2016). *Género y medio ambiente en México. Una antología*. México: UNAM, CRIM, Red de Género, Sociedad y Medio Ambiente.
- Velázquez, M. (Coord.) (1996). *Género y ambiente en Latinoamérica*. México: UNAM, CRIM..
- Velázquez, M. (2003). Hacia la construcción de la sustentabilidad social: ambiente, relaciones de género y unidades domésticas. En E. Tuñón (Coord.), *Género y medio ambiente*, (79-105). México: Ecosur/ SEMARNAT/ Plaza y Valdés Eds..
- Velázquez, M. y Medina, M (2020). Cuidados. En A. De Luca, E. Fosado y M. Velázquez, (Coords.), *Feminismo socioambiental. Revitalizando el debate desde América Latina*, (231-260). México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Cuernavaca.

Identificación de roles de género vinculados a los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, en representaciones simbólicas de anuncios publicitarios utilizando una metodología con base en el análisis multimodal de comunicación.

Lorena Suárez Álvarez¹, Daniel García Casarrubias²

Introducción

La división sexual del trabajo, se relaciona con la manera en la que cada sociedad organiza la distribución del trabajo entre hombres y mujeres de acuerdo a los roles de género establecidos y reconocidos como aceptables dentro de cada cultura. A partir de esta división, se distribuyen las labores y se vincula a los hombres con el trabajo productivo y el espacio público y a las mujeres con el trabajo reproductivo y el espacio privado (INMUJERES, 2021). Al recaer en las mujeres la responsabilidad de resolver como parte del trabajo reproductivo, los trabajos domésticos y de cuidados, se perpetúan y propician desigualdades sociales, económicas y de desarrollo personal, fenómenos identificados como generadores de desigualdades (UNRISD, 2010).

La evolución histórica de los procesos productivos industriales creó las condiciones para la invisibilización de las labores de cuidado como fuente de bienestar. Las luchas sociales relacionadas con las demandas laborales

¹ Maestra en Diseño e Innovación, actualmente cursa el Doctorado en Innovación Tecnología y Hábitat en la Universidad Autónoma de Querétaro

Contacto: lorenasu.academia@gmail.com

² Maestro en Diseño e Innovación, actualmente cursa el Doctorado en Innovación Tecnología y Hábitat en la Universidad Autónoma de Querétaro.

del siglo XIX ocasionaron la recategorización de los roles de acuerdo al género, como resultado las mujeres fueron desplazadas a realizar actividades que sirvieran de apoyo a la generación de riqueza en dinámicas más rentables. De este modo surgen las actividades de cuidado; en un inicio como parte de redes de apoyo entre las propias mujeres para facilitar su inserción en el mercado laboral y después como sistema implícito para la generación de riqueza por parte de los hombres (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

El concepto de trabajo doméstico se resignifica a partir de las propuestas feministas de finales del siglo XX, donde se postula una visibilización de actividades que hasta ese momento se consideraban como parte de dinámicas arraigadas que no requerían reconocimiento; incluso en los censos de ese periodo estaban catalogadas como “inactividades” o “actividades no productivas”. Así mismo estas propuestas proponen el reconocimiento del esfuerzo en las actividades no remuneradas como origen de las actividades productivas, es decir se reconoce que las actividades remuneradas dependen de las no remuneradas para poder realizarse (Méndez, 2021).

Los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados incluyen actividades relacionadas con el cuidado y apoyo, alimentación, limpieza y mantenimiento de la vivienda, compras y administración del hogar, limpieza y cuidado de la ropa y calzado, ayuda a otros hogares y trabajo voluntario (INEGI, 2020). La Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares en México (CSTNR) ofrece datos relacionados con los efectos que tiene la división sexual del trabajo en la vida de mujeres y hombres.

De acuerdo con la CSTNR, de entre las tres actividades de trabajos domésticos y de cuidados no remunerados que implican un mayor número de horas a la semana en su realización, se encuentran en primer lugar la alimentación, en segundo lugar, la limpieza y mantenimiento a la vivienda y en tercer lugar la limpieza y cuidado de la ropa y calzado. Los datos también reflejan que las mujeres destinaron el 64% de su tiempo a las responsabilidades relacionadas con labores domésticas y de cuidados, mientras que, en el caso de los hombres, dedicaron únicamente el 25.5% de su tiempo a estas labores (INEGI, 2020).

La relación asimétrica que existe entre las actividades remuneradas y las no remuneradas ha sido por mucho tiempo un detonante de desigualdades sociales. Debido al ritmo de trabajo y las exigencias actuales, la realización

de actividades remuneradas dependen en gran medida de la capacidad de delegar las actividades no remuneradas a un sector, ya sea de la sociedad o de la comunidad (Carrasco, Borderías y Torns, 2011) .

A finales del siglo XX e inicios del XXI surge la propuesta de redefinir el concepto de trabajo doméstico y englobarlo junto con otras actividades, comúnmente no remuneradas, en un concepto llamado “actividades de cuidado” (Himmelweit, 1995). Se define como este tipo de actividades aquellas acciones que sirven de soporte para la satisfacción de las necesidades vitales tanto individuales como grupales (Méndez, 2021).

Las actividades de cuidado se dividen de acuerdo a su manifestación en los individuos, (1) trabajos de cuidado indirectos; aquellas actividades que se manifiestan en acciones sobre un espacio determinado: acción de limpiar, acción de cocinar, acción de crear; mientras que los (2) trabajos de cuidado directos se manifiestan en acciones sobre sujetos: dar de comer a alguien, conversar o atender directamente. Mientras que los trabajos de cuidado indirectos representan un mayor esfuerzo físico debido a su naturaleza de acción sobre el espacio, las actividades de cuidado directo representan una mayor carga psicológica y emocional sobre quienes realizan las acciones.

Debido a las manifestaciones tangibles e intangibles de este tipo de actividades, su ponderación monetaria ha sido producto de debate en distintos periodos y sociedades. Sin embargo, la conclusión es la misma independientemente del contexto; las actividades remuneradas son dependientes de la capacidad de una sociedad de realizar actividades de cuidado.

Con base en lo anterior, se puede corroborar que la división sexual del trabajo es reproductora de desigualdades. A partir de esta reflexión, resulta necesario reconocer las diversas dimensiones vinculadas a este fenómeno, entre las cuales se encuentra las dinámicas sociales y patrones culturales o *habitus*, mediante los cuales se refuerzan y perpetúan los roles de género y sus efectos.

Marco teórico

La organización de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados se encuentra vinculada a construcciones sociales relacionadas con valores, creencias, costumbres y tradiciones culturales (OXFAM, 2018). La fuerza que tiene la cultura, mediante los mandatos explícitos e implícitos son determinantes en la construcción simbólica que determina lo que se identifica como propio de las mujeres y lo propio de los hombres. Este tipo de imposiciones o *habitus*, juegan un papel fundamental al generar preceptos que segregan comportamientos y tienen un impacto directo en la vida de las personas (Lamas, 2018).

El concepto de *habitus* permite aproximarnos a la comprensión de las formas de hacer, pensar y sentir, al entenderlos como principios generadores de prácticas que operan como sistemas y esquemas clasificatorios, mediante los cuales los grupos sociales determinan lo que es percibido como positivo y admisible o negativo e intolerable (Bourdieu, 1997). A través de los *habitus* de cada cultura, se determinan comportamientos, relaciones y dinámicas sociales.

En este sentido, los medios de comunicación, juegan un papel importante en la manera en la que se comunican las funciones desempeñadas por mujeres y por hombres, es decir los *habitus* vinculados a los comportamientos, relaciones y dinámicas sociales entre hombres y mujeres. La realidad mediática mediante la cual se comunican estos *habitus*, contribuye de manera activa a la transmisión de valores, comportamientos y estereotipos discriminatorios, sobre todo en el medio televisivo (Reyes, 2003).

La representación que los medios crean sobre la realidad, se convierte en una verdad ideal que tiene el poder suficiente para modificar formas de comportamiento social “la complejidad y la heterogeneidad de conductas y de personalidades tienden a unificarse en nomenclaturas de fácil identificación y reconocimiento. De este modo se adquieren actitudes encarnadas en estereotipos consideradas fórmulas o estrategias convencionales de información” (Reyes, 2003: 32).

A partir de esta reflexión se plantea el análisis de anuncios publicitarios como elementos que se relacionan con maneras persuasivas y emotivas de comunicación que, en el mundo contemporáneo, tienen implicaciones di-

rectas en la determinación de comportamientos humanos y la percepción de los mismos (Reyes, 2003). Al respecto el análisis multimodal de comunicación se presenta como una herramienta que permite el estudio de este material de manera amplia y diversa.

Análisis multimodal de comunicación

Todo evento comunicativo se puede describir como un fenómeno de naturaleza multisemiótica ya que, dentro de estos procesos, intervienen diversos recursos que conforman elementos que, al interactuar en conjunto, construyen significados particulares (Norris, 2004). El análisis multimodal permite aproximarnos al estudio de los procesos de comunicación desde una mirada amplia que incluye los diversos elementos implicados en eventos comunicativos.

El análisis multimodal, es una herramienta que surge como una metodología de análisis del discurso que permite analizar objetos de estudio complejos, mediante la cual además de contar con el lenguaje como recurso de comunicación, también se incluyen en el análisis las imágenes, gestos, acciones, sonidos y símbolos, los cuales se identifican como expresiones semánticas (Carcamo, 2018).

Existen diversas teorías y métodos relacionados con el análisis multimodal, en el presente artículo, nos remitimos a la teoría sociosemiótica de la multimodalidad propuesta por Gunther Kress (2010) para identificar los estratos analíticos y al análisis de las interacciones multimodales propuesto por Sigrid Norris (2004) para la identificación y clasificación de los modos a analizar.

Estratos analíticos para el análisis multimodal

La teoría sociosemiótica de la multimodalidad, propone una perspectiva que supera el foco del análisis relacionado con la gramática, al considerar que existen otros elementos involucrados que atienden de mejor manera la realidad de la comunicación en la época contemporánea (Kress, 2010). La propuesta, se enfoca en considerar los diversos recursos semióticos como centro de la comunicación, al identificarlos como elementos que logran

incluir distintos modos de comunicación (Cárcamo, 2018). A partir de la teoría sociosemiótica multimodal, se proponen cuatro estratos analíticos que fundamentan el análisis, en la Tabla 1. se describe cada uno.

Tabla 1. Estratos analíticos de la teoría sociosemiótica multimodal.

Estrato	Descripción
Estrato del discurso entendido como saber social	-Se determinan el o los discursos que se utilizarán en el acto comunicativo, respondiendo a las preguntas: Qué, quién, cómo, dónde y cuándo. -A través de los recursos semióticos utilizados.
Estrato del diseño	-En este nivel se integran los discursos y se estudian desde el plano ideativo y material -Las ideas que se desea comunicar y los recursos semióticos para la transmisión del mensaje.
Estrato de la producción	-Nivel en el que se vinculan los discursos con los recursos utilizados que permitieron materializar el diseño.
Estrato de la distribución	-Se genera conciencia respecto a la fuente de difusión del mensaje y cómo este puede condicionar la diseminación del mensaje.

Fuente: Elaboración propia con base en (Cárcamo, 2018) y (Kress, 2010).

Modos en el análisis multimodal de las interacciones

Al plantear como unidad de análisis, anuncios publicitarios en formato video, se puede hablar de que en ellos existe una diversidad de estímulos, desde los diálogos, personajes y acciones presentes, hasta el ambiente en el que suceden. De acuerdo con el análisis multimodal estos estímulos se denominan modos. En un proceso de comunicación los modos son utilizados para codificar un mensaje y configurar significados (Kress, 2012).

El análisis multimodal de las interacciones describe a los modos, como sistemas semióticos de representación que evolucionan y cambian con el tiempo. Dentro de un sistema de comunicación existen una gran diversidad de modos que intervienen en las interacciones, para configurar su análisis, primero deben de establecerse diferencias entre un modo de comunicación y otro, identificar sus reglas y regularidades, para posteriormente poder analizar como los modos se relacionan en las interacciones presentes en el entorno (Norris, 2004). El análisis multimodal de las interacciones, identifica diferentes modos comunicativos, cada uno de ellos con una es-

estructura y materialidad particulares, en la Tabla 2. se describe la materialidad de los modos comunicativos.

Tabla 2. Materialidad de los modos

Característica	Descripción
Materialidad de los modos comunicativos	Material auditivo: Lenguaje hablado Materialidad visible duradera: <i>Print</i> (Texto escrito, imágenes impresas) Materialidad visible fugaz: Gestos e interacciones Materialidad altamente visible y duradera: Contexto

Fuente: Elaboración propia con base en (Norris, 2004)

Metodología

El presente estudio propone dos objetivos, por un lado, analizar a través de una metodología multimodal los anuncios publicitarios en formato video relacionados con productos de limpieza y por otra parte, a partir de este análisis lograr identificar los roles de género representados en relación a los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados.

La propuesta implica generar un análisis de anuncios publicitarios en formato video al generar una herramienta que vincula los estratos de análisis multimodal con la materialidad de los modos comunicativos (Véase Tabla 3.) para de esta manera lograr analizar los roles de género alrededor de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, dentro de la producción audiovisual de los anuncios publicitarios relacionados con productos de limpieza.

Tabla 3. herramienta de análisis para el estudio

Estratos de análisis	Modos de comunicación operantes
1. Discurso	Identificar discursos utilizados en el acto comunicativo Gestos e interacciones: ¿qué se dice? ¿quién lo dice? ¿cómo lo dice?
2. Diseño	Identificar ideas: lenguaje hablado Identificar materiales: recursos semióticos (<i>print</i>)
3. Producción	Identificar: vinculación de recursos con discurso
4. Distribución	Fuente de difusión: anuncio publicitario

Fuente: Elaboración propia con base en (Norris, 2004) y (Kress, 2010).

Características de la selección

Se analizaron 10 anuncios publicitarios en formato video referentes a productos de limpieza, que se distribuyeron de manera televisiva en México a nivel nacional, entre los años 2011 y 2020. Como fuente primaria para acceder a los anuncios, se utilizó la plataforma *Youtube.com*, las direcciones *URL* relacionadas a cada video son de libre acceso y se adjuntan en los resultados.

Entre los anuncios de productos de limpieza seleccionados se encuentran detergentes, suavizantes para ropa, limpiadores y jabón líquido para platos. En cada caso se hizo una comparación temporal, entre anuncios del año 2011 al 2014 y otro de la misma marca y producto, del año 2019 ó 2020, con la intención de identificar cambios en las representaciones relacionadas con los roles de género alrededor de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados.

Resultados del análisis

Los casos analizados se encuentran divididos por marcas, la primera sección de cada tabla pertenece al periodo 2011-2014 y la segunda sección al periodo 2019-2020. Los anuncios seleccionados tienen una duración de entre los 19 segundos hasta 1:04 segundos. En la Tablas 4. se analizaron anuncios de suavizante para ropa de la marca Suavitel, en la Tablas 5. se analizan anuncios del limpiador marca Fabuloso, en la Tabla 6. se analizan anuncios del limpiador marca Pinol, en la Tablas 7. se analizan anuncios del detergente marca Ariel y finalmente en la Tabla 8. se analizan anuncios del jabón líquido para platos marca Salvo.

Tabla. 4 Producto: Suavitel año 2014 y 2020

Suavitel complete “Adiós al planchado” Año: 2014 / Duración: 30 seg. / Distribución: Televisión Nacional México		
URL: https://www.youtube.com/watch?v=TEXU3WnFhLY		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Intro. Narrador: Nuevo suavitel complete presenta “Una mamá completa”</p> <p>Personajes: La madre, 2 hijos, 1 hija y narrador masculino.</p> <p><u>Parte 1.</u> Demandas exigentes de hijos e hija</p> <p>¿ya está listo mi traje de baño?</p> <p>¿Ya planchaste mi short?</p> <p>¿Ya seco mi toalla?</p> <p><u>Parte 2.</u> Atributos del producto. Narrador</p> <p><u>Cierre.</u> Narrador: “Nuevo suavitel complete, completo como el amor de mamá”</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hijos e hija exigen, mamá resuelve enteramente el lavado, secado y planchado de las prendas, el producto ayuda a facilitar el proceso. - El amor de mamá se vincula con resolver enteramente la limpieza de la ropa <p>Materiales: Prendas de los hijos short y toalla, prenda de la hija traje de baño, tendedero, lavadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flores blancas y rosas para indicar aroma 	<ul style="list-style-type: none"> - El amor de la madre se materializa en las prendas de los hijos e hija limpias, secas y planchadas, al resolver esta tarea te identificas como “una mamá completa”. - El producto facilita esta tarea.
Suavitel complete doble intensidad y doble duración Año: 2020 / Duración: 20 seg. / Distribución: Televisión Nacional México		
URL: https://www.youtube.com/watch?v=Is7IdhoWT4I		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Intro. Narrador: La nueva fragancia de suavitel complete</p> <p>Personajes: La madre, 2 hijas y narrador masculino</p> <p><u>Parte 1.</u> Hijas ofrecen ayuda</p> <p>¿Mami te ayudo? ¿Te ayudamos, querrás decir!</p> <p><u>Parte 2.</u> Niñas usan producto para lavar</p> <p><u>Parte 3.</u> Narrador atributos del producto</p> <p><u>Cierre.</u> Narrador “Suavitel complete, fragancia intensa y completa como tu amor”</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hijas se involucran en <i>ayudar</i> a lavar la ropa a la madre. - Gracias al producto, la ropa huele intensamente. <p>Materiales: Flores y pétalos de flores para indicar aroma agradable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colores azul y rosa - Lavadora - Cuarto de lavado 	<p>Las hijas se involucran en la tarea de lavar la ropa utilizando el producto que garantiza un mejor aroma de larga duración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Madre e hijas resuelven la tarea de lavar la ropa - Equivalencia entre la fragancia intensa y completa de la ropa, con el amor de madre.

Fuente: Elaboración propia

Tabla. 6 Producto: Fabuloso año 2011-2020

Limpiador Fabuloso Año: 2011 / Duración: 20 seg. / Distribución: Televisión Nacional México URL: https://www.youtube.com/watch?v=QW-NhaBv4RY		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Personajes: La madre, un hijo, mascota perro y narrador masculino</p> <p><u>Parte 1.</u> Hijo busca a su perro llamándolo: ¡Lucas! Madre responde: Está en la cocina, ahora en la sala, ¡A él también le encanta este aroma!</p> <p><u>Parte 2.</u> Atributos del producto. Narrador mientras Madre e hijo bailan en superficies limpias con aroma agradable. Hijo: besa a la madre ¡Mami eres fabulosa!</p> <p><u>Parte 3.</u> Cierre Narrador: “Fabuloso hace más feliz a tu nariz”</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fórmula mejorada del producto hace que el aroma sea tan agradable que hasta el perro lo disfruta. - La casa huele agradable gracias a la madre ¡Mami eres fabulosa! <p>Materiales: print de flores para señalar aroma agradable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios: cocina, baño, sala 	<ul style="list-style-type: none"> - La nueva fórmula del producto genera un aroma agradable en toda la casa que madre, hijo y perro disfrutan. - El hijo felicita a la madre, responsable de la tarea de limpiar y expresa agradecimiento y amor diciendo que es fabulosa.
Limpiador Fabuloso Desinfectante Año: 2020 / Duración: 20 seg. / Distribución: Televisión Nacional México URL: https://www.youtube.com/watch?v=a73__VSO0hc		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Personajes: La madre, hija, hijo, padre</p> <p><u>Parte 1.</u> Narrador presenta al producto.</p> <p><u>Parte 2.</u> Narrador describe atributos del producto Aparece madre limpiando con el producto, en seguida hijo e hija limpiando y padre limpiando</p> <p><u>Parte 3.</u> Narrador describe eficacia del producto contra el nuevo coronavirus.</p> <p>Cierre Narrador: ¡Nuevo fabuloso desinfectante, el campeón de la desinfección! Aparece familia entera triunfante con el producto</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producto es efectivo para combatir el nuevo coronavirus. - Toda la familia participa. <p>Materiales: print de hojas verdes, virus siendo destruido y arcoíris</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios: Comedor, cuarto de hijo e hija, sala. 	<ul style="list-style-type: none"> - Toda la familia participa y se involucra en la limpieza de la casa. - El producto beneficia a toda la familia en su lucha contra el coronavirus. - El producto es un aliado de la familia

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Producto: Pinol año 2012 - 2020

Limpiador PINOL Trapeado diario Año: 2012 / Duración: 1:04 seg. / Distribución: Televisión Nacional México URL: https://www.youtube.com/watch?v=WEHBpbW5LIU		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Personajes: Padre, hija bebé y madre, narradora femenina</p> <p><u>Parte 1.</u> Madre sale y padre se queda al cuidado de la bebé en la casa. - Madre: ¿Y si mejor no me voy? Padre: ¡Vete, hombre! - Madre: ¿Estas seguro? Padre: Todo está bajo control, vete tranquila</p> <p><u>Parte 2.</u> Bebé comienza a llorar y el padre se esfuerza por que deje de llorar, tira cosas en la cocina por error.</p> <p><u>Parte 3.</u> Padre descubre el producto: Nuevo Pinol trapeado diario. Al abrirlo la bebé deja de llorar por el aroma agradable. Narradora: “Más que tu aroma, es tu esencia”</p> <p><u>Parte 4.</u> Padre trapea la casa con el producto Narradora: “Haz de pinol trapeado diario el aroma de tu hogar”</p> <p><u>Parte 5.</u> Regresa la madre: ¿Todo bien? Padre: Todo bajo control</p> <p>Cierre: ¡Pinol, pinol! Aparece padre junto al producto.</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Padre enfrenta retos al estar al cuidado de la bebé, después del llanto descubre que el aroma de pinol, tranquiliza a su hija, por ser el aroma de la madre. - Padre trapea la casa con el producto para que la casa huela a la “esencia de la madre” <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juguetes de bebé como recurso para calmarla. - Espacios: sala, cocina, 	<ul style="list-style-type: none"> - El aroma de Pinol trapeado diario se relaciona directamente con el aroma de la madre “Más que tu aroma, es tu esencia” - El padre identifica que la bebé relaciona el aroma de Pinol con la madre y utiliza el producto en toda la casa para lograr calmar a su hija.
Limpiador PINOL Más de 1,000 soluciones de limpieza Año: 2020 / Duración: 19 seg. / Distribución: Televisión Nacional México URL: https://www.youtube.com/watch?v=mJlBPGBqPLg		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Personajes: Madre, hijo, compañero del trabajo, silueta de pareja hombre, voz narradora femenina</p> <p><u>Parte 1.</u> Madre descubre a su hijo pintando la pared con plumones. Narradora: ¡Tu puedes con tus hijos!</p> <p><u>Parte 2.</u> Madre trabajadora en la oficina, choca con un compañero de trabajo y tira el café sobre su propia camisa. Narradora: ¡Puedes con los imprevistos en el trabajo!</p> <p><u>Parte 3.</u> Hijo entra al auto con un balón con lodo y embarra asientos. Narradora: ¡Puedes con tu familia!</p> <p><u>Parte 4.</u> Imagen de mujer limpiando su camisa, la pared y asientos con Pinol. Narradora: ¡Tu puedes con todo! - ¡Pinol también, por sus más de mil soluciones de limpieza!</p>	<p>Ideas: La madre es una mujer que además de resolver las necesidades de su familia, también tiene un trabajo remunerado, ¡Puede con todo!</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pinol le ayuda a resolver. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Print:</i> “+ de 1,000 soluciones de limpieza” - Espacios: cocina, oficina, automóvil. 	<ul style="list-style-type: none"> - La madre de familia y con trabajo remunerado se identifica como un personaje fuerte que ¡puede con todo! Y para desempeñarse magníficamente en el ámbito familiar y en el laboral sin ayuda, pinol es su aliado. ¡Tu puedes con todo, pinol también...!

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10. Producto: Ariel año 2012- 2019

Detergente Ariel Doble Poder Año: 2012 / Duración: 19 seg./ Distribución: Televisión Nacional México		
URL: https://www.youtube.com/watch?v=EwqFzDJB-FU		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Personajes: Madre, hijo, fiesta con grupo de personas, narrador masculino</p> <p><u>Parte 1.</u> Narrador presenta al producto y sus atributos mientras se ve a la madre metiendo una prenda sucia a la lavadora.</p> <p><u>Parte 2.</u> Representación virtual de la ropa en la lavadora y el producto haciendo efecto sobre la mancha.</p> <p><u>Parte 3.</u> Comparación de experiencias con pantalla dividida en una la madre muestra la prenda limpia con Ariel y en otra aún con la mancha. Narrador continúa describiendo atributos.</p> <p><u>Parte 4.</u> Imagen de fiesta con mucha gente. El hijo vestido de blanco es quien rompe la piñata y la voz de la madre dice: “Así mi pedrito queda siempre listo para disfrutar”</p> <p><u>Cierre.</u> Mano de la madre pasa sobre un mantel blanco y comenta: “Una celebración impecable empieza siempre con Ariel”.</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El producto es mejor que otros para quitar manchas - Gracias al producto la madre expresa que su hijo está siempre listo para disfrutar. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Print:</i> representación virtual del lavado de la prenda - Espacios: cuarto de lavado, fiesta mexicana en vecindad. 	<ul style="list-style-type: none"> - La eficacia del producto permite que la madre sienta que su hijo “queda siempre listo para disfrutar” - Vinculación entre el producto, el amor y el <i>deber</i> de madre
Detergente Ariel Doble Poder fórmula mejorada Año: 2019 / Duración: 45 seg. / Distribución: Televisión Nacional México		
URL: https://www.youtube.com/watch?v=Z5wpP9nQsr0		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Personajes: Madre, hijo, redes sociales, voz narradora de la madre.</p> <p><u>Parte 1.</u> Hijo filmándose con celular. Madre expresa “Mi hijo graba todo con su teléfono”</p> <p><u>Parte 2.</u> Hijo: nota mancha en su ropa: ¿Qué? ¿esta manchada? ¡Que oso! ¡no! Esta mancha no se veía así la última vez que me la puse ¡Esta camisa ya bye, para trapo de cocina!</p> <p><u>Parte 3.</u> Madre en cuarto de lavado ¡Esto se acabó desde que probamos la fórmula mejorada del nuevo Ariel!</p> <p><u>Parte 4.</u> Descripción gráfica y narrativa de propiedades del producto con voz de la madre.</p> <p><u>Cierre:</u> Madre entrega la camisa a su hijo que la usa y expresan felicidad, voz de la madre “Ariel es poder”</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hijo consternado por la mancha en su ropa - Madre resuelve la situación con el producto. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Print:</i> Reacciones negativas tipo <i>emoji</i> en celular de hijo - Logo de Ariel Doble poder. - Espacios: cuarto del hijo, cuarto de lavado 	<ul style="list-style-type: none"> - La madre resuelve el problema del hijo relacionado con la limpieza de su ropa utilizando el producto. - Hijo feliz después de que la madre resuelve su problema con el producto.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12. Producto: Salvo año 2011-2020

Jabón líquido para platos Salvo “Las todólogas expertas del hogar” Año: 2011/ Duración: 30 seg. / Distribución: Televisión Nacional México URL: https://www.youtube.com/watch?v=kF0QLxiI3Q4		
Discurso	Diseño	Producción
<p>Personajes: Madre, hija, amigas de la hija en pijamada, voz narrador masculino</p> <p>Intro: narrador “Salvo presenta: Las todólogas, expertas del hogar”</p> <p>Imagen de mujer como personaje de videojuego.</p> <p><u>Parte 1.</u> Hija: ¡Mamá! Se me olvidó decirte, voy a hacer una pijamada hoy en la noche.</p> <p>Madre: Mientras recoge la mesa: Voy a lavar (platos sucios)</p> <p>Hija: Me voy a bañar, no uses el agua caliente por que me congelo</p> <p>Madre: Mira los platos sucios y expresa ¿y cómo saco tanto cochambre?</p> <p><u>Parte 2.</u> Este es un caso para un equipo especial: “Tú y el poder frío de salvo” Mientras la madre se coloca un mandil indicando que está lista para resolver la tarea</p> <p><u>Parte 3.</u> Narrador masculino describe propiedades del producto, las imágenes muestran la eficiencia del producto.</p> <p><u>Parte 4.</u> Imágenes de las diversas tareas que realiza la madre: prepara galletas, lleva los colchones para la pijamada, saca las cobijas y almohadas, mientras se escucha música de heroica.</p> <p>Cierre: Producto en primer plano. Narrador: “Para una experta del hogar, un lava trastes experto ¡Salvo me salva!”</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las todólogas, son mujeres expertas en el hogar. - El producto es un experto en lavar los platos y es la opción que una mujer todóloga experta en el hogar elige para hacer equipo. - Las todólogas resuelven diversas tareas del hogar y con esto hacen feliz a su familia (hija-pijamada). <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Print:</i> Las todólogas, expertas del hogar” - Producto con logo Salvo - Espacios: comedor, cocina, cuarto de la hija. 	<ul style="list-style-type: none"> - La madre es una todóloga experta del hogar, y resuelve todo (recoge, cocina, lava, entrega cobijas y almohadas) para lograr que su hija esté feliz. - Vinculación entre rol de la madre, amor y resolución de las tareas del hogar. - El producto es un aliado para las mujeres todólogas expertas del hogar
Jabón líquido para platos Salvo ultra limón Año: 2020/ Duración: 20 seg. / Distribución: Televisión Nacional México URL: https://www.youtube.com/watch?v=g_12uDrQiug		
Discurso	Diseño	Producción

<p>Personajes: Madre, Padre, hija, mariachi, narrador masculino</p> <p><u>Parte 1.</u> Imagen familiar: Padre cocinando, madre e hija emplatan la comida preparada.</p> <p>Narrador “¡Ellos cocinan ultra! Y lavan... normal”</p> <p>La imagen muestra la dificultad que enfrentan padre y madre para lavar el sartén en blanco y negro</p> <p><u>Parte 2.</u> Mariachi entrega el producto a la madre, todo vuelve a colores y canta: “¡Pero eso cambia ya, con salvo ultra limón, van a lavar!”</p> <p><u>Parte 3.</u> Narrador masculino describe propiedades del producto. Imagen de las manos de la madre, lavan la sartén.</p> <p>Padre y madre muestran la sartén limpia a su hija.</p> <p><u>Parte 4.</u> ¡Mariachi sostiene el producto y canta “Adiós a lavar normal!”” Padre, madre e hija se unen al mariachi y cantan: “¡Salvo ultra te salvará!”</p>	<p>Ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familia involucrada en labores del hogar: cocinar, emplatar y lavar los platos. - El producto hace más fácil el lavado de los platos. - Madre, padre e hija se muestran felices con los resultados <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Print</i> en producto: 50% más desengrasantes*, Salvo ultra limón - <i>Print</i> final: Poder Ultra desengrasante. - Espacios: cocina 	<ul style="list-style-type: none"> - La familia entera que se involucra en las labores del hogar, se ve beneficiada por los atributos del producto al hacer el lavado de trastes más fácil. - Las tareas del hogar interesan a toda la familia.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia

Análisis de los resultados

Después de realizar el estudio de los anuncios publicitarios relacionados con productos de limpieza utilizando una metodología con base en el análisis multimodal, podemos identificar ciertas representaciones constantes, relacionadas con los roles de género alrededor de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados.

En siete de los diez anuncios analizados las protagonistas y únicas responsables de las labores de limpieza en el hogar son mujeres madres, por lo que se puede afirmar que las representaciones publicitarias enfatizan los roles de género derivados de la división sexual del trabajo mediante los cuales se vinculan las tareas domésticas y de cuidados no remunerados de manera directa a la mujer en el ámbito privado.

Es importante señalar la exaltación que se muestra en las representaciones publicitarias al destacar y enfatizar el rol de las mujeres madre como únicas responsables de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, esta situación la podemos observar en frases como “Las todólogas ¡expertas del hogar!” y “¡Tú puedes con todo!”, ideas que celebran el rol de la mujer madre capaz de enfrentar y resolver cualquier situación relacionada con la limpieza del hogar de forma individual. Esta dinámica se puede vincular al concepto de violencia simbólica, mediante el cual se describe la manera en la que las personas en contra de sus propios intereses, aceptan esquemas y valores que las oprimen, por medio de valores y significados culturales contruidos socialmente (Bourdieu, 1998). En este caso, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de la mujer madre recibe a cambio, a manera de recompensa del amor, reconocimiento y admiración de su familia.

La vinculación emocional amorosa que se destaca en los anuncios publicitarios, es una cuestión que debe ser señalada. En las representaciones se puede observar como una constante el agradecimiento a manera de expresión amorosa por parte de la familia, hijos, hijas y pareja, hacia la madre después de que resuelve la situación relacionada con la limpieza del hogar, enfatizando de esta manera el mensaje relacionado con que el rol, la responsabilidad y el amor de mujer madre se materializa de manera directa en la realización y resolución de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados. Esta situación incluso es observable en el uso de eslóganes como “Nuevo suavitel complete, completo como el amor de mamá” y “¡Mami eres fabulosa!”, las labores domésticas y de cuidados no remunerados, se han transformado en un acto de amor, (Federici, 2013).

Es importante mencionar que, aunque en la mayoría de los anuncios publicitarios se destaca de manera clara el rol de la mujer, su responsabilidad y vinculación directa con la realización de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, en tres de los diez comerciales analizados, dentro de las representaciones se incluye en un caso al padre como protagonista y en dos casos se incluye la participación de la familia, madre, padre, hijos e hijas en la limpieza del hogar. Uno de los tres anuncios publicitarios que incluyen a otros miembros de la familia en estas labores pertenece al año 2012, mientras que los otros dos al año 2019 y 2020 . A través de este tipo de cambios en las representaciones simbólicas, se están cuestionando

los roles de género al plantear a la familia entera involucrada en la resolución de estas actividades, se favorece a la resignificación, reorganización y redistribución de las tareas domésticas y de cuidados no remunerados.

Reflexiones finales

A partir del análisis de anuncios publicitarios en formato video que se realizó en el presente artículo, es evidente que la organización social derivada de la división sexual del trabajo, así como las dinámicas sociales alrededor de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, son reproducidos y visibles en el contenido publicitario que se crea y difunde a través de los medios de comunicación.

Por medio del análisis de este tipo de material es posible identificar la reproducción de los *habitus* asociados a las labores domésticas y de cuidados no remunerados y evidenciar la vinculación de estas representaciones con los datos relacionados con el tiempo que invierten hombres y mujeres en la realización y resolución de estas labores. En este sentido es importante tomar conciencia al respecto, ya que este tipo de contenido promueve y perpetúa desde las representaciones simbólicas, la transmisión de valores, comportamientos y en este caso estereotipos reproductores de desigualdades sociales que afectan de manera directa el tiempo y la vida de las mujeres.

Para lograr generar cambios alrededor de la organización de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, toma importancia la transformación de los significados y valores implícitos en las representaciones simbólicas, en este caso en las vinculadas a anuncios publicitarios. Las representaciones simbólicas, tienen efectos en las creencias y prácticas sociales, por lo que transformarlas es fundamental para cuestionar los *habitus* y sistemas de conceptualización y clasificación hegemónicos que determinan y rigen las dinámicas sociales. De esta manera, a través de las representaciones simbólicas, es posible proponer nuevos valores y significados que permitan la construcción de dinámicas sociales mas justas.

A manera de conclusión, a partir del análisis realizado con base en una metodología multimodal de comunicación, es posible además de identificar la perpetuación de los roles de género en los anuncios publicitarios, no-

tar las transformaciones en las representaciones de las dinámicas alrededor de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados en las cuales, se muestra la inclusión de la familia entera en su realización y resolución, lo cual deja evidencia de que aún cuando existen importantes áreas de oportunidad al respecto, ya se comienzan a ver cambios en las representaciones simbólicas que sin lugar a dudas favorecen a la reorganización, resignificación y redistribución de estas labores a favor de todas y todos.

Referencias

- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama .
- _____ (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama
- Cárcamo, B. (2018). El análisis del discurso multimodal: Una comparación de propuestas metodológicas. *Forma y Función* , 31 (1), 145-174.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados*. Madrid: Catarata.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Nueva York: Traficantes de sueños .
- Himmelweit, S. (1995). The discovery of “unpaid work”: the social consequences of the expansion of “work”. *Feminist Economics*, 1-19.
- INEGI. (2020). INEGI. Obtenido de Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2019: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6159>
- INMUJERES. (2021). Glosario para la igualdad. Obtenido de INMUJERES: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/division-sexual-del-trabajo>
- Kress, G. (2010). *Multimodality. A social semiotic approach to contemporary communication*. Londres: Routledge.
- _____ (2012). *What is multimodality?* (I. o. MODE, Productor, & Institute of Education University of London) Recuperado el 2 de junio de 2020, de Youtube.com: <https://www.youtube.com/watch?v=nt5wPI-hhDDU&t=51s>

- Lamas, M. (2018). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En M. Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una gestión de derechos humanos y políticas públicas*, (12-23). México: ONU Mujeres México.
- Méndez, N. C. (2021). Trabajo remunerado y trabajo de cuidado en el curso de vida. Imaginar nuevos mundos. Seminario de identidad, cultura y sociedad. CDMX.
- Norris, S. (2004). *Analyzing Multimodal Interaction. A methodological framework*. New York: Routledge.
- OXFAM. (2018). OXFAM- México. Obtenido de Cuidados y Desigualdades en México Una lectura conceptual : <https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Investigao%CC%81n-CeciliaFraga.pdf>
- Reyes, I. G. (2003). *La mujer, sujeto y objeto de la publicidad en televisión*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid.
- UNRISD. (2010). United Nations Research Institute for Social Development. Obtenido de Capítulo 7. Cuidado y bienestar en un contexto de desarrollo: [https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/%28httpAuxPages%29/C5AD5FC6C3357C9FC1257AC6004DF7D3/\\$file/CPD%20CAP%C3%8DTULO%207.pdf](https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/%28httpAuxPages%29/C5AD5FC6C3357C9FC1257AC6004DF7D3/$file/CPD%20CAP%C3%8DTULO%207.pdf)

Cuerpo, trabajo doméstico y trayectorias urbanas: experiencias de trabajadoras del hogar en la Zona Metropolitana del Valle de México¹

María Teresa Ramírez Figueroa²

Introducción

En la gran ciudad, en el transporte, en las calles y en el espacio doméstico, los cuerpos se separan y se juntan, comparten momentos y trayectorias. Se separan de nuevo para continuar el viaje. Las movilidades laborales hacen confluir percepciones, apropiaciones y formas de habitar. En todo ello, hay distancias de orden físico, social y simbólico, que fragmentan el espacio y cuyas marcas más visibles se dan en la vida cotidiana de las personas que habitan la urbe.

Los flujos de movilidad en las metrópolis actuales se han dispersado como resultado de la descentralización de actividades y la conformación de estructuras policéntricas (Rodríguez y Tello, 2019: 154), es importante partir de este hecho para destacar que las problemáticas derivadas de los viajes realizados en estos territorios son de origen sistémico y afectan de forma diversa y a distintos sectores de la población.

Desde la perspectiva de este texto se coloca la movilidad cotidiana — por motivos de trabajo— como un eje que articula otros procesos, como

¹ Agradezco a Ángeles Cayetano por colocar en palabras lo que muchas mujeres trabajadoras del hogar experimentan y habitan día con día en la ciudad y en sus lugares de trabajo. Los fragmentos que acompañan este texto surgen de una entrevista a profundidad realizada en marzo del 2021 en el marco del proyecto “Condiciones de movilidad y sus significados en la vida y trabajo de las mujeres trabajadoras del hogar en colonias de altos ingresos en Huixquilucan, Estado de México, de 2020 a 2022”.

² Socióloga por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM. Actualmente maestrante en Estudios Regionales en el Instituto José María Luis Mora. Correo: mramirez@institutomora.edu.mx

el acceso a bienes, servicios, lugares y relaciones al interior de las ciudades. En este sentido, también se destaca una desvinculación entre los lugares de vivienda, trabajo, estudio y recreación. Es decir, que hay una separación de las funciones de los lugares que complejizan los desplazamientos, sobre todo para los sectores medios y bajos.

Hay evidencia de los contrastes en cuanto a redes de transporte, multimodalidad e infraestructura vial característica de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). En la que, por una parte, la Ciudad de México (CDMX) concentra medios, rutas y concurre un mayor esfuerzo de conectividad de la red. Mientras que en los municipios conurbados se hallan grandes carencias, lo que origina mayores gastos económicos para la población y un uso del tiempo exacerbado para llegar a los lugares de empleo, comercio, atención médica, ocio y estudio; muchos de los cuales se encuentran a su vez centralizados.

Los efectos de esta urbanización segregada, dispersa y a la vez centralizada tienen efectos en la experiencia de la movilidad cotidiana urbana desde un giro espacial/cultural y el giro de la movilidad para profundizar en las condiciones de sujetos y grupos sociales en la producción del espacio (Jirón y Mansilla, 2013: 57). De esta forma no sólo se aprecian estas trayectorias como un flujo de un punto A - B, sino que se consideran prácticas y valoraciones que se materializan espacialmente, tanto en las dimensiones tangible del territorio, pero también como una construcción subjetiva guiada por las percepciones y significaciones que las personas generan del mundo (Jirón y Mansilla, 2013, p. 58).

Este texto se propone identificar las condiciones de movilidad urbana de mujeres trabajadoras del hogar que se remite a un orden subjetivo en el que se busca distinguir las barreras físicas y simbólicas que se materializan en miedo, acoso, agotamiento, desgaste físico y emocional; los costos económicos y de tiempo que marcan los cuerpos de forma desigual, así como los itinerarios, la organización de la vida cotidiana, la realización del trabajo, la vida social y familiar, las percepciones de los espacios y transportes, las estrategias de viaje implementadas y redes de apoyo, a fin de mostrar un retrato de la experiencia urbana de quienes se dedican al trabajo doméstico en zonas centrales y periféricas de la ZMVM; en su mayoría lo constituyen colonias de viviendas residencial para altos y muy

altos ingresos, que, al componerse de complejos cerrados y calles privadas, el transporte público suele ser nulo y únicamente accesible en vías primarias, alejadas de estos núcleos de viviendas.

El cuerpo y el trabajo del hogar

En el espacio doméstico, impregnado de una falsa idea de espacio privado, se unen los cuerpos de las trabajadoras del hogar con una ciudad que las niega en el *adentro* y en el *afuera*. Como ha indicado Ana Falú (2009: 22) en últimos años se ha reconocido que la violencia contra las mujeres excede largamente lo privado y doméstico. En el *afuera*, estos cuerpos son invisibles tanto como los cuerpos de otras mujeres. Son esos cuerpos feminizados los que se enfrentan al acoso, la violencia, condiciones del espacio público obturados, que se cierran, las rechazan y las violentan. En el *adentro* pretenden permanecer absortas en las tareas de la casa, una extensión de su rol histórico que las amarra a una doble opresión. En realidad, son los cuerpos que sostienen el orden doméstico y la vida, tanto de sus hogares como los de otros.

Según Dolors Comas (1998) el trabajo doméstico se basa en la división del trabajo como eje para explicar la subordinación de las mujeres, que no se desvincula de la esfera productiva ni de las instituciones. En principio, históricamente ha existido una separación entre el ámbito laboral y el familiar que no se incluyen en la relación capital/trabajo asalariado (Comas, 1998: 83). Empero, esta actividad reproductiva posee un rol fundamental en el circuito. Estas actividades —nos dice Comas (1998)— al interior de la familia no están mercantilizadas, sino que son realizadas por sus miembros y en el contexto capitalista las actividades productivas no llegarían a tener lugar sin esta división, sumado a ello es en este ámbito que se reproduce la estructura de cada sociedad (Comas, 1998). En este contexto, los estudios de género han hecho grandes aportaciones para insistir en que esta forma de trabajo reproductiva tiene un papel indispensable en el funcionamiento del sistema capitalista, no interviene directamente en la creación de valor, sino en el suministro de los servicios y productos de consumo que sufragan los costes de la fuerza de trabajo (Molyneaux, 1979 en Comas, 1998: 103).

Como ha indicado Andrea D'Atri (2015:22) se ha alentado una cultura patriarcal desde la que se ha promovido la idea de que los quehaceres domésticos son tareas "naturales" de las mujeres, permitiendo que ese "robo" de los capitalistas quede invisibilizado y también se transforme en invisible el trabajo doméstico que recae fundamentalmente en las mujeres y las niñas.

"ÁC: Pues inicialmente yo ahí nada más era exclusivamente limpieza, cosa que entraba yo ocho de la mañana, siempre me ha gustado iniciar temprano, para, así como termino me salgo y este... salía yo pues como eso de las dos y media tres de la tarde. Pero después la señora decidió que entrara yo a la cocina, cosa que no me gustó mucho, pero cuando me dice "te voy a pagar más, porque las cocineras cobran más" fue donde dije "sí, ¿cómo no?". Me dio dos semanas intensivas de cocina, me dio... me dieron clases y pues de ahí ya me dediqué más a la cocina. De hecho, ahora en mis nuevos trabajos de donde ella me liquidó y conseguí nuevos, me dedico exclusivamente a la cocina y te pagan más."

"ÁC: Hay personas que te... que te pueden trabajar hasta las dos casas en un solo día, pero relativamente ahí si te puedo yo asegurar, que es básicamente de limpieza. Porque tú no puedes o es demasiado matado el cocinar, lavar, planchar, esas tres cosas hacerlas en dos casas, es agotador. Yo hasta ahorita sé de muy pocas personas que se dedican a eso. Si es nada más limpieza lavar y planchar, te puedes aventar perfectamente dos en un día, pero ya cocinada no. Ahora, cuando te contratan, yo por ejemplo que tengo dos familias que me, me piden comida para toda una semana, o sea a mí si me absorbe el dejarles todos sus guisos de toda la semana ¿sí?"

Los trabajos que les han sido asignadas a las mujeres descansan sobre una calificación formada en lo doméstico. De modo que, al migrar para trabajar, es común que lo hagan en un trabajo que sea "flexible", sin algún tipo de grado de escolaridad y basado en las supuestas habilidades de cuidado y domesticidad adquiridas per se (Lara, 1995: 30). De esta manera se atiende que, la bajo la condición de mujer aunada a la falta de educación, estas migrantes temporales o permanentes se coloquen en trabajos que son una extensión de esas tareas reproductivas. Parece que es imposible repensar el trabajo doméstico sin desentrañar los pactos sociales relacio-

nados con el rol de la mujer en el hogar, aunado a su educación baja o nula, hace que se coloquen en esta ocupación.

“ÁC: ...y se ha visto mucho y una de esas es mi compañera de que muchas de ellas vienen de provincia, pero dejan a sus hijos, quedan partidas... quedan desmembradas sus familias, te puedo decir que mi compañera dejó a su niño y te lo digo así y...ay no lo creo que tan rápido pasó, lo dejó literalmente de siete meses, siete meses dejó al niño y ya el niño ahorita tiene 10 años, lloró esto, y pasa frustraciones porque ya le hablan... este, tu niño tiene temperatura, tu niño tiene esto o tu niño ya camino y tú no estás. Se pierden de todo eso hay mujeres que deciden no tener familia, así literal, porque dicen ¿yo donde lo voy a dejar? o trabajo o veo a mi hijo yo no puedo las dos cosas...”

El trabajo del hogar involucra esfuerzos físicos, pero también una organización mental. Lo anterior aunado a los largos o cortos —pero agotadores— desplazamientos. Ángeles constantemente hace referencia a su cuerpo, cuando es revisada en los controles de acceso de las zonas residenciales, cuando al interior de los hogares donde trabaja realiza sus actividades que contemplan pasar muchas horas de pie cocinando, limpiando y planchando. Hace referencia a su cuerpo en el agotador recorrido de su casa a su trabajo y las compras que debe realizar de vuelta a casa por ser el sostén principal de su hogar. Alude a su cuerpo cuando habla de abordar el transporte público y descansar por fin después de una larga jornada de trabajo.

ÁC: Mira, por ejemplo, apenas tuve el... pues no la muy grata experiencia... me fui a trabajar dos días— que no me gustó— y fui muy honesta. Nunca había ido a la zona de Satélite, en concreto en Echeagaray nunca había yo ido, entonces este tomo el micro de aquí de Observatorio, este, que diga una combi, pero si ya me habían dicho varios —entre ellos está el papá de mi niño— que tuviera yo mucho cuidado, y *es que en esos transportes Ángeles asaltan mucho*. Y si, lo he visto en las noticias, cómo se suben estos tipos y bueno. Entonces dije no, no te cargues todas tus cosas que te gusta colgarte y llévate lo indispensable, y sí, subes y la verdad sientes una tensión, ves a la gente como que todos muy abrazando sus bolsas y así ¿no? llego un punto donde es pura caminata, pero como te digo, yo me gusta moverme temprano, pues yo veo todo solo seis y media, veinte para las

siete, en un lugar que ni conoces y mejor dije no, mejor pido un taxi y que me lleve. Tuve que pagar 25 pesos para una distancia que no era demasiado grande, pero es porque no me dio confianza y por ejemplo acá lo que es este... la Condesa Roma y eso, yo he caminado a las seis de la mañana y sin ningún problema. O sea, es la confianza que te da, bueno pues a mí es lo que yo he sentido.

Finalmente, hace alusión a su cuerpo cuando habla del acoso *dentro y fuera* en el espacio doméstico y en el espacio público. Habla de su cuerpo cuando precisa los transportes, las calles que la invitan a caminar y otros espacios que la hacen sentir insegura.

“ÁC: mira yo me guío mucho de cómo me vibra la gente, tuve una experiencia amarga... yo te llevaba yo muy muy poquito tiempo trabajando con un matrimonio relativamente joven este... ella era doctora y su esposo no tenían mucho que se habían casado, la doctora lindísima, ah súper y me pagaba bien yo iba nada 2 veces por semana, pero resulta que este su esposo, un día se me apareció encuerado. No sabes yo lo que sentí... y mira que si tenía yo necesidad del trabajo, pero dije no, porque ahorita nomás se me aparece encuerado a la siguiente ¿qué? si no yo si no le dije tal, tal cual a la señora, pero si la verdad sí le inventé: *lo que pasa es que éste me ofrecieron uno mejor y eso, ¿pero cómo Angie?* y lo lamenté mucho, te lo juro lo lamenté mucho, porque era una señora súper, súper, súper, súper linda la verdad, (...) Pasa muy seguido lamentablemente, son secretos a voces de muchas experiencias tristes y hay muchachitas sobre todo de provincia, que han tenido que aguantar muchísimas cosas yo te estoy diciendo que a mí me pasó hace como siete, ocho años más o menos y ya, y eso que ya digo no, no, no, no, me considero una mujer cerrada de ojos, ni mucho menos me considero una mujer abierta, lista, me pasmé. Te juro que en ese momento no supe qué hacer. Yo saliendo de ahí me puse a recapitular y pensar que ¿cuántas no han pasado por esto o con algo peor? hablando en el sentido de los abusos sexuales y eso, (x) ahora los abusos físicos, porque aquí se da también de las mismas patronas que maltratan (x)”

Algunas de las colonias de altos ingresos donde laboran las trabajadoras del hogar, constituyen un conglomerado de enclaves fortificados. Ahí, es posible identificar separaciones físicas y simbólicas que se materializan en mie-

do, acoso, agotamiento, costos económicos y de tiempo que marcan los cuerpos de forma desigual. Puertas afuera “no les gusta ver gente” —dice Ángeles—, “en estas casas no entra cualquiera”, es por eso que el espacio está dispuesto para autos, planificado por el trazo masculino, carente de espacios para el descanso y el resguardo y sin transporte articulador con el resto de las localidades. De ahí que Françoise Collin (1994: 232) asegure que “el espacio está estructurado por siglos de historia, de personas que lo han organizado mediante la construcción de edificios para organizar la vida con ayuda de materiales específicos. Organizar el espacio siempre supone crear separaciones, se trata de multiplicar los umbrales, los pasajes, se fragmenta lo indefinido. Pero este espacio está marcado por el desgaste...”

ÁC: yo lo único que pediría, ah y creo que no ser no sería yo nada más la única, seríamos todos es tener una seguridad en el transporte y un costo justo, Y te digo sus unidades son espantosas, yo lo veía, por ejemplo en el recorrido cuando iba Frondoso, este... las combis que te dejan ahí en el Cacalote y de ahí tomas hasta últimamente estoy diciendo como de un año y medio para acá, los camiones han sido nuevos, los han cambiado, pero eran literalmente unas láminas, unas micros espantosas, horrendas y todos amontonados, todos aventados, ahí no importa si eres mujer o eres hombre, ahí te aplastan horrible, no hay un control como tal, acá ya viniéndonos a la Ciudad, es completamente distinto, tan sólo lo ves en el área ya del metro ya hay secciones... ya te sientes cómoda, te sientes bien, el meterte a área de mujeres, en el metro, te subes al metrobús lo mismo, está el área designada, pero igual si te quieres ir para allá, como que ves que los hombres... yo los percibo con más respeto en la zona de la Ciudad, los del Estado son literalmente, perdón por la palabra, son unos macuarros, unos macuarros. O sea, yo por ejemplo, ay yo para eso creo que tengo un mal imán. Te sientas en lo que es este el asiento que va del lado del pasillo y no falta el cabrón que literalmente se viene restregando en ti. Yo antes era muy callada, yo me voy encogiendo todita. ¡NO! ¡ya! Un día no aguanté e hice un escándalo de aquellos. Y lo bajaron a patadas al tipo. Pero esto me pasa nada más en el Estado, me ha pasado te juro que en el Estado.”

Algunas de esas trabajadoras salen de casa cada día, otras dejan sus lugares de origen para confinarse en cuartos pequeños en las casas ajenas, que son a su vez sus trabajos para estar disponibles 24/7 para sus empleadoras. Para

estas mujeres los espacios públicos y privados se disuelven y combinan a través de sus viajes cruzando la ciudad, con sus cuerpos utilizados como sostenes y gestores de la domesticidad. En la ZMVM las condiciones de traslado diario constituyen una suma de condiciones que van creando marcas cada vez más profundas en las corporalidades de estas mujeres que se espacializan y son visibles en sus tiempos íntimos, para el descanso y el autocuidado, anulándolos o minimizándolos.

“**ÁC:** ah otra cosa que también pasó y eso me tocó saber lo de viva voz de compañeras de ahí de Frondoso que cuando empezó lo de la pandemia, literalmente sus patrones la secuestraron, no las dejaron salir, en esas zonas exclusivas generalmente sales cada quince días no es cada ocho días, aquella que te de chance de salir cada ocho días, *uy no es muy buena onda tu patrona*, pero salen cada quince días entonces imagínate tú, se les viene la pandemia, tan paranoica pues la secuestraron, no sales entonces. Hubo una chica que yo supe literalmente dos meses y no le dejaron salir ya hasta que ya dijo: *o me dejan salir o yo hablo a mi casa y digo que me tiene secuestrada*, entonces ya la señora dijo: *bueno, bueno, está bien vas a ir pero te va a llevar el chofer*. Y eso también pasó con mi compañera Magaly, de que los señores le dijeron, *sabes qué tú no vas a andar en transporte público no vas a andar subibaja*, porque son las que pasan más tiempo ahí ¿no? entonces ¿qué hacen? *sabes que el chofer es el que te va a llevar* mi compañera vive hasta por acá por Toluca, por Temoaya por allá y el chofer la tenía que ir a dejar hasta allá y la tenía que ir a recoger”.

Trayectorias y experiencia urbana de las trabajadoras del hogar

En este trabajo se parte de la idea de que el espacio es producido y es producto. Según Lefebvre el espacio es producto social en tanto que no es neutro, tiene carga política, representa la cultura, sostiene y es producido por relaciones económicas y tiene una cualidad de dominación, esta dominación está dada por el capitalismo y por el patriarcado (Ibarra, 2012). Es por lo que, al analizar el espacio no damos cuenta de procesos espaciales, sino que en realidad se trata de procesos sociales que traman el espacio.

Consistente con esta idea, Hiernaux y Lindón (1993: 103) aseguran que el espacio es un conjunto de relaciones que se desarrollan a través de funciones y de formas que representan una historia escrita por los procesos del pasado y del presente”. Así entonces, el espacio es resultado de distintas interacciones en el tiempo y mantiene cierta autonomía para configurarse. Contrario a como se pensaba el espacio de la tradición positivista el cual era visualizado como un espacio cartesiano, cuantificable, medible, neutro, objetivo y apolítico (Ibarra, 2012) mirar al espacio desde esta perspectiva como totalidad y como producto es posible encontrar apropiaciones diferenciadas, que son visibles entre géneros, sexos, cuerpos, etnias y edades (Lefebvre, 2012: 108), así mismo posibilita encontrar relaciones superpuestas que determinan, inhiben y condicionan comportamientos sociales.

La idea que guía este trabajo es contemplar las trayectorias de las trabajadoras no sólo como una suma de desplazamientos de puntos geográficos y ubicaciones, sino que, en tanto es una práctica inscrita en el espacio también está atravesada por aquellas relaciones de poder que, de hecho, tienen impacto y efectos en la vida cotidiana de las mujeres. De acuerdo con lo anterior, Lindón (2000: 9) asevera que lo cotidiano no se opone a lo estructural, sino que son dos dimensiones sobrepuestas y que se retroalimentan constantemente.

“ÁC: lo vi ahora con lo de la pandemia, son muy paranoicos, exageradamente y digo, yo entiendo que, que no es cualquier cosa lo que lo que estamos viviendo, pero estos mandaron a poner unos cubículos impresionantes que te metían ahí nos desparasitaban literalmente y nos pasaban por... sondas, que igual, esa es la cuestión y se me estaba yendo y esto es muy importante: La higiene, por ejemplo, tú para cuando entres, tienes que reportar literalmente todo lo que llevas, si tú llevas un no sé tú tablet, tu laptop, o algo así, tú tienes que reportar y escribir está ingresando y es mío y punto. Porque si se te olvida reportarlo, no, no, no te... no te revisan a la entrada, sino a la salida, y en la salida literalmente te encueran. Qué llevas y tienes que sacar todo, ese es denigrante, ¿por qué? porque hay policías, hombres o mujeres que son muy respetuosos, pero hay quienes... no, hay por ejemplo a las chicas que... que son de planta, que salen cada ocho días y obviamente salen con maletas de su ropa o cosas así y es desagradable que te hagan abrir tu maleta cuando que tienes ahí dos, tres hombres que están

esperando también formados en la fila y tengan que estar viendo tus cosas personales. Entonces hay quienes dicen bueno nada más hay medio ven, pero hay policías que meten literalmente la mano ¿sí?”

Lo anterior, resulta de gran importancia, puesto que, a través de una mirada histórica a las ciudades latinoamericanas, se verifica un patrón de separación o segregación principalmente impulsado por motivos de clase y grupos sociales, que de alguna manera consolidaron enclaves de vivienda para sectores altos, bajos o medios pero, de otra parte, también se consolidaron zonas y corredores comerciales o de servicios, incluso hasta de salud. Para explicar estos patrones históricos de segregación y de cómo han surgido enclaves de vivienda residencial para sectores altos —hoy día fortificados y cerrados— el trabajo de Teresa Caldeira (2007) es fundamental. En este, Caldeira insiste en que ahora la distancia no es un factor decisivo en la segregación espacial, lo cierto es que coexisten áreas heterogéneas, pero con nuevas formas de segregación, como las formas de apropiación urbana, ya sea los lugares a los que se las personas se dirigen a trabajar, los sitios en los que se realizan compras o lugares donde la gente se divierte. Todo lo anterior sumado a otros dispositivos de distancia, como las barreras físicas, controles de acceso e identificación (Caldeira, 2007: 308).

Como se ha hecho referencia anteriormente y de acuerdo con Lefebvre (2012: 91) para comprender el espacio social es importante remitirnos al cuerpo, éste se encuentra en la mediación entre el sujeto y la sociedad y por ello, en su práctica espacial habrá de incorporarse su uso. Por todo lo anterior las dimensiones del espacio percibido, concebido y vivido son útiles para conceptualizar la práctica del espacio, las representaciones espaciales y los espacios de representación. De manera breve es importante indicar que mientras que el espacio concebido alude a aquel espacio de representación en el que se imponen los poderes, se trate de aquel poder encarnado por la planificación, por la arquitectura, por aquellos poderes que regulan y deciden en el espacio. En este espacio es importante conocer y comprender cómo se representan estos poderes y quiénes son aquellos.

Son estos poderes que detentan los instrumentos que determinan las capacidades y cualidades de movilidad de los sujetos en un territorio determinado. Por otro lado, el espacio vivido es aquel eje en el que intervienen

símbolos. Es decir, este tipo de espacio incorpora aquellas representaciones que están mediadas por la cultura y al mismo tiempo que logra comunicar significados soportados también en un sistema de valores reconocido por la mayor parte. Este espacio sumado al espacio percibido, son de gran interés para este trabajo. Este último al ser el ligado a la vida cotidiana, ya que es esta práctica la que se da en el espacio material.

La práctica espacial, las representaciones y los espacios de representación intervienen de manera diferenciada en la producción del espacio según sus cualidades y propiedades (que son dadas por el modo de producción). Lefebvre (2012: 104) asegura que estos tres atributos no son estables ni se relacionan de forma similar. En este sentido, el espacio vivido, concebido y percibido, son conceptos que ayudan a reforzar la perspectiva conflictiva de las trayectorias cotidianas de las trabajadoras del hogar.

“ÁC: Ahora, otra cosa que también es muy importante, hay más tráfico y es más complicado moverte en el Estado de México. ¿Es mejor pagado?, sí, te pagan un poquito más, si, pero esos piquitos que te dan extra los inviertes en tu mismo pasaje, el pasaje en la zona del Estado es muy cara, hay que tomar taxi muchas veces en las zonas residenciales. Yo te estoy diciendo que por ejemplo en Bosque Real y en lo que es este, Frondoso, o sea a fuerza es taxi y el taxi ya te está costando, 50 pesos. Ahora imagínate, tomas en la mañana 50 y en la tarde otros 50 ya son 100 pesos, y si la señora me paga 500 ya son 100 y eso nomás estamos hablando del puro taxi, no estamos viendo todavía el pasaje de mi recorrido. En la ciudad de México pues te mueves caminando, el metrobús, el metro, tan sólo los micros, el mínimo está en cinco pesos, seis pesos y en el Estado está en 12 pesos, más del doble.”

La ciudad se niega a estas trabajadoras; quizá se niegan mutuamente en tanto que muchas se han recludo y se miran sin relación con el *afuera*. Lo cierto es que, es el trabajo doméstico lo que une el adentro y afuera, y lo hace por medio de las trayectorias complejas de movilidad y migración en búsqueda de empleo que aún resulta en ingresos insuficientes. Estos cuerpos traspasan la frontera entre lo abierto y lo cerrado, lo público y lo privado materializado en viviendas fortificadas y con control de acceso. Estas dinámicas además de consumir mayor cantidad de tiempo y recursos han marcado los cuerpos de estas trabajadoras, aislándolas e invisibilizándolas en el adentro y el afuera.

Desde esta perspectiva, las trayectorias dadas por los viajes por motivos de trabajo constituyen una práctica cotidiana inscrita en el espacio en la cual se visualizan opresiones y dominación. Como manifiesta Lindon: el territorio puede ser entendido como un modo de organizar la experiencia (Lindon, 2000: 11). Debido a ello, las trayectorias de las trabajadoras del hogar ponen de manifiesto cómo estas mujeres se apropian del espacio de forma desigual y diferenciada. Esta desigualdad está marcada por un control del territorio, percepciones o fronteras, a lo que Sack nombró territorios específicos (Sack, 1991) que se representan como estrategias que surgen para influir o controlar a los individuos, los elementos dispuestos en un territorio y sus interacciones. Constituyen limitaciones para contener o restringir y excluir.

ÁC: ...aquí con los de Bosque Real y Frondoso, por ejemplo, tú no puedes entrar si no llevas una credencial y la credencial te la tiene que tramitar tu condómino, tu jefe directo, entonces, es la foto y al fin y al cabo todo eso es dinero, ellos obviamente te lo pagan este... y haz de cuenta que, por ejemplo, si tú no la llevas porque se te olvidó, lo que tú quieras bueno pues entonces espérate y que pasen los demás y ahorita vemos, es mucha pérdida de tiempo y yo por ejemplo en la zonas de acá de la Ciudad de México, donde me muevo, pues no, es simple y sencillamente nada más llegar y registrarte en la entrada del edificio, no es que te pidan credencial de elector y acá sí, acá para que te puedan dar la credencial de acceso, tienes que dar tu IFE, tienes que llevar comprobante de domicilio, y dices tú ¿eso para qué, no? a ellos qué les compete, pero bueno, al fin y al cabo ellos tienen que saber a dónde (x) ¡ah! Y te piden un teléfono donde se te pueda localizar, no puede ser el tuyo. Puede ser de tu mamá, tu hermana, alguien, cualquier cosa que te conozca, o sea eso es de ley, y acá te digo que en las colonias de acá del Valle, Polanco y eso no entras en lo que es la administración, te registras, este... te dan el acceso y listo.”

En este sentido se construyen ciertos símbolos que comunican este dominio, en consonancia con la idea del espacio como ámbito de conflicto y poder, el territorio específico comprende la contención de elementos mediante límites y fronteras que comunican el control territorial, y, por ende, del poder social prescrito espacialmente (Sack, 1991).

“ÁC: yo te puedo decir que hay unas pavimentaciones, unas este... banquetas preciosas, muy bien hechas, en lo que es Interlomas. Porque es una zona muy exclusiva, ya te vas saliendo de esa zona exclusiva, son baches espantosos, hay mucho descuido hay poca inversión en lo que es la limpieza eh... y no, no le ves como que... haz de cuenta, das los pasos, aquí estoy en la zona urbe, ¿no? hablemos por ejemplo el Olivo, ya brincas de este lado, ya es Frondoso I, todo es precioso, muy bien hechecito. Y acá de este hablando en la colonia del Valle, por ejemplo, no ves la diferencia. O todo está más o menos o todo está bien, pero no es de qué está mal, mal, esto y bien, bien esto. Por qué, ¿qué es lo que hace muchos condóminos de estas zonas tan exclusivas? Por ejemplo, ellos... por eso pusieron ese transporte, porque no les gusta ver que los trabajadores en general anden caminando, así como que sueltos. ¿sí me entiendes? No, todos échenlos en una jaula y entonces que los repartan a sus sitios, porque no les gusta ver... este que anden así desparpajados...”

Es un hecho que el acceso a un transporte público de calidad, eficiente y seguro, la distribución espacial del empleo, así como las condiciones del espacio público en sus dimensiones físicas, poseen una relación con las asimetrías sociales y constituyen un problema sistémico, de origen patriarcal y capitalista, que sin duda vulneran algunos cuerpos más que otros. Las condiciones de trabajo y trayectorias diarias van sumando marcas en esos cuerpos. Las marcas tampoco son las mismas. El espacio público y el espacio doméstico en el cotidiano de estas trabajadoras revelan relaciones de poder que se materializan en acuerdos laborales desiguales, violencia y acoso aunado a una apropiación diferenciada del espacio urbano. Desde largos desplazamientos, de dos a tres horas; abordar tres y hasta cuatro transportes para llegar a su trabajo, migraciones, encierro, largas jornadas laborales y altos niveles de explotación.

“ÁC: A las de entrada por salida siempre nos vas a ver [chasquea los dedos] así, yo no tengo tiempo de quedarme a chismear, que me encanta, a socializar me encanta, pero yo por mi tiempo no puedo, las de entrada por salida corremos, entramos, salimos, vámonos y en el único inter que tenemos de chismear, de conocernos un poquito, es el transporte interno, *oyes y a ti ¿cuánto te pagan?* porque lo primero que preguntamos *¿cuánto te pagan?* *¿Te va bien?* *¿te va mal?* *¿cómo te dan tu aguinaldo?* *¿tú*

tienes prestaciones? ¿te dan vacaciones? Eso es lo primero que andamos este presumiéndonos o llorando nuestras penas.”

“**ÁC:** Las de planta, vuelvo y te repito, terminen sus labores, no tienen nada qué hacer, tienen acceso de poder salir un poco y pláticas yo he sabido muchos casos y lo que es haz de cuenta que está Frondoso y está pegadito a lo que es Palo Solo está muy pegadito. Entonces allí hay muchos, muchos cuartos que rentan compañeritas entre ellas, por ejemplo, ah... me tocó una que venía de Oaxaca, pero pues ella no va, no cada que salga cada quince días iba ir a Oaxaca, no conoce aquí a nadie, ¿qué hacía ella? pues nomás salía por ahí, este a medio ver, porque pues no conozco a nadie quién me lleva nada ¿no? pues ya con el tiempo se va haciendo amiguita de la otra y oyes, pues yo estoy igual, pues perdamos juntas, y ya cuando tú te vas dando cuenta de los movimientos y todo eso, ¿qué hacen? rentan un cuarto juntas entre dos tres, y ya también los hombres eh, este rentan y por ejemplo si a ti te toca salir hoy, bueno tú vas a disfrutar del cuarto, ya por lo menos te vas a ir al cine o vas a ir con las amigas, o si tienes un galancito ya lo ves, pero sabes que vas a regresar por lo menos a ese cuartito, y no volver a regresar al departamento a encerrarte otra vez.”

Reflexiones finales

Desde el relato de Ángeles es posible identificar las formas de coacción que atraviesan la vida cotidiana de las trabajadoras del hogar, entre las que se destacan facilitadores de la movilidad o restricciones, también con el uso del tiempo y de ocio, así como la experiencia en el espacio doméstico y público que a su vez marca los cuerpos de estas mujeres. Los espacios de empleo de estas mujeres poseen una urbanización muy específica que privilegia el uso del territorio por medio de automóvil y el emplazamiento de comercio y vivienda de alto nivel. Son las trayectorias diarias de estas trabajadoras las que unen lugares como parte de una práctica social caracterizada por una amplificación de las desigualdades dadas por las distancias y el uso del tiempo destinado para ello.

Es por lo anterior que, además de espacios fragmentados y territorios específicos, también se incorpora el tiempo como un elemento que interviene en la experiencia espacial de estas mujeres como un aspecto

de control tanto el espacio público como en el espacio doméstico, éste último también materializado por sus lugares de empleo, es decir en la ciudad, en la calle y en la casa.

Mediante las trayectorias de las mujeres trabajadoras del hogar es posible visualizar los procesos que subyacen en el espacio como las condiciones de poder que configuran en la distribución, el ordenamiento y uso de los espacios doméstico y público. Estos relatos son relevantes al momento de identificar cómo se instrumentan los controles, dominio y poderes en la vida cotidiana de estas mujeres mediante dispositivos que administran sus prácticas cotidianas e influyen en el uso del tiempo, descanso, trabajo y experiencia espacial que por momentos se complejiza, se minimiza, se suspende o se privilegia de forma diferencial.

Algunos de los lugares donde trabajan están caracterizados por enclaves de vivienda cerrada, así como espacios de consumo exclusivo que atienden a una forma de urbanización y relación con el espacio que, como sugiere Teresa Caldeira (2007, p. 308) se da a través de discriminación social elevando fronteras físicas y sociales. En suma, identificar y analizar sus trayectorias desde una perspectiva espacial y de género constituye un marco potente para explicar las condiciones que conforman sus experiencias en el adentro y en el afuera y las marcas en sus cuerpos que son visibles en sus tiempos vividos, en sus relaciones laborales atravesadas por trayectorias complejas de movilidad y migración.

Referencias

- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa,
- Cayetano, Á. (2021). *Movilidades del trabajo del hogar remunerado/Entrevistada por Teresa Ramírez*. 20 marzo 2021, Huixquilucan, Estado de México.
- Comas D'Argemir, Dolors (1998). *Antropología económica*. Editorial Ariel, Barcelona.
- D'Atri, Andrea (2004). *Pan y Rosas Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Argentina: Las armas de la crítica.

- Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR.
- Hiernaux N., D., & Lindon, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. *Secuencia*, 25, 89. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i25.411>
- Jirón, P. y Mansilla, P. (2013). Atravesando la espesura de la ciudad: vida cotidiana y barreras de accesibilidad de los habitantes de la periferia urbana de Santiago de Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, 56, 53-74.
- Lara, Sara 1995 “La feminización del trabajo asalariado en los cultivos de exportación no tradicionales en América Latina: efectos de una flexibilidad salvaje”. En S. Lara (Coord.) *El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*,(13-34). Venezuela: UNRISD y Nueva Sociedad.
- Lefebvre, H. (2012). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing.
- Lindon, A. (2000). La espacialidad como fuente de las innovaciones de la vida cotidiana. Hacia modos de vida cuasi fijos en el espacio. En: (coord.). *La Vida cotidiana y su espacio-temporalidad*,(187-210) . México: El Colegio Mexiquense.
- Rodríguez, L. y Tello C. (2019). Patrones de movilidad educativa y laboral de las áreas metropolitanas de México: relaciones complejas y dispersas”. En I. Orihuela, (coord.) *Dinámicas metropolitanas*,(151-194). Ciudad de México: Instituto Mora.
- Sack, R.. (1991). El significado de la territorialidad. En P. Pérez (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*, *Antologías universitarias*, (194-204). México: Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Salerno, B. (2012). Un viaje por la movilidad cotidiana. El espacio entre el transporte y el individuo. *Perspectiva Geográfica*, 17,213-232.

Lactancia materna en mujeres que trabajan y estudian en espacios universitarios. Una aproximación antropológica al trabajo del cuidado

Daniela Soledad Ochoa Pilco¹

Introducción

Los espacios universitarios son imaginados socialmente, es decir, las sociedades construyen acervos culturales que se convierten en discursividades e imaginarios que se ponen en práctica (Hidalgo: 2018). La universidad es entonces, para muchos jóvenes y trabajadores universitarios, un espacio simbólico que facilita las condiciones de vida -por la probabilidad de acceso a trabajos remunerados, mejoramiento en el estatus social, un espacio de reconocimiento y de enlaces con pares- que dota de conocimientos y experiencias a quienes siguen una carrera universitaria. Este es el discurso que se mantiene a nivel público y que está institucionalizado. Sin embargo, en las universidades de Quito poco se habla sobre maternidades, paternidades y de actividades relacionadas con el cuidado a terceros, a pesar de que es parte de la vida cotidiana de muchos jóvenes y adultos jóvenes estudiantes y trabajadores para quienes conciliar sus responsabilidades de cuidado con los estudios y los empleos, es todo un reto.

La invisibilización que se refleja en la falta de políticas públicas que tomen en cuenta las trayectorias de las maternidades² de mujeres que trabajan y estudian en espacios universitarios tiene varias aristas. Por un lado,

1 Magíster en Gobierno y Desarrollo de la Ciudad. Licenciada en Antropología Aplicada. Grupo de Estudios de la Cultura. Universidad Politécnica Salesiana. Correo: dochoa@ups.edu.ec

2 No desconocemos la importancia de plantear las trayectorias paternas entre jóvenes estudiantes y trabajadores universitarios (León: 2016) pero, por ahora, nos fijaremos específicamente en la situación de las mujeres por estar asociadas directamente a la lactancia.

es un tema que está vedado por el imaginario mismo constituido respecto a la universidad en el ámbito capitalista patriarcal moderno como un lugar para estudiar, para para *producir* y que se contradice con las actividades de *reproducción*. Por otro lado, la subestimación del trabajo *reproductivo* y con ello, la lactancia, ha sido promovida como una limitante para la liberación femenina (Massó: 171) lo que hace que muchas mujeres opten por negar sus embarazos o auto obligarse a sobre trabajar o, como lo veremos más adelante, a abandonar la lactancia de sus hijos por cumplir con lo socialmente estipulado -obtener un título universitario, una promoción laboral, un aumento de salario o mantener el empleo- aunque no lo quisieran hacer. Por otro lado, en Ecuador, se estima que la proporción de niños que acceden a la lactancia materna exclusiva en el área urbana es del 35%, siendo mucho menor que en el área rural³, indicándonos así que, la lactancia exclusiva decae en medida que los sujetos ponemos en juego las prácticas, creencias y modalidades de trabajo y vida urbanas y, que probablemente esto se agravaría más en espacios universitarios que, como enunciamos previamente, están atravesados por imaginarios claramente relacionados con el factor de producción.

Las complicaciones para mantener la lactancia materna y combinarla con los estudios es especialmente grave para las estudiantes ya que no cuentan con ninguna ley de defensa pública específica que les otorgue tiempos prolongados para el cuidado de sus cuerpos y el mantenimiento de la lactancia de sus hijos. Una estudiante sostiene *“Como estudiante sí te sientes incómodo antes los ojos de los otros, yo me sentía incómoda con mi embarazo, que me vean embarazada, sería un espacio tranquilo donde haya más mujeres embarazadas y se pueda compartir experiencias [de lactancia] y que estemos tranquilas”* (Entrevista 8: 2018)⁴. Las empleadas, mientras tanto, cuentan con todos los derechos laborales que se otorgan en Ecuador con respecto a la maternidad y la lactancia, aunque, también expresan “miedo” o “recelo”

3 Información estadística tomada de: <https://www.salud.gob.ec/lactancia-materna-en-el-ecuador/>

4 En Ecuador, no existe una reglamentación respecto al tiempo de lactancia y puerperio para las mujeres desempleadas, entre ellas, las estudiantes universitarias y trabajadoras informales. Sin embargo, distintos movimientos sociales en coordinación con la Defensoría del Pueblo de Ecuador (www.dpe.gob.ec) trabajan por establecer una propuesta de ley que extienda el tiempo de cuidado materno para las empleadas formalizadas en el sistema de trabajo. <https://www.facebook.com/DefensoriaEC/videos/228153325769288>

a los juicios sociales de sus colegas⁵. Una empleada reveló que tenía miedo a contar que estaba embarazada porque temía ser despedida o invalidada por sus compañeros después de llegar a una posición que le había costado obtener después de muchos años de sacrificio (Entrevista 5: 2018).

A pesar de los prejuicios asentados en el sistema cultural y que son de corte patriarcal y capitalista, las mujeres despliegan una serie de estrategias y prácticas que se sostienen en creencias socialmente constituidas respecto a su maternidad, y específicamente, a la lactancia y que se matizan gracias a la agencia⁶ que cada una de ellas construye a partir de sus experiencias y condiciones de vida.

Esta investigación se realizó entre un grupo de 5 empleadas y 6 estudiantes universitarias de la ciudad de Quito, utilizando principalmente entrevistas semiestructuradas y abiertas, así como observación durante los años 2018-2019. Los espacios compartidos en las entrevistas trataron de ser siempre respetuosos con los tiempos y demandas tanto de las madres lactantes como con sus hijos/as. Se eligió entre un grupo de mujeres que participaron de manera voluntaria en la pesquisa y que dejaron en claro la necesidad permanente de contar con espacios y políticas que les permitieran sostener la lactancia materna.

La lactancia y el trabajo de cuidado como fenómenos culturales

Para el desarrollo de este artículo se proponen dos conceptos fundantes: la lactancia materna (LM) y el trabajo reproductivo o como lo llamaremos también trabajo del cuidado. La LM la entenderemos como un fenómeno biocultural, es decir como un hecho heterogéneo que no cabe en el reduccionismo biológico únicamente y que puede ser entendido desde “plurales epistemología y ópticas para ser asumido en su riqueza y complejidad”

⁵ En los últimos años en Ecuador, se han dado una serie de denuncias especialmente en el ámbito laboral privado y público, sobre situaciones de vulneración de derechos de mujeres en torno a la maternidad y lactancia (Burbano, 2018; Cacpata, 2019) que pueden influir en el imaginario de las empleadas universitarias a probablemente pasar por la misma experiencia.

⁶ Entendiéndola como el ejercicio que parecería ser personal, individual y que se desarrolla dentro de un contexto cultural.

(Massó: 2017). Por tanto, se entiende que las comprensiones simbólicas del acto de la lactancia se han modificado entre sociedades y con el pasar de los años. En la era moderna de la sociedad industrial, el hecho de que las mujeres occidentales especialmente, entraran en el mercado laboral asalariado ha producido un cambio importante en torno al amamantamiento, derivándolo hacia la lactancia artificial y subvalorando lo que se podría llamar “natural” lo que difiere del primer momento de la Revolución Industrial, mientras los hombres se convertían en obreros asalariados de las fábricas, las mujeres se derivan al espacio privado del hogar haciéndose cargo del cuidado y educación infantil de manera gratuita (Díaz, Ruiz, Llera: 2015; 54-55). Estas, que se entienden, como ideas patriarcales asociadas a la división del trabajo y que posteriormente, las analizaremos más ampliamente su significación de trabajo productivo y trabajo reproductivo, nacieron en el ámbito del mundo occidental y posteriormente, se fueron extendiendo por todo el mundo en la medida en la que se propagaron las ideologías de la sociedad capitalista.

En el mundo actual, globalizado y neoliberal, el factor de producción de los sujetos está sobrevalorado lo que ha acarreado varios cambios en las estructuras sociales, desde las organizaciones familiares hasta los valores y prácticas culturales se han modificado con el fin de reorganizar el capitalismo actual y esto tiene incidencia directa en la salud femenina e infantil, y específicamente, en la LM. Las brechas de desigualdad producidas por la acumulación en manos de pocos y la masiva precarización laboral, así como la necesidad imperiosa de producir más en menos tiempo, y la injerencia de modelos culturales dominantes entre los habitantes de todo el mundo, ha puesto la LM en riesgo principalmente porque las mujeres tienen menos tiempo para dedicarse a la lactancia y porque las redes de apoyo familiar se están reestructurando (Barquero: 2009).

Con todos estos antecedentes, vemos que la LM no solamente puede ser explicada desde el ámbito biológico, aunque, son innegable sus aportes al desarrollo del mamífero humano. Es conocido que la LM tiene componentes que aportan nutrientes indispensables para el desarrollo del bebé y que permite que su sistema inmunológico se desarrolle. Otra ventaja es que está siempre disponible y está disponible permanentemente en cuanto la madre pueda ejercer la LM. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y

la UNICEF recomiendan que la leche materna sea el único alimento para los bebés de 0 a 6 meses de edad y que, hasta los 2 años, se alimenten con una combinación de alimentos adecuados para la edad y leche materna. Se entiende así mismo que la lactancia materna exclusiva (LME) que significa alimentar al bebé únicamente con la leche de la madre es indispensable por lo menos los 6 primeros meses dado que, desde las primeras horas y días de nacimiento, proporciona alimentos necesarios para el desarrollo de la vida⁷. Junto a las vacunas, la LM es considerada “la mejor medida de prevención de enfermedades propias de la infancia y una manera eficaz de mejorar la salud de los infantes y las madres” (Osorio, Landa, Blázquez, León: 2019; 197).

No sólo la LM es considerada un fenómeno social, el trabajo humano también es categorizado en función de las creencias sociales. Como sosteníamos antes, ya desde la Primera Revolución Industrial, se realizó una escisión entre lo que se considera como trabajo productivo y trabajo reproductivo. El concepto clásico de Marx (1862) ubica el trabajo productivo como aquel que produce plusvalor cuando se intercambia con capital y cuando se conforma dentro de una “relación social” de orden capitalista (Dussel: 1988). El trabajo productivo es considerado como valioso en la medida que produce un valor de cambio – teoría de la producción de la mercancía- y cuya perspectiva mercantil es la única reconocida como un “empleo” (Larrañaga, Arregui, Arpal: 2004).

Así como existe este tipo de trabajo de orden productivo asalariado, existe otro tipo, el *reproductivo* que hace referencia al trabajo destinado al cuidado de la familia, la gestión, el mantenimiento, el desarrollo del mundo de lo “doméstico” (Pacheco: 2018). Este último, no es pagado o si se paga, es a través de muy bajos salarios o bajo condiciones precarias de contratación pues mayormente se contrata a mujeres empobrecidas o migrantes para que realicen estas acciones de cuidado (Nieves, Segovia: 2017). El trabajo reproductivo es necesario para el desarrollo de la vida y se le ha considerado indispensable para la producción de la sociedad a pesar de haber sido reducido al ámbito de lo privado y de haber sido relegado simbólicamente en su valor pues, produce valores no cuantificables ligados más bien al orden de lo sentimental y lo natural, de lo instintivo. No obs-

7 Información tomada de: “Lactancia materna. La leche materna es el mejor alimento para niños y niñas durante sus primeros seis meses de vida” (En: <https://www.unicef.org/mexico/lactancia-materna>)

tante, esta concepción del trabajo reproductivo o que se realiza alrededor del cuidado familiar, incluyendo la lactancia materna, ha sido impuesta desde una visión sesgada claramente patriarcal y legitimada en el orden capitalista que no termina por reconocerlo como empleo, por tanto, no se asigna ni salarios ni beneficios laborales.

El número de horas de lactancia que le dedica una madre a su hijo, al menos mientras es exclusiva, es de entre 3 a 12 al día (Entrevistas: 2018). Lo que indica que buena parte del tiempo de una mujer estudiante y trabajadora lo pasa o en lactancia o extrayéndose la leche y guardándola para alimentar a su cría. Todas estas horas no son contabilizadas como trabajo productivo sino como reproductivo y eso provoca un claro obstáculo en el manejo de horas libres dedicadas a otras actividades como los estudios o el empleo. Es un obstáculo en la medida que, si bien produce hijos/hijas bien alimentados y probablemente mejores relaciones emocionales entre madres e hijos, entra en un círculo que, como sostiene Pacheco (2018), sería un “tiempo expropiado” de las mujeres que deben postergar cualquier actividad incluso el descanso o la alimentación propia, para dedicarse a las actividades de la lactancia y el cuidado infantil. Entonces, por un lado, se cuida de la criatura, pero por otro lado, se expropia el tiempo femenino que no es reconocido ni valorado socialmente, aunque provea de alimento y salud tanto al hijo como a la madre. Estamos entonces, hablando de una expropiación simbólica del valor de la práctica lactante y con ello, de las mujeres que lo llevan a cabo (Massó: 2013).

La expropiación del valor del trabajo de cuidado ejercido por las mujeres es, desde el análisis de la acumulación capitalista, una forma de “subsidiar la producción capitalista en su rol, en la reproducción de la fuerza de trabajo doméstico, directamente incrementando el beneficio capitalista” (Sáenz, 2016: 4). La fuerza de trabajo no pagada, porque está en la categoría de “reproducción” y es asimilada como un deber “natural” para las mujeres, es acumulada en beneficio tanto de los varones que no ejercen el cuidado y, por otro lado, de todo el sistema capitalista que se organiza a partir de apropiación de la fuerza de trabajo de los que no son dueños de los medios de producción, esto es, de hombres y mujeres obreros.

El *habitus* (Bourdieu: 1979), es decir, la repetición continua, profundamente internalizada en la experiencia psicológica y práctica de la fórmula

“el cuidado es tarea de las mujeres” ha significado que, en el caso de las empleadas y estudiantes universitarias, no se perciba la lactancia como una entrega de tiempo expropiable tanto en su valor tanto simbólico como monetario. De hecho, se siente más como un “deber natural” de las madres que no puede, ni debe ser cuestionado y más bien es un medidor de su rol como sujetas valiosas. Entre más están entregadas a todas las actividades que están incorporadas en lo que se entiende como el rol del cuidado materno, mejor se miden en su valor de personas.

El valor de la “buena madre” representado en la mujer que asume la lactancia materna de sus criaturas, ha sido construido no sólo desde el punto de vista de las mujeres sino también desde las discursividades del entorno médico, familiar y social (representado en medios de comunicación, redes sociales, marketing, etc). En algunos casos los doctores y enfermeras sugieren mantener la lactancia y suelen caracterizar como “buenas mujeres, buenas madres” a quienes dedican su tiempo a esta actividad. Esto es especialmente visible entre las jóvenes. Una estudiante explica *“El doctor me dijo que debo dar de lactar a la bebé. Yo no quería y no sabía cómo, pero me presionaron mucho. La enfermera me dijo que, si no le daba la teta a mi hija, era ‘mala’ y eso me hizo sentir horrible”* (Entrevista 8: 2018). Por otro lado, también en el área médica y familiar suelen tener prejuicios sobre la lactancia indicando a la madre como culpable que el bebé “se enseñe al pecho” que se apegue demasiado a la madre (Entrevista 3: 2018). Hay que recalcar que, a pesar de todo esto, varias mujeres, sobre todo adultas, la experiencia de la lactancia les significa algo “agradable” mostrando que el valor simbólico depende de la edad, la condición social y las redes de apoyo. Sumado al deber ser “buena madre” en el caso de las mujeres empleadas está el “ser buena profesional” y en el caso de las estudiantes “ser buenas alumnas”. El sobre trabajo que implica para las mujeres el performar estos ideales sociales, que además están asentados, en lógicas patriarcales y capitalistas, suele ser frustrante para algunas de ellas y deja implícita una lectura de inequidad con sus compañeros masculinos. Una empleada asegura *“¡Qué suerte tienen los (colegas) hombres!, ellos pueden tener hijos y no tienen la presión que tenemos nosotras de cuidar y tener miedo de perder el trabajo solamente por tener un hijo”* (Entrevista 5: 2018).

La LM para las mujeres que, suele ser más un acto individual- íntimo que algo colectivo. Es algo que se resuelve al interior del hogar y de lo que

no se habla en el ámbito considerado como público. Esto puede darse por dos razones principalmente: una, la asignación de los trabajos de cuidado -en general- al ámbito de lo doméstico. Y dos, la asociación simbólica de la esfera doméstica al mundo de lo privado e individual (Sojo: 2011). En esta perspectiva, la lactancia materna también se asigna como algo que se “debe hacer en privado” y que no debe ser ni discutible ni discutido en la esfera de lo público. De ahí que, no existan datos estadísticos que midan el número de estudiantes que están en período de lactancia o que están embarazadas y que durante muchos años no se haya implementado un espacio físico para sostener la lactancia⁸. Es un tema invisibilizado en los espacios educativos y laborales porque se supone de índole “doméstico” y con ello, la discusión no se ha transmitido a la organización de política pública que, especialmente en el caso de las estudiantes que no tienen empleos remunerados o formales, les asegure poder prolongar el tiempo de lactancia.

Además, aunque en el área urbana hay una tendencia al aislamiento a la hora del nacimiento de las criaturas -en las clínicas donde se aplica biomedicina es usual que la madre dé a luz sola con los médicos, aislada de su pareja y familiares- en el momento de la lactancia parece retornarse a un ejercicio más comunitario y compartido sobre todo con las redes familiares más íntimas: parejas, madres, hermanas siempre dentro del ámbito de lo que se considera como doméstico. Fuera de ello, aunque algunas mujeres se sienten apoyadas por la institución en la medida que docentes o jefes son comprensibles con sus situaciones específicas, entienden que no es un tema que salga a relucir con facilidad y tampoco lo ponen a discusión o a conocimiento “público”. La lactancia se practica en un nivel de “intimidad-privacidad” que evoca una profunda relación que vincula criatura- madre *“La lactancia yo pienso que es el vínculo más fuerte entre una mamá y un hijo. Cuidarle y darle de lactar a un ser tan pequeñito es una bendición”* (Entrevista 1: 2018).

8 Desde el año 2011, en el Estado ecuatoriano se trabajó, a través del Ministerio de Salud una ley que permitiera la Implementación y Funcionamiento de lactarios institucionales en el sector público y privado (Información tomada del manual ‘Normas para la implementación y funcionamiento de lactarios institucionales en los sectores público y Privado en el Ecuador’ en: <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LACTARIOS-INSTITUCIONALES.pdf>). En el año 2019, se implementó esta ley como obligatoria y fue así, como en la universidad de estudio, se construyeron lactarios universitarios para estudiantes y empleadas. Además, se ha trabajado en capacitaciones sobre cómo resguardar la leche por extracción, en la importancia de la leche materna y el cuidado en la alimentación.

Un ala del feminismo contemporáneo ha puesto los cuidados, y específicamente la lactancia como tema de discusión. Massó (2013) examina cómo la LM ha sido prejudiciada desde una visión tradicional del feminismo occidental que asocia el cuidado, como una limitante para la liberación femenina. Coincidiendo con la autora notamos que, entre las estudiantes indígenas, la perspectiva que se hace de la lactancia materna no coincide con los postulados feministas occidentales que asocian liberación femenina contraria al cuidado. De esto, pueden dar cuenta las cifras sobre lactancia materna en el Ecuador que, en términos étnicos, muestra cómo se sostiene de manera exclusiva antes de los seis meses en un 77% de la población indígena frente al 44% de las mujeres mestizas. A decir de una estudiante indígena “*dar la leche al wawa (bebé) es para que se sienta mejor y si él está bien yo también*” (Entrevista 9: 2019).

Vemos que los condicionantes culturales estructurales sobre la LM y el trabajo del cuidado, superan la versión biológica y naturalizada del trabajo de cuidado. Mas bien se ha tratado de mostrar cómo las estructuras culturales se encarnan y se ponen en práctica en el caso de las estudiantes y empleadas universitarias. Añadiendo a todo ello, un análisis de las relaciones de poder que se juegan sobre el valor simbólico de la actividad de lactancia y del cuidado como inferiorizadas o invisibles en los espacios universitarios, nos muestran que ejercer la LM es todo un reto. Ahora, revisaremos la relación entre estructura y agencia personal que dan forma a las experiencias de las madres que están en período de lactancia.

Agencia y estructura. Las plurales experiencias de las madres lactantes

Las estructuras sociales que están en consonancia con los contextos históricos dan forma a una serie de imaginarios y prácticas colectivas y que se ponen en juego, además, de manera personal tal y como lo propone Sherry Ortner (2006). Ortner propone como central la noción de subjetividad para una “antropología crítica” y advierte la íntima vinculación entre subjetividad y poder, de ahí, la relación con la antropología crítica. La subjetividad sería la base de la ‘agencia’, un elemento necesario para

entender cómo la gente obra y cómo son objeto del obrar. La ‘agencia’ entonces, no sería una voluntad propia o natural, sino que “adopta la forma de deseos e intenciones específicos dentro de una matriz de subjetividad, de sentimientos, de pensamientos y significados culturalmente constituidos” (2005; 131). La subjetividad individual entonces, está altamente constreñida por la estructura cultural, es decir “las formaciones culturales de gran escala” (2005; 131). Pero, por otro lado, a decir de la misma autora, el sujeto es capaz de sentir y ser consciente de ese sentir, aun y a pesar, de la estructura. Para lograr comprender ambos sentidos: tanto lo estructural como la agencia individual, hay que aludir alternadamente a ambas escalas de sentido.

La articulación entre estructura y agencia no se crean en el vacío. Se constituyen a partir de las prácticas que se materializan en acciones, discursos, representaciones, estrategias, subjetividades y comportamientos que designan al ser materno, a la sujeta que está en período de lactancia, y dan forma y sentido a las diversas experiencias de la LM. La categoría de “experiencia” que usa Joan Scott (1992), articula las diversas y plurales maneras de experimentar la LM en las mujeres y les da un sentido histórico-político particular dentro de la historia hegemónica. Retomando la postura de Scott, las experiencias permiten “multiplicar no sólo los relatos sino también los sujetos, e insistir en que la historia se escribe desde perspectivas y puntos de vista fundamentalmente diferentes y, de hecho, irreconciliables, ninguno de los cuales es completo ni completamente ‘verdadero’” (Scott: 46). Ésta última afirmación sirve además para mostrar que, este trabajo en la línea de género busca recuperar las voces de las mujeres jóvenes y empleadas, de sus conocimientos y de la existencia de multiplicidades aun dentro de aquello que se podría entender como la “institución materna”.

Resultados

Esta investigación ha generado una serie de distinciones que van a ser discutidas en diferentes temáticas que hemos construido en función de hacerlo más legible. No obstante, en todos los casos exploramos los discursos sobre las prácticas, creencias y estrategias, es decir, las experiencias que las

mujeres constituyen para conciliar lactancia, empleos y estudios. En los resultados encontraremos también, la alta carga subjetiva que experimentan y que, como se sostiene en el trabajo de Ortner (2005), también está ligada a la matriz cultural en la que viven estas mujeres.

Las desigualdades del cuidado: roles y edades

En esta investigación, se mostró que existen diversas maneras de experimentar la lactancia materna y que las facilidades o dificultades para la conciliación dependen en buena parte de las edades jóvenes o adultas (categorías sociales no biológicas) de las entrevistadas y de sus roles y edades: si eran empleadas de mayor edad o estudiantes de menor edad. Lo que muestra que las inequidades se producen por el acceso a ciertos bienes materiales y culturales disponibles “dado que la relación que establecen las personas con el trabajo (productivo y reproductivo) configura diferentes grupos con desigual capacidad de acceso a recursos materiales, culturales y simbólicos (Kergoat ,1994; Carrasquer, 2009) se va conformando un círculo de exclusión social” (En Pérez: 2018; 86)

El factor de las reglamentaciones sobre el empleo y los derechos laborales es clave en la construcción de las desigualdades que se producen entre mujeres (Pérez: 2018). Desde el acceso o no a leyes que protejan el tiempo de LM, se incluye también el tiempo que la mujer tiene para vivir su postparto o la facilidad o no de contar con servicios de guardería que apoyen en el cuidado infantil en los primeros meses de vida:

“Si fue difícil porque en mi caso mi hija nació cuando culminaba un semestre, tuve periodo de vacaciones, de dos meses de vacaciones, pero de ahí empecé a estudiar no descansé si fue difícil, lloré mucho, pero me sentía tranquila porque no le deje en guardería le dejé con mi mami y eso me brindaba tranquilidad y seguridad” (Estudiante entrevistada 8: 2019)

“En un mes pierdes el semestre, esa es la realidad entonces uno tiene que como máximo 15 días [después de dar a luz] y venir acá. Entonces es bien complicado” (Estudiante entrevistada 10: 2018)

“Aquí la universidad sí es super flexible. Yo he podido arreglar mis horarios para poder cuidar a mi hijo y después de los 3 meses incluso puedo dejarle en la guardería” (Empleada entrevistada 6: 2018)

Esta desigualdad en el acceso a derechos sociales tiene una inferencia directa en la calidad de la salud del bebé y de la madre, así como en la cantidad de la producción de la leche materna. Mientras más tiempo la criatura lacta a libre demanda, hay mayor producción de leche y con ello se fortalece el estado emocional y alimentario para hijos/as y mamás favorecido por el apego entre ambos (Pinto: 2007). Sin un tiempo para desarrollar el apego, y sin posibilidades de abastecer la demanda del bebé, la leche usualmente se produce en menor cantidad lo que incide en que no se logre una alimentación óptima y se de paso más bien a una funcional a través de sustitutos de la leche materna: las fórmulas infantiles (Martínez: 2005).

La búsqueda de fórmulas maternas como sustitutos de la LM y la aceleración para la introducción de otros alimentos y el abandono -parcial o definitivo- de la LM es más probable que se dé entre las mujeres que no tienen el tiempo necesario para mantener la LM con sus hijos/as a diferencia de quienes con mayor tiempo (aunque no el necesario para la exclusividad de la lactancia) pueden hacerlo:

“Depende en el lugar que estés, en la universidad no es tan fácil, no te puedes sentir cómoda o simplemente no puedes llevarle a tu hijo. No hay espacios que una mamá necesita porque es estar en un espacio cómodo, sin tanto ruido. Yo en la u[universidad] hacía unos horarios que me den tiempo para ir a mi casa darle de lactar a mi hija y volver a clases, yo decía que si mamá podía ir a la u[universidad] estar con mi hija para yo poder movilizarme solo dentro de la u” (Estudiante entrevistada 8: 2019).

“Yo para venir acá [hace referencia a dejar su casa en la zona rural y trasladarse a la zona urbana] a estudiar tenía que dejarle con mi marido. Y como tenía que quedarme tres días para las clases con los licenciados, le tuve que dejar al wawa [bebé] recién nacido y mi marido le había sabido dar hasta coca cola por eso el wawito se me enfermó. Yo sí sufrí bastante, pero ¿qué podía hacer?” (Estudiante entrevistada 9: 2018)

“Yo sí tuve que dejarle a mi hija con leche de tarro [leche de fórmula] para que me le den de tomar cuando no estaba en la casa. Trataba de sacarme la leche para dejarle congelado, como dicen que es bueno, pero la verdad se regaba, no podía sacarme” (Estudiante entrevistada 10: 2018)

Las brechas de la desigualdad: el nivel educativo

El nivel educativo es un condicionante que influyente en la lactancia. Las brechas de desigualdad que se dan entre las mujeres que acceden a niveles de educación superior, como docentes, viven sus embarazos, partos y lactancias con herramientas teóricas y un posicionamiento político diferente al de las jóvenes. Las adultas están más y mejor dotadas de instrumentos y conocimientos respecto a los beneficios de la leche materna, las formas en cómo guardarla en refrigeración y tienen una percepción de mayor vinculación a sus criaturas a través de la lactancia, a diferencia de las más jóvenes.

“La LM es el vínculo que no se romperá nunca por más que ya después no se les dé de lactar, ese es el vínculo, es el encaje que tiene un hijo con la mamá desde que abre los ojos hasta cuando sea adulto” (Empleada entrevistada 4: 2018)

“Antes se hacían las cosas solamente por tradición, yo no voy a hacer las cosas solamente porque hay que hacerlas, dime con fuentes, con algún respaldo científico. Por ejemplo, cuando duermes se activa la prolactina y se puede producir más leche” (Docente entrevistada 2: 2018)

Además, no se ha considerado a nivel numérico -porque no se cuenta con estadísticas- cuántas empleadas y estudiantes deben abandonar sus estudios y labores asalariadas debido a la maternidad o la lactancia. Sin embargo, se ha visto que existe una relación directa entre las jóvenes que, cuando no logran compatibilizar la maternidad con los estudios, deben abandonarlos o dejarlos en pausa. La temprana paternidad y maternidad, y el forzado ingreso a la vida laboral, así como “la asunción de responsabilidades reproductivas en el hogar constituyen eventos vitales que redefinen el curso de su vida, dando lugar a una acumulación de desventajas sociales difícilmente remontables en etapas posteriores (Mora y Oliveira: 2014) (En Pérez: 2018; 90).

“He tenido bastantes estudiantes que se han embarazado. Muchas de ellas se han salido, ya no regresan. Otras que he visto que sus parejas son estudiantes, mejor se quedan y creo que tienen el apoyo de los papás” (Docente entrevistada 2: 2018)

“Evelyn [nombre usado para proteger a la estudiante] no logra aprobar los semestres. Siempre se matricula en cada semestre e incluso ha obtenido becas de apoyo por parte de la universidad, pero desde que tiene a su bebé, empezó por dejar de prestar atención a sus estudios. Cuando conversamos menciona que la razón principal de haber dejado sus estudios tiene que ver con su hija que es muy demandante y dice que está cansada, apenas y tiene tiempo para cuidar de su hogar y su hija. Estudiar es casi imposible para ella” (Diario de campo: 2018)

La sobrecarga laboral y la lactancia

Hay una tendencia generalizada en todas las entrevistadas a expresar como común denominador lo “duro” de la lactancia. En las adultas hay mayor y mejor aceptación de lo “duro” que puede significar pasar muchas horas al cuidado de los bebés y las implicaciones de salud que también puede tener en el cuerpo de la madre el acto de la lactancia como: pezones adoloridos, mastitis, mucha sed, horas sin dormir. Para las mujeres más jóvenes, mientras tanto, la experiencia de la lactancia puede ser más difícil de ser asimilada. Esto podría deberse a dos razones: el imaginario social predominante que acepta con mayor facilidad la maternidad de mujeres adultas y con mayor prejuicio la maternidad juvenil; por otro lado, las condiciones materiales diferenciadas (salarios, educación, bienes materiales, redes familiares) de las que disponen ambos grupos.

Lo compartido discursivamente sobre lo complicado de la lactancia por otra parte, puede deberse a los condicionantes del sistema de trabajo productivo -estudios y empleo- y el trabajo reproductivo que suelen ser muy exigentes para quienes cuidan. Particularmente las mujeres a quienes se les ha asignado esta actividad casi de manera exclusiva y además se ha convertido en una camisa de fuerza naturalizada en la lactancia.

“La lactancia a mí me ha resultado una experiencia hermosa pero dura, durísima” (Entrevistada docente 2: 2018).

“Cuando ya regresaba de clases yo le daba, porque en ese tiempo yo estaba en la mañana [en clases], yo me iba de aquí [de su casa] cuarto para las 6 de la mañana y ya regresaba aquí a las 2 de la tarde y ahí si ya le daba de comer. Pero luego debía regresar al trabajo y entonces no le veía [a su bebé

recién nacido] sino hasta bien tarde” (Estudiante entrevistada 7: 2018).
 “Las mamás no deberíamos trabajar jornadas de tiempo completo, porque además llegamos a trabajar muchísimo” (Docente entrevistada 3: 2018).
 “A veces tengo que hacer deberes o tengo que lavar la ropa, porque en mi casa la ropa se lava a mano. Entonces la ropa de mi hija, mi ropa, y entonces a veces no alcanza el tiempo” (Estudiante entrevistada 10: 2018).
 “Era súper difícil porque al principio era dejarle súper chiquita, tenía que organizar mis horarios para poder estar pronto en casa, organizarle un horario a ella también. Me tocaba darle un horario de dormir para poder hacer deberes o hacer las cosas lo más pronto para poder estar con la niña. Los niños no necesitan una hora sino todo tu tiempo” (Entrevistada estudiante 8: 2019)

Este exceso de trabajo percibido por las mujeres suele ser naturalizado, pero también hay voces críticas frente a esto, especialmente de quienes aseguran que se sienten en desventaja frente a los hombres, ya sean sus compañeros de estudios, de trabajo o sus compañeros.

“Si, con los hombres es como que... No sé, creo que es el odio, no sé, si te pasó lo mismo [hablando sobre las dificultades que tiene con colegas de los que ha sentido prejuicios en el ámbito laboral principalmente por el uso del tiempo], es complicado. No sé qué piensan, que nos embarazamos a propósito, para irnos de vacaciones” (Docente entrevistada 3: 2018)

Lo invisible de la lactancia: del acoso a la falta de espacios de dignidad

Un factor en común que comparten tanto empleadas como estudiantes tiene que ver con las experiencias de acoso que han vivido y la falta de espacios que les permitan descansar de sus fatigantes labores. A ello, hay que sumar las complicaciones horarias, especialmente para las estudiantes quienes tienen que pasar a veces, largas jornadas en la universidad. Como se mencionaba previamente, la invisibilización de la lactancia y de las labores de cuidado en general, así como el hecho de no poner en el centro de las discusiones universitarias el cuidado y a los/las que cuidan, y de asumir a las mujeres como sujetos principalmente productivos, termina por subordinar a los cuerpos que maternan: sus problemas y preocupaciones.

“Aquí en este parto, lo hice [se refiere a la extracción de la leche materna] en el carro. De ahí las otras veces en el almuerzo a la hora que salen los compañeros ahí se aprovechaba en la oficina. Pero tampoco me sentía bien. No se está en paz” (Docente entrevistada 11:2018).

“Yo en los dos partos he tenido muy malas experiencias aquí en la universidad. Porque uno llega al parto y si digo uno a veces toca enfrentar lo que toca, pero he tenido que cursar mis dos partos en períodos de directoras mujeres que uno creería tendrían mucho más, serían un poco más consideradas, o sea nadie quiere que nos ayuden, pero un poco de consideración. No, con las dos he tenido muy malas experiencias. Me pusieron un horario de 2 a 8 de la noche. Tan fuerte fue que me llegó la carta de despido el anterior semestre, porque GTH (Gestión del Talento Humano) no se dio cuenta que estaba en período de lactancia” (Docente entrevistada 2: 2018).

“Me pasaron algunas cosas feas con los chicos también. En una ocasión yo les dije que me había demorado porque me tenía que sacar la leche y me empezaron a lanzar una serie de comentarios morbosos, horriblos. Yo nunca me imaginé que eso podía ser tan erótico para los estudiantes, porque ellos también habían sido hijos y alguna vez van a ser padres, entonces me sentí pésimo, muy mal” (Docente entrevistada 3: 2018).

Entre el dolor y la felicidad. La subjetividad en la lactancia

En relación con las subjetividades que se producen con relación a la LM, las mujeres han expresado afectividades que parecieran estar en disputa, pero que están bien normalizadas en su ambigüedad y que se expresan a partir de las formaciones culturales de gran escala que atraviesan los pensamientos y sentimientos construidos. Sentimientos como la angustia, el sentimiento de culpa, el dolor, la alegría, la emoción son expresados por las mujeres cuando describen sus experiencias. Pero, hay una constante de afectividades más acentuadas respecto a la culpabilidad del abandono de las /los hijas/os y el amor.

“Se siente que se queda una parte del corazoncito allá [en la casa donde deja a su hija] y a veces me pongo a ver las fotos, los videos y sí se siente feo [de dejar a su hija y no poder cuidarla por sí misma]” (Estudiante entrevistada 10: 2018).

“Ahora sí tengo mucha angustia porque me voy a ausentar muchas horas, va a ser todos los días, entonces tengo muchísima angustia” (Docente entrevistada 3: 2018).

“Me sentía muy culpable yo porque decía por mi culpa mi hija está allá, en la incubadora. Yo me sentía más culpable aún porque el doctor decía que tal vez es la reacción a mi leche, me sentía la peor mujer del mundo. Se siente muy lindo (dar de lactar) la verdad, sino que también hay que tener cuidado” (Estudiante entrevistada 10: 2018).

“Si no puedo conmigo cómo voy a hacer con mi hijo. Pero ya una vez que le ve, siente que se va a sacar fuerzas hasta del último cabello por él” (Estudiante entrevistada 8: 2019)

Reflexiones Finales

La lactancia materna es un privilegio en un sistema de trabajo y de derechos inequitativo. En ese sentido, la salud pública, que puja a las mujeres a mantener la lactancia materna por largo tiempo para asegurar la salud infantil y materna, debe entrar a analizar la organización laboral y de estudios de las mujeres que mantienen la LM. No es posible plantear acciones de salud desligadas de los contextos de trabajo en los que se desenvuelve la sociedad.

Por otro lado, la conciliación laboral y de estudios con los factores de cuidado no puede darse en ambientes exclusivamente de índole privada. Tienen que ser llevados a discusión y búsqueda de soluciones en el ámbito público. Y con ello no se ha planteado la imperiosa necesidad de cubrir derechos sociales para aquellas mujeres que están desligadas del empleo asalariado. Un ejemplo han sido las mujeres estudiantes quienes sin empleos formales y con más dificultades de conciliar estudios y cuidados, son las más vulnerables, ya sea porque no pueden finalizar o dedicarse plenamente a sus estudios, lo que probablemente, produzca consecuencias a corto, mediano y largo plazo como menores posibilidades de una adecuada inserción laboral. Es indispensable también pensar en cómo aumentar los sitios tanto a nivel público como privado para que las mujeres puedan extraer su leche y asegurar la LM, además fomentar la salud mental de las cuidadoras.

Además, hay que replantear el cuidado -incluida la lactancia- con su carga de valor simbólico. Dejar la lactancia en el ámbito del valor repro-

ductivo ha hecho que no se discuta como un ejercicio de producción de vida sin dimensionar su importancia a nivel de producción social. Si se lo mira como un acto de alimentación “solamente” y no en su dimensión cultural y política, la lactancia seguirá interpretándose como un acto biológico particular de las mujeres cuando, en realidad, está profundamente tejido con todas las facetas de la producción social.

Finalmente, es indispensable reorganizar las lógicas del cuidado, así como las estructuras del trabajo que se han sostenido de manera dicotómica en la sociedad capitalista. Sin reformular los conceptos de trabajo reproductivo y productivo y los roles asignados socialmente, será imposible organizar un nuevo orden social que tenga al cuidado en el centro de la vida.

Referencias

- Barquero, L. (2009). La influencia de la globalización en la práctica de la lactancia materna. *Revista Enfermería Actual en Costa Rica [en línea]*, 15.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. España: Taurus.
- Burbano, D. (2018). El Derecho a la maternidad y lactancia, y mecanismos legales de defensa, en la ciudad de Quito, año 2016. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República.
- Cacpata, W., Bailon, A., Calva, Y. y Teran, W. (2019). El período de lactancias de las mujeres en Ecuador y el derecho a la igualdad. *Revista UNIANDES Episteme*, 6 (1), 966-976.
- Díaz, M. E., Ruiz, V. (et.al) (2015) Lactancia materna un fenómeno bio-cultural. En R. Fleitas (Comp.), *Investigación socioantropológica en salud. Enfoque de género* (54-62). Cuba: Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana.
- Dussel, E. (1988). *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los manuscritos del 61-63*. México: Siglo XXI.
- Hidalgo, L. (2017). Imaginario universitario: ¿Qué significa la universidad para los jóvenes estudiantes en Guadalajara?. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 12 (23), 166-193.

- Larrañaga, I., Arregui, B. y Arpal, J. (2004). El trabajo reproductivo o doméstico. *Gaceta Sanitaria*, 18 (1), 31-37.
- Martínez, B. M. (2005). Estudio comparativo de la leche de mujer con las leches artificiales. *Anales de Pediatría. Asociación*, 43-53.
- Masso, E. (2013). Lactancia materna y revolución, o la tela como insu- misión biocultural: calostro, cuerpo y cuidado. *Revista DILEMATA*, 5 (11), 169-206
- _____ (2017) Mammam: mitos y logos sobre lactancia humana *Revista DILEMATA*, 25, 1-12.
- Nieves, M. y Segovia, O. (2017). *Quién cuida en la ciudad. Aportes para políticas urbanas de igualdad*. Santiago de Chile: CEPAL. ISBN 9789211219708476
- Pacheco, E. (2018). El trabajo del cuidado desde la perspectiva de usos de tiempo. En M. Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados. Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: Organización de Naciones Unidas. México.
- Perez, P. (2018). Inserción laboral de jóvenes y desigualdades de género en la argentina reciente. *Revista Reflexiones 97 (1)*, 83-96, ISSN: 1021-1209 / 2018
- Pinto, F. (2007) Apego y lactancia natural . *Revista Chilena de pediatría*, 78 (1), 96-102..
- Saenz, M. (2016). Cuando el trabajo reproductivo es trabajo productivo. En *El trabajo doméstico en discusión. I Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de UNCuyo*. Argentina.
- Scott, J. (1992). Experiencia. En J. Butler y J. Scott (Eds.) *Feminist theorize the political*. Londres: Routledge Inc.
- Sojo, A. (2011) *De la evanescencia a la mira: El cuidado como eje de políticas y actores en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, GIZ.
- Ortner, S. (2006). Subjectivity and cultural Critique.. En *Anthropological and social Theory. Culture, power and the acting subject*, (107-128). USA: University Duke Press.

Anexos

ENTREVISTAS: Todos los nombres de las entrevistadas han sido modificados para salvaguardar la identidad de ellas y por pedido de algunas.

Entrevistada 1: Laura. Trabajadora de limpieza y mantenimiento de las áreas públicas universitarias. Es madre de una niña de un año.

Entrevistada 2: Jeanina. Docente universitaria y madre de un niño de 10 meses.

Entrevista 3: Lucía. Docente universitaria y madre de un niño de 2 años.

Entrevista 4: Esperanza. Empleada administrativa universitaria y madre de un niño de 8 meses.

Entrevistada 5: Diana Empleada. Docente universitaria

Entrevistada 6: Rita. Empleada. Docente universitaria. Tiene un niño de 1 mes.

Entrevistada 7: Manuela. Estudiante universitaria de la carrera de Gerencia y Liderazgo y madre de un niño de 2 meses.

Entrevistada 8: Estela. Estudiante de la carrera de Psicología y madre de una niña de 2 años.

Entrevistada 9: Juana. Estudiante de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe y madre de un niño de 8 meses.

Entrevista 10: Karla. Estudiante de la Carrera de Educación Básica y madre de una niña de 1 año.

Entrevista 11: Susana. Docente universitaria. Madre de dos niños pequeños. La más pequeña y que está aún dando de lactar tiene 8 meses.

Diario de campo. Elaborado en la Universidad. 2018-2019

Memorias, reflexiones e historias de mujeres en tiempos de pandemia

Magela Cabrera Arias¹

Todos dicen que la pandemia del COVID-19 ha mostrado descarnadamente realidades que, a pesar de haber estado presentes desde hace mucho, estaban ocultas para la mayoría. Probablemente por aquello que Anthony Guiddens (1984) explicó sobre la consciencia práctica, refiriéndose al conocimiento que las personas adquirimos a través de la repetición y naturalización de las conductas, actuaciones y comportamientos entre los seres humanos, lo que a su vez conduce, luego de un tiempo, a dejar de prestarles atención por volverse familiares. Es decir, las naturalizamos y pasan a ser invisibles.

Cuando se altera la cotidianidad el cerebro procura restaurarla para disminuir la tensión que implica estar atentos siempre (Lins, 2021). Al desvanecerse lo cotidiano se abre la posibilidad de realizar hallazgos novedosos. Y en ese camino me pregunto ¿cómo se ha modificado la vida cotidiana para las mujeres en tiempos de pandemia?

Para encontrar respuestas decido visitar tres barrios: El Chorrillo, Santa Ana y San Felipe, todos en una de las zonas más antiguas de la Ciudad de Panamá, y conversar con las residentes. Inicio mi recorrido con una doble pretensión: conocer más sobre las actividades cotidianas de las mujeres y, despertar viejas memorias dejándome llevar por recuerdos y emociones.

Deambulo por El Chorrillo -conocido por algunos como el barrio mártir, por haber sido el más castigado aquel 20 de diciembre de 1989

¹ Arquitecta, Maestría en Vivienda Social; Maestría en Desarrollo del Sector Marítimo con especialidad en puertos y canales; candidata a Doctora en la Sociedad de la Información y el Conocimiento por la Universidad Oberta de Catalunya (UOC) Barcelona – España. Miembro del Grupo de Trabajo Desigualdades Urbanas de CLACSO.

cuando Panamá fue invadido por Estados Unidos por orden de su presidente George H.W. Bush. Aquella terrible noche la fuerza aérea de ese país estrenó y experimentó con nuevo equipo militar: bombarderos F-117 Nighthawk y helicópteros de combate AH-64 Apache, y que pocos años después usaron en las guerras del Golfo, Afganistán e Irak.

Solo durante las primeras 13 horas de la invasión cayeron en el barrio 422 bombas –el equivalente a una cada dos minutos-. Lanzaron bombas de 1000 y de 2000 libras, provocando que los sismógrafos indicaran una actividad de 5 grados de intensidad en la escala Richter. A pesar de pocos intentos de reconstrucción el descuido y la desigualdad territorial persiste en el barrio, agravado ahora por las secuelas de la pandemia que castiga a todos. El constante ir y venir de sus gentes muestra su tesón, valentía y constancia para mejorar sus vidas.

Mientras avanzo por sus estropeadas calles un aroma delicioso atrae mi atención. Al girar en una esquina veo una vieja mesa de madera colocada en el antejardín de las casas, y en torno a ella tres mujeres conversando y cortando vegetales. Una de ellas es Carmen – una mujer de tez morena de unos cincuenta años- que prepara un sancocho junto con sus vecinas de toda la vida. Esa labor es parte de las tareas comunitarias que realiza varias veces a la semana.

“Cuando la pandemia y la cuarentena dejaron sin trabajo a muchos en el barrio organizamos ollas comunes, igual que en el tiempo post-invasión”, explica Carmen. (slide 6). Me cuenta que ella estuvo en el barrio la noche del 20 de diciembre y que jamás tuvo tanto miedo en su vida. Lanza un prolongado suspiro y dice “Los que se fueron siempre están cerca”. Mientras la miro pelar los trozos de yuca fresca, pienso que estoy de acuerdo con ella. Es que el pasado nunca se va del todo, es como si jugara a las escondidas, se disimula en la música, en los aromas, en los carteles de las calles, en los sueños y en los recuerdos. En la vida misma.

Carmen y su hija Dora perdieron su trabajo a las pocas semanas de la declaración de pandemia en el país. Carmen trabajaba de mucama en un hotel del barrio y Dora era vendedora y fue despedida cuando cerraron los populares almacenes de la cercana Avenida central cuando decretaron la cuarentena. Ellas son parte de los 13 millones que ha perdido sus empleos en América Latina y el Caribe debido a la pandemia y que se suman a

aproximadamente 12 millones que ya estaban desocupadas previamente, según la organización Internacional del Trabajo (OIT).

La pandemia ha develado miserias y las ha agravado. Por ejemplo, ahora es más difícil negar las condiciones de explotación, desprotección e invisibilización de quienes realizan los trabajos fundamentales para sustentar la vida- los trabajos de cuidado, lo que incluye las labores ineludibles para satisfacer las necesidades diarias como cocinar, lavar, planchar, administrar el hogar, cuidar, física y emocionalmente a niños, ancianos y enfermos.

Todo ese mundo y ese trabajo de cuidado es adjudicado de manera automática como responsabilidad propia de mujeres jóvenes y adultas quienes lo realizan de manera precaria, y gratuita; además, al haber sido naturalizado como trabajo de mujeres es, consecuentemente, invisible. La secuela de esto es otra forma de desigualdad entre varones y mujeres. El mayor tiempo que las mujeres dedican a las labores domésticas y de cuidado explica la desigualdad en el acceso a trabajos formales afirma la Cepal: y se evidencia en “la tasa de participación en el mercado laboral de las mujeres con respecto a los hombres es apenas de 26 puntos porcentuales” (Cepal, 2020). En Panamá, antes de la pandemia el tiempo que las mujeres dedicaban a trabajo sin remuneración duplicaba el tiempo empleado por los hombres. Ellas destinaban 30.6 horas a la semana a tareas domésticas, y los varones apenas 13.2 horas. (Cepal, 2019); ese tiempo gastado por las mujeres es parte de su vida cotidiana. Para comprender mejor el concepto de vida cotidiana sigo la definición de (Col lectiu punt 6)” que indica que:

“... es el conjunto de actividades que las personas realizan para satisfacer sus necesidades en las diferentes esferas de la vida que incluyen las tareas productivas, reproductivas, propias y políticas o comunitarias. Estas actividades se llevan a término en un soporte físico (barrio, ciudad, territorio) y en un tiempo determinado”.

Las labores que hacemos son de diferente índole, según el campo al que pertenezcan y se pueden distinguir cuatro. Si por las actividades que hacemos -ya sea producir un bien o un servicio- recibimos un salario las consideramos del ámbito productivo. Por otra parte, en la esfera reproductiva están todos los quehaceres domésticos -por las cuales no se paga- relacionados

a proporcionar vivienda, nutrición, vestido y cuidado a nosotras mismas o a nuestra familia. En el ámbito propio se incluye todo lo que hacemos por progresar. Por ejemplo, estudiar y otras acciones que complementan nuestro bienestar tales como recrearnos y tener vida social. La cuarta zona es la comunitaria y allí se incluyen todas las actividades vinculadas a la participación social y a la vida política y cultural. Robles aclara que:

“Independientemente del tipo de trabajo no remunerado de que se trate, las condiciones laborales de las mujeres en particular y de la población en general, se ven permeadas por determinantes de género relacionadas con la desigualdad de poder, la discriminación y violencia de género y las características socioculturales imperantes del sistema hegemónico masculino.... Lo cual delimita el desarrollo integral psíquico de las mujeres y a la vez reproduce los papeles estereotipados de identidad masculina y femenina” (Robles, Alba Luz).

Continúo caminando y me adentro en el barrio de Santa Ana. Observo que durante la transición de un barrio a otro es precisamente donde esa vida cotidiana se muestra con exuberancia en las calles y en el espacio público. Es la manifestación pura de lo antiguo, de lo multicultural y de la interculturalidad que se expresa en cada esquina.

Rosario es una de las mujeres de la zona acostumbrada a conversar con los turistas que se aventuran a conocer la zona e incluso a posar para que le hagan fotos. También lo hizo para mí. De fácil conversación, con un tono alegre e informal me cuenta que está acostumbrada a las fotografías y que ella es muy reconocida en el barrio por que ha salido filmada como extra en dos películas muy famosas: 007, Quantum of Solace (2008) de James Bond, filmada en San Felipe y en un episodio de la tercera temporada de La Casa de Papel (2018) rodada en El Chorrillo y San Felipe.

Luego, bajando el tono de voz, me dice en tono preocupado que ya casi ha agotado sus ahorros por las penurias pasadas durante la pandemia y que espera que pronto alguna compañía vuelva al barrio a hacer películas y así ganar algo de dinero, ya que también perdió su otro trabajo... “yo iba a planchar a tres casas en San Felipe una vez a la semana, pero ya no quieren que vaya por miedo al contagio”.

Las epidemias siempre han resultado poco democráticas en la selección de sus víctimas, sentenciando tarde o temprano a los débiles y pobres que son los más vulnerables, ya sea por sus frágiles condiciones previas o por lo limitado de sus posibilidades futuras.

Mirando el estado ruinoso de los comercios y residencias recuerdo que la crisis ya se veía avanzar en Panamá antes de la pandemia ya que el crecimiento económico empezó a descender al tiempo que aumentaba la destrucción ambiental y la desigualdad social, territorial y económica. Y, como era de esperarse, las mujeres fueron las más afectadas. Según el Ministerio de Trabajo de Panamá el 38.6% de las personas que lograron conseguir un trabajo durante el año 2019, fueron mujeres con respecto al 61.5% de los varones. En total fueron 3 mil 779 personas que lograron insertarse al mercado laboral en Panamá en este periodo (UDELAS, 2019).

Sigo mi trayecto y me detengo en el umbral de la casa de Berta que está abierto hacia la Calle B, Santa Ana. Sentada junta a los productos que vende – mascarillas y dulces que ha hecho en casa- sostiene un cuenco de arroz crudo y mientras lo limpia, lanza miradas vigilantes hacia la vía donde juegan sus hijos y los de sus vecinas. “Ya no quiero oír más de ese maldito bicho” dice agitando la cabeza con pesadumbre, y apagando la radio que tienen a sus pies. Tiene razón todos estamos fastidiados.

Y es que las noticias deprimentes llegan como olas furiosas del océano Pacífico cercano al barrio; todos hacen conjeturas, el virus quiebra toda tranquilidad posible, se escuchan las opiniones en la radio, la televisión y las fake news esparcidas sobre todo por las redes sociales. Las terribles cifras de muertos y contagiados que se difunden rompen la continuidad del espacio doméstico haciendo más transparente que la relación entre el espacio doméstico y el espacio público es estrecha.

Aunque los niños juegan en las calles el vínculo entre las casas y el exterior se ha desdibujado un poco por el miedo a enfermarse ; sin embargo, como Berta hay muchas otras mujeres que después de los primeros meses de encierro cuando suspendieron su relación con el mundo exterior las necesidades y la pobreza las llevaron a buscar otras tareas productivas, particularmente las que fueron despedidas de empleos formales ya que su añoranza de su autonomía económica es mayor. Lo hacen con el tapabocas y rociándose continuamente alcohol en las manos.

La hermana de Berta murió de Covid 19. Antes de morir, siguió con su rutina de cuidar a toda su gente en la casa, hasta que ya no pudo más y la llevaron -casi obligada- al centro de salud donde la diagnosticaron y la enviaron al hospital. Tuvo que esperar tres días hasta que aceptaron ingresarla; pero ya era demasiado tarde. Murió dos días después, según me conto Berta. Esa es otra muerte más que se pudo evitar.

Berta también me comentó que dos días a la semana su hermana trabajaba en el Comedor Divino Niño Jesús- organización que apoya a más de cien niños pobres de El Chorrillo. Fue allí donde conoció a Olga Cárdenas famosa líder comunitaria de ese barrio y una de las incansables mujeres que año tras año demandaba a los gobiernos de turno que el 20 de diciembre fuese señalado Día de Duelo Nacional. Treinta años después, finalmente se logró la declaración. También fue quien por más de veinte años hizo trabajo comunitario y social para mejorar las condiciones de vida de la niñez y las mujeres. Con lágrimas en los ojos, me dice “parece que Dios quiere a las mujeres buenas junto a él”. Las dos murieron en el mismo mes. Ambas mujeres son el ejemplo de lo que afirma Falú (2020) “Las mujeres son cuidadoras en el sistema de salud, atienden los supermercados, están en las farmacias, son las que están en la primera línea. Pero también en el barrio, en la comunidad; son las gestoras de las actividades colectivas. Atienden los comedores”. ... Eso evidencia que... “la mayoría son mujeres, porque es una tarea que reproduce las tareas de la división sexual del trabajo que se dan dentro de los hogares hacia la sociedad”

Me pregunto ¿existen suficientes políticas públicas para apoyar a las mujeres ¿Se piensa y planifica el espacio público como espacios seguros e inclusivos, ¿se sabe la importancia de estimular una mayor variedad de actividades productivas y de infraestructuras en los barrios?, ¿Hay suficientes programas dirigidos a asegurar la salud y a impulsar mayor autonomía económica para las mujeres? Todo lo que observo indica que se necesita diseñar y ejecutar todo eso y más.

El sistema de salud público de Panamá está en la cuerda floja, ¡y esto no es solo una metáfora! La inversión en salud hace años se ha ido reduciendo y la atención ha perdido calidad, y esto sin haber atravesado crisis económicas en el pasado; y que ya podemos vislumbrar por las secuelas de la pandemia y por lo que ocurre con nuestros vecinos: Brasil, Colombia o México.

El sistema actual, frágil y segmentado, atiende a los sectores populares, obligando a las clases medias asalariadas, a pesar de que se les descuenta su aporte al Seguro Social, a pagar por medicamentos y atención sanitaria básica que el Seguro Social debería garantizar. La epidemia que nos devasta ha evidenciado aún más las deterioradas condiciones financieras de la entidad y las múltiples necesidades del Ministerio de Salud. Pareciera que nos abocamos aceleradamente a constatar que el Derecho a la Salud solo lo obtendrán quienes puedan pagar por él.

Las consecuencias de la epidemia empiezan a emerger y advierten que serán más graves de lo pensado, especialmente para las mujeres. Se sabe previo al COVID-19 que Panamá era el tercer país más desigual de Latinoamérica -donde el 20% de la población concentraba el 56% de los ingresos, mientras el 10% recibía solo el 3.3% -. Ni entonces ni ahora se conoce mucho de otras desigualdades. Por ejemplo, las mujeres soportan un desigual reparto de responsabilidades, salarios y oportunidades, son las que en el 70-60 % de los casos cuidan a niños, enfermos y ancianos, y dedican unas 29 horas semanales a tareas domésticas frente a las 13 horas que emplean los hombres.

Recientes recomendaciones de ONU Hábitat exhortan a los Estados a invertir en la Economía del Cuidado; recapitando y considerando a la salud como un sector estratégico. Un sector que requiere inversiones -cuyos retornos son de largo plazo, pero efectivos, impidiendo que se repitan crisis como la actual. No solo se requieren reformas institucionales concretas que recauden los recursos financieros necesarios, también se necesita invertir en educación para la salud, en recursos humanos, en equipo sanitario e insumos; y hacer el reconocimiento financiero y de justicia a quienes han asumido históricamente los cuidados: las mujeres (Cabrera, 2020).

El final de mi recorrido me lleva al barrio de San Felipe. Este lugar me es familiar no solo porque ha sido objeto de mis investigaciones por diversos intereses, sino, además, porque está vinculado a mis vivencias personales y ello me permite tener una visión más afinada a lo insospechado, lo excepcional y lo efímero, todas características propias de la cotidianidad.

La zona de tránsito entre El Chorrillo y San Felipe está llena de paisajes sonoros: pitos de los autos, voces de mujeres llamando a las vecinas, gritos de vendedores ambulantes, risas de niños, música y otros rumores. Los

sonidos están por todas partes, solo debo seguirlos como un sabueso en busca de su destino. El mío es descubrir la vida cotidiana de las mujeres del barrio que está invisibilizada en las audio-guías -aplicaciones para teléfonos móviles- que distribuye el Ministerio de Cultura que fundamentalmente resalta los valores patrimoniales y arquitectónicos, quedando relegado a un segundo plano lo verdaderamente valioso del patrimonio, sus gentes.

La Oficina del Casco Antiguo cuya función es, restaurar y poner en Valor el Conjunto Monumental Histórico del Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá – reconocido por la UNESCO desde 1997- recomienda a los turistas seguir diversos recorridos para conocer el lugar: la ruta de las iglesias coloniales, el trayecto de los sitios patrimoniales, el de los museos o tomar el rumbo de la Muralla de la Ciudad. Yo decido crear mi propio periplo y lo bautizo mentalmente la ruta de la vida cotidiana de las mujeres. En la medida que me adentro y cruzo los límites invisibles entre los barrios: El Chorrillo, Santa Ana y San Felipe - me invade la indignación: de un lado tanto dolor y sufrimiento y del otro lado tanto poder y riqueza.

Cada barrio tiene su propia fisonomía. Santa Ana muestra sin pudor las antiguas formas de socializar: lenguajes corporales e intercambio de miradas entre las vecinas. San Felipe es algo así como un “amor antiguo”, donde solía verse la vida pública en un elevado nivel de convivencia social y cultural. Ahora eso ha disminuido en gran medida desde que la gentrificación -ese proceso que mata la vida popular se ha ido consolidando, esas calles que antes conformaban un riquísimo microcosmos de vida en ebullición ahora aparecen artificiales y adulteradas, apenas perturbadas por las voces de los turistas que recorren ansiosos los rincones en busca de una buena foto.

San Felipe es el barrio donde la gentrificación gana terreno día con día. Resalta la presencia de las patrullas de la policía que imponen su autoridad a cualquiera que desobedezca las medidas sanitarias impuestas; y pretenden con su presencia hacer sentir seguros a residentes y turistas que empiezan a visitar iglesias y otros sitios del Casco Antiguo. Miro a mi alrededor y cuestiono la realidad y pienso como es mi vida y la del resto de mujeres que encuentro en el camino. Escucho a una madre apresurar al niño a acelerar el paso, al tiempo que ella misma es arrastrada por quien seguramente se considera su dueño. En ese momento pensé que todos llevamos un ritmo de vida absurdo pero que son especialmente las mujeres las que no pueden

disfrutar de lo que hacen porque jamás les alcanza el tiempo, y muchas ni siquiera pueden decidir dónde ir y qué pueden o no hacer.

Me detengo a comprar un refresco en una pequeñísima tienda – la alacena del barrio como diría Carrión- que ha sido acondicionada en una de las habitaciones aprovechando la ventana hacia la Avenida . El constante flujo de gente mantiene a Graciela -la joven vendedora- bastante ocupada.

Continúo mi deambular desde la antigua casa de mi abuela pensando en lo que significa para las mujeres, en medio de la pandemia el uso de su tiempo. Cuando yo era niña estas ausencias en la oferta de infraestructuras para el cuidado –en lo que se relaciona al cuidado de los niños- era resuelta por el apoyo de mi abuela. Allí pase muchas horas felices mientras mi madre trabajaba. Estas crisis de los cuidados no han sido resueltas y sigue siendo ocultadas como trabajo propio de las mujeres y ahora es aún más profunda ya que se le ha sumado las responsabilidades de ayudar a los niños a estudiar con las nuevas tecnologías virtuales.

“Sobre esta situación de crisis se instala una nueva, la que nos deja una pandemia con gran impacto social, entre otras razones, por el incremento de las responsabilidades domésticas y familiares en los hogares, y particularmente en las mujeres dentro de estos (OEA y CIM, 2020). El “quédate en casa” asumió que es posible teletrabajar, educar, limpiar, cocinar y cuidar al mismo tiempo, y que en las casas había quienes contaban con condiciones, tiempo y ganas de asumir esa conciliación” (Rodríguez, 2020).

Si vemos el ámbito productivo las mujeres aquí han sido profundamente afectadas. Las que aún permanecen empleadas y siguen la modalidad de teletrabajo por la crisis del coronavirus llevan una mayor carga sobre sus hombros. Un sondeo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá, develo que el 64.6% que las responsabilidades de las tareas del hogar la llevan adelante mujeres, que el 23.9% son compartidas con su pareja y el 11.5% son realizadas por los hombres mientras las mujeres están teletrabajando (tvn Noticias. 2020).

Finalizo mi recorrido con la certeza de que si bien la Covid-19 ha cambiado y desmejorado la vida de todos, ha afectado más a las mujeres y a las niñas que deben enfrentar más riesgos debido a los desequilibrios de poder

y las desigualdades preexistentes entre los géneros. Aunque empiezan a generarse datos segregados por género y a difundirse estudios en cuanto a la importancia de diseñar ciudades para los cuidados, es importante diseñar y ejecutar políticas que, por una parte, disminuyan los riesgos y vulnerabilidades de las mujeres y, por otro, posibiliten su autonomía económica.

Referencias

- Arauz N. y Stanziola J. Rigidez En Las Reglas Del Juego: Respuestas Con Enfoque De Género Ante El Covid-19 En América Latina. In *33rd Annual Meeting After Covid? Critical Conjunctures and Contingent Pathways of Contemporary Capitalism*. SASE. Cabrera. M. A.(28/05/2020). La vida como privilegio. *La Estrella*. <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/200528/vida-privilegio>
- Marivit, E. (04/02/ 2019) Mujeres panameñas dedican más de 4.3 horas diarias al trabajo no remunerado. *La Prensa*. https://www.prensa.com/impresa/economia/Mujeres-panamenas-dedican-diarias-remunerado_0_5229977006.html
- EFE, L. (6 marzo de 2020). La covid-19 dejó sin empleo a 13 millones de mujeres. *Crítica*. <https://www.critica.com.pa/mundo/la-covid-19-dejo-sin-empleo-13-millones- de-mujeres-599629>
- Molina, S. (17/05/2020) Ana Falú analiza la pandemia en clave feminista, de hábitat y territorios. *Télam Digital*. <https://www.telam.com.ar/notas/202005/464991-ana-falu-analiza-la-pandemia-en-clave-feminista-de-habitat-y-territorios.html>
- Lins G. (2021). Descotidianizar” el mundo. La pandemia como evento crítico, sus revelaciones y (re)interpretaciones. *Revista Desacatos*, 65, 106-123.
- Robles, A. L, El trabajo doméstico desde una perspectiva de género, disponible en <http://antares.iztacala.unam.mx/pieg/index.php/articulos-gaceta/trabajo/el-trabajo- domestico-desde-un-enfoque-de-genero/>
- Rodríguez, B. E. (15/12/ 2020) La crisis de los cuidados y la trampa de la conciliación, disponible en <https://cieps.org.pa/la-crisis-de-los-cuidados-y-la-trampa-de-la-conciliacion/>

Wezerek, G. y Ghodsee, K. (8 de marzo 2020). "El trabajo no remunerado que realizan las mujeres tiene un valor. 10.900.000.000.000." <https://www.nytimes.com/es/interactive/2020/03/08/espanol/opinion/trabajo-no-remunerado-mujeres.html>

Tvn Noticias (17/07/2020), Sondeo revela que las mujeres tienen más responsabilidad durante el confinamiento. *Panamá en Minutos*.

Universidad Especializada de las Américas UDELAS (2019) Segundo Informe sobre la Situación del Trabajo en Panamá, http://www.udelas.ac.pa/site/assets/files/5613/2o_informe_situacion_del_trabajo_en_pty_fi_nal.pdf

Entre Diosas y Sirenas: El paisaje urbano sagrado-femenino de Coatetelco

Ma. del Carmen Bustos Garduño¹

Introducción

Los estudios feministas sobre espacios han evidenciado a las configuraciones urbanas y arquitectónicas como instrumentos del poder, con los que se privilegia el habitar pleno de ciertos grupos de población –los varones heterosexuales, blancos, de mediana edad–, mientras que propician la subordinación de otros (Amorós, 1987, 2001, 2001; McDowell, 2000; Kern, 2020; Lindón, 2020). Las mujeres han constituido el sector de interés de esta mirada crítica, empero, se reconoce la coartación de la habitabilidad de cuerpos y subjetividades otras, las feminizadas. Entre ellas las niñas y niños, personas adultas mayores, migrantes, pobres, indígenas, así como disidentes sexuales (Carrión, 2021).

La academia feminista pone de manifiesto estas posiciones desventajosas estructurales y, siendo parte de un movimiento político emancipador, tiene el propósito de “contribuir, desde el pensamiento complejo e ilustrado a la erradicación de dicha[s] desigualdad [es] a través de la generación de conocimientos” (Castañeda, 2008: 12). El presente trabajo está inmerso en el señalado marco teórico-político, de ahí que, se indaga sobre las filosofías que permitieron configurar sitios del habitar y prácticas ancestrales de un pueblo mexicano de nombre Coatetelco, a fin de colocarlas como posibilidades latinoamericanas en las constituciones espaciales emancipadoras, en oposición a las reguladas por el orden patriarcal, capitalista y colonialista.

¹ Arquitecta y maestra en Ciencias de la Arquitectura por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Actualmente cursa el Doctorado en Estudios Críticos de Género en la Universidad Iberoamericana. Correos: mc.bustos@cariatide.com.mx; ma.bustoss@correo.uia.mx

Ana Falú (2021) coloca tres dimensiones, la simbólica, la materialidad del espacio y la gestión política, como centrales en las configuraciones espaciales abiertas a los derechos de la diversidad. Este artículo se ubica en el ámbito simbólico-ancestral atado a los aspectos materiales del lugar: el paisaje, el territorio, los elementos arquitecturales y urbanos. Ambas vertientes se encuentran entrelazadas con la mitología prehispánica vigente. Así, éste, el mito, sustenta al símbolo, a la filosofía y aporta consistencia a los aspectos materiales. En una primera sección se coloca a la configuración urbana coatetelquense, sus rasgos materiales y conceptuales, como una espacialidad emanada de la noción del *altepetl* o “agua-cerro”, el paradigma urbano nahua. Más adelante se trata sobre el mito local centrado en la figura de una mujer –una diosa–, en su presencia que altera el territorio a fin de constituirse en el origen del vivir de una comunidad y su articulación como generadora –paridora– del espacio urbano imbricada al culto a la fertilidad-renovación de la vida. Una siguiente temática entrelazada a la anterior versa sobre la pervivencia del mito durante la época colonial. En él, la diosa se transfigura en la Mujer-Pez que habita la laguna.

Esta figura es el emblema de la continuidad de la cultura y la espiritualidad ancestral, pese a la imposición colonialista. Asimismo, el mito es el reflejo de la concepción de género mesoamericana, de ahí que en él se vislumbran las nociones de fluidez, fusión, equilibrio y complementariedad de los opuestos. También, la figura femenina es símbolo de las transgresiones espaciales heteronormadas occidentales y una insignia del poder sobrenatural de las mujeres: el dar vida y mantenerla. La mitología sustenta el pensamiento filosófico, así como la concepción de la vida en relación con el cosmos. Los espacios son reflejo de ella. De ahí, en un último apartado se revelan las espacialidades que responden a esa forma de ser y vivirse en interrelación cósmica-sagrada en el mundo, develándose aquí los aspectos materiales divino-femeninos y simbólico-ancestrales del espacio-territorio. Finalmente, en las conclusiones coloco al *altepetl* de Coatetelco y la filosofía –expresada a través de la mitología– que sostiene su representación, como fuente posible de configuración de espacialidades que subviertan los paradigmas patriarcales y contribuir, así, a edificar las nuevas territorialidades feministas.

La metodología se basa en una hermenéutica feminista del espacio urbano, de la mitología y del paisaje circundante. Me apoyo en trabajos

antropológicos e históricos que han revisado la ritualidad practicada en Coatetelco y el paradigma urbano prehispánico. También, me asisto de estudios sobre diosas y ciudades ancestrales. Así, recurro a María Elena Bernal García, Ángel Julián García Zambrano, Federico Fernández Christlieb (2006); Druzo Maldonado (2005), Blanca Solares (2007), Susanne Shaup (1998), María Lugones (2014), Teódula Alemán (2015), entre otros. Asimismo, acudo a la decodificación del simbolismo de la Diosa realizada por Marija Gimbutas (1996) y a los estudios sobre la sexualidad y las conceptualizaciones de género mesoamericanas realizados por Sylvia Marcos (1993, 2011, 2021). Además, valiosos son los testimonios personales de Maribel Epitacio que enriquecen y complementan la labor interpretativa.

La ciudad de los dos cielos: el a-colonial de Coatetelco

El escritor mexicano Juan Villoro (2017) durante una conferencia dictada en El Colegio Nacional refiere a aquella “ciudad que rebasó al urbanismo para instalarse en la mitología” (23:48), misma que “en su origen [...] tenía dos cielos: las nubes se reflejaban en una laguna” (31:20)². Las descripciones refieren a la Ciudad de México, la otrora Gran Tenochtitlán. No obstante, las alusiones bien podrían designar a la pequeña urbe, también de linaje náhuatl, asentada a unos 125 kilómetros más al sur, cuyo nombre es Coatetelco. Justamente, es la procedencia náhuatl de ambas lo que las hace compartir imágenes y mitos. Según la mitología, en un tiempo primigenio cientos de personas emanaron de las entrañas de la tierra, de la mítica Chicomoztoc, la cueva de los siete compartimentos (Bernal y García, 2006). Tal emergencia tenía un fin predeterminado: encontrar el territorio que les había sido prometido a propósito de establecerse, de fundar ahí su lugar de residencia, aquello que hoy conocemos como pueblos y ciudades. La tarea se antoja complicada si no fuera porque quienes emigraron conocían la representación del sitio de arribo:

² Ambas citas la utilizo, parafraseadas, en el título de esta apartado y en el de las conclusiones.

[...] el paisaje a encontrar debía corresponder con aquel que se había dejado atrás a inicio de la migración: un pedazo de tierra junto al agua o rodeada de ella, un estero poblado de juncos, pájaros y peces y una o varias cuevas evocadoras de Chicomoztoc. (Bernal y García, 2006: 69)

De ahí que, mientras los mexicas se asentaron en el lago de Texcoco en la cuenca de México (León-Portilla y Aguilera, 2016), otros grupos continuaron con el viaje. Tal es el caso de los *tlahuicas* quienes arribaron a los fértiles valles del actual estado de Morelos (Maldonado, 2000), entre los cuales estaban quienes llegaron a la orilla de la laguna de Coatetelco (Alemán, 2015). La alusiva imagen paisajística que los historiadores del arte María Elena Bernal García y Ángel Julián García Zambrano (2006) nos aportan en la cita anterior, recibió el nombre de *altepetl*, voz náhuatl que significa “agua-montaña” (p. 67). Así también, el término fue utilizado a efecto de nombrar el tejido existente entre el paisaje descrito, las personas habitantes, la organización político-administrativa, así como la estructura institucional que habría de unificar al asentamiento urbano: la pirámide-templo y el mercado central (Fernández y García, 2006). Aunado a ello, el vocablo encierra significados que encarnan la concepción que de la vida en relación con el cosmos tenían estos pueblos. De ahí que, *altepetl* signifique, asimismo, la montaña de los mantenimientos (Maldonado, 2005), “la olla llena de agua”, “la olla de la abundancia” (Bernal y Zambrano: 67). Es decir, la figura está ligada a la prosperidad y la fertilidad emanadas de la tierra y el agua. Por si el contenido simbólico apuntado fuera poco, la metáfora encarna, además, el lugar a través del cual todos los seres existentes en el mundo –humanos, vegetales, animales, minerales u otros quienes compartían las esencias de los dioses que al morir se habían introducido en cada uno (López-Austin, 1999)– establecían contacto y relación profunda en un plano de igualdad y correspondencia entre ellos, la bóveda celeste y el inframundo. Así, el sitio adquiriría connotaciones sagradas” (Bernal y García, 2006).

En Coatetelco, el *altepetl* es reconocible al existir una laguna rodeada por un accidentado relieve. Fue en torno al estero y al pie del cerro del Teponasillo en la zona suroriental, en donde se asentó la comunidad de cuya arcaica presencia existen vestigios arqueológicos importantes (Arana, 1981). Podría suponerse que, derivado de la conquista española acaecida

en el siglo XVI, del *altepetl* de Coatetelco sólo podría haber pervivido su componente paisajístico, el contexto natural, la laguna y los cerros. Sin embargo, Coatetelco resultó ser “el sitio del reciclaje perpetuo donde todo recomienza” (Villoro, 48:45), el lugar donde se recreó a sí misma la comunidad durante la época colonial y donde insistente, permanece en la actualidad. Ello es así dado que su concepción simbólica-sagrada subsiste, siendo muchos los signos de la continuidad alegórica, mítica y cósmica-espiritual del “agua-cerro” coatetelquense.

La prevalencia del *altepetl* no es única de Coatetelco. Bernal y Zambrano (2006) han identificado esta permanencia en otros poblados del área náhuatl, en donde identifican la co-presencia de dos modelos antagónicos de hacer ciudad: el europeo colonizador, que de acuerdo a los autores es una concepción pagana de urbanismo, y el prehispánico en el cual se encuentra inmersa una noción cósmica-sagrada. Así, a fin de dar cuenta del híbrido resultante entre la mezcla de ambos paradigmas, los historiadores del arte articularon la categoría de *altepetl*-colonial (Bernal y García, 2006).



Fuente: La laguna de Coatetelco, la pequeña urbe de los dos cielos

Es en esta mezcolanza, empero, sobre todo, en la prevalencia simbólica del *altepetl*, que una subjetividad occidental enfrentada en la territorialidad y cultura de este poblado podría sentirse sumergida en un mundo extraño,

un universo que, sin embargo, también resulta fascinante. Ello es así dado que el sitio, inmerso dentro de la modernidad, interpela paradigmas espaciales, corporales y espirituales propios de ella, debido a que perviven tradiciones, rituales, creencias y una rica mitología ancestral que están articuladas a las espacialidades.

Una diosa creadora: el fundamento del mito

La continuidad del altepetl-colonial y, por tanto, la extrañeza, mejor, la fascinación hallada en el habitar coatehelquense devienen de la concepción circular del tiempo propia de las comunidades de Abya Yala. En ésta, dicen las feministas comunitarias “hay que caminar mirando al pasado porque el pasado está adelante, lo puedes ver y el futuro está detrás, no lo conoces no lo puedes ver” (Paredes y Guzmán, 2014: 26). Esta particular idea de la temporalidad antagónica de la lineal-occidental, se sustenta en los ciclos agrícolas y, también, en la vivacidad del mito (Villoro, 2019). En Coatehelco, el tiempo cíclico agrario y el mito entretreídos, adquieren consistencia a través de la ritualidad practicada en el territorio y emanada de la espiritualidad prehispánica articulada, a partir de la colonia, con las festividades y los santorales cristianos (Maldonado, 2005).

El mito, en Coatehelco, tiene como fundamento una mujer. Ella es quien da origen a este *altepetl*, y por lo tanto al contenido paisajístico y simbólico que la noción abarca. Según la leyenda (Angulo 1981; Maldonado, 2005; Alemán, 2015) transmitida de manera oral entre los coatehelquenses, la laguna fue creada por Cuauhtlitzin, una muchacha hija de un sacerdote del templo de la ciudad de Xochicalco. Siendo ella misma sacerdotisa dedicada al culto a la fertilidad, emprendió una migración desde este sitio junto con la gente de su pueblo. El propósito era llegar al cerro del Teponasillo y así ponerse a salvo de la persecución de la que eran objeto por parte de los mexicas. Sin embargo, cuando Cuauhtlitzin se percató del inminente alcance y el riesgo de muerte en el que se encontraban, tomó entre sus manos su tocado de flores blancas y mientras lo lanzaba al aire, elevó a los cielos una petición. Poco a poco el paisaje y ella misma se convirtieron en las aguas de una gran laguna. Así, la joven mujer realizó la

donación amorosa de sí misma, a través de la cual salvó a su pueblo. Desde entonces Cuauhtlitzin es venerada en Coatetelco como diosa.

De acuerdo con Maldonado (2005), el simbolismo de la diosa está vinculado a la fertilidad de la tierra, a la abundancia de las aguas y por lo tanto a la vida de la comunidad. Por ello, Cuauhtlitzin se encuentra vinculada al culto a la Madre Tierra practicado por las comunidades campesinas cuyo sostenimiento depende del buen temporal de lluvias y de la opulencia de la cosecha. De ahí la espiritualidad ancestral vinculada a la tierra y al agua elaborada en Coatetelco. Además, la poderosa presencia de la madre dadora y protectora se encarna en el hecho de que, en el simbolismo del *altepetl*, el elemento conformado por el agua (sean manantiales, lagos o lagunas), era considerado el “útero sagrado” y también la boca del inframundo (Solares, 2007). Es decir, el principio, el fin, empero, primordialmente, el resurgimiento constante de la vida. Se puede afirmar así, que la urbe de Coatetelco fue parida por el vientre fecundo y amoroso de la madre-virgen, Cuauhtlitzin. Lo cual confirma, pero no sólo, el carácter ginocéntrico (Solares, 2007) o ginecrático (Lugones, 2014) de la cultura y las configuraciones espaciales. Coloco así al poblado de origen náhuatl morelense al lado de otras proto-ciudades de la antigüedad como Catal-Huyuc, Hacilar, los cientos de sitios (Schaup, 1999, Solares, 2007) excavados en el Este de Europa por Marija Ginbutas (1996) y otros alrededor del orbe cuyo desarrollo se conformó en torno a la figura de la diosa u otras imágenes femeninas: “La Vieja Mujer Araña, La Mujer Maíz, la Mujer Serpiente, la Mujer Pensamiento son algunos de los nombres de creadoras poderosas” (Lugones, pp. 29-30).

De la culebra a la Mujer-Pez que habita en la laguna

La culebra, en Mesoamérica, es un símbolo ligado a la fertilidad, de ahí su relevancia mítica. En Coatetelco, el ícono de la serpiente inunda los imaginarios. El mismo nombre del sitio lleva implícita la figura en el término “coa” cuyo significado es culebra o serpiente, así la toponimia se manifiesta como el “lugar donde hay montículos erigidos en honor a las serpientes” (Araña, p. 191; Alemán, p. 25). En tanto, según Maldonado (2005) el nominal Cuauhtlitzin deviene de la transposición de la palabra “tilcoatl”, o en otras

palabras, del insólito *tránsito* del til-coatl a la Coa-tlit-zin (tzin-tli es un sufijo reverencial). Así, tanto Cuauhtlitzin como tilcoatl querrían decir “culebra negra”. El tilcoatl es, en efecto, una culebra de color negro cuya cualidad anfibia, *dual*, la dota de contenidos místicos, dado que, acorde con Maldonado (2005), simboliza la unión entre la tierra (la Madre Tierra) y el agua (la fuerza fecundante). Además, en Coatetelco se cree que en el fondo de la laguna yace, o lo hacía, la “piedra fundamental”, una escultura de Quetzalcóatl, la serpiente emplumada dadora de vida (Maldonado, 2005; Alemán, 2015).

Así, Cuauhtlitzin en su revelación femenina y el *tilcoatl* o Quetzalcóatl en su vertiente masculina cohabitan, se funden en un solo ser, o bien, la una transita hacia el otro y viceversa, en el fondo de la laguna. Sea la una, el otro o ambos, la culebra transfigurada en ellos, es quien aporta la fuerza a las aguas (Maldonado, 2005). En tanto, la transposición de términos, personajes y géneros, representa la conceptualización de género mesoamericana. Específicamente, se observan la cualidades de fluidez siempre en equilibrio entre “los polos masculino y femenino y su fusión tanto en el ámbito humano como en el universo” (Marcos, 2011, p. 48). También, se presenta la dualidad de los opuestos complementarios, no oposicionales como categorías binarias de género cerradas e inamovibles, sino más bien “fluidas, abiertas, en equilibrio que parecen cambiar continuamente, estableciéndose, deshaciéndose y rehaciéndose” (p. 46).

Durante el periodo colonial la Cuauhtlitzin realiza un tránsito más, quizá el más insólito por ella realizado, su cuerpo adquiere una forma monstruosa, al tiempo atractiva, poseedora de una extraña belleza. Este cambio responde a las mismas condiciones establecidas por la irrupción de la cultura europea y su ánimo aniquilador, el cual anatemizó y demonizó las creencias, la espiritualidad y la sexualidad indígena (Marcos, 1993). Así Cuauhtlitzin, sacerdotisa, diosa y mujer culebra, se transforma en una Mujer-Pez que mora en la laguna, ya que, de acuerdo con Maldonado (2005):

En la época colonial, la serpiente se conectó sincréticamente con la Sirena. El ente mítico resultado de este proceso, de elementos de sustrato prehispánico, la serpiente Coatiltzin-Cihuacóatl, y colonial cristiano, la mujer/pez (sirena), en Coatetelco se identificó bajo el nombre náhuatl de *tlanchana*. (p. 54)

La figura representa el legado ancestral que se niega a morir ante los invasores, por lo que la diosa se reinventa, se transfigura y vuelve a recrear lo que le arrebataron. Entre ello, la vivencia de su cuerpo desde el placer, la seducción, el eros. También desde lo sagrado. La socióloga de las religiones Sylvia Marcos (1992) asegura que en las culturas mesoamericanas la sexualidad de las mujeres no era motivo de pecado, de vergüenza o señalamiento, sino más bien, se consideraba una fuente de divinidad. Esa libertad corporal es anunciada por la *tlanchana*, sobre cuya existencia se cuentan muchas leyendas (Alemán, 2015; Maldonado, 2005; Maribel Epitacio, comunicación personal). Todas las experiencias han sido vividas por varones a quienes la sirena se les aparece, seduce y enferma. Tan fuerte es el impacto de encontrarse frente al monstruoso ser, que algunos, al cabo de días sumidos en el decaimiento, llegan a morir. El impacto de la sirena de Coatetelco sobre las subjetividades masculinas revela el miedo de los hombres ante el poder sobrenatural contenido en los cuerpos femeninos (Báez-Jorge, 1989), parte del cual radica en el enfrentamiento con la muerte durante el parto y su capacidad no sólo de superarla, sino de hacer surgir la vida. Por eso la *tlanchana* es símbolo de la fertilidad y todavía más. Marija Gimbutas (1996), quien decodificó el *Lenguaje de la Diosa* grabado en cientos de figuras, afirma que la serpiente y el ícono de ésta, la espiral, es la representación, sí de la fertilidad de las mujeres y de la Tierra empero, sobre todo, de la regeneración de la vida; mientras que la Diosa Pez, “era la Señora de la Vida y la Muerte, el útero regenerador” (p. 260). Por lo demás, la Mujer-Pez de Coatetelco es la madre de los peces de la laguna (Maldonado, 2005), un motivo más para constituirse en el sostenimiento continuado de la vida de toda una comunidad que supera, se reinventa y re-vive tras la herida colonial.

Además, en el ser de la *tlanchana* se encuentra una energía transgresora. Los avistamientos de la Mujer-Pez de Coatetelco siempre tienen ocasión en sitios insospechados, variados y distantes porque, según el testimonio de un poblador recogido por Maldonado (2005) “la sirena es aire, por eso puede estar en cualquier parte” (p. 56). Esta afirmación da cuenta de la ascensión mesoamericana del cuerpo en interacción con los espacios: la “*porosidad del cuerpo*, su extensión más allá de la piel, su fusión intermitente con los cuatro rumbos del universo” (Marcos, 2021). De ahí que, la

tlanchana dotada de esta cualidad se extiende por el territorio, así, se le ha podido ver en las márgenes de un río, en un paraje campesino, en la laguna, en los caminos (Maldonado, 2005; Alemán, 2015) y hasta por las calles del pueblo (Maribel Epitacio, comunicación personal, 20 de julio de 2021). Sitios prohibidos para las mujeres según las separaciones e imposiciones espaciales dicotómicas que de acuerdo a los análisis realizados por académicas feministas han traído subordinación, minusvaloración, miedo y violencia a las mujeres (Amorós, 1987, Cevedio, 2010; 2001; Kern, 2020; Lindón, 2020; McDowell, 2000; Muxí, 2018,). Así, la *tlanchana* no sólo infringe las colocaciones espaciales en-generizadas, sino que lo hace desde la autodeterminación y la vivencia erótica de su cuerpo. El simbolismo de la *tlanchana*, asimismo, interpela y descoloca la posición privilegiada del varón, de la humanidad, que la cultura occidental judeocristiana constituyó como centro y propietaria del universo. Así, desde su cuerpo abyecto, monstruoso y mezclado de mujer-pep, ella cuestiona lo humano y anuncia un cosmocentrismo en el que priva la interdependencia de las especies a quienes coloca en un plano de igualdad y correspondencia tal como lo hace el *altepetl*, de cuya concepción ancestral de ser-estar en el mundo deviene.

Los pozos de agua, la insistente presencia del útero sagrado

La geografía campesina y urbana de Coatetelco está impregnada de aspectos sagrados. De por sí, la concepción cósmica del *altepetl*, el *axis mundi*, el sitio en el que se origina la interconexión entre los seres humanos con otras existencias y el cosmos lleva implícita la asunción de sacralidad del espacio (Bernal García y García Zambrano, 2006). En tanto, en Coatetelco la dimensión hierática de las espacialidades se acentúa y teje con atributos de feminidad dado el mítico relato de la diosa creadora del paisaje, el “útero sagrado”. Además de su yuxtaposición con la mística serpiente, mientras la *tlanchana* que mora en las profundidades de las aguas, ejerce su derecho a habitar, a expandirse en el territorio.

Maldonado (2001; 2011) sostiene que la configuración de la geografía sagrada y ritual situada en el contexto campestre tiene lugar tanto a nivel local como regional. A nivel local, el espacio cúlctico se dibuja por elementos paisajísticos, como ojos de agua, lagunas, lomas, cañadas, pe-

ñas e incluso, árboles de amate blanco y prieto o de la especie conocida como capire (Maldonado, 2001). En total, Maldonado identifica treinta y un “parajes rituales” u “oratorios” entre ellos se incluye el antiguo Centro Ceremonial (Arana, 1981b). En muchos de los lugares existen *momostles*, estructuras arquitectónicas de calicanto de origen prehispánico. Mientras que en otros puntos se registra la presencia de pinturas rupestres en cuevas y acantilados. Las intervenciones artístico-arquitectónicas, la particularidad del contexto-naturaleza, así como las singulares formaciones de los árboles sagrados aportan el realce a cada emplazamiento como espacio ritual. Estos sitios que envuelven la traza urbana de Coatetelco configuran el Paraje-*Ehecaican*, “el lugar consagrado a los aires” (Maldonado, 2001). En éste se encuentra inmerso también el *axis mundi*, por lo que cada oratorio representa un eslabón en la unión de la comunidad con sus ancestros, además de ser el sitio de reunión de los *Pilachichincales* o “aires pequeños como niños que traen la lluvia” (Maldonado, 2011: 188). Éstos son seres divinos a los cuales se les venera en ceremonias de petición del agua (Arana, 1981b; Maldonado, 2001 y 2011), ya que en su vertiente benigna (también hay “malos aires”, portadores de enfermedades) son propiciadores del buen temporal (Maldonado, 2001 y 2011).

Así, el centro urbano se encuentra envuelto por estos parajes sagrados que a decir de la compañera Maribel Epitacio (en comunicación personal, 20 de julio de 2021), oriunda de Coatetelco, constituyen un entramado de sitios guardianes, protectores de la comunidad. Sin embargo, el ambiente sacralizado por estos espacios no se limita a esta circunvalación externa inmersa en el entorno-naturaleza. Imbuida del contexto divino-femenino está la traza, no sólo debido a que dentro de ella quedó inscrito el antiguo Centro Ceremonial prehispánico del cual subsisten el templo principal dedicado a Cuauhtlitzin así como la plaza, el juego de pelota y un *tzompantli*³ (Arana, 1981a). La antigua espacialidad de culto se extendía hacia el emplazamiento donde se erigió la capilla cristiana en el siglo XVI (Angulo, 1981a) cuyo proceso constructivo se prolongó hasta el XVIII, de ahí que exhiba formas y ornamentos de estilo barroco. De esta manera el templo cristiano se encuentra soportado por otra edificación más antigua.

3 Lugar de las calaveras.

La iglesia católica fue dedicada a un varón, Juan el Bautista. Sin embargo, los atributos de éste se encuentran articulados al agua y a la bendición que la presencia de ésta representa para la comunidad. Además, éste comparte la veneración con la virgen de la Candelaria cuya imagen se halló en un árbol de amate, al pie de la laguna (Alemán, 2015; Maldonado, 2005).

Asimismo, asegura Epitacio, en el interior de la escultura original de la virgen católica se encontraba⁴ alojada la efigie de Cuauhtlitzin. Es así como la deidad ancestral siguió presidiendo, oculta, el espacio ritual ahora transfigurado en cristiano. Esta característica tampoco es particular de Coatetelco, puesto que la resistencia espiritual realizada por los habitantes originarios de los pueblos mesoamericanos fue elaborada de manera clandestina. Anita Bremmer (1929/1983) en su libro *Ídolos tras los altares* dio cuenta de ello al verificar la colocación encubierta de deidades prehispánicas en los muros de las iglesias católicas edificadas durante la colonia.

Lo relevante en Coatetelco es la propagación de sitios dentro de la traza urbana dedicados a la diosa. Estos lugares están vinculados al elemento referencial de la veneración coatetelquense, el agua. Consisten en pozos de elaboración ancestral. Maldonado (2005) propone que estas piletas, además de la función de dotar del líquido a la comunidad, fueron representaciones simbólicas de la laguna y “adoratorios dedicados a la Diosa Madre asociados a ritos agrarios de llamamiento de lluvias y culto a la fertilidad” (2005: 48). Epitacio coincide con Maldonado y encuentra en prácticas espirituales actuales razones para identificar estos puntos como sitios sagrados. Específicamente, la compañera mira en las procesiones religiosas católicas una reminiscencia y continuidad del antiguo culto. Ello no es extraño en Coatetelco dado que la comunidad ha encontrado múltiples formas de resguardar sus creencias y ritos ancestrales al utilizar como estrategia la aceptación mezclada, a la que Maldonado (2005) llama sincretismo, de la religión y la ritualidad cristiana. De acuerdo con Epitacio, la ubicación de los pozos de agua manifiesta la constitución de un circuito ritual en cuyo centro se ubica la iglesia católica, la cual es el inicio y fin del recorrido. Así, las fuentes junto con unas cruces de factura colonial constituyen los puntos relevantes del itinerario ya que estos elementos lo definen, además de

4 Según Epitacio, la escultura original de la virgen fue robada hace varios años.

constituirse ellos mismos en recintos rituales. Eпитacio describe el rito que todavía en los años 70 del siglo pasado se realizaba, del cual tiene conocimiento por los relatos que solía escuchar de su abuelo:

“las procesiones que casualmente pasaban un pozo y una cruz, un pozo y una cruz y lo que hacía [n era]: iban tomando agua de los pozos y la llevaban al templo e iban dejando su veladora en las cruces. Entonces era una forma también de pedir la abundancia porque el agua nos da todo. Y mis abuelos siempre tenían una frase que decía: que el agua es como nuestra sangre, es nuestra sangre y que tenemos que cuidarla [...] era una forma como de bendecir el agua o de agradecer”. (Eпитacio, en comunicación personal, 20 de julio de 2021).

Actualmente, señala la compañera, ya no se extrae el agua de los pozos (están secos) aun cuando el recorrido sigue el mismo trazo definido por las cruces y las fuentes. Las fechas en que se realizan estas caminatas rituales son Semana Santa; el 23 de junio, víspera de la fiesta del santo patrono Juan el Bautista y otra más en agosto. Dado que la ritualidad coatetelquense encuentra sentido en el calendario agrícola (Maldonado, 2011), el tiempo de la primera coincide con la preparación de la tierra para la siembra y la de junio con la petición de agua de lluvias a los “airecitos”. La última, acorde con Eпитacio, también tiene un fundamento ancestral que no logra identificar y que, sin embargo, segura está es una celebración de agradecimiento a la Madre, “por lo que viene”, por la mazorca tierna que está creciendo en la milpa. Originalmente esta procesión se realizaba el día 13 y a fin de sincronizar la ritualidad ancestral con la liturgia cristiana, se trasladó al 15, la festividad de la virgen de la Asunción. En la procesión de la “Virgen de Agosto” únicamente participan mujeres muy jóvenes de 12 a 15 años de edad quienes portan baldes con agua como ofrenda, mientras que la del 23 de junio sólo es de concurrencia masculina (Eпитacio, en comunicación personal, 20 de julio de 2021).

Actualmente quedan en pie tres piletas construidas de piedras que, probablemente, estuvieron recubiertas por estuco policromado y ahora se encuentran aparentes. Eпитacio recuerda la existencia y ubicación de otras tres de las cuales ya no subsisten rastros materiales. Dado que en la tradición,

afirma Maribel, se consideran siempre números nones,⁵ ella contempla la presencia originaria de siete fuentes. Una de las tres preservadas cuentas con un mejor estado de conservación, aun cuando está muy deteriorada. Ésta exhibe relieves iconográficos reveladores de la influencia de la diosa. De aproximadamente 2 m de diámetro, la pila sobresale del nivel actual de la banqueta 60 cm. En tres de los cuatro puntos cardinales cuenta con escalinatas. A los costados del elemento principal, el pozo, existen dos monolitos de gran tamaño (de 130 x 70 y 80 x 45 cm cada uno) cuyas partes superiores fueron talladas a fin de generar formas cóncavas, dando la impresión de tratarse de enormes cuencos. Otra olla, de 90 cm de diámetro se ubica sobre y al centro de la fuente. Este último componente, además de las amplias dimensiones y la cavidad que recuerda a la vasija, al “útero sagrado” constitutivo de la iconografía del *altepetl* (Solares, 2007), posee perfiles curvados que delimitan la parte superior. También, se observa la talla de formas espirales y caracolas. Estos íconos coinciden con el *Lenguaje de la Diosa* descifrado por Gimbutas (1996). Respecto a las primeras, la arqueóloga las asocia a representaciones de la Diosa Serpiente (Cauhtlitzin en Coatetelco) y su simbolismo como regeneradora de la vida. Gimbutas asimismo relaciona el trazo inicial de la espiral, la ojiva más cerrada y pequeña alojada en el interior de ésta, con la abertura de la vulva y la conceptualiza como “símbolo de la fuerza creadora creciente” (1996:225). Así, aun cuando Maldonado (2005) vincula la grafía del caracol con la fertilidad, el sentido que devela Gimbutas es mayormente abarcador, porque acorde a ella, las representaciones denotan no sólo fecundidad sino el poder de renovación. Este lenguaje propio de la diosa revela la “profundidad cósmica, lo cual se transmite mediante la variedad de configuraciones acuáticas” así como “el potencial generador del agua y la relación existente entre la serpiente y el misterioso poder de la piedra” (1996: 225). De ahí que, la iconografía preservada confirma la presencia de las fuentes como manifestaciones simbólicas de la diosa, de la laguna, la vasija o útero sagrado. En tanto, el uso ritual que trasciende hasta la actualidad las confirma como sitios dedicados al culto. Así, la traza urbana toda de Coatetelco y

5 Señala Epitacio, los rituales de sanación deben ser tres y en caso de que el mal esté muy fuerte habrán de realizarse cinco; en tanto la toma de remedios se hace durante nueve mañanas. Además, el 13 es central.

el territorio que nace en la laguna está imbuida de aspectos divino-femeninos, mientras que es cobijada por otros sitios sagrados guardianes de la comunidad, aquellos constituidos por el Paraje-*Ehecaican*.

Rebasar al urbanismo e instalarse en la mitología: Reflexiones finales

En Coatetelco, las filosofías ancestrales que encarnan la concepción de la vida de los pobladores se encuentran aún vigentes y se expresan a través de prácticas de índole espiritual-ritual, que tienen como escenarios las geografías campestre-ejidal y la urbana. El pensamiento filosófico, así pues, se encuentra íntimamente atado al espacio de modo tal que el paisaje y la ciudad constituyen la representación del ideario. Éste, a su vez está resguardado por una mitología centrada en la poderosa imagen de la diosa y su trasfiguración en la *tlanchana*. Esta forma de ser-estar en el mundo trascendió a la muerte que pudo significar la irrupción colonialista y persiste, aunque no sin dificultades, a los embates capitalistas-neoliberales. Pese a ello, filosofías, mitos y representaciones espaciales ancestrales se constituyen en potentes elementos de contestación a estos sistemas hegemónicos, así como al urbanismo occidental-patriarcal que ha demostrado ser útil a ellos. La hermenéutica feminista aquí elaborada así lo indican:



Pozo de agua ubicado en la esquina de las calles 5 de Mayo y Galeana en Coatetelco. En la imagen de la derecha se observan los relieves iconográficos representativos de la diosa inscritos en el enorme cuenco colocado sobre la fuente y que recuerda al “Útero Sagrado”

- El *altepetl* es el sitio donde se establece el entrelazamiento entre todos los seres existentes en el mundo. De ahí que, el paradigma coloca a la vida y los seres en él contenidos, en el mismo plano de dignidad. Así, no sólo mujeres, varones, personas todas, más allá de los géneros binarios, raza y otros marcadores de diferencia; sino también, las vidas y existencias no humanas, son colocadas como parte de una misma esencia a respetar, la sagrada. De tal modo, el *altepetl* propone una forma de relacionalidad otra, en la que existe respeto y veneración, no explotación, hacia la naturaleza. En su vertiente colonial, el *altepetl* es símbolo del coraje que significa reinventarse, recrearse y regenerarse.
- La diosa de Coatetelco es emblema de la valía de las mujeres en la vida comunitaria ya que, sin nosotras, vida y comunidad, no son posibles. Así, Cuauhtlitzin reivindica el importante papel que en la sociedad tenemos las mujeres. Además, en torno a la diosa prehispánica y otras figuras ginecráticas de la antigüedad (Gimbutas, 1996; Solares, 2007) se construyeron sociedades igualitarias y pacíficas como realidades que hoy se pueden recrear. Necesario es, entonces, recurrir a sus efigies a fin de configurar la materialidad feminista del espacio, tal y como se expresó en Coatetelco con las fuentes de agua, representaciones-templos de la diosa, diseminadas en la traza urbana.
- La riqueza significativa de la *tlanchana* expresa el placer erótico de los cuerpos femeninos, su audacia en el habitar y apropiarse de lugares negados; el diálogo inter-especies que anula un antropocentrismo a fin de articular un cosmocentrismo. La Mujer-Pez, simboliza también la fluidez, la fusión y la complementariedad de los sexos opuestos en donde no se patologiza, discrimina e inferioriza al diferente, sino que esas condiciones cambiantes, unificadas y luego contrapuestas como complementos, se miran como “rarezas” propias y compartidas. La *tlanchana* además, representa la continuidad de la vida aun teniendo la muerte enfrente, incluso experimentándola, así como la fuerza y sabiduría a fin de levantarse, recrearse e ir nuevamente hacia la vida.
- Cuauhtlitzin, la *tlanchana* y los “aires”, su aceptación, coexistencia y convivencia con los santos y vírgenes cristianos, manifiestan que la pluridiversidad de formas de ser-estar en el mundo son siempre posibles si se atiende a lo que se comparte, a lo que nos une y hermana. Un enten-

dimiento de esta naturaleza privilegia las relaciones igualitarias, equitativas y democráticas, en las que se incluye nuestro vínculo con la Tierra y el agua –tan amada y venerada en Coatetelco- como seres vivos.

Así, coloco a estas filosofías, a sus íconos y sus mitos, al paisaje urbano-femenino y la dimensión simbólica-ancestral de las espacialidades, como los referentes a retomar a efecto de construir unos espacios otros, desde el pensamiento crítico feminista latinoamericano. Ya que, considero, es a ella, a nuestra América Latina y su bagaje cultural ancestral a quien debemos mirar a efecto de deconstruir, de “rebasar”, el urbanismo occidental patriarcal. Los expuestos son tan solo algunos de los aspectos que desde Coatetelco, Morelos, México y la cultura náhuatl de donde proviene, emergen como colaboración.

Referencias

- Alemán, T. (2015). *Coatetelco, pueblo de pescadores*. Cuernavaca, Morelos: Gobierno del Estado de Morelos.
- Amorós, C. (1987). Espacio de los iguales, espacio de las idénticas, Notas sobre poder y principio de individuación, *Arbor*, CXXVIII, 503-504, 113-127.
- _____. C. (2001). *Feminismo: igualdad y diferencia*. México: UNAM.
- Angulo, J. (1981a). Proyecto Coatlán: área Coatetelco. En Sociedad Mexicana de Antropología. *Investigaciones recientes en el área maya XVIII Mesa Redonda* (177-185). Ciudad de México: Museo Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- _____. (1981b). Identificación de algunas representaciones escultóricas de Coatetelco. En: Sociedad Mexicana de Antropología. *Investigaciones recientes en el área maya XVIII Mesa Redonda* (205-217). Ciudad de México: Museo Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Arana, R. (1981a). El juego de pelota de Coatetelco. En: Sociedad Mexicana de Antropología. *Investigaciones recientes en el área maya XVIII Mesa Redonda* (191-204). Ciudad de México: Museo Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- _____ (1981b). Ritos simbióticos practicados sobre los monumentos arqueológicos de Coatetelco. En: Sociedad Mexicana de Antropología. *Investigaciones recientes en el área maya XVIII Mesa Redonda* (218-227). Ciudad de México: Museo Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Báez-Jorge, F. (1989). Imágenes numinosas de la sexualidad femenina en Mesoamérica. *Estudios de cultura Náhuatl*, N° 19, 107-133. <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn19/306.pdf>
- Bernal, M. E. & García, A. J. (2006). El altepetl colonial y sus antecedentes prehispánicos: contexto teórico- historiográfico. En F. Fernández y A. J. García (Coords.). *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI* (pp. 31-113). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bremmer, A. (1983) *Ídolos tras los altares*. México: El Domés. (Trabajo original publicado en 1929).
- Carrión, F. (2021). El continuo urbano: la domesticación del espacio público [ponencia], *Ciudad, género y espacio doméstico*, FLACSO, Quito, Ecuador.
- Castañeda, M. P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cavedio, M. (2010), *Arquitectura y género, espacio público / espacio privado* (2ª ed.). Barcelona: Icaria Editorial (año original de la publicación 2003).
- Epps, B. (2008). “Retos, riesgos, pautas y promesas de la teoría *queer*”. *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXIV, Num. 225, Octubre-Diciembre 2008, 897-920.
- Falú, A. (2021). Mujeres en la ciudad [Conferencia magistral]. *Ciudad, género y espacio doméstico*, FLACSO, Quito, Ecuador.
- Fernández Christlieb, F. & García Zambrano, A. J. coord. (2006). *Territorialidad y paisaje en el Altepetl del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gimbutas, M. (1996). *El lenguaje de la Diosa*. (J. M. Gómez-Tabanera, et. al., Trad.). Madrid: Grupo Editorial Asturiano (Trabajo original publicado en 1989).

- Kern, L. (2020), *The feminist city*. Londres y Nueva York: Verso.
- Lindón, A. (2020). Experiencias espaciales femeninas en los desplazamientos cotidianos. *Revista Mexicana de Sociología*. 82 (1), 37-63.
- León-Portilla M. y Aguilera C. (2016). *Mapa de México-Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550*. Ciudad de México: Ediciones Era e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- López-Austin, A. (1999). *Tamoanchan y Tlalocan*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lugones, M. (2014). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En W. Mignolo (et. al.). *Género y descolonialidad* (pp. 13-42). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Del Signo.
- Maldonado, D. (2000). *Deidades y espacio ritual en Cuauhmáhuac y Huaxtepec. Tlahuicas y Xochimilcas de Morelos (siglos XII-XVI)*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- _____ (2001). Cerros y volcanes que se invocan en el culto a los “aires” en Coatetelco, Morelos. En J. Broda, S. Iwaniszewski y A. Montero (Coords.). *La Montaña en el paisaje ritual*. México: CONACULTA, INAH, UNAM (pp. 395-418).
- _____ (2005). *Religiosidad indígena, historia y etnografía. Coatetelco, Morelos*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- _____ (2011). El huentle a los “aires”, Coatetelco, Morelos. En L. Morayta (Coord.). *Los pueblos nahuas de Morelos. Atlas etnográfico*. México: Gobierno del Estado de Morelos, Instituto Nacional de Antropología e Historia (pp. 187-191).
- Marcos, S. (1992). Indigenous eroticism and colonial morality in Mexico: the confession manuals of New Spain. *Numen*, XXXIX, (2), pp. 157-174.
- _____ (2011). *Tomado de los labios: género y eros en Mesoamérica*. Quito-Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- _____ (2021). Otroa Compañeroa. La fluidez de género: Una emergencia contemporánea con raíces ancestrales. *Camino al andar*, <https://www.caminoalandar.org/post/otroa-compañeroa-la-fluidez-de-género-una-emergencia-contemporánea-con-raíces-ancestrales>
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. (P. Linares, Trad.). Madrid: Cátedra (Trabajo original publicado en 1999).

- Muxí, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona: dpr-barcelona.
- Paredes, J. y Guzmán, A. & (2014). *El tejido de la Rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Comunidad mujeres creando comunidad.
- Schaup, S. (1999). *Sofía, Aspectos de lo divino femenino*. Barcelona: Kairós.
- Solares, B. (2007). *Madre terrible: La Diosa en la religión del México Antiguo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Antrhopos.
- Villoro, J. (2017). El caos no se improvisa: Visión narrativa de la Ciudad de México [conferencia]. El Colegio Nacional, Ciudad de México, México. <https://www.youtube.com/watch?v=8-F-rIL6q1s&t=1642s>
- _____ (2019). Conquista y contraconquista; la literatura como hegemonía y liberación [conferencia]. El Colegio Nacional, Ciudad de México, México. https://www.youtube.com/watch?v=xCkwG4DR_Ag&t=3425s

Habitat y mujeres

Participación de las mujeres en la gestión y construcción del hábitat informal en América Latina

Laura Oviedo Castrillón¹, María Teresa Esquivel²,
Ana Catalina Hernández³

Introducción

Desde mediados del siglo pasado, las ciudades latinoamericanas se han visto rodeadas de un paisaje urbano periférico caracterizado por la presencia de miles de viviendas autoconstruidas y asentadas en terrenos no siempre aptos para el desarrollo urbano, ya sea por las características físicas de éstos (laderas de montes, orillas de ríos, lagos desecados), o no reconocidos como terrenos urbanos por carecer de la infraestructura y los servicios que un suelo así requiere, y por asentarse en terrenos no regulares desde el punto de vista urbanístico. Los nombres de estos espacios han variado según el país (favelas, pueblos nuevos, callampas, villas miseria, asentamientos irregulares, colonias populares, etc.) pero que se trata de un fenómeno que tiene raíces comunes en toda América Latina y se ha constituido en la solución habitacional mayoritaria para la población de menores recursos.

Los asentamientos informales latinoamericanos se caracterizan por la inseguridad de la tenencia de la tierra, viviendas de mala calidad y espacio insuficiente, así como por la carencia de algunos servicios básicos. La desigualdad, las dinámicas de crecimiento económico y la migración constituyen las principales causas que generan esta forma alterna de pro-

1 Ovi -Laura Oviedo Castrillón, marimacha-no binarie. Antropóloga y Mag. en Estudios Socioespaciales. Profesional del programa Antioquia Región Arcoiris lauraoviedocastrillon@gmail.com

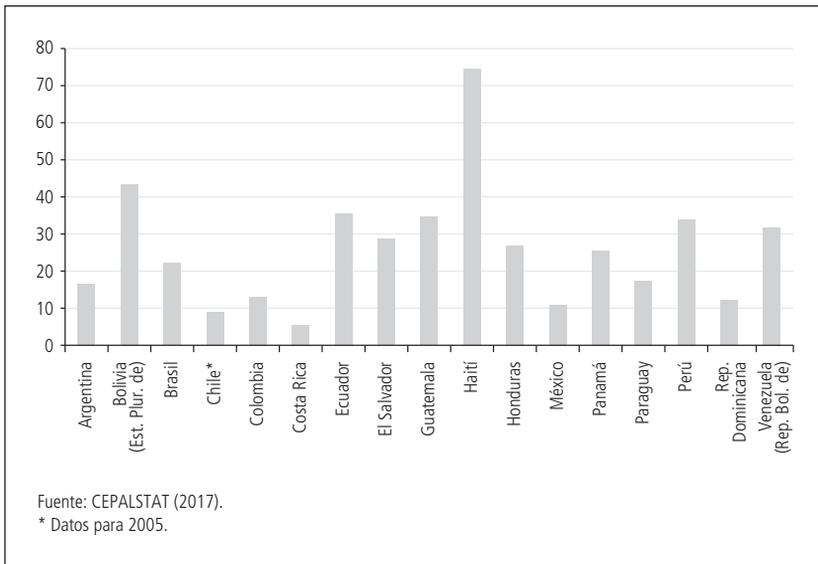
2 Doctora y Maestra en Planeación y Políticas Metropolitanas. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

3 Arquitecta, Magíster en Hábitat. Docente Facultad de Arquitectura Universidad la Gran Colombia. Sede Armenia – Quindío. hernandezramana@miugca.edu.co

ducir ciudad, y en ella se encuentran entrecruzadas distintas formas de vulnerabilidad y exclusión social. Alrededor de 105 millones de personas que habitan en las zonas urbanas de América Latina viven en asentamientos informales, es decir, aproximadamente el 25% de los latinoamericanos (Bonilla y Silva, 2019:85) (Ver gráfica 1).

Esta modalidad de producción del espacio urbano constituye una forma de habitar la ciudad en la que se encuentran alrededor de 1 de cada 5 personas de América Latina y es una de las manifestaciones más extremas de los déficits del desarrollo regional. Las mujeres latinoamericanas en el proceso de gestión, construcción y autoconstrucción de su hábitat han tenido un papel protagonista que no siempre ha sido reconocido socialmente.

Gráfica 1. Proporción de población urbana viviendo en asentamientos informales, 2014



Fuente: Bonilla Ortiz-Arrieta, L. y María Jesús Silva, 2019, p.86

La literatura que ha buscado describir estos asentamientos, analizarlos, comprenderlos e incluso explicar sus causas, es vasta. Por lo que documentar la diversidad de trabajos sobre la producción de asentamientos infor-

males en América Latina es una tarea particularmente compleja. Menos frecuentes son, sin embargo, aquellos trabajos que han tomado la perspectiva de género como categoría analítica dentro de los estudios urbanos.

En ese sentido, el presente trabajo es un ejercicio de reflexión, no pretende ser exhaustivo y tiene como objetivo revisar y analizar bibliografía (estado del arte) sobre el hábitat informal en América Latina desde una mirada de género, que permita dar cuenta de la participación de las mujeres en la gestión y construcción de sus espacios familiares y sociales (hábitat).

Para ello, partimos del concepto *hábitat* el cual refiere no sólo el espacio correspondiente a la vivienda incluimos también el entorno que la rodea, es decir el barrio a la que esta pertenece. Ya sea como gestoras o autoconstrutoras⁴ las mujeres han domesticado⁵ estos espacios olvidados y sin valor al capital y los han convertido en colonias que con el tiempo se han ido consolidando y revalorizando. Esto es así, porque son ellas, por su rol de género asignado socialmente, las que más padecen las precarias condiciones de su hábitat, la falta de agua, de servicios y de equipamiento de su entorno; las que están preocupadas porque exista una escuela para sus hijos e hijas, y las que disfrutan de la seguridad de contar con una vivienda propia. A partir de los ahorros que va permitiendo la evolución del ciclo familiar, las mujeres organizan las mejoras y consolidación de su hábitat y se vuelven en las promotoras de los movimientos urbanos en demanda de suelo para vivienda, servicios y equipamiento.

En ese sentido nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es la participación de las mujeres en la gestión y construcción del hábitat informal en América Latina?

Nuestra reflexión se articula en función de 3 dimensiones, que se analizan en forma separada pero que están íntimamente vinculados particularmente porque son atravesados por el género: informalidad, hábitat y habitar, género y autoconstrucción.

4 Si bien, ellas no siempre autoconstruyen de manera directa, sí son las impulsoras de los procesos de autoconstrucción.

5 Duhau y Giglia definen el proceso de poblamiento periférico como un proceso de *domesticación del espacio*, es decir "de una intervención paulatina y colectiva dirigida a la transformación de una parte de la *naturaliza en territorio*: un espacio organizado y significado colectivamente, mediante procesos socioculturales (2008:329).

Informalidad

El término “informal” se acuñó en un estudio de la Organización Internacional del Trabajo sobre el empleo en Kenya y, desde entonces, se ha aplicado en todo el mundo para referirse a una amplia diversidad de situaciones: vivienda, actividades económicas y servicios de salud y transporte, entre otros. En este trabajo vamos a hacer referencia al hábitat informal.⁶

Como señala Connolly, el no cumplimiento o la violación a algún tipo de norma jurídica es una característica sustantiva de la informalidad habitacional. Esto da lugar a otras “irregularidades” tales como el acceso a un suelo jurídicamente no catalogado como urbano por sus características físicas (tipo de suelo, pendientes, etc.) o por no contar con los servicios y equipamientos urbanos (drenaje, pavimentación, luz, agua, escuelas, mercados, etc.), así como a las modalidades de construcción de las viviendas que no se apegan a la norma ni a reglamentos de construcción. Por ello, “La irregularidad jurídica se refiere tanto a la situación de la propiedad como a la normatividad urbana y de la construcción” (Connolly, 2019:68).

Se podría pensar que definir un asentamiento como “informal” implica reconocer que hubo violaciones a la normatividad, sin embargo, creemos que más bien es indicativo de una legalidad ambigua o “gris”, o quizás a una legalidad alternativa. Así lo consideran Chanampa y Lorda, cuando afirman que la informalidad también se entiende como “expresiones que adopta el poder, mediante el acto de habitar bajo lógicas espaciales específicas, que interpelan los modos de hacer ciudad, impuestas por el capitalismo y dominantes en la conformación de criterios para el acceso y regulación del suelo urbano” (2019:145).

En consecuencia, la ciudad informal, de acuerdo con Pino Vásquez y Ojeda Ledesma (2013) está conformada por todas aquellas prácticas urbanísticas instauradas, desarrolladas y consolidadas por fuera de la legislación, las normas y las dinámicas de mercado que permiten un acceso formal al suelo urbano y a la vivienda; e involucran, por tanto, la adquisición de terrenos y la autoconstrucción de las viviendas.

Así, ante la ambigüedad de los términos “autoconstrucción” o “irregu-

⁶ El cual conforma las denominadas urbanizaciones populares.

laridad”, Connolly propone, definir este tipo de asentamientos como “urbanismo popular” ya que incluye, por un lado, la referencia al proceso de autoconstrucción de las viviendas y la consolidación de éstas y del entorno urbano de manera incremental, y por el otro, la irregularidad en cuanto a la propiedad y/o la normatividad del proceso (2014: 35).

Este urbanismo popular latinoamericano es el resultado de fuertes procesos migratorios del campo a la ciudad que se inician desde el siglo pasado, a esto se le une la incapacidad del Estado para dar respuesta a las necesidades habitacionales de la población de bajos ingresos. El mercado informal de suelo urbano tiene una enorme flexibilidad ya que oferta la cantidad de terrenos necesarios al tamaño y precios que los sectores populares pueden pagar (Bazant, 2003:13).

La “lógica de la necesidad”⁷ lleva a la población de escasos recursos a buscar un suelo barato para asentarse y construir su vivienda, esto es posible solo en aquellos suelos considerados como informales, ilegales o irregulares, que se encuentran distante del centro de la ciudad y carecen de infraestructura básica. En muchas ocasiones estos sectores populares son engañados por traficantes de suelo, con quienes desarrollan procesos de toma de tierras en terrenos vacantes predominantemente públicos,⁸ reforzando con ello su condición de exclusión y segregación urbana y el estigma territorial que resulta de esta forma irregular de acceder al suelo urbano (Hinojosa, 2018: 83).

Hábitat y habitar

Habitar es el verbo, *hábitat*, el sustantivo. El vínculo entre estos dos conceptos es íntimo y permite no solo ver el proceso, sino también el resultado. Para Gigliá *habitar* es sinónimo de la relación que uno establece con el mundo:

“En cuanto somos capaces de establecer nuestra presencia con respecto a un entorno espacial, lo habitamos. Cada vez que experimentamos esta consciencia de sabernos ubicados, estamos habitando... Habitar incluye

7 Pedro Abramo (2012).

8 En el caso de México, también hablamos de ejidos.

una gama muy vasta de prácticas y saberes acerca del mundo que nos rodea” (2012: 5 y 7).⁹

Por eso, los objetos que colocamos en nuestro espacio configuran la manera como nos hacemos presentes en él, ordenándolo y dándole sentido (Giglia, 2012:5).

Para Leff “El hábitat es el lugar donde se construye y se define la territorialidad de una cultura, la espacialidad de una sociedad y una civilización, donde se constituyen los sujetos sociales que diseñan el espacio geográfico apropiándose, habitándolo con sus significaciones y prácticas, con sus sentidos y sensibilidades, con sus gustos y goces” (Leff, 2004: 280).

En el proceso de producción del espacio urbano y particularmente en los asentamientos informales, la construcción de la propia vivienda es solo una parte. El espacio que rodea a la vivienda es construido colectivamente, las mujeres participan en las actividades comunitarias tomando la iniciativa, gestionando, creando y edificando los “dispositivos específicos para dar respuestas y soluciones colectivas a los infinitos problemas vinculados a la precariedad de la vida. En este trabajo cotidiano en torno a la reproducción de la vida, la gran mayoría de las personas involucradas en ambos movimientos sociales son mujeres” (Sosa, et al, 2018: 173). En este feminismo popular, las mujeres ponen en el centro la reproducción de la vida familiar y recrean prácticas colectivas que resisten la precariedad, producen un sentido común y luchan contra la violencia ejercida hacia ellas por ser mujeres (2018: 175).

Por eso, entendemos el *hábitat* no sólo al espacio correspondiente a la vivienda producto del proceso de habitar, también abarca el entorno en donde esta se asienta. La participación de la mujer no se reduce solo a la vivienda, es la gestora, creadora y constructora del espacio urbano. Esta participación implica un proceso colectivo cuya base lo constituye un tejido de relaciones de cooperación entre los vecinos y en donde las mujeres juegan un papel protagónico.

⁹ Para Ivan Illich, sólo los hombres pueden habitar. Habitar es un arte. Habitar un territorio es marcarlo, pero también reconocerlo y recorrerlo. Habitar un territorio es convivirlo, es la acción de las personas que participan en la creación de la vida social. Habitar también es construir. Usando sus manos y sus pies las personas transforman el espacio, simple territorio para el animal, en casa y patria (Madrigal, 2004).

Coincidimos con Massolo cuando afirma que si “la vivienda es el centro donde se hace la vida cotidiana y donde las mujeres trabajan para la reproducción y el mantenimiento familiar, el barrio es el primer e inmediato territorio donde se construye un tejido social que entrelaza las necesidades y problemas de la vivienda con las actividades de consumo, trabajo, convivencia social e identidad barrial” (1987:17).

Género y autoconstrucción

“Estos paisajes ‘autoconstruidos’ por sus habitantes, asistidos por albañiles, pero sin la ayuda de arquitectos o ingenieros y sin apego al marco reglamentario que rige el desarrollo urbano y la propiedad en el resto de la ciudad, caracterizan de manera especial la urbanización latinoamericana” (Connolly, 2014: 35).

Hay una serie de procesos sociales y espaciales que han incidido en la ocupación, construcción y consolidación de las colonias populares. Para Jaramillo y Schteingart (1983) la autoconstrucción es una forma de producción habitacional en la cual el productor directo (usuario final) asume simultáneamente las funciones de trabajo directo, control técnico y control económico directo de la producción, en un proceso productivo orientado en principio, al auto suministro de la vivienda. La autoconstrucción es una respuesta de los sectores empobrecidos, quienes, al no poder acceder a la oferta formal de vivienda, buscan reducir el costo monetario de adquisición de este valor de uso mediante el reemplazo de mano de obra asalariada por fuerza de trabajo propia o familiar (no transada mercantilmente), y mediante la eliminación de la ganancia del agente capitalista. La autoconstrucción va de la mano con las modalidades irregulares de ocupación del suelo (pirata, invasión), utiliza formas técnicas muy rudimentarias y con frecuencia lleva consigo irracionalidades productivas no solo en lo que se refiere a la infraestructura urbana, sino al proceso de construcción mismo. Tiene gran flexibilidad, son procesos de trabajo extraordinariamente prolongados en los que se combina la producción con el consumo del producto inacabado. Esto permite adaptar el ritmo de construcción a las disponi-

bilidades cambiantes de ahorro y de fuerza de trabajo por parte de las familias constructoras. Para llevar a cabo la autoconstrucción, se requiere ciertas condiciones de ahorro, de forma y magnitud del ingreso, de disponibilidad de fuerza de trabajo, de estructura familiar, de relación socioespacial con el sistema urbano, etcétera (Jaramillo y Schteingart, 1983: 64).

La autoconstrucción¹⁰ se caracteriza por no contar con ningún mecanismo institucional de crédito y por ser financiada por los propios usuarios cuando cuentan con un “superávit” del ingreso familiar. Por ello, la autoconstrucción es realizada en forma paulatina, el estado de las viviendas es precario y éstas permanecen sin mejora durante mucho tiempo, lo que da como resultado un *lento proceso de consolidación* de las mismas (Schteingart, 1989). Por ello, señala Bazant que el proceso de construcción de vivienda progresiva es resultado de la compleja interacción entre la evolución familiar y su mejoramiento económico (Bazant, 2003:15). No obstante, según Schteingart, a medida que avanza el proceso de consolidación de la vivienda, disminuye la proporción de trabajo familiar, aumenta de manera correspondiente la relativa al trabajo asalariado y cambia al mismo tiempo, el tipo de mano de obra empleada.

Una mirada diferente de estos territorios autoconstruidos es la que ofrece Giglia, para ella:

“La edificación de una vivienda y el establecimiento de los servicios más elementales, implican la construcción de un *orden colectivo urbano* que -lejos de situarse en el reino del caos o la informalidad como sinónimo de improvisación y ausencia de reglas- responde, al contrario, a una lógica y a valores específicos acerca de la vida en común y la pertenencia a la ciudad... Pese a su apariencia desordenada, el proceso de edificación y consolidación de las periferias de la metrópoli, tiene que ser estudiado como un proceso de urbanización que responde a ciertas reglas, y que origina espacios cuyos usos se encuentran reglamentados a partir de los acomodos no escritos que existen entre sus habitantes” (Giglia, 2012: 88).

10 Se ha hecho apología de la autoconstrucción y de la urbanización informal, como es el caso de John Turner (1976) quien destacó las bondades de la autoconstrucción frente a la vivienda de interés social. Independientemente de esto, hay un reconocimiento de que estos procesos tienen una lógica distinta del orden dominante del urbanismo oficial y han constituido la solución mayoritaria para los sectores de escasos recursos, ante la impotencia del Estado de dar una solución digna a esta población.

Este análisis de la autoconstrucción (o producción informal del hábitat) cobra relevancia si centramos la atención de la autoconstrucción desde la perspectiva de género. Al respecto, Paula Soto (2016) plantea la relación entre el género y el hábitat:

“La vinculación entre el género y el hábitat en Latinoamérica comienza a gestarse por medio de dos vertientes en interacción: por un lado, el pensamiento feminista instaurado en la academia; por otro, los fuertes movimientos sociales a favor de la igualdad de las mujeres desde la década de 1970. Ambas vertientes convergen en el reconocimiento de que hombres y mujeres experimentan las ciudades no sólo de manera diferencial de acuerdo con el género, sino profundamente desigual” (Soto, 2016:38).

Hombres y mujeres experimentan de manera diferente la vivienda y las ciudades, y no solo eso, los modelos y necesidades espaciales masculinos, a lo largo de la historia han sido considerados como universales e incuestionables. Optar por una perspectiva de género implica reconocer que se trata de construcciones sociales y culturales que se elaboran en torno a la diferencia sexual. Reconoce que “el concepto de género es al mismo tiempo social y espacial, es decir, tiene un valor analítico y explicativo para comprender las formas en que las diferencias entre lo femenino y lo masculino se expresan en distintas escalas dentro de los procesos geográficos” (Soto, 2016:39).

Esto nos lleva a plantear la siguiente pregunta: ¿por qué son las mujeres las que tienen un papel protagónico en la construcción de su vivienda y de su barrio? Se ha reconocido que esto es así porque en nuestras ciudades, las mujeres en su rol de género (como responsables de sus hijos y de su familia) son las que se responsabilizan de la tarea de garantizar la habitabilidad¹¹ de su vivienda. Así lo señala Giglia:

“...la labor de mantener habitable el espacio doméstico sigue siendo una tarea predominantemente femenina. El trabajo doméstico es una labor permanente de domesticación y de ordenamiento del espacio, orientada

11 “Hablamos de habitabilidad cuando un espacio es apto para ser habitado, es decir, para habitar...habitar tiene que ver con la constitución de un lugar culturalmente significativo que sirva como centro simbólico y material” (Giglia, 2012:29).

a la producción y reproducción de la habitabilidad, labor de la que se encargan predominantemente las mujeres (Giglia, 2012: 27).

Así, cuando las mujeres de los sectores pobres urbanos tienen que cumplir sus labores domésticas en viviendas precarias, estrechas o deterioradas, enfrentando la falta o escasa provisión de agua potable, drenaje, transporte, centros de abastecimiento, de salud, educación, recreación y guarderías para sus hijos, se convierten en luchadoras urbanas fundamentales que hacen posible la reproducción de su familia y de su comunidad (Massolo, 1987:15). Por ello, es común observar en estos asentamientos que las prácticas cotidianas de las mujeres se caracterizan por el desborde de lo doméstico al espacio comunitario, al barrio, al cual consideran como parte esencial de su identidad femenina porque ellas han sido las gestoras, creadoras e imaginadoras de este espacio colectivo. No solo eso, de acuerdo con Hinojosa, el liderazgo femenino marca el espacio urbano plasmando su visión de género en asentamientos en donde las viviendas están conectadas entre sí con caminos estrechos de tierra y cuentan con una sala comunal para las reuniones periódicas de la organización, aunque no dispongan de servicios básicos adecuados, y no posean aún la tenencia de la tierra (2018: 94).

Esto se traduce en diferentes significados que tiene la calle (el espacio público) para estas colonias de autoconstrucción en donde los propios colonos, a través de trabajo colectivo, diseñan, construyen y consolidan el entorno barrial.

“La calle local es más bien un espacio colectivo en el sentido de que pertenece colectivamente a los que habitan en ella, quienes recuerda haber participado activamente en su acondicionamiento para ser lo que es ahora, un espacio transitable que permite el acceso a las viviendas y a la circulación” (Giglia, 2012:88).

Ya sea como gestoras o autoconstrutoras¹² las mujeres han domesticado¹³ estos espacios olvidados y sin valor al capital y los han convertido en colo-

12 Si bien, ellas no siempre autoconstruyen de manera directa, sí son las impulsoras de los procesos de autoconstrucción.

13 Ver nota 2.

nias que con el tiempo se han ido consolidando y revalorizando. El conjunto de las condiciones de vida urbana afecta la realidad cotidiana de la mujer, dentro y fuera de su casa. Pero es en esta esfera social de la reproducción en la vida cotidiana donde surge el papel y participación de la mujer en los movimientos y organizaciones vecinales, que luchan por superar las carencias y exclusiones en el espacio urbano.

“...las mujeres populares responden a las restricciones que impone el medio urbano, incorporándose a una multiplicidad de organizaciones con fines reivindicativos, como la vivienda, la gestión barrial y municipal; y en múltiples asociaciones, religiosas, políticas, de derechos humanos, comunicación y subsistencia. Si bien esta diversidad de organizaciones responde a necesidades diferentes y tienen proyectos de acción diversos, en conjunto, comparten el anhelo de la transformación social del hábitat urbano (Feijoó y Herzer, 1991), y sitúan el espacio local como un lugar de resistencia y lucha que posibilita prácticas de movilización social (Soto, 2016:39).

¿Qué implica para la mujer la autoconstrucción y la participación para adecuar y mejorar el espacio urbano? Es común que además del trabajo doméstico, las mujeres se hacen cargo de una jornada laboral que tiene que ver con una diversidad de actividades económicas para obtener ingresos. Si a esto añadimos la búsqueda por superar las carencias y exclusiones en el espacio urbano a través del papel protagónico que desarrollan en los movimientos y organizaciones vecinales, esto implica para las mujeres una fuerte carga de trabajo, tejiendo su actividad cotidiana entre instancias formales e informales. Por ello, afirmamos que su participación en la construcción de la ciudad las hace desarrollar una doble y hasta triple jornada de trabajo (doméstico, pagado y comunitario) (García, 2014:99).

Sin embargo, como señala Massolo, a pesar de que tienen una presencia mayoritaria en los trabajos y organizaciones comunales,

“todavía se ejerce sobre las mujeres esa paradójica ‘visibilidad-invisibilidad’ por la cual se la considera parte normal del paisaje social de resistencia y movilización de los sectores urbano populares, sin preguntarse o reflexionar con mayor profundidad sobre las razones histórico ideológicas de su

participación, sobre los costos personales físicos, emocionales y familiares, y sobre los talentos, capacidades y potencialidades que demuestran, así como sus múltiples dificultades y limitaciones” (Massolo, 1987: 16).

Reflexiones finales

En este pequeño ensayo de reflexión partimos de la siguiente pregunta: *¿Cuál es la participación de las mujeres en la gestión y construcción del hábitat informal en América Latina?* Con base en la bibliografía y referencias revisadas podemos decir que las tres dimensiones: informalidad, hábitat/habitar y género/autoconstrucción que con fines analíticos separamos, se encuentran mutuamente imbricados y nos permiten comprender la participación que ha tenido la mujer en la construcción del hábitat informal. El hábitat informal en América Latina ha sido para los sectores populares, la forma mayoritaria de dar solución a la escasez de vivienda y de programas habitacionales que se padece en nuestros países. Adquirir una vivienda en el mercado formal es inalcanzable para los sectores más pobres (que son la mayoría) de América Latina, por lo mismo, nuestros diferentes gobiernos han optado por dejar que los sectores de menores ingresos recurran a la informalidad habitacional para dar solución a esta problemática habitacional. Hasta ahora los intentos por aplicar programas de vivienda de bajo costo, no han logrado superar al hábitat informal en cuanto a mecanismo mayoritario de abasto de suelo y vivienda para los más pobres. Llegar a un suelo no urbano desde el punto de vista físico, pero también legal ha implicado un proceso largo y muy difícil para volver “habitabile” ese territorio. Por ello, la construcción no es solo de la vivienda, es el entorno, el barrio, el espacio de la comunidad los que forman parte del hábitat popular. Los habitantes así lo ven, el asentamiento se va construyendo y adaptando mientras se hace lo mismo con la vivienda. Son procesos de muy larga duración en los que las mujeres tienen un papel protagónico.

La mirada de género permitió ver cómo las mujeres continúan haciéndose cargo de las tareas del hogar y del bienestar de su familia. Son las mujeres las que padecen de manera más profunda la falta de servicios y son ellas quienes se ven obligadas a organizarse para establecer condiciones mí-

nimas de habitabilidad. Una vivienda deficiente y un barrio sin condiciones adecuadas provocan un mayor trabajo para las mujeres. Por eso, ellas son las que toman la iniciativa, adquieren de diversas maneras el suelo, lo “domesticar” y con empeño lo van transformando en un espacio que con el tiempo adquiere valor urbano. Las mujeres, apoyadas por redes comunitarias, familiares y vecinales transforman esos territorios. Y esto pasa en toda Latinoamérica (los procesos son semejantes, aunque seguramente con sus diferencias por países) como respuesta ante gobiernos incapaces de proporcionar condiciones habitacionales mejores a su población.

Por ello, podemos decir que son las mujeres las constructoras de ciudad, las que imaginan y luchan por una vida mejor para ellas, sus familias y sus comunidades.

Referencias

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas”. Revista *EURE*, 38(114), 35-69.
- Bazant, J. (2003). *Viviendas progresivas. Construcción de vivienda por familias de bajos ingresos*. México: Trillas.
- Bonilla, L. y Silva, M. (2019). V. Asentamientos informales en América Latina: epicentro urbano de los desafíos del desarrollo sostenible. *Serie Seminarios y Conferencias N° 92. Planificación multiescalar: las desigualdades territoriales. Volumen II*. Santiago: CEPAL.
- Chanampa, M. E. y Lorda, M. A. (2019). Asentamientos informales y regularización urbana. La producción de territorialidades en tensión. *Bitácora Urbano Territorial*, 30 (1), 141-150.
- Connolly, P. (2014). Vaivenes tempranos del urbanismo popular en América Latina. En Quiroz, H. (Comp.), *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México*, (35-67). México: UNAM.
- Connolly, P. (2019). La informalidad y la agenda ambiental. En Zambrano, L. y S. Medina (Coords.), *Las ciudades de México. Retos para el desarrollo sostenible*, (66-70). México: UNAM.

- Duhau, E. y A. Giglia (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Si, México. Siglo XXI editores: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. 570 p.
- Giglia, Ángela (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. México: Editorial Anthropos y UAM.
- García, L. (2014). El olvido de lo obvio: las mujeres en la construcción del hábitat popular. En Quiroz, H. (Comp.), *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México*, (93-109). México: UNAM.
- Hinojosa, J. (2018). Entre derecho a la ciudad, segregación y estigma: dos estudios de caso al sur de Quito, Ecuador. *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador.
- Jaramillo, S. y M. Schteingart (1983) Procesos sociales y producción de vivienda en América Latina: 1960-1980 (Análisis de casos). *Revista Mexicana de Sociología*, 45 (1), 11-28.
- Massolo, A. (1987). La mujer reconstructora del hábitat popular. En Massolo, A. y M. Schteingart, *Participación social, reconstrucción y mujer: el sismo de 1985*, (15-18). El Colegio de México y UNICEF.
- Pino, A. y Ojeda, L. (2013). Ciudad y hábitat informal: Las tomas de terreno y la autoconstrucción en las quebradas de Valparaíso. *Revista Invi*, 28(78), 109-140
- Saravia, M. (2004). El significado de habitar. Ciudades para un futuro más sostenible. Valladolid (España), marzo de 2004.
- Schteingart, M. (1989). *Los productores del espacio habitable: Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México*. El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. .
- Sosa M., M. Menéndez y M. (2018). Experiencias de feminismo popular en el cono sur: reproducción de la vida y relaciones entre mujeres. En H. R. Mena (et al) *Las disputas por lo público en América Latina y el Caribe. Colección de becas de investigación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Washington: Transnational Institute of Latin America; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IEALC-Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Soto, P. (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Revista Andamios*, 13 (32), septiembre-diciembre, 37-56.

Ciudad, exclusividad y encanto

Eva Leticia Ortiz Avalos¹



“Para una mujer burguesa propietaria, su casa es el mundo. Para la mujer proletaria, el mundo entero es su casa, el mundo con su tristeza y alegría, con su crueldad fría y tamaño crudo” Rosa de Luxemburgo en “The Proletarian Woman” (1914)

Caminar por la ciudad

Entre edificios y plazoletas, pasear por sus calles arboladas o bajo un paraguas esquivando la inesperada lluvia, descubrir rincones para disfrutar el aroma a buen café mientras un viejo libro me hace compañía, esperar el momento exacto para tomar fotografías o sencillamente mirar pasar rostros

¹ Arquitecta. Maestría en Psicología Ambiental y Doctorado en Urbanismo. Docente en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. evaleticiaortiz@gmail.com

y cuerpos colmados de vida o inertes mientras cruzan mi camino, ha sido uno de los placeres que más he extrañado durante este confinamiento.

Cuando después de once meses de confinamiento salí, encontré una ciudad devastada, silente, triste, solitaria con rostros semi cubiertos con algodón o tela, donde las miradas habían cambiado para convertirse en relatos silenciosos de dolor, de ausencia, de miedo. Las calles prohibieron el descanso, la pausa y el encuentro con cintas amarillas por doquier, retirando bancas, arriates y jardineras, obligando a circular según las manecillas de un reloj sigilosamente vigilante que parece perseguirnos sin descanso.

Largas avenidas sin espacio para el descanso de quienes las recorren a pie, quienes por miedo al contagio en el transporte público requieren encontrar menesteres sanitarios o medicamentos, caminan apresurados y solitarios cargando incontables paquetes que contienen dosis racionadas para el cuidado propio o de otros de sus círculos cercanos.

Espacios vigilados por razones de sanidad, marcan las rutas y senderos por donde está permitido transitar alargando los trayectos mientras se contraen horarios y sitios de expendio sin previo aviso.

Detenerse buscando un sitio donde sea posible recuperar el aliento, la voz, la serenidad, la calma; parece una misión imposible de alcanzar durante la proesa. Miro detenidamente y somos mujeres principalmente quienes compartimos el espacio, mujeres sin reparo en el peso de la carga, sin reparo en el desgastante recorrido cuando es posible encontrar lo requerido: Mujeres incansables o tenaces al cuidado de la vida.

Descubriendo la deriva feminista

La Deriva Feminista (Caporossi y Sarmiento, 2021) hizo eco dentro de mí por días pensando en la mirada femenina y feminista, repasé y cada vez encontré más sentido a lo que muchas veces me había cruzado, me había indignado no solo por mí, sino por los otros a quien la ciudad excluye silenciosamente ante la vista de todos, quienes llenos de prisa cotidiana siguen su camino.

“Para una mujer burguesa propietaria, su casa es el mundo. Para la mujer proletaria, el mundo entero es su casa, el mundo con su tristeza y alegría,

con su crueldad fría y tamaño crudo” escribió Rosa de Luxemburgo en “The Proletarian Woman” (1914)

Y de pronto los espacios obturados (Caporossi y Sarmiento, 2021) como fotografías instantáneas en cada ciudad pensada, visitada, imaginada. Barreras físicas y simbólicas que debemos superar en nuestro andar cotidiano, tensiones internas que nos recorren frente al espejo y que se invisibilizan en nuestros entornos socio espaciales.

¿Cuántos sitios pueden disfrutar las mujeres en su caminar por la ciudad con cualquier (o incluso sin) motivo? ¿cuántos obstáculos se nos presentan al recorrer el barrio?, ¿cuántos más al recorrer la ciudad completa?, ¿el cronograma de la ciudad es un obstáculo para el disfrute, sí, el disfrute de la ciudad? o ¿será que hemos olvidado que tenemos derecho a disfrutar de nuestros entornos? y me contesto que sí, que la ciudad parece haber olvidado las múltiples facetas y horarios de ellas, quienes han asumido que no hay lugar para el descanso, para el goce, para ellas; que ante la fatiga cotidiana después de cuidar todo y a todos ya no queda energía para nombrar nuestros deseos, nuestros pensamientos y anhelos por descubrir mundos distintos fuera de casa para encontrar un jardín colorido o una banca sombreada donde con lápiz y papel (o estambre) sea posible escuchar nuestra voz interna resplandeciente y creativa que nos empodera y alimenta.

De pronto pensé en los múltiples lugares que evitamos en nuestra trayectoria de vida, los kilómetros que agregamos para no ser acosadas, interpelladas, vulneradas por el solo hecho de ser mujeres. Estrategias incontables para cruzar de un lado a otro con una carriola, con la bolsa de mandado, con la mochila y el portaplanos, con falda o zapatillas. Subir al autobús, bajar del metro, encontrar un baño con cambiador, rodear la esquina llena de autos sobre la acera, paulatinamente se han convertido en rutinas espeluznantes que ya no nos asustan, que consumen tiempo y energía por lo que no sorprende dejar de lado la visita al museo, la cita con el dentista, la charla con las amigas del club de tejido, fotografía o repujado donde la creatividad despliega, donde la belleza emerge inesperadamente para llenarnos de vida y ensueño para retornar nuestros espacios apropiados (Caporossi y Sarmiento 2021) con ideas nuevas o remasterizadas que compartimos siempre.

Busqué en la historia instantáneas que me permitieran comprender, o al menos intentar, lo que me rondaba en silencio. Así encontré que hace ya bastante tiempo principalmente los médicos- derivado de las sucesivas epidemias y endemias que colapsaron a las ciudades- definieron a la urbe industrial como un campo patológico que debía ser estudiado, desarrollando una corriente de pensamiento denominada Higienismo.

Urbanismo higienista

A mediados del siglo XIX aparece el Higienismo un movimiento técnico, cultural y jurídico, en el cual médicos y políticos se proponen combatir las epidemias y mejorar las condiciones sanitarias urbanas, con la intención de mejorar la calidad de vida en las ciudades (Palomero Alvaríño, 2016).

Sería en 1848 con la publicación de Edwin Chadwick en “Public Health Act” que se propone una reforma sanitaria como una forma de abatir la mortalidad creciente y las enfermedades epidémicas presentes en las ciudades industriales, además como un medio para neutralizar la agitación social por las condiciones de vida de los trabajadores en aquella época (Ramos, 2014).

A partir de entonces se consideraría la correlación entre las condiciones higiénicas en los servicios urbanos y la morbilidad; asumiendo la influencia del ambiente en la salud, y la moral, de la sociedad; así el Higienismo como movimiento fue de enorme importancia al ser la base a partir de la que diseñaron nuevas ciudades, teniendo en cuenta la ventilación en viviendas, el alumbrado público, la construcción de grandes vías y espacios abiertos, el adoquinado de las calles, la instalación de alcantarillado y principalmente el abastecimiento de agua potable. (Palomero y Alvaríño, 2016).

Mejorar el ambiente físico supondría mejorar las condiciones de vida del proletariado garantizando, además, estabilidad y orden puesto que el logro de hábitos de responsabilidad, moderación, diligencia o conformidad eran consecuencia de la transformación radical del espacio urbano (Ramos, 2014). Las propuestas higiénico-sanitarias, disfrazadas de neutralidad, iban en buena medida dirigidas a suavizar las tensiones sociales y a moralizar y disciplinar al proletariado (Pérez-Fuentes, 1991).

Si bien el higienismo surgió como una corriente que recuperaba a las ciencias como fundamento para transformar las condiciones de vida de la población enfatizando en especial la transformación de las condiciones físicas del hábitat, veladamente señalaba que eran los sectores populares los que engendraban insalubridad (Palero y Avila, 2020).

Auque la insalubridad era en gran medida independiente de los comportamientos individuales (aguas estancadas, mal drenaje, ventilación deficiente) se consideraba que se intensificaba por hábitos inapropiados (falta de aseo, falta de limpieza personal y espacial, hacinamiento) por lo que se convertía en una responsabilidad individual ineludible (Ramos , 2014).

Varios puntos de convergencia entre el discurso higienista y la ideología burguesa ocurrieron especialmente en el siglo antepasado cuando las grandes ciudades congregaban población obrera creciente, considerándola un peligro para el status quo de las clases acomodadas (Selva , 2015). Con la idea de no contagiarse de “males obreros” se realizaron grandes transformaciones en las ciudades incorporando reformas de carácter higiénico y sanitario que se reflejó con el aumento en áreas verdes, mejorando infraestructura y tratamiento especial al equipamiento “dañino” para la salubridad (cementeros, hospitales e industrias) buscando espacios cada vez más salubres y habitables, naturalizando la segregación social resultando precariedad en la calidad de vida de las clases menos favorecidas.

Quizá de ahí revivimos el señalamiento del “otro” como infractor y posible amenaza para la salud colectiva (Palero y Avila, 2020), depositando la culpabilidad en el individuo sin atender a factores sociales de asimetrías y las desigualdades urbanas que configuran factores determinantes de control social según las características de los barrios en la ciudad, llegando al extremo de implementar medidas restrictivas u opresivas que no se aceptarían bajo circunstancias de “normalidad”.

Una transformación “conveniente”, guiada por la mirada higienista que incrementa las desigualdades (visibles e invisibles) e introduce códigos sociales de exclusión bajo pretextos técnicos de salubridad y una política hegemónica de “blanqueamiento” (Garzón, 2020) para destinar espacios re-conquistados a consumidores “dignos” de la ciudad, disolviendo los límites entre trabajo y ocio en una era marcada por el confinamiento y la urgente productividad.

Recato y goce en la ciudad

Diversos autores nos han señalado que el derecho a la ciudad es el derecho al uso y goce de las oportunidades que ofrece; sin embargo con el pretexto de la pandemia, se hace evidente la ciudad (y en especial las centralidades plusvalizadas) agrietada en donde el disfrute y el ocio se convierten en mercancías, en lujo; en donde se ha prohibido la posibilidad de encontrar un asiento, una sombra, una escalinata para descansar, donde se acotan los tiempos de disfrute acorde a pasaportes silenciados de clase y género bajo argumentos o estigmas interiorizados desde el poder. Los territorios físicos son enclaves de derecho (Palero y Avila, 2020), donde la discontinuidad, la fragmentación de la ciudad encubren desigualdades en la distribución de las tareas de reproducción y cuidado de la vida, donde el descanso resulta un derecho prioritario.

¿Quién merece descanso y ocio en la ciudad? ¿La ciudad es para cualquiera? Han sido interrogantes que me interpelan al planear, ejecutar y repensar la Deriva Feminista para notar que no hay sitios de descanso, y si los hay no parecen invitarnos a todas a ocuparlos; el higienismo y la blanquitud urbanos simbolizando el recato, la educación, el estatus, las buenas formas como nueva normalidad tácitamente aceptada después de la pandemia, en que aparentemente se requiere una credencial simbólica que permita el disfrute y el encanto del ocio, de la pausa, del respiro y el placer.

El ocio y el descanso (Pulido, 2016) implica disponer no solo de tiempo “libre”, sino de cualidades espaciales (y sociales) que los posibilitem. Tiempo que particularmente las mujeres tienen limitado, en el mejor de los casos, donde además el ocio se encuentra matizado por las diferencias de clase o culturales, pero sobretodo por los trabajos de cuidados a su cargo. El empleo remunerado y mayor nivel escolar posibilita ampliar las redes sociales, contar con recursos propios y acentuar el derecho al ocio personal donde descanso y sociabilidad resultan imperativos.

Sin embargo las mujeres saben que el espacio urbano no es suyo limitando su experiencia social en las ciudades por temor a salir solas, por miedo a las violencias urbanas y la incapacidad espacial para atender sus necesidades de movilidad y seguridad especialmente de noche, convirtiéndolas en objetivo de vigilancia y control social permanente.

La ciudad convertida en maquina de exclusión es la que se presenta sin filtro, sin velo particularmente después de la pandemia y sorprende la engañosa forma de bienestar exhibida; indigna la ciudad mentirosa (Delgado, 2007) que impide el ejercicio pleno de derechos para todas, para todes. La ciudad obedecible y obediente que hace poco, muy poco, por abatir desigualdades estructurales, que excluyen de su disfrute a sus obreres-prisioneres (no solo en el espacio, sino en el tiempo), que oculta a les marginales, a les ingobernables, a les migrantes pero que reclama la portada de la revista neoliberal de moda para vender -sin descanso- ciudad, esplendor y sueño a quien pueda pagarlo.

Reflexiones finales

El ocio y el descanso resultan claves para el placer y empoderamiento, para la salud (física y mental) de las mujeres constituyendo un escenario de resistencia a la ideología hegemónica, patriarcal por lo que resulta evidente la urgencia de sumarlo a la agenda de pendientes que la ciudad mantiene.

Debo reconocer que ésta mirada surgió del disgusto e indignación al recorrer la ciudad después de profundizar y reflexionar sobre la Deriva Feminista (Caporossi y Sarmiento, 2021), de releer la ciudad y explorar posibilidades en un ejercicio inédito de visibilidad que generosamente compartieron Celina y Laura. La ciudad será feminista o no será. Será nuestra o no será. Lo doméstico cruzará fronteras para ser nombrado y reconocido en lo público; encontraremos nuevas formas de uso de la ciudad entendiendo al ocio, la pausa y al disfrute para todes como un derecho para construir sociedades más dignas, mas saludables y más justas para todes.

Referencias

- Caporossi, C. y Sarmiento, L. (2021). *La Deriva Feminista. Curso de Formación Continua - Ciudad, género y espacio doméstico*. Quito: FLACSO.
- Delgado, M. (2007). *La ciudad mentirosa*. Barcelona: Catarata.
- Garzón, M. (2020). *Blanquitud*. Bogotá: En la frontera.

- Palero, J. y Avila, M. (2020). Covid 19. La vigencia del higienismo. *Cuaderno Urbano*, 9-26.
- Palomero, J. y Alvariño, P. (2016). La importancia del higienismo y la potabilización del agua en la ciudad de Valencia (1860-1910). *Investigaciones Geográficas*, 45-55.
- Pérez-Fuentes, P. (1991). El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca. *Historia Contemporánea*, (5), 127-156.
- Pulido, D. (2016). Historia del descanso dominical en la ciudad de México, 1880-1913. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (52), 39-51.
- Ramos, J. (2014). Edwin Chadwick, el movimiento británico de salud pública y el Higienismo español. *Revista de Historia Industrial*, 11-38.
- Selva, V. (2015). Un ejemplo de construcción higienista: el lavadero público de Crevillent. En A. Satorre, *Crevillent, la etnografía de un pueblo. Cuadernos de Antropología - Etnografía – Historia*, (61-78). Crevillent: Secretaría de la Cultura.

Vida cotidiana de las mujeres en el espacio urbano. Estudio de la Plazuela de Belén del Centro Histórico de La Habana.

Olivian Alvarez Llanes¹

Introducción

Una investigación diagnóstica de la vida cotidiana de las mujeres en el espacio urbano del Centro Histórico de La Habana, además de una necesidad, constituye una deuda pendiente.

Se han realizado muchas acciones que intentan poner la mirada de género como centro de las problemáticas en cuestión. Siendo así, se trabaja en una estrategia de género para el Centro Histórico; se han desarrollado proyectos para el diseño de espacios públicos, de cuidado de anciano/as e inserción social de jóvenes con discapacidad intelectual, todos ellos con enfoque de género. También se han organizado capacitaciones como apoyo a las mujeres emprendedoras, y otras acciones de sensibilización. Sin embargo y a pesar de las buenas intenciones, no existe un estudio que evalúe la vida cotidiana de las mujeres en el espacio urbano, por lo cual las acciones que se desarrollan responden más a procesos diagnósticos intuitivos que a conocimientos pertinentes.

La ciudad como espacio de socialización compartido ha sido proyectado y gestionado sin tener en cuenta deseos, necesidades y actividades de diversas mujeres (Muxi, 2009). El urbanismo no es neutro. Al conformar el espacio urbano se otorgan prioridades, se reflejan poderes y se visibilizan derechos (Muxi, 2009). No se trata de culpabilizar a los hombres de esta realidad, pues tanto hombres como mujeres son víctimas de un sistema

¹ Licenciada en Psicología. Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana. La Habana. Cuba. olivianalvarezllanes@gmail.com

hegemónico y patriarcal que legitima y naturaliza la inequidad. Lo importante es reconocer cuál es el lado más débil en esta díada para potenciarlo y realizar acciones a favor de la igualdad de derechos y oportunidades de grupos menos favorecidos.

La ciudad no debe contribuir a perpetuar la división de tareas, entre mujeres y hombres, y entre el mundo de lo reproductivo y lo privado (Muxi, 2018). Para ello se considera oportuno conocer la realidad más allá de sus cifras, y tomarla como punto de partida que posibilite pensar la ciudad también desde la experiencia cotidiana de las mujeres.

Cabe resaltar que cuando se hace referencia a las mujeres, debemos valorar una metodología de intervención que rescate la heterogeneidad que el concepto en sí mismo representa: mujeres de diferentes grupos etarios, color de piel, capacidades, orientación sexual, grado de escolaridad, ocupación, experiencias de vida o creencias.

Como se ha expresado, no basta con conocer las cifras de mujeres y hombres que residen en el Centro Histórico, o que participan en las actividades que se convocan, es importante una mirada más profunda. Conocer las experiencias de vida de las mujeres, sus necesidades y problemáticas permite formular una respuesta urbana adecuada para el área que se vaya a intervenir.

Desde los referentes psicológicos que se asumen, se propone la crítica a la vida cotidiana como alternativa para enriquecer la planificación y gestión del espacio urbano desde una perspectiva de género. La teoría utilizada como referente, que conceptualiza lo que se entiende por vida cotidiana y análisis crítico de la misma, se sustenta en los aportes de un grupo de investigadores, entre ellos, las argentinas Ana Quiroga, y Josefina Racedo.

La crítica a la vida cotidiana implica el análisis de las formas en que se organiza materialmente la experiencia de los sujetos, determinándose así el interjuego entre necesidad y satisfacción vincular social de esa necesidad (Quiroga, 2006).

Se hace necesario aclarar que, para investigar la vida cotidiana de las mujeres en el espacio público, este estudio centra fundamentalmente su atención en la vitalidad del espacio (Plan Maestro, 2020), medida no solo por la mayor cantidad de personas que confluyen allí, sino también por la confluencia de una serie de procesos y motivaciones que hacen posible

y le otorgan un carácter más o menos fuerte a la actividad del entorno. No obstante, también se analizan otros aspectos como la variedad de funciones, la versatilidad de uso, la imagen visual apropiada, las experiencias sensoriales y la identidad.

La presente investigación, focalizó como área de estudio una de las catorce plazuelas que existen en Centro Histórico, a propósito de la rehabilitación urbana que se pretendía desarrollar, dirigida por la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana (OHCH).

Siendo así, es válido definir qué se entiende por plazuela. Para la autora, la plazuela constituye un espacio urbano enmarcado por edificaciones que resulta, generalmente, del retiro de una o varias líneas de fachadas regulares de una calle. Alcanza dimensiones menores a una plaza y está relacionada, por lo general, con una construcción religiosa, a manera de antesala (Plan Maestro, 2020). Una vez declarada la definición conceptual de esta área de estudio, se presenta el objetivo general de la investigación: Explorar la vida cotidiana de las mujeres en el espacio público, en el caso de estudio, en la Plazuela de Belén. Este objetivo se proyecta como una contribución a favor de las acciones que promueven la incorporación de un enfoque de género en el diseño del espacio público, desde lo cotidiano, lo próximo, lo más cercano, desde el barrio.

Metodología

El presente estudio se desarrolla desde un enfoque cualitativo en la investigación psicológica, favoreciendo una comprensión holística e integrada del fenómeno de estudio, y un acercamiento físico y psicológico mayor a la unidad de análisis.

El diseño que se asume es no experimental, transversal descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), su alcance es exploratorio; puesto que el tema ha sido poco estudiado, carece de contenidos teórico-metodológicos puntuales y no se han desarrollado investigaciones con la unidad de análisis que nos ocupa (Hernandez, Fernández y Baptista, 2014).

Los instrumentos utilizados para la recogida de información fueron la observación no participante, los dispositivos grupales, y la conformación

histórica del sitio. Asimismo, técnicas como el mapa de actividades, conteo de personas por edad y sexo, las guías temáticas de observación y los debates grupales permitieron explorar la vitalidad de la plazuela.

Documentar la vida cotidiana, la calidad del espacio de manera sistemática, desde la percepción de determinados grupos de la población tuvo sustento en la realización de tres dispositivos grupales con la participación de la población organizada por actividades comunes y grupos etarios.

Como parte del procesamiento de la información, se realizó un análisis de contenido y de dinámica, de la información arrojada por los diferentes instrumentos aplicados, lo que permitió mayor confiabilidad a la interpretación, brindando sustento y coherencia a la investigación. De esta manera se definieron momentos parciales de análisis y momentos de integración.

Después de cada taller grupal se procedió al análisis de lo ocurrido y retroalimentación entre los miembros del equipo de investigación.

La población objeto de estudio, abarcó a las personas que cotidianamente hacen uso de la plazuela: entre ellos, vecinos de la comunidad, especialmente personas de la tercera edad (que asisten al Centro de Atención a la Tercera Edad del convento de Belén), otros actores que tienen incidencia directa en la plazuela y están relacionados con su funcionamiento, entre ellos: trabajadores de las entidades que rodean la plazuela, madres de los alumnos de la Escuela de Danza Litz Alfonso; así como adolescentes y jóvenes que asisten a un centro docente educativo próximo.

La muestra de esta investigación se caracterizó por ser no probabilística ya que la elección del grupo con el cual se trabajó estuvo en estrecha relación con la finalidad que perseguía la investigación. (Hernandez, Fernández y Baptista, 2014). La misma estuvo conforma por un total de ochenta y tres participantes: 25% compuesto por adolescentes entre trece y dieciocho años, 35% con una población de más de sesenta años y 40% de adultos medios. La población femenina estuvo presente de manera mayoritaria en un 65%.

Plazuela de belén

Ubicación

La Plazuela de Belén, se localizada al sur del Centro Histórico de La Habana Vieja, frente al convento e iglesia de Belén. Limitada por las calles Compostela, entre Luz y Acosta, en el Consejo Popular Belén. Con una superficie total de 1 500 metros cuadrados, se encuentra entre las manzanas 211 y 226 del municipio La Habana Vieja. Constituye una ampliación o ensanche de la calle Compostela, al retirarse la línea fachada de las edificaciones de la manzana 226 (Plan Maestro, 2020).

Por otra parte, si bien la ubicación espacial de un lugar brinda una importante información, la historia tiene impregnado el origen y esencia del espacio. Se considera que documentar la historia del lugar, el proceso de transformación y construcción del espacio, los hechos acaecidos en distintas etapas del devenir histórico permiten la contextualización de las condiciones actuales, la comprensión de las causas de su estado, y aportan elementos relevantes para el futuro del espacio.

Contexto Histórico

Compostela, la calle que limita la plazuela, debe su nombre a don Evelino de Compostela, quien fuera obispo de Cuba de 1685 a 1704 y vivió en esta calle en la casa marcada con el no. 68. Bajo su mitra se construyeron todas las iglesias que se hallan en esta calle.² Este espacio público de la antigua ciudad de intramuros también fue conocido como Plaza de Belén, aunque nunca fue exactamente una plaza.

El origen de la plazuela, en la zona centro sur de la añeja ciudad, obedeció a la construcción del gran conjunto religioso conocido hasta nuestros días como Convento de Nuestra Señora de Belén, edificación con algo más de 12 mil metros cuadrados de superficie construida, que posee cinco claustros y un patio. Es la mayor construcción religiosa que se conserva en el Centro Histórico.

² Las iglesias que se construyeron en esta calle bajo su mitra fueron las del Santo Ángel Custodio, de Santa Catalina de Siena –demolida–, de Santa Teresa de Jesús, de San Diego de Alcalá y San Isidro Labrador).

Por Real Cédula del 3 de mayo de 1705, el monarca español Felipe V aprobó la fundación del asilo y la construcción de la iglesia y convento de Nuestra Señora de Belén. La Orden Betlemita era una orden mendicante entre cuyos votos están la hospitalidad y la instrucción.

Con limosnas recogidas entre los vecinos de la villa y el aporte que dejó el propio obispo Compostela, se iniciaron las obras que pudieron ser culminadas hacia 1718-1720, gracias a una cuantiosa suma legada por el rico comerciante y alférez de milicias Juan Francisco Caraballo. Estas consistieron en la iglesia y el primer claustro.

Entre 1740 y 1755 se construyó en la plazuela de Nuestra Señora de Belén una fuente para el abasto de agua, ubicada cerca de la esquina con la calle Acosta, de la cual solo se tienen evidencias a partir de planos de la época. En el año 1772 es construido el Arco de Belén sobre la calle Acosta, cuyo objetivo era conectar el conjunto religioso con unas casas vecinas adquiridas por el convento. Dicho arco formó parte del hospital de Belén. Desde entonces ha signado el entorno y el sentido de pertenencia de los vecinos de la plazuela.

A partir del año 1994, la OHCH comienza las obras de restauración del convento y la iglesia; se le encargaron las obras a la Empresa de Restauración de Monumentos, bajo los proyectos de la entonces Dirección de Arquitectura Patrimonial.³ Hasta el momento han sido recuperados varios de los claustros principales y la iglesia; allí se ha dado cabida a funciones disímiles, entre las que destacan el Centro de Atención a la Tercera Edad, la Oficina de Asuntos Humanitarios, el Centro de Evacuación en casos de desastres, el Museo de la Meteorología y un círculo infantil, todas atendidas por la OHCH. Se encuentran, además, hacia la calle Picota, una escuela secundaria básica y la Oficina Cubana para la Propiedad Intelectual.

En esta época se rehabilitan varios edificios de la plazuela para dar cabida, en Compostela 661, a la sede de la Compañía Litz Alfonso Dance Cuba, y en Compostela 663, la Casa de Paz y Diálogo de la Comunidad Sant'Egidio⁴. Se realizó una primera rehabilitación de la plazuela en el año

³ Se debe precisar que los trabajos de restauración del convento continúan en la actualidad

⁴ La Casa de Paz y Diálogo de la Comunidad Sant'Egidio es una asociación pública de laicos de la Iglesia, fundada en Roma en 1968 a la luz del Concilio Vaticano II, comprometidos con la caridad y la evangelización.

2008 cuando se sustituyen pavimentos, se corrige el tránsito motorizado y se incorpora arbolado en macetas e iluminación. Posterior al proceso de diagnóstico, en el que se circunscribió la presente investigación, se realizó otra rehabilitación de la plazuela durante el año 2020, que tuvo en cuenta para su diseño, los diferentes estudios realizados en la misma.

La vida cotidiana de las mujeres en la plazuela de belén

Resultados de investigación:

A continuación, se listan las principales actividades asociadas a la plazuela, los usuarios y el balance de género en cada caso:

1. Transitar: distribuida en todos los horarios, aunque principalmente diurna, y sobre todo de norte a sur. Prevalece el género masculino.
2. Tránsito de acceso: a las instalaciones de la plazuela. Al convento de Belén, de lunes a viernes, sobre todo en horario matutino. Prevalecen personas mayores de género femenino.
3. Espera: en horarios de 4:00 p.m. a 8:00 p.m., de lunes a viernes. Madres en espera de alumnos de la Escuela de Danza. Concentración de más de cien personas en la zona norte de la plazuela. Prevalece el género femenino.
4. Práctica deportiva: juego de fútbol callejero o pelota, en horarios diurnos, fines de semana. Principalmente adolescentes y adultos jóvenes de género masculino.
5. Juego infantil: fines de semana en horario diurno, sobre todo por la mañana. Menores de edad de género masculino.
6. Trabajar: el acceso a los centros de trabajo aledaños, como el Centro de Atención a la Tercera Edad (Convento de Belén); la Escuela de Danza Litz Alfonso; y la Comunidad religiosa Sant'Egidio. Ambos géneros, masculino y femenino prevalecen de manera compensada.
7. Comprar: en horarios de mañana y tarde. Clientes de la farmacia en Acosta 273. Prevalece el género femenino, personas mayores.
8. Parqueo: principalmente diurno, de lunes a viernes, entre cinco y doce autos. Prevalece el género masculino en el manejo de autos.

Las necesidades de diferentes grupos que usan el espacio público son las siguientes:

Niñas, niños y adolescentes: espacio para la práctica de actividades de juegos (de fútbol y béisbol), que es dificultada por la concentración de padres en horarios de la tarde después de clases y por el uso de la plazuela como parqueo de visitantes.

Jóvenes: desean sentir en los espacios públicos: paz, diversión, amor, tranquilidad, privacidad, comodidad, alegría, inclusión.

Madres de los niños y niñas que asisten a la escuela: contar con un espacio de espera adecuado que contenga bancos, un servicio de cafetería o bebedero de agua y servicios sanitarios.

Trabajadores de las instalaciones próximas: reclaman de la colaboración entre todos para dar solución a las diferentes problemáticas, el cuidado de la plazuela tanto por parte de la gente que la utiliza constantemente como por los choferes que la transitan y las instituciones encargadas. Desearían que el rediseño en la plazuela incluya varios espacios, para posibilitar la realización de diversas actividades de manera simultánea por personas de diferentes edades y género.

Personas mayores: demandan que se respete el espacio y tiempo de ejercicios de las personas mayores en la plazuela, por los choferes que la transitan y utilizan el espacio como parqueo. Debido a las diferencias que se manifestaron en otras de sus necesidades, según género, se hace la siguiente distinción en este grupo.

Se evidencia que las mujeres necesitan mayor seguridad, iluminación, tranquilidad para conversar, belleza, flores, juegos de niños, espacios de convivencia y respeto, espacios atractivos, accesibilidad a paradas de ómnibus, áreas para enamorar, lugares donde se pueda escuchar música, bailar, presencia de bandas y retretas, mientras que los hombres, demandan mayor control y disciplina, vigilancia y tranquilidad, mayor cuidado y limpieza, mantenimiento, espacios para la cultura, favorables para coger fresco, leer, jugar damas, dominó, ajedrez, espacios para conversar, discutir de deportes, política, espacios cómodos.

Discusión de resultados

Según la percepción de la población estudiada, la vida cotidiana en la Plazuela de Belén, en cuanto a la calidad del espacio, transcurre marcada por la incompatibilidad de funciones, la indisciplina social, la prevalencia de las actividades de tránsito sobre las de estancia y descanso, y la falta de espacios que satisfagan las necesidades de los diferentes grupos etarios. Se demandan espacios y servicios deportivos, culturales y sociales de interacción (con diseños flexibles), para jugar, escuchar música y bailar, así como zonas wifi bajo techo.

En este sentido, la vida cotidiana asociada al uso de la plazuela adquiere una valencia negativa para quienes hacen uso de ella. Debido a las condiciones actuales que presenta, su enorme potencial para la socialización queda relegado ante los conflictos de intereses y usos que predominan.

La plazuela se identifica como espacio destinado a la peatonalización y se percibe desolada, desagradable para la estancia y el tránsito de las personas de la comunidad, como un entorno “*sucio, feo, depresivo*”. La ausencia de equipamientos y servicios, hacen que resulte poco gratificante para la interacción social, el disfrute, la práctica de ejercicios, el juego o el descanso.

Por otro lado, la información arrojada del análisis de actividades y usuarios muestra que transitar es la actividad de mayor intensidad durante todo el día; a diferencia de otros espacios públicos del Centro Histórico, no hay presencia de extranjeros en el área; y el grupo etario de mayor presencia en diferentes horarios son los adultos mayores. La interacción y la actividad entre las personas de la comunidad resulta menos visible, porque ha disminuido el número de viviendas en el entorno de la plazuela. Las personas de la comunidad se representan la plazuela, invadida, por personas ajenas a la comunidad.

Entre los usuarios que hacen uso del espacio de la Plazuela de Belén, el balance de género se manifiesta con un mayor peso en la participación de hombres de diferentes edades. Estos se encuentran representados con una prevalencia en actividades como transitar; practicar deporte; juego infantil; y parqueo. Mientras tanto, las mujeres se encuentran representadas y con mayor prevalencia en actividades como tránsito de acceso hacia instalaciones de la plazuela (en mayor medida al convento de Belén); espera (madres

en espera de alumnos de la Escuela de Danza) y realización de compras (clientes de la farmacia en Acosta 273).

Esta investigación coincide en que hombres y mujeres se encuentra representados y usan el espacio público de manera diferencial (Rodríguez, 2011). La socialización de género diferenciada entre ambos sexos se manifiesta en las formas de interacción con el espacio urbano, pero a su vez, los procesos y contenidos psíquicos están determinados por las condiciones concretas de existencia de cada ser humano (Páramo & Burbano Arroyo, 2011). Los hombres desde pequeños se familiarizan con la calle como lugar de juegos y exploración, para al cabo del tiempo apropiársela. En cambio, para las mujeres, la calle significa un lugar de tránsito, para desplazarse de un sitio o a otro, su presencia es momentánea, no es un destino para realizar actividades de disfrute y convivencia (Zúñiga, 2014).

En este sentido, el diseño del espacio público juega un papel crucial, pues si no se transforma la estructura, diseño y uso del espacio, será muy difícil cambiar la mentalidad, los imaginarios y representaciones colectivas asociadas al disfrute y participación de lo público.

Los roles tradicionales de género pautan también las instalaciones que se frecuentan, las actividades que realizan, la frecuencia de uso del espacio, la accesibilidad y seguridad sentida en los mismos. También naturalizan comportamientos que orientan a las mujeres hacia el mundo de lo reproductivo, más vinculadas a las esferas de la salud (ej. compra de medicamentos, asistencia a centro integral de la tercera edad) y la educación (responsable del cuidado y la actividad de superación de sus hijos).

Como analiza (Zúñiga, 2014), la mujer continúa siendo un ente extraño en el espacio público, ajena incluso cuando su presencia está circunscrita al desempeño de algunas responsabilidades familiares y domésticas, como llevar a las y los hijos a la escuela o ir de compras a las tiendas y mercados. Esta observación se hace evidente también en el caso de estudio, pues las actividades donde prevalece la participación femenina están estrechamente ligadas al rol de cuidado (cuidadora de sí misma y de los hijos).

La presencia de las mujeres se propicia por el vínculo con el interior de instituciones presentes en la plazuela, mientras que los hombres, utilizan el espacio urbano como fin en sí mismo, (tránsito por él, parqueo, juego y recreación).

Si nos detenemos en las experiencias femeninas, las mujeres se perciben como las menos favorecidas, en especial niñas, adolescentes y jóvenes- para las cuales la plazuela constituye un lugar inseguro, desprovisto de opciones de su interés y además poco accesible.

Las niñas de la comunidad no son las que asisten a la escuela de Danza. Y aunque pudiera ser una opción atractiva para ellas, las condiciones formativas, y socioeconómicas en las que se insertan, los valores y normas de la vida cotidiana de las familias, restringen sus oportunidades de acceso y permanencia.

Mujeres, no ven reflejadas en la plazuela sus necesidades y condiciones adecuadas para su uso, sin embargo, los hombres, se apropian del espacio de la plazuela, la hacen suya en sus diversas funciones.

Aunque por ambos géneros, se reconoce la necesidad de rediseñar la plazuela de modo que incluya varios espacios, para la realización de diversas actividades de manera simultánea por personas de diferentes edades y género, también se manifiestan necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.

En su rol de reproductoras de la vida cotidiana por excelencia, las mujeres tienen una visión que intenta integrar las experiencias de los demás (Muxi, 2018). La presente investigación refuerza la afirmación anterior y obtiene que las necesidades de las mujeres se enfocan en aspectos no solo de interés personal, sino también de interés colectivo. La mirada de las mujeres va más allá de la individualidad, para una vez más, preocuparse por las necesidades de niños, por espacios de convivencia y respeto, por accesibilidad a paradas de ómnibus.

Reflexiones finales

Los principales resultados nos indican que, la vida cotidiana asociada al uso de la plazuela adquiere una valencia negativa para la población. La ausencia de equipamientos y servicios hace que resulte poco grato para la interacción social, el disfrute, la práctica de ejercicios, el juego o el descanso. Las actividades donde prevalece la participación femenina están estrechamente ligadas al rol de cuidado.

Las mujeres se perciben como las menos favorecidas, en especial niñas, adolescentes y jóvenes- para las cuales la plazuela constituye un lugar inseguro, desprovisto de opciones de su interés y además poco accesible. Las necesidades de las mujeres se enfocan en aspectos no solo de interés personal, sino también de interés colectivo. En su rol de reproductoras de la vida cotidiana por excelencia, las mujeres tienen una visión que intenta integrar las experiencias colectivas.

Referencias

- Cevedio, M. (2003). *Arquitectura y género. Espacio público y espacio privado*. Barcelona.
- Comas, D. (2017). Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. En P. Ramírez (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (59-90). México: UNAM: Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura.
- Durán, M. (2006). *La ciudad compartida*. Barcelona.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Martín, C. (2006). Aproximaciones teóricas sobre vida cotidiana. En C. Martín, *Psicología Social y Vida Cotidiana*, (55-78). Cuba: Félix Varela.
- Muxi, Z. (2009). El espacio no es neutro, reflexiones en torno a vivienda y ciudad desde una perspectiva de género. *Boletín Derecho a la Vivienda y a la Ciudad en América Latina*, 1(5), 3-4
- Muxi, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. Barcelona: DPR
- Plan Maestro. (2020). *Los Espacios Públicos. Una nueva mirada al Centro Histórico*. La Habana. Cuba: Boloñas.
- Plan Maestro. (2017). Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana.. Plan Especial de Desarrollo Integral 2030. La Habana, Cuba: Boloñas.
- Quiroga, A. P. (2006). La psicología social como crítica a la vida cotidiana. En C. Martín, *Psicología Social y Vida Cotidiana* (93-102). La Habana, Cuba: Félix Varela.

- Rodríguez, M. (2011). Espacio público, centralidades y experiencias de género: desafíos actuales para “hacer ciudad” en Ciudad Juárez, Chihuahua. En C. Fuentes, L. Cervera, J. Monárrez, & S. Peña, *Espacio público y género en ciudad de Juárez, Chihuahua. Accesibilidad, sociabilidad, participación y seguridad*. (135-172). Ciudad Juárez: COLEF/UACJ.
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, 77-100.

Rehabitar la cicatriz: contraespacios en la Ladera nororiental de Medellín

Daniela Núñez Ruiz¹

Introducción

El fenómeno de la concentración de población en las ciudades y la transición hacia una sociedad eminentemente urbana (Lefebvre, 2013), iniciado con la revolución industrial y que aún hoy continúa en marcha, significa una de las transformaciones más importantes de los últimos cincuenta años. En 2019, este proceso avanzó hasta concentrar a la mitad de la población mundial y se prevé que para 2050 aumentará a dos terceras partes (ONU-Hábitat, 2019), lo cual representa enormes desafíos ambientales, sociales, económicos y espaciales. A su vez, esta curva corresponde directamente con la del cambio climático y las afectaciones medioambientales. Esto se debe, en parte, a que las ciudades “consumen una gran parte del suministro energético mundial y son responsables del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero” (ONU-Hábitat, 2019).

Sin embargo, una de las problemáticas centrales del proceso de urbanización de la sociedad ha sido la profundización de las desigualdades a través de la diferenciación espacial. Es decir que, a pesar de que a medida que las ciudades crecen también lo hace el flujo de capital, los excedentes que en ellas se producen no han contribuido a aminorar las desigualdades entre las/os habitantes. Por el contrario, en el proceso de acumulación capitalista, estos se han usado para acentuar las diferencias a través del espacio urbano (Harvey, 2013: 21-22).

¹ Arquitecta por la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Actualmente cursa la Maestría en Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora en la Ciudad de México, México, dnunezr@institutomora.edu.mx

Aunque en 2019 se registró una reducción del porcentaje de población urbana en asentamientos *informales*², con una cifra de 29.7% a diferencia del 32.6% calculado en 2010, el número de personas que habitan en estas zonas aumentó de 791 millones en 2000 a 880 millones en 2014 (ONU-Hábitat, 2016:14). En ese sentido, uno de los ejes principales que se ha priorizado en las estrategias planteadas por las organizaciones internacionales –que en gran medida determinan las agendas de los gobiernos locales–, como ONU-hábitat, es la *formalización, regularización* e integración de los extensos territorios autoconstruidos como una respuesta para enfrentar las desigualdades urbanas (ONU-Hábitat, 2014: 90; ONU-Hábitat 2018: 51-52).

Si bien el mejoramiento de las zonas urbanas vulnerables es un tema prioritario en la agenda internacional y local (ONU-Hábitat, 2017: 3; ONU-Hábitat, 2018:51-54; Echeverri Restrepo, 2010), esto requiere un análisis crítico más profundo. Ello se debe a que estas perspectivas de *formalización* derivan de una visión binaria que contrapone dos tipos de ciudad, denominadas como “formal” e “informal”, entendiendo la segunda como aquella que requiere ser mejorada para transformarse en la primera. Es decir, parten de un proceso de abstracción de la realidad socioespacial que reduce la complejidad del fenómeno urbano. Esto impide ver los límites borrosos entre ambas y la relación existente entre los diversos actores involucrados en los procesos de producción de ciudad (Schteingart, 1988: 109-114). En consecuencia, menciona Wigle, “el uso de tales categorías binarias también implica una visión acrítica de las áreas [consideradas] de asentamiento *regular*” (2013:577).

En consecuencia, este artículo plantea la necesidad de abordar el estudio de las zonas de urbanización popular, cuestionando las dicotomías espaciales –formal/informal, orden/desorden, público/privado–, consideradas como una cicatriz, para analizarlas desde una perspectiva relacional. Para ello se toma el caso de la Ladera nororiental en Medellín, Colombia, siendo desde 1999 la zona donde se concentran la mayoría de las interven-

2 Definidas por ONU-Hábitat como “áreas residenciales en las cuales 1) los habitantes no ostentan derecho de tenencia sobre las tierras o viviendas en las que habitan, bajo las modalidades que van desde la ocupación ilegal de una vivienda hasta el alquiler informal; 2) los barrios suelen carecer de servicios básicos e infraestructura urbana. y 3) las viviendas podrían no cumplir con las regulaciones edilicias y de planificación y suelen estar ubicadas geográfica y ambientalmente en áreas peligrosas” (2015: 1).

ciones –desde políticas públicas territoriales, proyectos urbanos y arquitectónicos– por medio de las cuales el Estado busca hacerse presente en este territorio. Sin embargo, la Ladera, como la nombran sus habitantes, se ha consolidado a través de los años como un espacio de resistencia en el que se cuestionan las narrativas hegemónicas sobre los territorios por medio de la organización comunitaria. Este proceso ha sido liderado por las mujeres quienes, desde el momento de las primeras ocupaciones, generaron espacialidades alternativas que dan cuenta de otras formas de habitar.

Además de esta introducción, el artículo se organiza en cuatro partes. En la primera se plantean algunos lineamientos teóricos generales, cuyo objetivo es conformar un marco conceptual para abordar el hábitat popular más allá de las dicotomías espaciales. La segunda está conformada por una breve exposición de algunas características particulares del proceso de urbanización en la Ladera y del papel activo que han tenido las mujeres en este. Seguido de ello, se exponen algunas de las formas espaciales alternativas, como expresiones de *contraespacio*, que fueron registradas a través de recorridos etnográficos en el lugar como parte de la investigación en curso. Por último, se añaden, a manera de conclusión, extractos de la bitácora-collage realizada durante el taller *La deriva feminista: registrando las huellas de lo doméstico urbano* como parte del Curso de Formación Continua *Ciudad, género y espacio doméstico* cuyos resultados se recogen en este libro.

Claves teóricas para repensar el hábitat popular

Mujeres y hábitat popular

En las ciudades latinoamericanas, una de las formas en que se expresan las desigualdades urbanas de manera más profunda es en la existencia de extensas zonas de urbanización popular. Este fenómeno ha sido estudiado ampliamente desde los años 70 llegando a conformar, según Connolly, un “paradigma latinoamericano del hábitat popular” (2014: 299). Según la autora, el hábitat popular se define como “las grandes extensiones de asentamientos irregulares autoproducidos de modo incremental por sus habitantes, donde vive buena parte de las clases subalternas de las ciudades

latinoamericanas desde el segundo tercio del siglo xx” (2014: 301). Este tipo de urbanización irrumpe “como elemento significativo en el paisaje urbano (...) coincidente con el proceso de rápida urbanización derivada del desarrollo industrial de la región” (2014: 305).

Para Miranda Gassull, el hábitat popular es “concebido como un fenómeno que se produce como resultado de las relaciones entre espacio-social y territorio. Es decir, es un producto de cómo estos tres elementos interactúan en una determinada sociedad, en un determinado tiempo” (2017: 219). A su vez, señala la autora, este proceso se inscribe en un marco más amplio en el que “frente a una sociedad occidental capitalista, el hábitat popular existe en tanto existan relaciones de fuerzas asimétricas entre la configuración del espacio social habitable en determinado territorio” (2017: 219).

Esto es puesto en evidencia en el análisis que hace Schteingart sobre los diversos actores sociales que se involucran en las diferentes formas de producción-circulación de la vivienda. Para ello, la autora parte de desarrollar el concepto de *relación de producción* entendido como “un sistema de lugares asignados a los agentes de la producción-circulación en relación con los medios de producción; este sistema determina el lugar de los productores inmediatos y, eventualmente, de los no productores. Estos lugares no son en sí mismos otra cosa que los sitios donde se ejercen ciertas funciones” (1988: 109).

A partir de esto, la autora define la *autoconstrucción* como aquella forma de producción-circulación de la vivienda en la que el consumidor es al mismo tiempo el productor, es decir, quien posee el control económico y técnico de la construcción de la vivienda. En esta forma, los esfuerzos se dirigen a reducir al máximo posible la parte que se debe pagar monetariamente, utilizando la propia fuerza de trabajo, con el objetivo de que sólo sea necesario cubrir el valor de los materiales de construcción y eventualmente de la renta del suelo. Este tipo suele presentarse principalmente entre los sectores más pobres como respuesta a la imposibilidad de acceder a otras formas de producción dentro del mercado (1988: 110).

Por otro lado, el concepto de *habitar* ha sido también desarrollado desde la dimensión cultural de apropiación de los espacios. A esto se refirió Heidegger al plantear que “la esencia del construir es el dejar habitar. La

consumación de la esencia de construir es erigir lugares por medio del ensamblamiento de sus espacios” (1951:8). En esa misma línea, Duhau y Giglia lo definen como:

el conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, y al mismo tiempo establecerlo. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea. Habitar la metrópoli alude por lo tanto al conjunto de prácticas y representaciones que hacen posible y articulan la presencia – más o menos estable, efímera o móvil– de los sujetos en el espacio urbano y de allí su relación con otros sujetos (2008: 24)

Más adelante, Giglia hace énfasis en su carácter cotidiano al plantear que habitar implica que los “objetos que colocamos en nuestro espacio configuran la manera como nos hacemos presentes en él, ordenándolo y dándole sentido (...) El hecho de reconocer el entorno, de poder nombrar el espacio a nuestro alrededor, nos permite dejar de estar perdidos y recuperar sentido de nuestra ubicación, es decir, de nuestra presencia consciente en cierto lugar. En cuanto somos capaces de establecer nuestra presencia con respecto a un entorno espacial, lo habitamos” (2012:4).

Esta perspectiva es fundamental ya que recupera un sentido necesario para la comprensión de las expresiones espaciales que se conforman en las zonas de urbanización popular. Es decir, que la forma en que nos apropiamos de un espacio no es un hecho dado, sino un proceso constante de reinterpretación de nuestra relación con el entorno y con las demás personas que lo habitan. Por ello, la autoconstrucción del espacio urbano en los asentamientos populares equivale a la creación de un mundo social, con sus propias formas de habitar y expresiones espaciales.

A su vez, existen una serie de estudios sobre el hábitat popular que analizan el vínculo existente entre esta forma de urbanización y las mujeres (Masolo, 1991, 1999; Varley, 2010; Giglia, 2012; Rodríguez, M.C. y Arqueros Mejica, M. S., 2020, entre otros). Desde la perspectiva de Masolo, “el enfoque de género en el estudio de las estructuras urbanas –particularmente de los hábitat populares– nos revela más nítidamente el empalme entre espacio

y experiencias cotidianas; la interacción fluida en el «hacia afuera» y «hacia adentro» de la vivienda; las continuidades y rupturas de los modos de vivir cotidianamente las condiciones materiales, sociales y políticas del «orden urbano»; los núcleos de opresión y desigualdad de las mujeres, coexistiendo con la segregación y desigualdad social en el espacio urbano” (1999: 79-80).

De esta manera, señala la autora que, aunque estos territorios dan cuenta de la feminización de la pobreza, también han sido el escenario para la organización política de mujeres ya que:

la defensa de la vida que enarbolan las mujeres organizadas desde las bases territoriales, implica no exclusivamente enfrentar y resistir las temibles políticas neoliberales, sino la toma de conciencia de los derechos invisibles sociales, civiles, políticos y humanos que deben ser respetados y llevados a práctica. A través de sus conscientes y habilidosas prácticas colectivas para el mejoramiento de vida en el hábitat y la subsistencia de las familias, las mujeres efectivamente logran visibilidad protagónica, adquieren y ejercen poder en el radio del espacio social y político local (1999: 87).

Esta perspectiva coincide con la de Giglia, quien menciona que:

las mujeres constructoras de las colonias populares tienen muy claro lo que les ha costado el darle a su casa un orden y el crear al mismo tiempo unas condiciones mínimas de habitabilidad en la colonia, un orden urbano. Son conscientes de haber transformado estos sitios en lugares habitables, en suma, de haber hecho la ciudad, incluso logrando la obtención de los servicios mínimos para que el espacio sea utilizable colectivamente (calles, agua potable, electricidad, drenaje), todas esas cosas que es más económico y funcional si son construidas para servir a una colectividad y no a sujetos aislados (2012:40).

Finalmente, el punto que señala Massolo alrededor de la disolución entre los límites tradicionales entre el espacio privado y el espacio exterior, es importante para el análisis del hábitat popular debido a que representa un desafío a la hora de conceptualizar el proceso de urbanización. Esto se debe a que el espacio exterior o urbano, como menciona Giglia, “no puede definirse como público, vista la ausencia de una entidad institucional que

lo reivindique como propio desde antes de la llegada de sus habitantes. Es decir, que los habitantes llegan en un contexto donde no existe un espacio público definido como tal, adscrito a una autoridad pública que se haga presente como tal” (2012: 87).

Por ello, se propone seguir la perspectiva teórica de los bienes urbanos comunes para referirse a estos ámbitos, y a los límites difusos entre el interior y el exterior, como *espacios comunes*.

Los espacios comunes

En 1968 Hardin, en la *Tragedia de los comunes*, plantea el dilema según el cual para la regulación de los bienes comunes es necesaria una fuerza coercitiva –haciendo una analogía al leviatán de Hobbes (Hardin, 1978:314 citado en Ostrom) – que pueda regular los instintos egoístas de los individuos de una comunidad. Por medio del ejemplo del uso común de un pastizal, el autor llega a la conclusión de que existe una tragedia inevitable ya que “cada hombre se encuentra atrapado en un sistema que lo compele a aumentar su ganado sin ningún límite, en un mundo que es limitado. La ruina es el destino hacia el cual todos los hombres se precipitan, persiguiendo cada uno su propio interés en una sociedad que cree en la libertad de los bienes comunes” (Hardin, 1968:1244). Ante lo cual la única manera de evitar la tragedia es crear un sistema de derechos de propiedad privada (Smith, 1981: 467 citado en Ostrom, 2000:40).

Posteriormente, Ostrom, al observar que tanto el Estado como el mercado son incapaces de lograr que se mantenga el uso productivo de los recursos naturales, realiza un amplio estudio empírico en el que propone que existen múltiples formas en las que las/os habitantes de una comunidad desarrollan múltiples formas creativas para la gestión de los bienes comunes (2000:26). En consecuencia, propone que lo que se hace necesario es “abordar la cuestión de cómo incrementar las capacidades de los participantes para cambiar las reglas coercitivas del juego a fin de alcanzar resultados distintos a las despiadadas tragedias” (Ostrom, 2000:33).

Los comunes, según Merlinsky (2017: 250), son aquellas “esferas que no pueden definirse como privadas o públicas y que están sometidas a normas de uso culturalmente determinadas por las personas y grupos cuya

existencia depende de ellos”. Al respecto, coinciden Hardt y Negri, para quienes los bienes comunes culturales son “no sólo la tierra que compartimos sino también las lenguas que creamos, las prácticas sociales que establecemos, los modos sociales que definen nuestras relaciones, etcétera” (citado en Harvey, 2013: 114-115).

Las perspectivas teóricas alrededor de los bienes comunes han sido recientemente retomadas para el análisis del fenómeno urbano. Ello se debe a que proponen una nueva manera de entender la metrópolis como un producto del trabajo colectivo en el que, “en sus actividades y luchas cotidianas, los individuos y los grupos sociales crean el mundo social urbano, un marco común que todos pueden habitar” (Harvey, 2013: 117). De esta manera, Harvey plantea la necesidad de reformular la cuestión hacia la propiedad privada del ganado y de la maximización individual de los beneficios como eje central del problema: “¿por qué no nos centramos pues en la propiedad individual del ganado y el propósito individual de maximizar los beneficios, en lugar de plantear como problema básico a resolver el del pasto común?” (2013: 118).

En ese sentido, más allá de las dicotomías tradicionales entre espacio público y privado, los espacios comunes serían aquellos atravesados por “una práctica social de *comunalización*” que, a través de su cercamiento o apertura, delimita el acceso que se puede tener a estos (Harvey, 2013: 116). Este difiere del concepto de espacio colectivo, de uso generalizado en los estudios urbanos, ya que como propone Negri, “el proyecto no es colectivizar, sino más bien reconocer y organizar el común. Un común hecho de un patrimonio riquísimo de estilos de vida, de medios colectivos de comunicación y reproducción de la vida, y, sobre todo, de la excedencia de la expresión común de la vida en los espacios metropolitanos” (2020: 44).

Esto conecta con la perspectiva de Harvey alrededor de la democratización de los excedentes que produce la urbanización, ya que “el derecho a utilizar ese bien común debe reconocerse sin duda a todos los que han participado en su producción y esta es, evidentemente, la base para la reivindicación del derecho a la ciudad por parte de los colectivos que la han creado. La lucha por el derecho a la ciudad se enfrenta a los poderes del capital que se nutre despiadadamente de las rentas derivadas de la vida en común que otros han producido” (Harvey, 2013: 123).

Finalmente, vale la pena señalar que durante los últimos años se han desplegado en las ciudades latinoamericanas, caracterizadas por tener dramáticos índices de desigualdad, múltiples revueltas metropolitanas que dan cuenta del malestar social que se incubaba en la base de los procesos de urbanización capitalista. Aunque estas manifestaciones recogen diversas demandas, estas podrían resumirse, en palabras de Negri, en “recuperar el común, reconquistar ya no una cosa sino un proceso constituyente, esto es, reconquistar asimismo el espacio en el que este se desarrolla, el espacio de la metrópolis” (2020: 160).

Los contraespacios: el sentido político de habitar las periferias

Las zonas de urbanización popular suelen ser asociadas a estados de desorden, ilegalidad e informalidad, es decir, que se asume que están desprovistas de una lógica espacial propia y que requieren ser intervenidas, arregladas. Desde esta perspectiva, el “desorden” es entendido como el resultado de la falta de intervención del Estado en el proceso de urbanización, por lo cual se omite que la existencia de los asentamientos populares es consecuencia del proceso de urbanización capitalista avalada por el Estado. En consecuencia, desde la perspectiva de Arzeno et al., “en el aparente ‘desorden’ definido como problema, pueden encontrarse no sólo dispositivos que actúan regulando la espacialidad en un sentido de orden hegemónico, sino también aquellos que continúan desafiándolo, a través de distintas formas de uso y organización del espacio concreto, ya sea como expresiones políticamente organizadas o como simples prácticas de resistencia” (2020: 55).

En ese sentido, las expresiones espaciales de las zonas de urbanización popular podrían entenderse como una resistencia a la forma dominante de hacer ciudad. Este tipo de espacios fueron denominados por Lefebvre como contra-espacios, es decir que en “las articulaciones entre el mercado del espacio y los espacios del mercado, entre la ordenación (planificación) espacial y las fuerzas productivas que lo ocupan, y entre los proyectos políticos y los obstáculos, es decir, las fuerzas que se oponen a dicha intención estratégica y que en ocasiones logran instaurar un contra-espacio en el seno de un espacio particular” (2013: 399). A su vez, desde la perspectiva de Arzeno et al., estos se definen “como el modo espacial por medio del

cual excluidos y dominados ponen en cuestión el orden espacial instituido como forma de organización de la sociedad, rechazando (o copiando) el modo de vida que ella impone” (2020: 55).

Paralelamente, otros académicos de la región han propuesto diversas conceptualizaciones alrededor del sentido político que atraviesa estos espacios. Entre ellas, vale la pena recuperar la perspectiva de Sevilla Buitrago, quien propone el concepto de territorialidades subalternas para referir se a esas “otras codificaciones del espacio, otras prácticas, otras formas de asignación de usos, discursos e imaginarios sobre el espacio” (2014: 64) que se contraponen a las territorialidades hegemónicas. Por otro lado, Lopes de Souza, desarrolla el concepto de prácticas espaciales insurgentes, para referirse a aquellas que buscan una transformación política a través de “combinaciones de prácticas espaciales, es decir, de prácticas sociales en que la espacialidad (la organización espacial, la territorialidad) es un componente nítido y destacado de la forma de organización, del medio de expresión y/o de los objetivos a ser alcanzados (2013: 241).

En relación con las zonas de urbanización popular, estos conceptos remiten al análisis de Holston de las ciudadanías insurgentes en las ciudades de Brasil. Según el autor, existen ciudadanías diferenciadas que categorizan a las/os habitantes a partir de lo cual se reconocen los derechos políticos, civiles y sociales de cada grupo social. En consecuencia, el esquema de ciudadanía actúa como un mecanismo para la distribución de la desigualdad (Holston, 2008: 7). En este contexto, se da un enfrentamiento entre dos ciudadanías, una arraigada y otra insurgente. La segunda surge en las periferias de las ciudades en las que las/os habitantes:

tuvieron que construir sus propias casas, organizarse para obtener servicios básicos y luchar para conservar sus lotes en conflictos, a menudo violentos, por la propiedad de la tierra. Sin embargo, en pocas décadas habían urbanizado sus barrios y mejorado notablemente sus condiciones de vida. Además, a medida que los residentes pasaban décadas transformando las chabolas en viviendas terminadas, amuebladas y decoradas, esta autoconstrucción se convirtió en un ámbito de elaboración simbólica. Expresa tanto las narrativas colectivas e igualitarias de asentamiento de las periferias como las individuales de logros desiguales. Así, la autoconstrucción convirtió a las periferias en un espacio de futuros alternativos, producidos en las

experiencias de apropiación, de organización de movimientos sociales, de participación en los mercados de consumo y en la elaboración de juicios estéticos sobre las transformaciones de las viviendas (2008: 8)

En suma, Holston sostiene que, en las periferias autoconstruidas, como lugares históricos de diferenciación, se desarrolla una nueva ciudadanía urbana que transforma los espacios residenciales precarizados en “un nuevo tipo de espacio político y simbólico dentro de la geografía social de Brasil” (Holston, 2008: 8).

Siguiendo este recorrido teórico, se plantea que las expresiones espaciales de contraespacio, en las zonas de urbanización popular y particularmente de la Ladera, están atravesadas por un sentido político de resistencia a las lógicas dominantes de hacer ciudad. Esta relación resulta de la forma de producción de los espacios comunes y de la relación cotidiana que sus habitantes construyen a través de ellos.

El caso de la Ladera: una forma de urbanización alternativa desde los espacios comunes

En tan solo treinta años (1964-1985) la ladera nororiental del valle de la ciudad de Medellín, Colombia, pasó de ser una topografía natural a una artificial (Samper, 2010: 64-66). La falta de un proceso de urbanización planificado y el rápido crecimiento urbano, debido a las masivas migraciones rurales a la ciudad –en el caso de Colombia causadas en gran medida por los conflictos y disputas que tenían lugar en el ámbito rural–, generaron el nacimiento de una ciudad paralela desarrollada intuitivamente por sus habitantes (Ruiz Botero *et al.*, 2018: 147).

Vista desde lejos, su imagen es la misma que se repite en la mayoría de las ciudades latinoamericanas en las que extensos territorios son consumidos irremediablemente por el crecimiento desbordado de las zonas urbanas. A pesar de que durante las últimas dos décadas Medellín ha sido la ciudad referente del llamado *urbanismo social*³ (Perez, 2019:96) –cuyos

3 Concepto acuñado por la administración municipal durante los periodos de 2004-2007 y 2008-2011 el cual centra, según la Alcaldía de Medellín, en “promover el Desarrollo humano integral para

principales proyectos nacieron y se ejecutaron en esta ladera—, dichas estrategias parecieran haber tenido alcances limitados. Evidencia de ello es que algunas de las obras emblemáticas del urbanismo social se encuentran subutilizadas, como es el caso del parque biblioteca España, construido en 2005, con múltiples premios internacionales y usado como imagen central para campañas políticas pero que actualmente se encuentra en ruinas (González, 2019: 79-84).

Las intervenciones han tomado diversas formas: desde políticas públicas y planes de ordenamiento territorial (como el Proyecto Urbano Integral de la zona nororiental de 2004 y el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de 2014) hasta proyectos urbanos y arquitectónicos localizados (como el Metrocable, línea “j” del sistema de transporte público de la ciudad, en 2002; el parque biblioteca España en 2007 como parte del programa “Plan Municipal de Parques Biblioteca”; el colegio Santo Domingo Savio en 2007 como parte del programa “Medellín la más educada”; entre otros). Sin embargo, su incidencia en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes ha sido poco perceptible. Según el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida⁴ 2016 y 2019 (Medellín como vamos, 2019: 25), las comunas Popular y Santa Cruz, ubicadas en la ladera nororiental, continúan ocupando los dos últimos lugares de la ciudad, pasando de 34.8 a 34 y de 36.9 a 36.5 respectivamente de 2016 a 2019.

A pesar de esto, la Ladera, como la nombran sus habitantes, se ha consolidado a través de los años como un espacio de resistencia en el que, por medio de la organización comunitaria, se cuestionan las narrativas dominantes alrededor de su territorio. Esto tiene que ver con el proceso de producción del hábitat, el cual se dio a través de la gestión colectiva de los espacios comunes para aminorar la carga de la precariedad de ocupar las zonas residuales de la ciudad. Este proceso ha sido liderado por las mujeres quienes, desde el momento de las primeras ocupaciones, al no existir provisión estatal, asumieron la gestión, apropiación y defensa del territorio

los habitantes de Medellín, entendiéndolo como un desarrollo para la gente con participación de la gente, lo cual significa impactar problemas como la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la violencia, la falta de crecimiento económico y la baja gobernabilidad democrática a través de proyectos y programas interinstitucionales localizados en las zonas más marginales de la ciudad” (2015: 44)

⁴ En la medición utilizada, los valores más bajos indican menor calidad de vida, mientras que los altos se refieren al incremento de esta.

como parte de las actividades reproductivas que históricamente nos han sido asignadas en función de la división sexual del trabajo.

Esta gestión de los espacios comunes se puede leer en el proceso de obtención del agua como recurso necesario para la reproducción de la vida: en un principio las mujeres debían realizar largos recorridos por la pendiente de la montaña para ir a recolectar agua en las partes altas; posteriormente guiaron el proyecto de construcción de tanques de almacenamiento que la distribuyó por medio de mangueras hasta las casas. Según Pérez Fonseca, “el agua se convirtió, entonces, en un elemento transversal y articulador de las relaciones sociales en estos territorios, pues, a través de las formas organizativas que se crearon para lograr acceso a este líquido y mantener el control sobre el mismo, se tejieron vínculos entre sujetos inmersos en esta problemática común” (2017: 161). Finalmente, lo mismo sucedió con la electricidad, las vías de acceso, los equipamientos colectivos, entre otros.

Muchos de estos tejidos comunitarios y formas organizativas siguen presentes hasta el día de hoy. Tal es el caso de las Madres Comunitarias, el cual fue un programa que surgió en la década de los 70 para cubrir la ausencia obligada de madres y padres para el cuidado de sus hijos/as. Posteriormente, en 1997 con apoyo de la Corporación Convivamos, el programa se consolidó en la Coordinación de Mujeres de la Zona Nororiental cuyo objetivo es “Construir y fortalecer el movimiento social de mujeres de la Zona Nororiental, para aportar al desarrollo y la defensa de los derechos humanos de las mujeres populares a nivel zonal, local, regional y nacional” (Mujeres que Crean, 2012 citado en Gómez Ramírez, 2014).

En ese sentido, la forma de urbanización desde los espacios comunes en la Ladera representa una alternativa, desde una lógica de abajo hacia arriba, que se contrapone al discurso hegemónico de la planeación urbana, estructurado de arriba hacia abajo. En consecuencia, si bien el tejido urbano de la Ladera parece a primera vista desordenado, este no es azaroso, sino que por el contrario responde a una forma particular de habitar a través de lógicas propias que se expresan en *contraespacios*. Es decir, en expresiones espaciales que dan cuenta de los tejidos sociales, culturales y económicos y que, a su vez, los sustentan.

Contraespacios en la Ladera: expresiones espaciales más allá de lo público y lo privado

Finalmente, en este apartado, se recogen algunas de las expresiones espaciales de *contraespacio* encontradas en la Ladera a partir de recorridos etnográficos realizados como parte de la investigación en curso. En todas ellas, el elemento transversal es la disolución de los límites entre el interior y el exterior, es decir el espacio común. En la Ladera estos una calle puede ser a la vez parque, plaza, sala de reuniones, cancha de fútbol, etc. Además, entre el exterior y el interior, aparecen una serie de espacios intermedios que actúan como dilataciones de ambos y que permiten una experiencia cotidiana diferente entre lo doméstico y lo urbano. A partir de esta relación se articulan los contraespacios que se presentan a continuación:

- a. *Calles peatonales que atraviesan manzanas*: estas aparecen principalmente por dos razones, la primera se refiere a la necesidad de ruptura de las manzanas alargadas con el fin de generar un acceso a viviendas en el interior y así aprovechar al máximo el área construible; la segunda está ligada a las construcciones de carácter invasivo, donde aparecen como única conexión con las vialidades principales. Estas calles constituyen una parte fundamental de la red de recorridos peatonales bajo la cual se urbanizó la Ladera y que aún hoy representa el sistema de movilidad más importante del lugar. A su vez, estas grietas en la masa edificada dan lugar a espacialidades que promueven la interacción colectiva en el sentido en que se convierten en ejes de actividad en los que, por medio de terrazas y antejardines, el espacio interior se extiende hacia el exterior.
- b. *Balcones*: estos se convierten en espacios fundamentales en la Ladera ya que no están orientados, como es el caso común, hacia la vista del paisaje lejano, sino que se disponen para mirar hacia las calles interiores. En ese sentido, los balcones surgen del deseo de los/as habitantes de las viviendas en niveles superiores de establecer una relación directa con la calle, lo cual es enfatizado por el hecho de que la mayoría de las veces es por este espacio por el cual se accede al interior a través de puentes y escaleras exteriores. La razón por la que en la Ladera el balcón adquiere

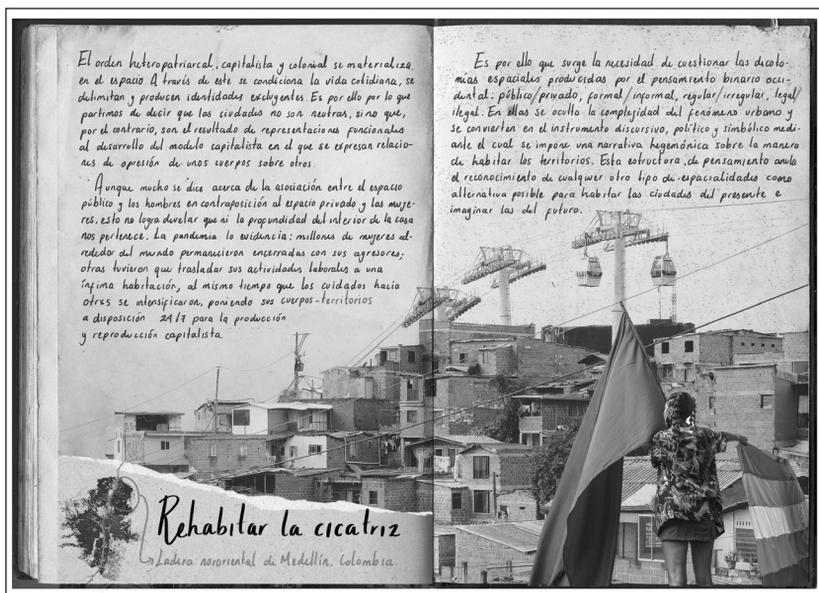
re este carácter de extensión del espacio doméstico al espacio urbano tiene que ver con la escala, ya que las viviendas más altas no suelen sobrepasar el cuarto nivel por lo que continúan teniendo una relación cercana con la calle y sus dinámicas. Además, la relación entre un balcón y otro es, aunque discontinua, directa y terminan por conformar una suerte de andador perimetral adosado a las fachadas que promueve la interacción vecinal.

- c. *Crecimiento progresivo*: cuando el suelo más accesible a urbanizar escaseó, la Ladera comenzó a tener un crecimiento vertical. Sin embargo, este no se dio mediante la demolición de las casas inicialmente construidas para ser reemplazadas por edificios más altos, sino que se dispusieron de ciertos elementos constructivos que permitieron adaptar las construcciones iniciales a estas nuevas necesidades. Esta situación dio origen a una de las condiciones espaciales más interesante del lugar, a saber, la concepción de la casa como una entidad viva que se proyecta en el tiempo: a medida que se consiguen los recursos económicos se dota de mejores calidades la vivienda y, a su vez, en cuanto se extiende el núcleo familiar esta puede crecer.
- d. *Terrazas*: la mayoría de las cubiertas de las casas en la Ladera poseen un carácter temporal ya que toman varias formas en las diferentes etapas del crecimiento progresivo. La más interesante corresponde a la terraza, una cubierta plana que constituye lo que será el piso de la futura adición. Este nuevo lugar suele ser usado como espacio al aire libre tanto para actividades domésticas como sociales, pero, además, constituye un nuevo nivel de relación vecinal en cuanto a continuidad visual e incluso en algunos casos física.
- e. *Puentes*: estos surgen como una respuesta a la necesidad de generar un acceso directo a viviendas en segundo nivel. Los puentes son posibles debido a la condición geográfica que condiciona que la calle esté un poco más elevada que la hilera de casas hacia el descenso de la Ladera. La importancia de relacionarse con la calle como el espacio de lo común es tan fuerte que, a pesar de poder solucionar el acceso a los pisos superiores de forma más sencilla, los/as habitantes construyen estas extensiones de la banqueta exterior hacia el balcón y finalmente hasta la puerta de sus casas.

- f. *Escaleras exteriores*: estas se constituyen como elementos escultóricos adosados a las fachadas que aparecen progresivamente con el crecimiento de las manzanas. Estas no solo se constituyen en el medio por el cual una vivienda en un nivel superior, construida posteriormente, pueda ser totalmente independiente de la vivienda original, sino que se convierte en un elemento de expresión individual. La manera en cómo se disponen las escaleras en relación con la fachada hacen que surjan espacios intermedios, entre el exterior y el interior, que enriquecen la interacción vecinal.
- g. *Fachadas*: existen dos condiciones paisajísticas principales en la ladera: la primera tiene que ver con la percepción de unidad que se da cuando se le mira desde lejos, la cual conforma la imagen de una única textura de tabique luminosa; sin embargo, cuando se camina por sus calles la percepción es contraria, conformando un collage en el que la fachada de cada nivel es única y se convierte en el medio de expresión individual de quienes la habitan. Esta condición espacial se ve reforzada por el hecho de que es hacia la fachada interior –aquella que tiene relación con la calle– que se destinan todos los recursos, tanto económicos como creativos. El color, los revestimientos, las puertas y ventanas, las escaleras, las piezas de herrería e incluso la vegetación conforman el grupo de elementos con los que cada habitante compone la imagen de su casa.
- h. *Centros de manzana*: en la Ladera las viviendas se agrupan en unidades morfológicas que suelen organizarse a partir de un paramento continuo, aunque no necesariamente homogéneo. Sin embargo, en la parte posterior de las viviendas la ocupación es en su mayoría heterogénea, conservando un espacio vacío al interior. A pesar de la aparente escasez de espacio para construir, estos vacíos no suelen ocuparse, lo cual algunos de los/as habitantes manifestaron que tiene que ver con su pasado campesino y la necesidad de resguardar un fragmento de tierra para cultivar y estar. A su vez, estos espacios se relacionan con las actividades reproductivas que, aunque suelen estar asociadas a los espacios más privados de la casa, en la Ladera adquieren un carácter colectivo ya que suelen ser compartidos por las viviendas que conforman cada manzana.

Reflexiones finales

Como parte de la investigación activa sobre los contraespacios en la Ladera se desarrolló el ejercicio del taller *La deriva feminista: registrando las huellas de lo doméstico urbano* impartido por las profesoras Laura Sarmiento y Celina Caporossi —a quienes agradezco el desafío de plantear una aproximación sensible mi problema de investigación—. Para ello, una manera encontrada para articular dos dimensiones que a veces parecen difíciles de capturar, como lo son los espacios y su carácter político, fue la realización de esta bitácora collage. A través de ella, el registro consistió en amalgamar las imágenes estáticas de los espacios producidos principalmente por las mujeres en la Ladera, que se superponen a la cicatriz impuesta por las formas de urbanización ortodoxas, y en las que se inscribe el sentido de su resistencia cotidiana.



El hábitat no escapa a esa marca, sesgando entre interior y exterior etiqueta espacios-funciones como si fuera un orden natural: dormitorio, comedor, estar, calle, banqueta, mercado. Lo abierto y luminoso para unos, lo cerrado y en la sombra para otros. Pero cuando la ciudad trasmala en sus márgenes, despojada de los dispositivos de Estado que le imponen un orden rígido e industrial, deviene la multiplicidad que le fue negada. Se humaniza.

2 **da** **COLOMBIANO**

Semana por la Vida y la Convivencia

Un destello con la fuerza del barrio

Cada pueblo quiere que la ciudad de sus ciudades, el municipio de sus aldeas, en el día a día se convierta a través de los barrios, en un espacio de convivencia y resistencia como comunidad. Así, por la Zona Nueva de Bogotá, se genera un día a día en los patios y calles que...

Desde la muerte y un inventivo que allí hay vida. Para decir a Medellín que esa vida genera como espacio de resistencia y convivencia, allí se vive y se resiste porque están la política y una ciudad que...

Espacios alternativos



Calle-pasadizo que atraviesa



04



05



06



En el noroccidente del valle de la ciudad de Medellín, en Colombia, las mujeres que llegaron del campo, huyendo muchas veces del conflicto armado, sembraron otra ciudad posible. En la Ladera, como la nombran sus habitantes, una habitación puede nacer en dos o tres, puede ser patio, sembradío, el igual que calle, cancha de fútbol o salón de baile. Entre los límites desdibujados de lo público y lo privado flige un ámbito común que permite, no solo superar las dificultades de hacerse un hogar en los espacios residuales de la ciudad, sino también crear un sentido de resistencia comunitaria. Desde estos contra-espacios se oponen sus habitantes a las narrativas hegemónicas sobre sus territorios.

PÚBLICO / PRIVADO



01



02




Paul B. Preciado, en sus Crónicas del cruce se refiere a estas categorías binarias como un cicatriz:

lecticia que produce la epistemología binaria de Occidente. El universo entero cortado en dos y solamente en dos. En este sistema de conocimiento, todo tiene un derecho y un revés. Somos el humano o el animal. El hombre o la mujer. Lo vivo o lo muerto. Somos el colonizador o el colonizado. El organismo o la máquina. La norma nos ha dividido. Cortado en dos. Y forzado después a elegir una de nuestras partes. Lo que denominamos subjetividad no es sino la cicatriz que dejó el corte en la multiplicidad de lo que habríamos podido ser. Sobre esa cicatriz se asienta la propiedad, se funda la familia y se lega la herencia. Sobre esa cicatriz se escribe el nombre y se afirma la identidad sexual.

FORMAL / INFORMAL



Fuente: Imágenes bitácora collage elaborada en el taller La deriva feminista registrando las huellas de lo doméstico urbano.

Elaboración propia 2021.

Referencias

- Arzeno, M. B. *et al.* (2020). Ordenamiento territorial en cuestión: orden y contraespacio en el norte de Misiones, Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 29 (1): 51-68.
- Connolly, P. (2013). La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano, en Pradilla E. y Ramírez B. (eds.), *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, 2, (505-562.). México: UNAM.
- Duhau, E., y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. México: SIGLO XXI Editores.
- Echeverri Restrepo, A. (2010). Informalidad y urbanismo social en Medellín. *Medellín: Medio Ambiente, Urbanismo y Sociedad* 130-152. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, Centro de Estudios Urbanos y Ambientales-Urbam.

- Giglia, A. (2008). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. México: Anthropos.
- Gómez Ramírez H. C. (2014). Derechos humanos de las mujeres en la zona nororiental de Medellín, alcances y desafíos institucionales y comunitarios. *Diálogos De Derecho Y Política*, (13), 122-143.
- González L. F. (2019). La Biblioteca España o un cadáver exquisito de la arquitectura. *Revista Universidad De Antioquia*.
- Hardin, G. (1968). *The tragedy of the Commons*. Science, 162, 1243-1248.
- Hardin, G. (1978). *Political requirements for Preserving our Common Heritage*. H.P Bokaw.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes*. Ediciones Akal.
- Heidegger, M. (1994.) *Conferencias y artículos*. España: Ediciones del Serbal.
- Holston, J. (2009). *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton University Press.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lopes de Souza, M. (2013). Prácticas espaciais. En M.L. de Souza *Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial*. Río de Janeiro: Bertrand.
- Massolo, A. (1991). Mujer y vivienda popular. *Espacio y vivienda en la ciudad de México*,(305-317). México: El Colegio de México. .
- Massolo, A. (1999). Las Mujeres y el Hábitat Popular: ¿cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo? *Anuario de hojas de Warmi*, 10, 79-89.
- Medellín como vamos. (2019). *Informe de calidad de vida de Medellín 2016–2019. Pobreza, desigualdad y demografía*. Merlinsky, G. (2017). Los movimientos de justicia ambiental y la defensa de lo común en América Latina. Cinco tesis en elaboración [Libro electrónico]. En H. Elimonda (Ed.), *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (241–264). CLACSO.
- Miranda Gassull, V. (2017). El hábitat popular. Algunos aportes teóricos de la realidad habitacional de sectores desposeídos. *Territorios*, (36), 217-238.
- Negri, A. (2020). *De la fábrica a la metrópolis*. Editorial Cactus.
- ONU-Hábitat (2014). *Planeamiento Urbano para Autoridades Locales*.

- ONU-Hábitat (2016). *World Cities Report 2016: Urbanization and Development, Emerging Futures*, Nairobi.
- ONU-Hábitat (2017). *Nueva agenda Urbana*.
- ONU-Hábitat (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*, (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- ONU-Hábitat (2019, 9 octubre). Noticias ONU: *Las ciudades, “causa y solución” del cambio climático*.
- Ostrom, E. (2000). *El Gobierno de Los Bienes Comunes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pérez, J. (2020). Medellín: Urbanismo y sociedad. España: Turner
- Pérez Fonseca, A. L. (2018). Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. *Estudios Políticos*, (53), 148-170.
- Ruiz Botero, L. D., Villa Becerra, H. A., & Montoya Bedoya, D. M. (2018). Medellín, la ciudad de la ladera en disputa con la imaginada. *Limaq*, (4), 143-163.
- Rodríguez, M.C. y Arqueros Mejica, M. S. (2020). De pacientes a discentes: mujeres en la producción autogestionaria del hábitat. *Revista Nodo*, 14(28), 58-73.
- Samper, J. (2010). *The politics of peace process in cities in conflict : the Medellín case as a best practice* [Tesis de maestría no publicada]. Massachusetts Institute of Technology, Dept. of Urban Studies and Planning.
- Scheingart, M. (2015). Producción habitacional y promoción inmobiliaria en la zona metropolitana de la ciudad de México, en *Desarrollo urbanoambiental, políticas sociales y vivienda*, México: El Colegio de México.
- Sevilla Buitrago, A. (2014a). Hegemonía, gubernamentalidad, territorio. Apuntes metodológicos para una historia social de la planificación. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (27), 49-72.
- Varley, A. (2010). Modest expectations: gender and property rights in urban Mexico. *Law & Society Review*, 44-1.
- Wigle, J. (2013) *The ‘Graying’ of ‘Green’ Zones: Spatial Governance and Irregular Settlement in Xochimilco, Mexico City*. *International Journal of Urban and Regional Research* 38.2: 573-589.

La violencia de género en el espacio público en Ecuador

Salomé Vacacela Márquez¹, Andrés Mideros Mora²

Introducción

El espacio público, es y ha sido históricamente el reflejo de la sociedad y es el lugar donde se manifiestan y potencian las relaciones sociales: las igualitarias, las equitativas, así como las de subordinación entre las que se encuentran las de género (Falú, 2009). Los estudios sobre la espacialidad y género evidencian las diferencias en las representaciones mentales, los usos del espacio y la marginalidad de la mujer en el espacio público (Páramo y Burbano, 2011).

El diseño de la ciudad se realiza con base a la aparente idea de que la ciudad se regula para proteger a un ciudadano universal y da especial atención a los agentes que ejecutan las actividades productivas (Chinchilla, 2020). El temor de las mujeres a transitar libremente por la ciudad limita su uso y disfrute, de modo que algunas desarrollan estrategias individuales o colectivas para superar estos obstáculos y participar de la vida social, laboral o política, mientras que en otros casos, se produce un proceso de retraimiento del espacio público, el cual se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social (Falú, 2009), y limitando así el goce efectivo de la ciudad como un derecho.

¹ Abogada, con maestrías en democracia y gobierno y en intervención interdisciplinaria en violencia de género. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas - Universidad Central del Ecuador, svacacela@uce.edu.ec

² Doctor en economía y análisis de política pública. Facultad de Economía - Pontificia Universidad Católica del Ecuador, amideros060@puce.edu.ec

La Constitución del Ecuador establece que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades y que nadie podrá ser discriminada por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, entre otras; y consagra, el derecho de todas las personas a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación (Constitución del Ecuador, 2008, artículo 11).

El mismo cuerpo normativo reconoce el derecho a acceder y participar del espacio público (art. 23), y establece que *“las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía”* (art. 31).

La Carta Política también garantiza el derecho a una vida libre de violencia en el ámbito público y privado y el deber del Estado de adoptar las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad (Constitución del Ecuador, 2008, art. 66).

La persistencia de la violencia contra las mujeres, afecta su autonomía para tomar libremente las decisiones que afectan sus vidas (CEPAL, 2021), y de manera particular la violencia en el espacio público es una forma de discriminación que coloca a las mujeres en situación de vulnerabilidad, limita su participación en la vida pública y vulnera el principio de igualdad, el derecho a la ciudad y el espacio público y el derecho a una vida libre de violencias consagrados constitucionalmente.

La Segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres de 2019 (ENVIGMU) proporciona información a nivel nacional sobre la violencia sufrida por mujeres de 15 años en adelante. La finalidad de la encuesta fue producir información estadística sobre la prevalencia de los distintos tipos de violencia contra las mujeres (física, psicológica, sexual, patrimonial y gineco-obstétrica) que viven o han vivido, en distintos ámbitos (pareja, espacio público, laboral, educativo y familiar).

En ese marco, se presentan los resultados de un procesamiento propio de la ENVIGMU como un aporte inicial para profundizar en el conocimiento del fenómeno de la violencia contra las mujeres en el espacio público y sus factores de riesgo. Estos primeros hallazgos permitirán analizar medidas preventivas para erradicar esta forma de discriminación a la luz de las necesidades específicas las mujeres, en su diversidad, para el uso y disfrute del derecho a la ciudad.

La violencia basada en género en el espacio público

La violencia basada en género es la violencia que sufren las mujeres sólo por el hecho de ser mujeres, es la expresión más grave de la discriminación por razón de sexo en la que se basan las relaciones sociales en la mayoría de nuestras sociedades patriarcales (García, 2011). Constituye un reflejo del orden social y la respuesta a la asignación histórica del espacio público a los hombres y de la marginación de la mujer a los espacios privados o interiores, colocándolas en situación de riesgo y vulnerabilidad.

La violencia basada en género se ejerce de diferentes formas (física, sexual, psicológica y patrimonial) y en diferentes ámbitos (pareja, educativo, laboral, social). De acuerdo con la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2019), existen diferentes espacios y contextos donde se desarrolla la violencia contra las mujeres. Sin embargo, concentraremos este análisis en la violencia en ámbito social o público, que se compara con el ámbito de pareja, a modo de visibilizar las diferentes representaciones de la violencia.

La citada norma legal define que la violencia en el espacio público o comunitario es:

“la que se ejerce de manera individual o colectiva en lugares o espacios públicos, privados de acceso público, espacios de convivencia barrial o comunitaria, transporte público y otros de uso común tanto rural como urbano, mediante toda acción física, verbal o de connotación sexual no consentida, que afecte la seguridad e integridad de las mujeres, niñas y adolescentes”.

Por su parte, señala que la violencia en el ámbito intrafamiliar o doméstico entendido como la:

“ejercida en el núcleo familiar y que es ejecutada por parte del cónyuge, la pareja en unión de hecho, el conviviente, los ascendientes, los descendientes, las hermanas, los hermanos, los parientes por consanguinidad y afinidad y las personas con las que la víctima mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación”.

El espacio público constituye el soporte físico y cultural donde se despliegan, viven y sufren las violencias. La violencia contra las mujeres es un problema que prevalece en estos espacios y se expresa en situaciones como agresiones, acoso sexual, violaciones y femicidios, y que no es más que una extensión de la violencia que tiene lugar en los espacios privados (Falú, 2009).

Las calles, parques y en general el espacio público parecieran representar la visión masculina de la actividad comercial, deportiva, o recreativa, alejando a las mujeres de estos lugares al no permitírsele circular libremente, en la medida en que se invade su privacidad mediante contactos físicos no consentidos, o se le violenta de forma verbal cuando no física; así mismo el tránsito de las mujeres principalmente a pie y en el transporte público, y el temor al acoso que sufren, junto con las medidas precautelares que tiene que tomar cuando se desplaza por el espacio público, restringen el dónde, el cuándo y el cómo se pueden mover en la ciudad, más aún con la sobre carga de tareas de cuidado (Páramo & Burbano, 2011).

Como respuesta a ello, la perspectiva de género implica considerar las necesidades de las mujeres y las niñas y que todas las personas participen activamente en los procesos de planificación, diseño, regeneración y rehabilitación de los espacios públicos y de la ciudad, logrando así la integración, cohesión social y apropiación igualitaria de la ciudad y de los espacios públicos, creando ciudades sostenibles e inclusivas (Fernández, 2019).

La integración de esta perspectiva implica además considerar al urbanismo como una herramienta para alcanzar la igualdad y prevenir la violencia. De forma concreta, el género se aplica a los seis principios para

un urbanismo seguro como son la señalización que ayude a ubicarse y orientarse; visibilidad clara mediante iluminación, campo visual y ausencia de escondites; afluencia y vitalidad referido a un espacio urbano lleno de gente y actividades en un espacio seguro; la posibilidad de socorro formal rápido y control continuo de los espacios urbanos; equipamientos urbanos acogedores, bien cuidados y adaptados a las necesidades de las mujeres; y la participación de la comunidad mediante construcción colectiva del espacio público (Velazquez , 2011).

Por su parte, los modelos ecológicos se utilizan ampliamente para describir los múltiples factores que operan para entender la violencia de género y explorar su riesgo. Este tipo de enfoque plantea la existencia de diferentes causas y contextos sociales, culturales y económicos interrelacionadas entre sí, que permiten explicar una conducta humana y en particular la violencia (Heise, 1998).

El modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1979) concibe las interacciones humanas en sistemas concéntricos, que afectan directa o indirectamente el desarrollo de las personas, es decir un conjunto de estructuras seriadas interconectadas que se extienden mucho más allá de la situación inmediata de la persona. Bajo este modelo, Heise (1998) organiza la investigación asociada con las probabilidades de violencia en diferentes niveles de la ecología social: nivel individual, relacional, comunitario y macrosocial.

En este esquema, se reconoce dentro de los factores individuales las características socioeconómicas como la edad, el nivel educativo y la autoidentificación étnica. En el nivel relacional, los factores de riesgo tienen que ver con la relación en la pareja o persona agresora. A nivel comunitario los factores de riesgo se refieren a las estructuras formales e informales que perpetúan la violencia de género, como formar parte de una comunidad violenta que se refleja en la falta de sanciones legales o morales por la violencia. Finalmente, en el nivel macrosocial se encuentran factores como la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres (Heise, 1998)

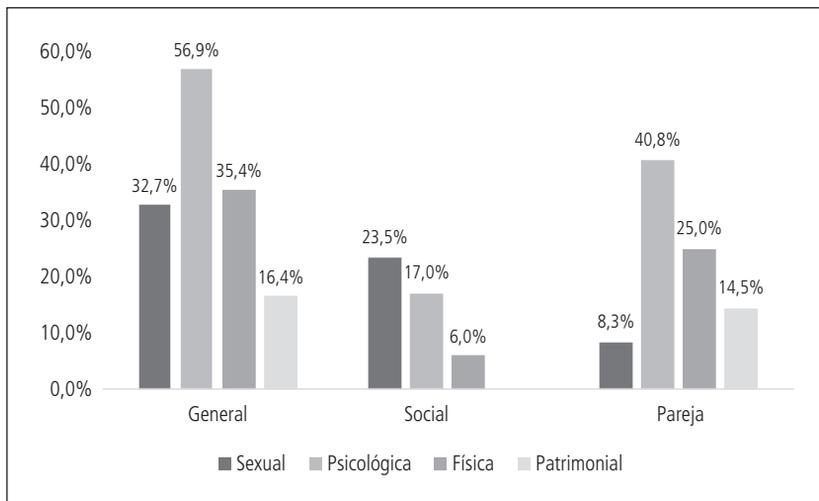
Análisis de los factores de riesgo de la violencia en el espacio público

La Segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) de 2019, fue levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) con el objetivo de “producir información estadística sobre la prevalencia de los distintos tipos de violencia contra las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado” (INEC, 2019a). La ENVIGMU es una encuesta de muestreo probabilístico realizada a mujeres de 15 y más años, implementada entre abril y agosto de 2019, cuyo marco de muestreo parte de las viviendas registradas en el Censo de Población y Vivienda de 2010, dando un tamaño de muestra de 20.848 viviendas, seleccionando en cada una a una mujer de 15 años y más de edad (INEC, 2019a).

Los resultados de la ENVIGMU revelan que el 64.9% de las mujeres sufrieron algún tipo de violencia en toda su vida, teniendo que los ámbitos con mayor prevalencia de violencia contra las mujeres son el de pareja con un 42.8% y el social con 32.6%, mientras que otros ámbitos identificados por la ENVIGMU: educativo, laboral y familiar se encuentran en el 19.2%, 20.1% y 20.3% respectivamente (INEC, 2019b).

De manera general, la violencia psicológica es la más persistente en todos los ámbitos (56.9%), situación que se refleja claramente en el ámbito de pareja donde la violencia psicológica ocupa por mucho la mayor incidencia (40.8%), seguida de la física (25.0%) y la patrimonial (14.5%); en el ámbito social -entendido por el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia en espacios públicos- la violencia sexual es la de mayor prevalencia (23.5%), seguida por la violencia psicológica (17.9%) y la física (6.0%).

Gráfico 1: Violencia por ámbito y tipos de violencia, a lo largo de la vida



Fuente: ENVIGMU de 2019. Elaboración propia

El acto de violencia más común en el espacio social o público es el relacionado con que “le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo” habiendo sido sufrido por el 17.3% de las mujeres en algún momento de su vida, seguido de “la insultaron, gritaron, ofendieron o humillaron por ser mujer” (9.8%), “le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual” (4.4%), “la agredieron con empujones, jalones de pelo, patadas, puñetes o le lanzaron algún objeto” (3.0%) y “la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad” (3.0%).

Este tipo de actos constituyen formas de violencia psicológica y sexual asociadas con el acoso callejero, muy común en nuestras sociedades. La identificación de los espacios públicos donde se presentan este tipo de violencias, como el transporte público, los parques y las plazas, y sus condiciones físicas son un primer paso para implementar estrategias de prevención.

Tabla 1: Actos de violencia sufridos en el ámbito social, a lo largo de la vida

Acto de violencia	Casada o unida	Separada, divorciada o viuda	Soltera	Total
a. la insultaron, gritaron, ofendieron o humillaron por ser mujer (por su forma de pensar, actuar, expresarse o vestirse)?	9.3%	11.1%	10.0%	9.8%
b. le enviaron mensajes o publicaron comentarios, con insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales?	1.5%	2.2%	4.8%	2.2%
c. la agredieron con empujones, jalones de pelo, patadas, puñetes o le lanzaron algún objeto?	2.8%	3.5%	2.8%	3.0%
d. la atacaron o agredieron con algún cuchillo, machete, navaja o arma de fuego?	2.3%	2.8%	2.5%	2.4%
e. la callaron, ignoraron o se burlaron cuando hablaba en alguna reunión de la comunidad, barrio, organización social o política?	1.8%	2.3%	2.1%	1.9%
f. la amenazaron para que no siga participando en alguna organización, política, social o comunitaria?	0.5%	0.5%	0.4%	0.5%
g. le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo?	15.8%	14.3%	26.1%	17.3%
h. compartieron o publicaron sus videos o fotos de naturaleza sexual sin su consentimiento?	0.2%	0.0%	0.6%	0.2%
i. la obligaron a desvestirse o a mostrar sus partes íntimas?	0.5%	0.7%	0.6%	0.6%
j. la obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos)?	0.3%	0.3%	0.4%	0.3%
k. le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?	4.1%	3.6%	6.4%	4.4%
l. han tratado de tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas?	1.0%	1.5%	1.2%	1.1%
m. la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?	2.7%	3.3%	3.8%	3.0%
n. la obligaron a tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas?	0.7%	1.4%	1.0%	0.9%

Fuente: ENVIGMU de 2019. Elaboración propia

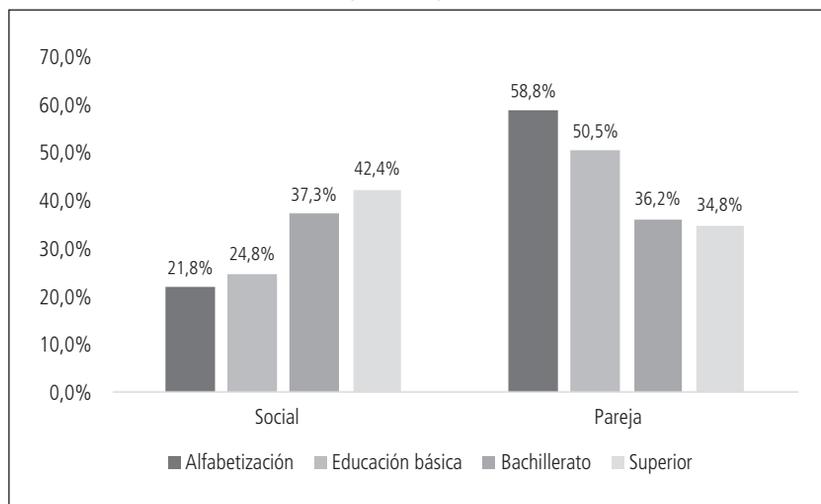
Siguiendo el modelo ecológico, a continuación, se analizan datos a nivel individual (educación, edad y autoidentificación étnica), relacional (relación con la persona agresora), a nivel comunitario (lugar donde se produce la violencia) y a nivel social (porcentajes de denuncia de la violencia).

Nivel individual

Educación

En relación con el nivel educativo de la mujer se observa que la violencia total en el ámbito público o social es más persistente a medida que este aumenta. Lo contrario sucede con la violencia en el ámbito de la pareja, en donde se muestra que la violencia total se reduce a medida que aumenta el nivel educativo de la mujer.

Gráfico 2: Violencia en los ámbitos social y de pareja por nivel educativo de la mujer, en algún momento de la vida



Fuente: ENVIGMU de 2019. Elaboración propia

Es así como en el ámbito público, dónde la violencia puede ser ejercida por cualquier persona, el nivel educativo no constituye un factor protector. Este resultado puede interpretarse con un mayor reconocimiento de situaciones de violencia y la presencia de una red de apoyo que permitiría a estas mujeres acceder a mecanismos de denuncia. Por su parte, en el ámbito de la pareja el nivel educativo si constituye un factor protector de la violencia, que se asocia normalmente con un mayor nivel educativo de la pareja.

Los actos de violencia que se identifican según el nivel educativo muestran especificidades. En el caso de mujeres con nivel de educación de alfabetización, se observan particularmente relevantes los relacionados con “la callaron, ignoraron o se burlaron cuando hablaba en alguna reunión de la comunidad, barrio, organización social o política” (2.4%); mientras que para el grupo de mujeres con educación superior se observa relevancia de actos relacionados con “le enviaron mensajes o publicaron comentarios, con insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales” (3.1%) y “la atacaron o agredieron con algún cuchillo, machete, navaja o arma de fuego” (3.5%).

Tabla 2: Actos de violencia sufridos en el ámbito social por nivel educativo de la mujer, a lo largo de la vida

Acto de violencia	Alfabetización	Educación básica	Bachillerato	Superior	Total
a. la insultaron, gritaron, ofendieron o humillaron por ser mujer (por su forma de pensar, actuar, expresarse o vestirse)?	11.2%	9.5%	9.3%	11.0%	9.8%
b. le enviaron mensajes o publicaron comentarios, con insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales?	0.4%	1.0%	3.4%	3.1%	2.2%
c. la agredieron con empujones, jalones de pelo, patadas, puñetes o le lanzaron algún objeto?	4.2%	2.9%	2.8%	3.0%	3.0%
d. la atacaron o agredieron con algún cuchillo, machete, navaja o arma de fuego?	1.5%	1.6%	2.9%	3.5%	2.4%

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO EN ECUADOR

Acto de violencia	Alfabetización	Educación básica	Bachillerato	Superior	Total
e. la callaron, ignoraron o se burlaron cuando hablaba en alguna reunión de la comunidad, barrio, organización social o política?	2.4%	2.0%	1.8%	2.0%	1.9%
f. la amenazaron para que no siga participando en alguna organización, política, social o comunitaria?	1.0%	0.4%	0.3%	0.7%	0.5%
g. le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo?	4.7%	9.6%	21.6%	28.9%	17.3%
h. compartieron o publicaron sus videos o fotos de naturaleza sexual sin su consentimiento?	0.0%	0.1%	0.3%	0.4%	0.2%
i. la obligaron a desvestirse o a mostrar sus partes íntimas?	0.5%	0.6%	0.6%	0.4%	0.6%
j. la obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos)?	0.1%	0.2%	0.3%	0.6%	0.3%
k. le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?	2.3%	3.3%	4.9%	6.5%	4.4%
l. han tratado de tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas?	1.0%	1.1%	1.1%	1.3%	1.1%
m. la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?	1.1%	2.2%	3.3%	4.7%	3.0%
n. la obligaron a tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas?	1.1%	1.2%	0.8%	0.7%	0.9%

Fuente: (INEC, 2019b). Elaboración propia

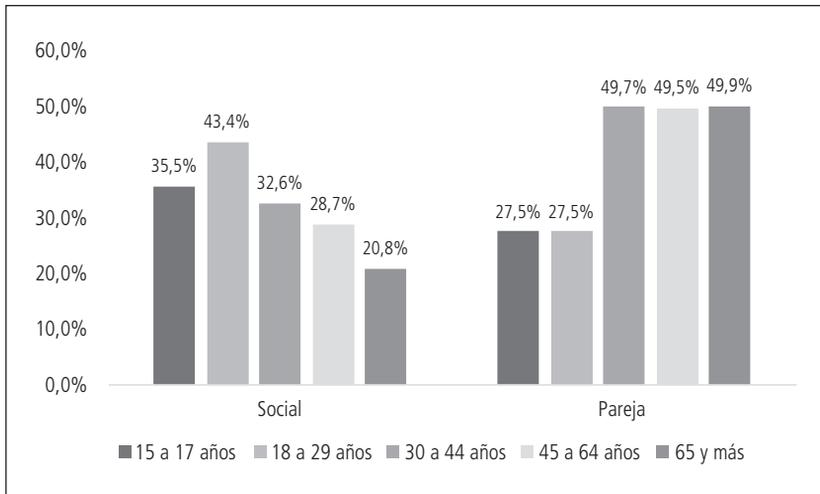
Edad

Con relación a los grupos de edad, la violencia total en el ámbito social o público es mayor en adolescentes de 15 a 17 años y jóvenes de 18 a 29 años, seguida de mujeres adultas de 30 a 44 años. Este hallazgo puede

responder a que las mujeres aún son percibidas en términos de su sexualidad especialmente en edades más tempranas, mientras que en el caso de mujeres adultas y adultas mayores esa visión hiper sexualizada se reduce. Por su parte, en el ámbito de la pareja la violencia se presenta con mayor frecuencia en los grupos de edad a partir de 30 años.

En los dos primeros grupos de edad, es decir mujeres jóvenes de 15 a 17 y de 18 a 29 años de edad toman relevancia aquellos vinculados con “le enviaron mensajes o publicaron comentarios, con insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales” (4.0% y 4.5% respectivamente); mientras que actos vinculados a “le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo” y “le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual”, se muestran relativamente altos frente al promedio general; situación que se observa para el rango de 30 a 44 años en actos de “la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad”.

Gráfico 3: Violencia en los ámbitos social y de pareja por grupo de edad, en algún momento de la vida



Fuente: (INEC, 2019b)
Elaboración propia

Tabla 3: Actos de violencia sufridos en el ámbito social por grupo de edad, a lo largo de la vida

Acto de violencia	15 a 17 años	18 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	Total
a. la insultaron, gritaron, ofendieron o humillaron por ser mujer (por su forma de pensar, actuar, expresarse o vestirse)?	6.6%	9.7%	10.1%	10.7%	8.7%	9.8%
b. le enviaron mensajes o publicaron comentarios, con insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales?	4.0%	4.5%	2.3%	1.3%	0.2%	2.2%
c. la agredieron con empujones, jalones de pelo, patadas, puñetes o le lanzaron algún objeto?	1.9%	3.0%	3.2%	3.1%	2.7%	3.0%
d. la atacaron o agredieron con algún cuchillo, machete, navaja o arma de fuego?	0.7%	2.6%	3.0%	2.7%	1.1%	2.4%
e. la callaron, ignoraron o se burlaron cuando hablaba en alguna reunión de la comunidad, barrio, organización social o política?	1.1%	1.8%	2.2%	2.1%	1.7%	1.9%
f. la amenazaron para que no siga participando en alguna organización, política, social o comunitaria?	0.4%	0.2%	0.4%	0.8%	0.4%	0.5%
g. le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo?	23.3%	27.7%	19.9%	11.7%	6.3%	17.3%
h. compartieron o publicaron sus videos o fotos de naturaleza sexual sin su consentimiento?	0.8%	0.4%	0.3%	0.0%	0.0%	0.2%
i. la obligaron a desvestirse o a mostrar sus partes íntimas?	0.3%	0.7%	0.5%	0.7%	0.4%	0.6%
j. la obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos)?	0.3%	0.4%	0.3%	0.4%	0.1%	0.3%

Acto de violencia	15 a 17 años	18 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	Total
k. le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?	5.8%	6.3%	4.9%	3.3%	2.6%	4.4%
l. han tratado de tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas?	0.5%	1.3%	1.3%	1.1%	0.8%	1.1%
m. la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?	2.2%	4.1%	3.6%	2.5%	1.5%	3.0%
n. la obligaron a tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas?	0.2%	0.9%	1.0%	1.1%	0.9%	0.9%

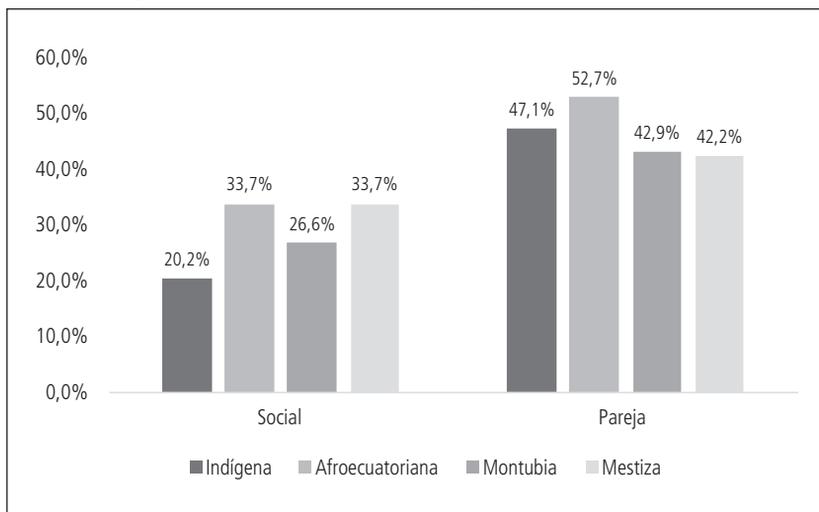
Fuente: (INEC, 2019b). Elaboración propia

Autoidentificación étnica

En relación con la autoidentificación étnica, en el ámbito público se muestra una mayor persistencia de violencia en mujeres afroecuatorianas y mestizas. Si bien este resultado requiere un mayor análisis, es importante considerar factores de vulnerabilidad que se intersecan en el uso del espacio público y la posibilidad de sufrir otro tipo de violencia como el racismo.

Se debe señalar que, adicional a los actos de violencia de mayor prevalencia para todas las mujeres, en las mujeres indígenas y afroecuatorianas se identifica una importante presencia de actos de violencia relacionados con “la callaron, ignoraron o se burlaron cuando hablaba en alguna reunión de la comunidad, barrio, organización social o política” (2.1% y 2.8% respectivamente), una forma de violencia que además limita directamente el derecho a participar de las mujeres.

Gráfico 4: Violencia en los ámbitos social y de pareja por auto identificación étnica, en algún momento de la vida



Fuente: (INEC, 2019b). Elaboración propia

En el caso de mujeres afroecuatorianas se evidencia una mayor incidencia de actos vinculados con “le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo”, “le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual” y “han tratado de tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas”, es decir agresiones de tipo sexual.

En cambio, en el ámbito de pareja la violencia es mayor en mujeres indígenas y afroecuatorianas, población asociada a menores ingresos y nivel educativo. Este hallazgo coincide con gran parte de la literatura que considera la situación de pobreza y bajos años de escolaridad como un factor de riesgo de la violencia.

Tabla 4: Actos de violencia sufridos en el ámbito social por autoidentificación étnica, a lo largo de la vida

Acto de violencia	Indígena	Afroecuatoriana	Montubia	Mestiza	Total
a. la insultaron, gritaron, ofendieron o humillaron por ser mujer (por su forma de pensar, actuar, expresarse o vestirse)?	10.3%	11.0%	8.8%	9.6%	9.8%
b. le enviaron mensajes o publicaron comentarios, con insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales?	1.6%	1.6%	1.3%	2.4%	2.2%
c. la agredieron con empujones, jalones de pelo, patadas, puñetes o le lanzaron algún objeto?	3.4%	3.5%	4.7%	2.8%	3.0%
d. la atacaron o agredieron con algún cuchillo, machete, navaja o arma de fuego?	1.6%	4.1%	1.8%	2.5%	2.4%
e. la callaron, ignoraron o se burlaron cuando hablaba en alguna reunión de la comunidad, barrio, organización social o política?	2.1%	2.8%	1.0%	1.9%	1.9%
f. la amenazaron para que no siga participando en alguna organización, política, social o comunitaria?	0.6%	0.7%	0.0%	0.5%	0.5%
g. le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo?	8.0%	24.2%	12.7%	18.6%	17.3%
h. compartieron o publicaron sus videos o fotos de naturaleza sexual sin su consentimiento?	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%
i. la obligaron a desvestirse o a mostrar sus partes íntimas?	0.9%	0.7%	0.8%	0.5%	0.6%
j. la obligaron a mirar escenas o actos sexuales o pornográficos (fotos, revistas, videos)?	0.3%	0.5%	0.3%	0.3%	0.3%
k. le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?	2.8%	5.8%	2.9%	4.6%	4.4%

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO EN ECUADOR

Acto de violencia	Indígena	Afroecuatoriana	Montubia	Mestiza	Total
l. han tratado de tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas?	1.3%	2.5%	0.5%	1.0%	1.1%
m. la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?	2.6%	3.5%	1.8%	3.1%	3.0%
n. la obligaron a tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas, uso de la fuerza, armas, alcohol o drogas?	1.0%	1.9%	1.0%	0.9%	0.9%

Fuente: (INEC, 2019b). Elaboración propia

Nivel relacional

En el ámbito de la pareja el agresor puede ser la pareja o expareja, que se identifican por el estado civil de la víctima de violencia. Los actos de violencia más comunes para el caso de mujeres casadas o unidas son “la ha insultado, ofendido o humillado” (35.6%), “la ha empujado, abofeteado o jalado el pelo” (16.8%) y “la ha amenazado con abandonarla, pegarla, quitarle a sus hijos/as o botarla de la casa” (14.0%). Estos mismos actos en el caso de mujeres divorciadas presentan una prevalencia aún mayor (53.0%, 33.5% y 32.8% respectivamente), mientras que los actos de “la amenazaba con dejar de aportar a la casa”, “revisaba su celular, sus redes sociales o correos personales sin consentimiento” y “la golpeaba con el puño o con algún objeto” tienen una prevalencia cercana al 30%. Finalmente, entre las mujeres solteras en relación con su novio o exnovio los actos más frecuentes son “la ha insultado, ofendido o humillado” (9.0%), “ha ingresado a su teléfono o a sus redes sociales o correos electrónicos sin su consentimiento” (5.5%), y “la ha empujado, abofeteado o jalado el pelo” (4.6%).

A diferencia de la violencia sufrida en el ámbito de la pareja, la violencia en el ámbito social o público es producida principalmente por personas desconocidas. En el caso de actos de violencia psicológica, el agresor es mayoritariamente una persona desconocida (entre el 57.7% y 72.4% de los casos, según los principales actos reportados), seguido de un amigo, vecino o conocido (entre el 24.9% y 37.5% de los casos). De manera si-

milar, los actos de violencia sexual en el espacio público son perpetrados mayoritariamente por una persona desconocida (entre el 71.0% y 85.2% de los casos), seguida por amigos, vecinos y conocidos (entre el 12.6% y el 24.1% de los casos).

Tabla 5: Agresor según principales actos de violencia reportados en el ámbito social, a lo largo de la vida

Acto de violencia	Tipo	Amigo/a, vecino/a, conocido/a	Desconocido	Otro
a. la insultaron, gritaron, ofendieron o humillaron por ser mujer (por su forma de pensar, actuar, expresarse o vestirse)?	Psicológica	37.5%	57.7%	4.9%
c. la agredieron con empujones, jalones de pelo, patadas, puñetes o le lanzaron algún objeto?	Física	35.6%	57.7%	6.7%
g. le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo?	Sexual	12.6%	85.2%	2.2%
k. le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?	Psicológica	24.9%	72.4%	2.7%
m. la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?	Sexual	24.1%	71.0%	5.0%

Fuente: (INEC, 2019b). Elaboración propia

Sin embargo, la persistencia de formas de violencia en el espacio público por personas conocidas, que alcanza el 37.5% en la violencia de tipo psicológica, evidencia lo sostenido por Falú (2009) en sentido de que los espacios públicos son una extensión de la violencia que tiene lugar en el espacio doméstico. De este modo, las estrategias de prevención de la violencia en el espacio público deben abordar también los factores de riesgo de la violencia en la pareja, así como el trabajo con personas agresoras.

Nivel comunitario

La violencia psicológica en el ámbito social es más frecuente en la calle o parque (entre el 60.1% y el 66.1% en los actos con mayor frecuencia), seguida por el transporte público (entre 14.4% y 15.2%), y casas o lotes baldíos (entre 5.3% y 12.3%). En el caso de violencia sexual, los actos vinculados con “le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo” se presentan en un 87.5% en la calle o parque, mientras que violencias relacionadas con “la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad” se reportan tanto en la calle o parque (39.0%) y en el transporte público (31.1%). Las casas o lotes vacíos son lugares en los que se reportan el 12.3% y 16% de casos de violencia de naturaleza sexual.

Tabla 6: Lugar de agresión según principales actos de violencia reportados en el ámbito social, a lo largo de la vida

Acto de violencia	Tipo	Calle o parque	Transporte público	Casa o lote vacío	Otro
a. la insultaron, gritaron, ofendieron o humillaron por ser mujer (por su forma de pensar, actuar, expresarse o vestirse)?	Psicológica	66.1%	15.2%	5.3%	13.4%
c. la agredieron con empujones, jalones de pelo, patadas, puñetes o le lanzaron algún objeto?	Física	54.0%	26.9%	7.6%	11.5%
g. le han dicho piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo?	Sexual	87.5%	7.7%	0.5%	4.2%
k. le hicieron sentir miedo de sufrir un ataque o abuso sexual?	Psicológica	60.1%	14.4%	12.3%	13.1%
m. la tocaron, besaron o manosearon sus partes íntimas en contra de su voluntad?	Sexual	39.0%	31.1%	16.0%	13.9%

Fuente: (INEC, 2019b). Elaboración propia

De esta forma, las estrategias de prevención deben abordar la planificación de los espacios públicos que se identifican como de mayor incidencia de

violencia (calles y parques, casas y lotes baldíos y transporte público) e identificar cuáles son las necesidades específicas de las mujeres para garantizar su derecho a una vida libre de violencia y el uso del espacio público en igualdad de condiciones.

Nivel social

De acuerdo con la Ley para la Erradicación de la Violencia y con la Ordenanza de Violencia, los casos de violencia pueden ser puestos en conocimiento de instancias judiciales (Fiscalía, Unidades judiciales) y administrativas (Juntas cantonales de protección, tenencias, comisarías). La misma norma establece, entre las atribuciones de los gobiernos autónomos descentralizados, el desarrollo mecanismos comunitarios o barriales de prevención como alarmas, rondas de vigilancia y acompañamiento, adcentamiento de espacios públicos, en conjunto con la Policía Nacional y demás instituciones involucradas (Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, artículo 39).

Sin embargo, en el caso de la violencia en el ámbito público o social, el porcentaje de mujeres encuestadas en la ENVIGMU que no denunciaron un hecho de violencia sexual alcanza al 97.1% de las víctimas, en casos de violencia psicológica el porcentaje sin denuncia es del 93.7% y en violencia física el 85.8%; valores superiores a los que se identifican para estos mismos tipos de violencia en el ámbito de la pareja, que son del 80.5%, 88.6% y 82.4% respectivamente, evidenciando mayor denuncia en este segundo ámbito.

Tabla 7: Denuncia de violencia sufrida, a lo largo de la vida

	Ámbito social		Ámbito de la pareja	
	Contó el incidente a un conocido	NO denunció	Contó el incidente a un conocido	NO denunció
Violencia sexual	57.2%	97.1%	56.5%	80.5%
Violencia psicológica	61.4%	93.7%	53.8%	88.6%
Violencia física	71.0%	85.8%	60.5%	82.4%

Fuente: ENVIGMU (INEC, 2019b). Elaboración propia

Si bien en los dos ámbitos analizados los porcentajes de denuncia son muy bajos, la situación es más grave en el ámbito social o público, teniendo que solo el 3% denuncia la violencia sexual en el espacio público. En ese sentido, el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y la implementación de acciones que faciliten el acceso a servicios de atención y protección en el espacio público son fundamentales para garantizar el derecho a una vida libre de violencia. Estas acciones están asociadas con la cercanía y facilidad en el acceso a servicios de emergencia y señales que te indiquen donde se puede recurrir ante un hecho de violencia en el espacio público, entre otras.

Reflexiones finales

Los niveles de violencia sufridos por las mujeres constituyen una limitación en el ejercicio de sus derechos fundamentales, y el disfrute de la ciudad, demostrando que el espacio público no es neutral ni puede ser utilizado por todas las personas en igualdad de condiciones.

La débil respuesta institucional a la violencia contra las mujeres en el espacio público se refleja tanto en la incidencia de violencia en este ámbito, como en el bajo porcentaje de denuncia, sumado a las cifras ocultas que podrían subestimar el problema.

Según se evidencia en el análisis de actos de violencia organizados con base al modelo ecológico, el diseño del espacio público debe considerar las especificidades de cada grupo y los factores de riesgo de carácter individual, relacional, comunitario y social.

La construcción y consolidación de una ciudad más justa, inclusiva y sostenible requiere del cambio de patrones de comportamiento, pero además de cambios físicos en el espacio que aporten en la transformación de las situaciones de desigualdad, elimine los privilegios de unos pocos e incorpore la diversidad y las demandas de los grupos históricamente discriminados.

Es así como se vuelve imprescindible que la planificación urbana y gestión del espacio público incorpore la perspectiva de género y contemple diseños e instrumentos para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas en este ámbito.

Existen espacios identificados como de mayor prevalencia de violencia como las vías de acceso a barrios, terrenos baldíos, parques y en el transporte público cuya intervención es prioritaria. A la par que las estrategias deben responder a las necesidades de las mujeres en su diversidad, así por ejemplo, se requieren de medidas específicas para las adolescentes y jóvenes quienes tienen mayor riesgo de sufrir violencia de carácter sexual en el transporte o la calle.

El asegurar iluminación, ampliación del campo visual, señalética, y la eliminación de espacios que posibiliten que los agresores se escondan, son acciones concretas que disminuyen el riesgo que enfrentan las mujeres de sufrir violencia en el espacio público.

Así mismo, la implementación y fomento de mecanismos de alerta y denuncia inmediatos, vinculados a respuestas tanto de las propias comunidades como de las entidades estatales competentes de forma complementaria, permitirían mejorar la percepción de seguridad y potenciar la cohesión social.

La generación de iniciativas de transformación urbana requiere de la participación efectiva de las mujeres, con énfasis en las mujeres más vulnerables como niñas, adolescentes, mujeres en situación de movilidad humanas o empobrecidas, para la construcción colaborativa de soluciones espaciales que den respuesta a las necesidades de las mujeres e incidan en la transformación de la división de roles en el espacio público y privado.

En palabras de Chinchilla (2020) es necesaria una gobernanza activa e inclusiva que proponga una agenda de mejora de la ciudad y se comprometa con un aumento de la calidad de vida de sus habitantes y la convivencia de formas de vida diversas.

Referencias

- CEPAL. (2021). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://oig.cepal.org/es/autonomias>
- P. y Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70.
- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados. Salud, economía y medioambiente*. Madrid: Catarata.
- Fernández, J. (2019). La violencia de género estructural en el espacio público: cartografía del acoso callejero mediante las aplicaciones móviles. España: Universidad Politécnica de Valencia.
- García, A. (2011). La percepció de la seguretat a l'espai públic, amb perspectiva de gènere Alba García. En M. (. Freixanet Mateo, Espais públics segurs amb perspectiva de gènere (49-88). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Falú, A. (2009). Violencias y discriminaciones en las ciudades. En A. (. Falú, Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. (págs. 15-38). Chile: Ediciones SUR.
- Heise, L. (1998). *Violence against women: An integrated, ecological framework*.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Cotter, A., & Savage, L. (2019). Gender-based violence and unwanted sexual behaviour in Canada, 2018: Initial findings from the Survey of Safety in Public and Private Spaces. *Juristat: Canadian Centre for Justice Statistics*, 1-49.
- Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. (2019).
- Falú, A. (2009). Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos. Santiago de Chile : Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR.
- Velazquez , I. (2011). Recorrido histórico: aportaciones del feminismo a la construcción de la ciudad segura deseada. No surtis sola. En Freixanet, M. (Coord.), *Espais públics segurs amb perspectiva de gènere*, (89-114). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials

Constitución del Ecuador. (2008).

INEC. (2019a). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (EVIGMU). Metodología. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INEC. (2019b). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU.

Lo público de la vivienda en contextos de informalidad urbana. Los cuidados una demanda feminista por defender

Gabriela Vacacela¹, Milena Rincón-Castellanos²

Introducción

Los cuidados en el actual escenario urbano

Se ha señalado que la pandemia ha hecho visible y profundizado la situación de desigualdad y segregación socioespacial que se vive en las ciudades del sur Global, principalmente en la población que habita en las áreas de asentamientos informales. La política de quédate en casa, para este grupo de población no era una opción, puesto que no salir de casa implicaba no tener la oportunidad de generar ingresos, a la vez que debían asumir una transformación al interior de la vivienda. Esta situación que implicó llevar actividades desarrolladas en la esfera pública a la vivienda -privada- ha hecho visible con mayor potencia la importancia de ubicar los cuidados en el centro de la vida.

La reflexión sobre los cuidados parte de la propuesta de Federici (2018) quien desde su vinculación al movimiento: La Campaña Internacional Salario para el Trabajo Doméstico demanda la invisibilización de las actividades que dan soporte al sostenimiento de la vida misma, el denominado trabajo reproductivo. Este trabajo, que parece simplificarse al entenderlo como tareas domésticas, se refiere a todas aquellas tareas que permiten la

1 Master en planificación territorial y gestión ambiental / Consultora independiente / gabrielavacacela@gmail.com

2 Maestría en Geografía/ Profesora Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Arquitectura y Diseño / milena.rincon@javeriana.edu.co

recuperación de energía para continuar con las actividades de producción: lavar, cocinar, mercar, entre otras, actualmente invisibilizadas, además de todas las actividades relacionadas a los cuidados de las personas que no están en capacidad de producir (niñas, niños y adultos mayores).

Al respecto, de acuerdo con Lamas (2018), en el marco de estudio de las prácticas de cuidados, retoma el concepto de la ‘Violencia Simbólica’ elaborado por Bourdieu (1991) el cual constituye la práctica de aceptación de esquemas y valores que oprimen sobre los intereses propios. A partir de esto, la autora explica que la naturalización de la práctica de los cuidados realizada por mujeres exclusivamente se logra a través del discurso de ser “tareas de amor” (Hochschild, 1983; Folbre, 2001).

En el marco de esta acción de violencia silenciada y de dominación patriarcal, se retoma el debate que emerge en los años de 1970 para comprender como la demanda por el reconocimiento del trabajo reproductivo se articula con los estudios sobre el espacio urbano y vivienda. Desde la geografía feminista la demanda central está en afirmar que el espacio no es neutro, existen relaciones de poder asimétricas que se producen y reproducen silenciando y oprimiendo la vida y experiencia de las mujeres (McDowell, 1999). De acuerdo con García-Ramón (2019) la inclusión de la perspectiva de género al espacio pasa por tres etapas. La primera, asociada a una geografía de bienestar, que pretende denunciar el sesgo masculino dominante centrando el análisis en el uso del espacio doméstico y urbano y en los accesos diferenciales a los lugares de trabajo. En una segunda fase, centradas en posturas marxistas se teoriza en torno a cómo el capitalismo ha perpetuado el patriarcado, por ende, la jerarquización explícita entre hombres y mujeres. Y en la tercera etapa, se centra en la deconstrucción de las concepciones duales que configuran el mundo y para el caso de la vivienda tiene que ver con la división pública privada.

De tal manera, que la defensa de una remuneración para estas actividades imprescindibles, busca el reconocimiento de la existencia de una estructura desigual que gobierna la vida urbana marcada por la distinción binaria público/privada; en donde vincula la mujer a lo privado, asociada al espacio doméstico, en tanto el hombre está en el espacio público (McDowell, 1999). El diseño de la ciudad se realiza con base a la aparente y oficial idea de que la ciudad se regula para proteger a un ciudadano uni-

versal, pero protege más bien a quienes son parte de las actividades productivas (Chinchilla, 2020). No obstante, la división público-privada ha moldeado las subjetividades de quienes piensan, diseñan e intervienen la ciudad, centrando las estrategias de planeación en una mirada sectorizada y mercantilizada de la ciudad, separando los servicios urbanos de la vivienda (Col-lec-tiu Punto 6, 2019).

De acuerdo con el amplio trabajo de investigación realizado por Col-lec-tiu Punto 6, los estudios de la vida cotidiana permiten visualizar la distribución desigual de las distintas actividades que las personas deben realizar para sostener la vida. Es así, que la comprensión de las movilidades y permanencias que se configuran en un continuo cuerpo, vivienda, barrio y ciudad constituye un análisis de las actividades realizadas con mayor frecuencia tanto en el tiempo como en el espacio (Col-lec-tiu Punto 6, 2019). Lo que ha sustentado una vez más la necesidad de derrumbar la frontera pública-privada para comprender, pensar y diseñar el espacio.

A partir de este escenario, y tomando como base la problemática a la estructura patriarcal que sostiene y reproduce la división público-privada surge la pregunta por lo público en la vivienda. Nos preguntamos por las actividades y determinantes físico-espaciales que determinan este umbral y por las estrategias que pueden surgir en la organización espacial de la vida cotidiana que se realiza en la vivienda informal. Para desarrollar lo anterior, este texto presenta la descripción de la vida cotidiana en una vivienda informal de cada país -Ecuador, Colombia-, para posteriormente realizar un ejercicio de comparación y abordar la discusión de los cuidados desde el habitar que se observa. El desafío que aún persiste es cómo pensar desde las políticas públicas acciones y estrategias que garanticen la emancipación en tiempo y en pensamiento de quienes están a cargo de las tareas de cuidado.

Metodología

El abordaje de los cuidados en los casos mencionados toma como punto de partida la propuesta de estudio de la vida cotidiana desarrollada por Col-lec-tiu Punto 6 (2019), quienes a partir de los trabajos de Carrasco (2007, 2011, 2014) y Harent (1993) clasifican las actividades de la vida cotidiana en cuatro esferas con el objetivo de poder identificar los espacios

y los tiempos que cada una implica, a pesar de que en la práctica se complementa y están en permanente interacción. Las esferas están definidas así: Productiva, reproductiva, propia o personal y la política.

Las actividades de la esfera productiva hacen referencia a aquellas relacionadas con la producción de bienes y servicios que suponen una remuneración. Las actividades de la esfera reproductiva se relacionan con aquellas que no son remuneradas y se realizan para el cuidado de los integrantes del hogar o ajenos a este. Se vinculan con la proporción de vivienda (compra, alquiler, mantenimiento, limpieza), nutrición (organizar, comprar, preparación de alimentos, servirla, limpieza) vestido (Compra, confección, lavado y organización) y cuidado de los miembros de la familia o ajenos. El cuidado en este caso hace referencia al tiempo que se dedica a cuidado de adultos mayores, hijos menores o personas enfermas o con discapacidad; tiempo en estar pendiente de la persona, conversar, caminatas, escucharla, incluso tiempos de descanso. Las actividades de la esfera propia o personal son aquellas relacionadas con el desarrollo personal e intelectual, identificando así actividad de vida social, ocio, tiempo libre o estudio. Y finalmente las actividades de la esfera política se refieren a aquellas relacionadas con la conservación de la comunidad y la historia de la misma, la defensa de derechos humanos.

La elección de los casos de estudio ha tomado como referencia las siguientes características: Vivienda de origen informal y/o tenencia ubicada en la periferia urbana, con cierto grado de consolidación y cobertura de servicios públicos.

La información fue recabada mediante entrevistas semiestructuradas, basadas en una batería de preguntas que buscan indagar desde la trayectoria de vida, historia de la vivienda y las actividades relacionada con los cuidados. Sobre la base de la información se construyen esquemas de uso y tiempo para poder ubicar espacios y temporalidades de su habitar actual, teniendo en cuenta las cuatro esferas ya mencionadas de la vida cotidiana. Finalmente, se comparan los esquemas para establecer un diálogo a la luz de los cuidados.

Caso Quito

Localización y contexto

La estructura urbana de Quito hasta los años de la década de 1980 presentaba una marcada segregación socioespacial entre el norte y el sur de la ciudad, a partir de esta etapa el patrón de urbanización de la ciudad comienza a ser más expansivo y centrífugo, dinámica que explica la dispersión de los asentamientos populares en la periferia (Carrión & Erazo, 2012)

A pesar de ser una ciudad con mayor riqueza económica y factores de desarrollo del país, 11 de cada 100 quiteños se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema. Hecho que agudiza mucho más las condiciones de vida de los grupos vulnerables y de atención prioritaria, como niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, personas en situación de movilidad humana, discapacidad, personas con experiencia de vida en calle, población LGBTI, pueblos, comunidades, comunas y nacionalidades indígenas y afroecuatorianas. (MDMQ, 2021)

La casi nula oferta de vivienda de interés social combinada con el crecimiento vertiginoso de la población y la limitada planificación dan como resultado asentamientos informales en zonas complicadas por la topografía de Quito.

Sobre la Avenida Occidental, en la ladera noroccidental se encuentra el Barrio San Rafael de Cotocollao, conformado por alrededor de 200 familias. Las primeras edificaciones del barrio eran las viviendas de los sirvientes y ayudantes de la hacienda Cotocollao.

El barrio limita con la vía a Nono, parroquia rural de Quito, a lo largo de la misma se encuentran los ingresos de Santa Isabel y Mena del Hierro, barrios de la parroquia El Condado, además de asentamientos humanos informales que poco a poco han ido apareciendo a lo largo del tiempo.

La localización y la ocupación de la población en terrenos invadidos y el irrespeto a las normas urbanísticas se tradujo en la ausencia de inversión pública en estos barrios (Carrión y Erazo, 2012), sin embargo, con el paso del tiempo y la presión desde la organización social se ha logrado la dotación de servicios y equipamientos y la regularización de la tenencia del suelo.

cada 1000 habitantes siendo la tasa más alta de las 65 parroquias del Distrito Metropolitano. La cercanía y conexión con Cotocollao y su condición de entrada a otros barrios puso en alerta a los habitantes de San Rafael de Cotocollao.

En el contexto de pandemia, la cancha, centro activo del barrio, hoy se encuentra vacía, al igual que las escuelas y el centro infantil, mientras que los niños y niñas se quedan en casa durante el tiempo en que los padres salen a buscar el sustento.

Análisis de la casa- barrio- rutinas

Para el caso de Quito, tomamos como referencia el lote de la familia Quingalombo – García, ubicada en el barrio San Rafael de Cotocollao.

La información levantada en la entrevista semi estructurada abarca 2 etapas: (1) historia, transformación de la estructura familiar, la edificación y la forma de ocupación del suelo; y (2) recorrido y actividades de cuidado de adultos mayores.

Historia y transformación

La familia Quingalombo estaba conformada por 10 personas: un padre, una madre, 5 hijos y 3 hijas.

La actividad de faenamiento de animales menores era la base para su sustento, las implicaciones e impactos de la actividad productiva y la necesidad de contar con un lugar propio, los obligan a desplazarse a San Rafael de Cotocollao.

El barrio en ese entonces tenía alrededor de 30 lotes, no contaba con servicio de agua entubada ni de aguas servidas, pero permitía realizar su actividad productiva. Los cuidados se encuentran a cargo de la madre, en esa época la responsabilidad de los hijos hombres se encuentra en los quehaceres productivos.

En el lote de 330m² se implantó la vivienda de adobe, el proceso de construcción se realizó con la dirección de un maestro albañil y la puesta colectiva de varios familiares y de vecinos. La vivienda tenía 4 dormitorios, un espacio de cocina con sala y un espacio exterior donde se realizaban las

actividades de faenamiento. En la memoria del entrevistado se identifican espacios con largos pasajes y zonas de comida comunal. Con el paso del tiempo la construcción de adobe se fue deteriorando y en un sismo se vio afectada hasta la necesidad de demolerla.

Actualmente, en el lote están implantadas 4 viviendas con 5 hogares y 24 personas; 19 habitan permanentemente y 5 personas ocasionalmente. La vivienda de los padres fue reconstruida, a lo largo del tiempo las hijas mujeres auto construyeron sus viviendas tomando espacios del lote de manera consensuada.

La construcción es progresiva, evidenciándose el incremento de pisos y edificaciones en el transcurso del tiempo que, “si bien la construcción informal no logra los estándares de hábitat adecuados porque depende de otras dinámicas económicas, es preciso reflexionar sobre estas prácticas constructivas que transforman de manera característica y significativa el espacio urbano pues en esa dinámica opera un proceso cultural que se materializa en el espacio.” (Moscoso, 2012).

La distribución de las viviendas en el terreno tiende a responder a las necesidades coyunturales, la comunicación entre las viviendas y el espacio exterior se realiza a través de pasajes y patios. Las construcciones basadas en los acuerdos de herencias entre hermanas hacen que sea necesario reubicar la vivienda más antigua para poder ampliar y mejorar los espacios, esta propuesta se encuentra en proyecto sin tampoco considerar el apoyo de un o una profesional que pueda asistir en el proyecto.

En el proceso de regularización, del cual la familia fue parte liderando la organización social, se logró contar con la infraestructura básica de agua potable, alcantarillado y servicio de energía eléctrica.

Figura 2: Esquema comparativo ocupación lote

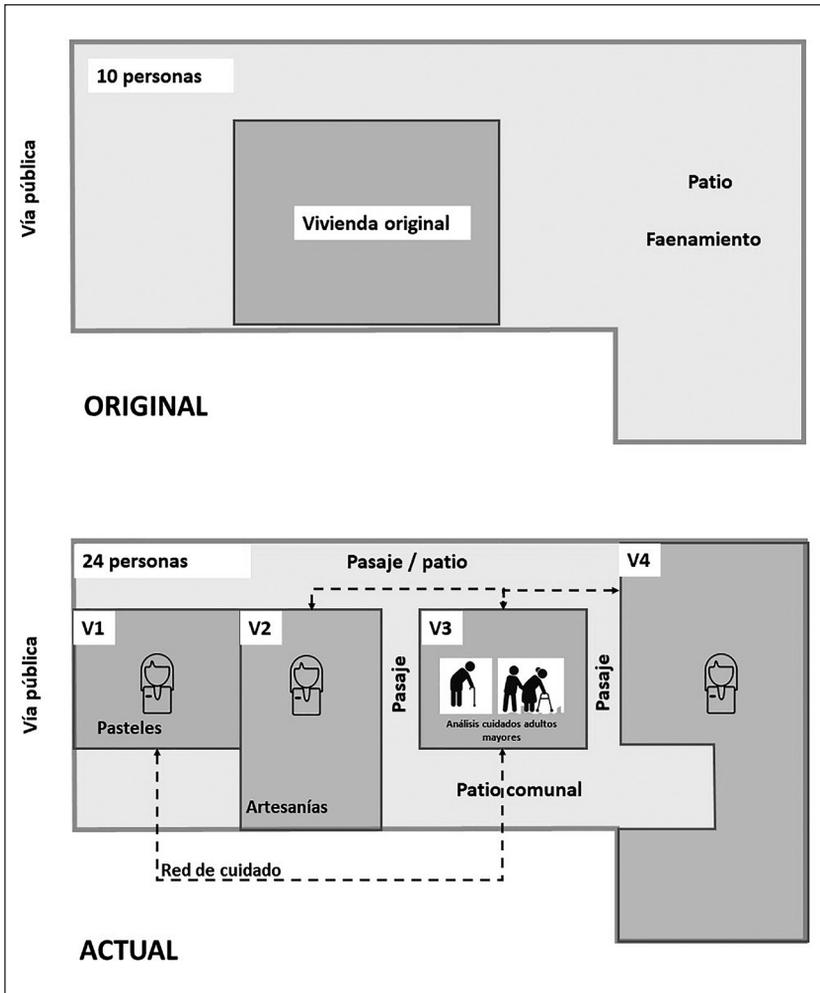


Figura 3: Fachada exterior



Figura 4: Vista interior pasaje



Recorrido y actividades de cuidado de adultos mayores

Como base para levantar información sobre los trayectos y actividades relacionadas con el cuidado se pide al entrevistado relatar el “recorrido” del día de la persona que se hace cargo de los cuidados de los adultos mayores que ha sido sistematizada a través de la tabla que sigue.

Rutina Diaria

En la mañana		En la tarde	
Hora	Actividad	Hora	Actividad
6:00 a 8:00	Limpieza personal, preparación de alimento y desayuno	12:00 a 13:00	Preparación alimentos (almuerzo)
8:00 a 9:00	Medicamentos diarios del adulto mayor – Limpieza de la vivienda	14:00 a 15:00	Limpieza
9:00 a 11:00	Planificación activismo organización social	15: a 19:00	Actividades personales
11:00 a 11:30	Refrigerio adulto mayor	19:00 a 20:00	Cena y medicamentos adulto mayor

Fuente: Propia

La persona a cargo del cuidado de los adultos mayores tiene una discapacidad del 40% por lo que dentro de sus actividades se incluyen espacios de autocuidado como el control de sus dolencias. En la entrevista se insiste en la apreciación de que las actividades que realiza no tienen relación con un trabajo, apreciación que se intensifica con el estado de desempleo en el que la persona se encuentra. Es importante aclarar, que si bien la responsabilidad del cuidado está en un hombre (hijo) existe una red atrás que acompaña las actividades, las hermanas que habitan en el mismo terreno y hermanos que se organizan para suplir con alimentos u otras necesidades. Además, existen servicios de cuidado dados por el estado central y/o local que incluye la capacitación en el cuidado de adultos mayores.

En el espacio también se advierte la red de apoyo para el cuidado, es así que previo a la pandemia las actividades de cuidado se realizaban en todos los hogares, se compartían las actividades de cuidados tanto para los adultos mayores como para las niñas y niños parte de la familia ampliada,

en la entrevista se desprende la expresión “diariamente hacemos una minga para cuidarnos entre todos”. Los patios son los espacios de compartir el cuidado.

La red de apoyo permite, a la persona a cargo del cuidado de los adultos mayores, desarrollar las actividades propias de ser el presidente de la asamblea barrial.

Cuando se hace referencia a los cambios que se ha dado en esta “nueva realidad” se indica que la mayor afectación es la eliminación de las salidas para temas de control de salud y el acceso a los servicios de cuidado que provee el estado, además de la limitación en el compartir con la familia ampliada.

En junio del 2020 la madre falleció, esto ha traído una tristeza a la familia, a pesar de conocer de su difícil condición de salud. Adicionalmente, dentro de las viviendas existen actividades como la elaboración de pasteles, bocaditos y artesanías que sirven de sustento para los hogares.

Figura 5: Patios interiores



Fuente: Archivo fotográfico propio

Caso Bogotá-Colombia

Localización y contexto

La estructura urbana en Bogotá está marcada por una profunda segregación socioespacial, entendida más desde una estructura de estratos socioeconómicos, política que ha incidido en la forma de comprender y naturalizar las diferencias sociales de clase (Uribe-Mallarino, 2008). Para el momento actual de pandemia, de acuerdo con el informe de Calidad de Vida para Bogotá (BCV, 2019), más del 80% de los fallecidos por Covid-19, se concentra en los estratos entre 1 y 3 y de este grupo, más del 40% en el estrato 2. En relación con la violencia de género, en Bogotá las llamadas a la línea púrpura de la Secretaría Distrital de la Mujer registran un aumento de 225% respectivamente. En materia de déficit habitacional, para el 2018 registra 96.947 hogares en déficit cuantitativo y 256.633 hogares en déficit cualitativo, siendo las zonas del centro y sur de la ciudad en donde se concentra principalmente.

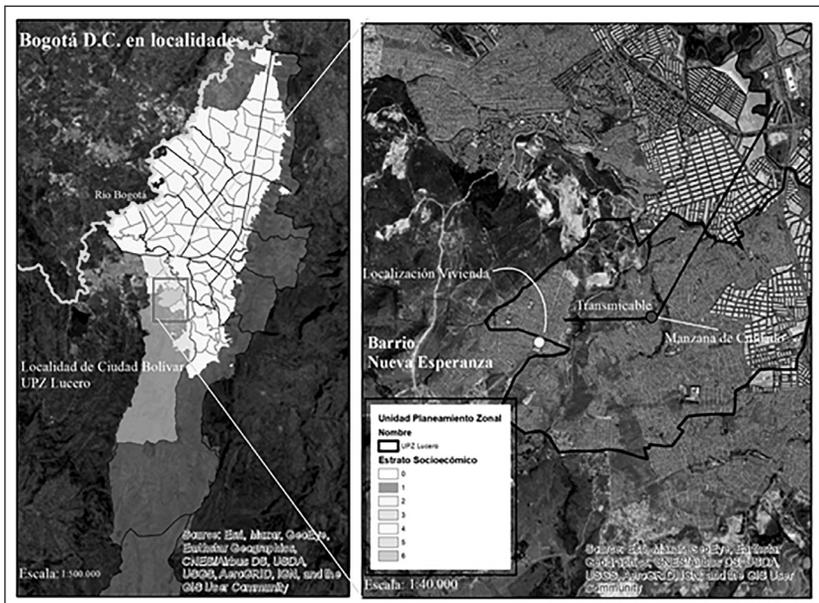
De acuerdo con la SDMujer, con base en la Encuesta de Calidad de Vida-DANE para el 2018 el índice de Pobreza Multidimensional en Bogotá registra mayor porcentaje en mujeres con 6,7% y en hombres con 2,7%. Para el 2019, el porcentaje aumenta para ambos sexos, aunque en el caso de mujeres continúa siendo mayor con 7,2% y en hombres con 6,9%. En relación con los viajes por género, las mujeres registran mayor número en relación con los hombres, la cifra femenina asciende a los 6 millones 800 mil, mientras la masculina 6 millones 400 mil. Los medios de transporte público y a pie son usado mayoritariamente por mujeres (SDP, 2020).

El escenario mencionado puede ubicarse en la localidad de Ciudad Bolívar, una de las 20 localidades en que se encuentra dividida la ciudad. Territorio ancestral que comienza a urbanizarse en la década de los años 40, sector que comienza a densificarse en las décadas de los años 1970 y 1980 con la presencia de urbanizadores piratas fraccionando el territorio en lotes de 6 x 12. Es un territorio que reúne una historia de lucha social y política, que desde las distintas identidades y diversas subjetividades han reconstruido una Cultura Popular que desde pedagogías del oprimido

(Paulo Freire), las organizaciones colectivas defienden la interdependencia y la construcción de la vida en una red igualitaria (Gómez-Pérez, 2014).

El caso que se ha tomado para este texto se ubica en el barrio Nueva Esperanza, Localidad de Ciudad Bolívar, El sector ha sido intervenido por el Programa de Mejoramientos de Barrios y en el 2018 es intervenido por la Secretaría de Movilidad con el TransMicable, infraestructura que reduce en cerca de una hora en tiempo la movilidad y la Secretaria Distrital de la Mujer -SDMujer- con la inclusión de las manzanas de cuidado como parte del Sistema Distrital de Cuidado, proyecto de la actual Administración Distrital 2020-2024 (Figura 6).

Figura 6: Localización espacial localidad de Ciudad Bolívar



Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía básica de IDECA (2021).

Análisis de la casa- barrio- Espacio doméstico y cuidados

La vivienda es habitada por una pareja que migró de Samaná, Caldas hace 28 años (1992) para encontrar mejores condiciones de trabajo, y sin más

posibilidades se ubicaron en arriendo inicialmente en el barrio Juan Pablo, sector vecino del barrio Nueva Esperanza. Llegan allí porque parte de su familia y la de su esposo ya había migrado años atrás. Tan solo 18 años después logran acceder al lote a través de una compraventa donde viven actualmente, en donde construyen su ranchito, en un barrio que no ha sido legalizado (Sinupot, 2020) (Figura 7). La vivienda para esta pareja representaba una conquista, puesto que el pago del lote no es suficiente para asegurarlo. Tres años después construyen el primer piso, y cuatro años después el segundo piso (Figura 9).

Figura 7: Tipología de rancho



Zulmita lo señala este rancho recordando su casa.
Fuente: Milena Rincón (2021)

La vivienda autoconstruida bajo la dirección de Zulmita, esposa y madre de dos hijos, actualmente, tiene en arriendo el primer piso. Vive con su cuñada, quien llega a Bogotá hace 5 años como víctima por desplazamiento forzado, quien inicialmente vivió en arriendo, pero las dificultades tanto económicas y de salud se traslada a la casa de Zulmita. Adicionalmente, para inicios del 2021 llega un primo a vivir también a su casa.

Figura 8: Fachada Vivienda Actual



Fuente: Milena Rincón (2021)

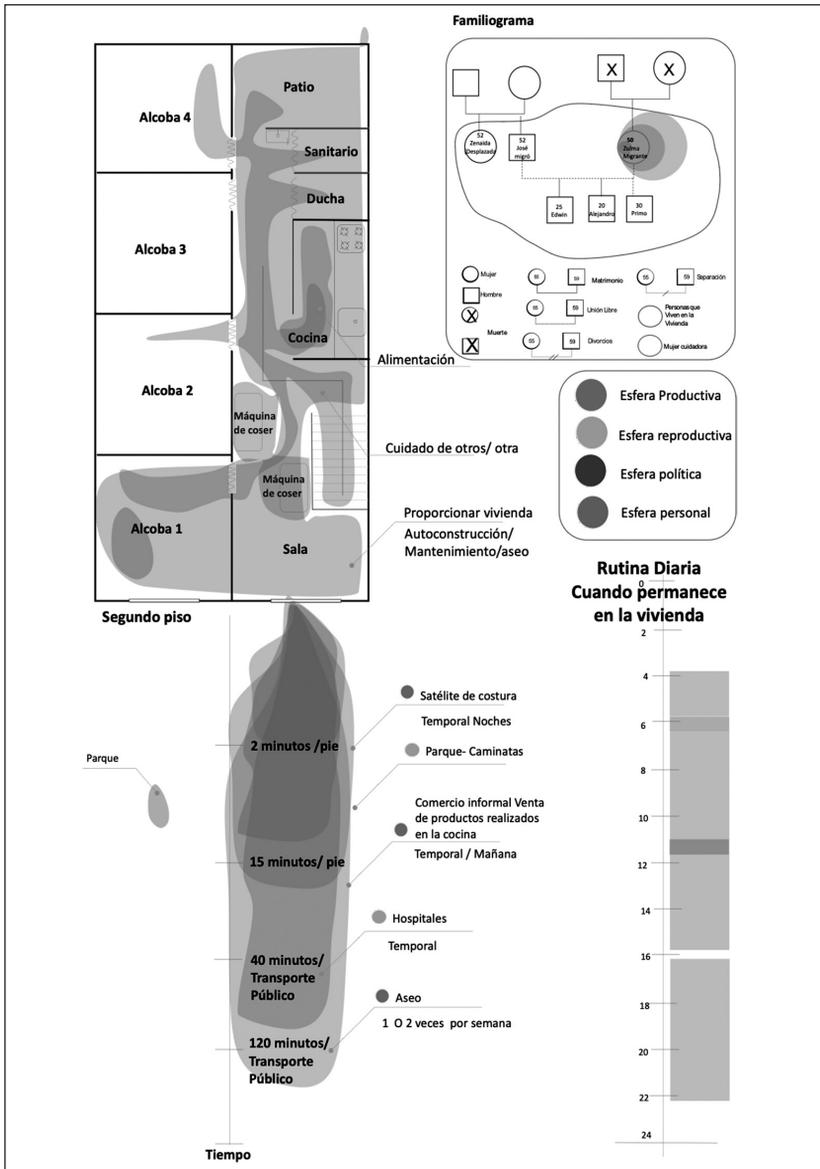
Su esposo, su primo e hijo mayor trabajan con empresas de vigilancia, su cuñada trabaja en tiempos reducidos en costura, su hijo menor aún se encuentra estudiando. Los cambios que la familia sufrió con la pandemia tienen que ver con la visibilización de las situaciones injustas en que ya se encuentran. Las rutinas de la vida cotidiana para ellos no cambiaron mucho, puesto que los trabajos de vigilancia tenían que mantenerse, la política de quedarse en casa no aplicaba para ellos. El riesgo de enfermarse y de enfermar a su familia se ha mantenido desde el momento en que se declara la pandemia, desde marzo de 2020. Para ese entonces, el padre de Zulmita se encontraba enfermo y ella debía salir para realizar vueltas de hospital, ya no podía ir a las casas a hacer aseo, y tan solo en una de las casas le mantuvieron el sueldo que correspondía al trabajo de un día a la semana más prestaciones.

Las actividades de la esfera productiva, en el ámbito de la vivienda están vinculadas con el arriendo del primer piso y con la costura. La aparición de espacios productivos como es el caso de las máquinas de coser puede significar el abandono de espacios como el comedor por no contar con el espacio suficiente. Las actividades productivas, en el ámbito urbano se distribuyen en diferentes temporalidades. El trabajo en un satélite de costura frente a su casa entre las 6 p.m. y 10 p.m., si bien, le ocupa poco tiempo para el traslado, si le implica aceptar actividades laborales en un horario nocturno. También están las actividades de comercio informal vendiendo

productos de su tierra (panela), realizando la entrega a través de una moto manejada por uno de sus hijos. Adicionalmente, Zulmita vende productos como empanadas y rellenas, en algunas ocasiones son preparados en una hoguera frente a la casa, los vende en establecimientos comerciales como billares, cerca de la casa acompañada por uno de sus hijos. Y las actividades de aseo que realiza en otras casas al norte de la ciudad, trayecto que le toma cerca de 120 minutos en los días, lo que implica salir cerca de las 5:00 de la mañana. En esta dinámica, menciona la inseguridad como una problemática sentida (Figura 10).

Las actividades de la esfera reproductiva en la vivienda tienen que ver con la misma gestión de la vivienda. Así, la autoconstrucción adquiere una dimensión más en los estudios de informalidad urbana, puesto que Zulmita, como es el caso de muchas mujeres, estuvo al frente de la gestión de compra del lote, materiales y de la distribución de la vivienda. Durante el proceso constructivo, los hombres, junto con algunos vecinos se encargaban de la construcción, mientras ella pendiente de este proceso, preparaba los alimentos. Actualmente, continúa siendo la encargada de limpieza y la preparación de los alimentos para su esposo y sus hijos. Adicionalmente, en relación con los cuidados de otras personas ha sido una actividad que para ella ha sido casi permanente. Ha sido cuidadora de su suegra, su madre y su padre. Temporalmente -un año- también cuidó de una niña del barrio que se encontraba en abandono de sus padres. Recientemente, su hijo menor de 20 años tuvo una cirugía, cuya recuperación tomaba seis meses, y también estuvo al frente de sus cuidados. Su Cuñada, Zeneida, presenta enfermedades crónicas, y posiblemente, estará bajo el cuidado de Zulmita. En el ámbito urbano, en materia de cuidados, le implicaba viajes a hospitales que debía realizar en taxi, puesto que una ambulancia podía tomar hasta dos horas de espera. En taxi puede tomar 30 minutos según el tráfico al hospital más cercano nivel 1, y para ir a un hospital de nivel 2 este tiempo puede estar por encima de una hora. También realizaba algunas caminatas por el barrio para darle un paseo a los adultos mayores (Figura 9).

Figura 9: vida cotidiana, espacio doméstico y cuidados



Fuente: Elaboración propia

Las actividades de la esfera política, relacionadas con la participación social, en este caso, en una primera instancia, parece no estar vinculada con ninguna. No obstante, lo que hay que señalar es que en la práctica de cuidados observada en el caso de Zulmita, es posible pensar en una forma de participación diferente, una que se construye desde el habitar en la vida cotidiana, en la permanencia de ser sujeta de la reproducción de la fuerza de trabajo (Federici, 2018). Las actividades de la esfera personal están en la búsqueda de un espacio en donde poder sentirse sola. Así, en la vivienda el lugar que ella considera su espacio es su habitación mientras su esposo no está y en el barrio es el parque que queda a 2 minutos de su casa. No obstante, es un tiempo que difícilmente logra encontrar en su vida cotidiana (Figura 9).

Comparativo

Ciudades	Bógota	Quito
ENTORNO		
Ubicación	Periferia Sur	Periferia Noroccidental
Cobertura servicios salud	30 minutos (Vehículo - Taxi)	20 minutos
Cobertura servicios educación		20 minutos (primaria) 45 minutos (secundaria, superior)
Parte activa de la organización social	NO	SI
VIVIENDA		
Edificación		Viviendas unifamiliares
Materiales	Ladrillo en bloque a la vista	Estructura hormigón y bloque
Propiedad	Compraventa (Predio sin legalizar)	Macrolote sin subdivisión
Agua potable	Si	Si
Alcantarillado	Si	Si
Servicio eléctrico	Si	Si
Tipo de construcción	(Autoconstrucción)	Autoconstrucción / progresiva
HOGAR		

Estructura familiar	Familia extensa: 6 personas	Hogar polinuclear: 5 hogares - 24 personas
Persona a cargo del cuidado	Madre	Hijo con red de apoyo (hermanas)
¿A quién cuida?	Padres (Adultos mayores), hijos, esposo, cuñada y primo	Adultos mayores / sobrinos/as

Diálogo Quito–Bogotá

En la rutina habitual existen actividades reproductivas tanto al interior de la vivienda como en el entorno urbano. No obstante, observando la estructura familiar, en el caso de Ecuador, las tareas de cuidado se encuentran a cargo de un hombre con una clara red de mujeres (hermanas) de apoyo para la realización de dichas tareas. Este apoyo le permite desarrollar actividades económicas, así como también, participar de actividades políticas en el barrio, a pesar de la discapacidad que lo condiciona.

En el caso de Colombia, la esposa es la encargada de los cuidados, pero no es reconocida como jefe de hogar, posición que reduce las horas que puede dedicar a actividades productivas u obliga a destinar horas nocturnas para hacer este tipo de actividades, puesto que la responsabilidad natural es el cuidado (Tabla 2).

En cuanto a las actividades productivas, estas se realizan dentro de la vivienda y los productos son vendidos en la calle o en establecimientos de comercio informal. Esta dinámica es una característica estructural de la vivienda informal, tanto así que se ha reconocido como un aspecto esencial de la vivienda popular, al incluir la variable de espacios productivos dentro del diseño en los proyectos de vivienda social. Se proyecta como un espacio flexible al interior de la vivienda para desarrollar este tipo de actividades, acción que no ha implicado el aumento de las áreas mínimas de la vivienda. Sin embargo, lo que se puede señalar al respecto con base en la crítica feminista (Chinchilla, 2020) es como la estrategia de la denominada flexibilidad para concebir el espacio puede verse enmascarada por una concepción capitalista del espacio. El espacio termina siendo moldeado principalmente por las necesidades de producción y acumula-

ción capitalista (Federici, 2018). Al respecto, lo que exige es repensar la vivienda en donde las necesidades de acumulación capitalista no definan la concepción del espacio.

Hay que señalar, que el suelo en donde se habita pasa a la esfera de lo productivo luego de cierto nivel de consolidación, puesto que se puede generar un ingreso a partir del arriendo de algunos de los espacios o incluso se podría mencionar la asignación de viviendas a los hijos e hijas para garantizar un lugar para vivir.

De otra parte, queda una pregunta abierta y es ¿qué implica reconocer la autoconstrucción como una actividad de la esfera de lo reproductivo cuando la demanda feminista es el reconocimiento de estas actividades como un asunto de política pública? Esta aproximación a la vivienda informal puede constituir una forma de complementar como se ha concebido el derecho a la vivienda con perspectiva de género, en donde se plantea la posibilidad de construir su propia vivienda respondiendo a los intereses propios de la familia.

En la esfera reproductiva también está la alimentación, aseo y cuidados de adultos mayores actividades realizadas en ambos casos, la cuestión a destacar es la cantidad de tiempo y energía que toman las tareas de cuidados que imposibilitan otro tipo de actividades como sucede en el caso de Colombia, que contrarresta con el escenario en Ecuador que tiene mayor libertad al poder contar con una red de apoyo.

Las actividades políticas, en el caso de Colombia, Zulmita no dedica tiempo a actividades comunitarias en el barrio para poder atender su “responsabilidades” a diferencia del caso de Ecuador, quien al contar con su red de apoyo puede destinar tiempo a la organización social.

Es de aclarar que este escenario viene cambiando a partir de la gestión y lucha que las mujeres populares vienen liderando, cada vez son más las que se vinculan a actividades políticas desde la teoría feminista, a pesar de la triple o doble carga cuidados, laboral y comunitaria que esto significa (De Suremain, Cardona y Dalmazzo, 1994). Sin embargo, el caso de Zulmita nos invita a repensar el sentido de la participación ciudadana, el cual no puede ser valorado solo desde la presencia en el espacio público, sino hay que mirar la agencia que se configura desde las prácticas de la vida cotidiana, en especial de las relacionadas con las reproductivas.

Las actividades de la esfera propia o personal, para el caso de Colombia es clara la necesidad de buscar un espacio para sentirse sola. En la vivienda su habitación cuando su esposo está trabajando, ella siente este lugar como propio por la soledad que este le ofrece. De igual manera, ella busca este espacio en el barrio, y contar con un parque cerca le permite este encuentro, aunque sea por cortos periodos de tiempo. Esta búsqueda de espacio de soledad es una evidencia de la necesidad del cuarto propio del que nos habla Virginia Woolf, un espacio que brinde las posibilidades y garantías de poder sobre nosotras mismas, y para esto se requiere tanto aquellas de desarrollo personal como intelectual. En el caso de Ecuador, las actividades de esta esfera se relacionan con caminatas e incluso las mismas visitas al hospital que debe realizar por su condición de discapacidad. Los espacios de reflexión y lectura se dan en su habitación en la noche, al contrario del caso de Colombia el no vivir con su hija le permite tener espacios de soledad, sin embargo, extraña la presencia de su hija.

Diálogo Vivienda informal Quito-Bogotá

Ciudades	Bógota		Quito	
	Vivienda	Entorno	Vivienda	Entorno
Productivo	Arriendo primer piso / espacio de costura	Satélite de costura / comercio informal / limpieza en hogares	Actividades de pastelería y artesanías (cocina hermanas)	Búsqueda de empleo
Reproductivo	Autoconstrucción, limpieza, preparación de alimentos, cuidado de suegra, padres, hijos y cuñada	Llevar al hospital a familiares, caminatas en el barrio	Preparación alimentos Limpieza Cuidados	Servicios de salud
Política	NO	NO	NO	Presidente asamblea barrial
Personal	Estar sola en la habitación	Visitar el parque sola	Lectura, mirar televisión	Camita Servicios de salud (discapacidad)

Del análisis y comparación se desprende como un primer punto el reconocimiento de la autoconstrucción desde el sentido de pensar en estrategias y garantías de acceso a la vivienda, mirando más allá de la apología a problemáticas constructivas y de habitabilidad. En un segundo punto es necesario considerar a la participación ciudadana desde las prácticas cotidianas de habitar, y un tercer punto, la defensa por un cuarto/espacio/tiempo propio.

Finalmente, a partir de lo expuesto en una primera aproximación para dar respuesta a lo público en la vivienda nos basamos en la demanda feminista del reconocimiento de los cuidados como un tema de beneficio universal.

Reflexiones finales

El análisis permitió identificar las similitudes y diferencias en los casos como la disparidad entre tener a cargo sola los cuidados (Bogotá) con la fortaleza de poder contar con una red de apoyo para los cuidados (Quito) lo que finalmente evidencia la fuerte participación de las mujeres en los temas de cuidado, a pesar de que un hombre esté a cargo en uno de los casos.

La autoconstrucción y la progresividad como elemento común permitió identificar como la espacialidad de la vivienda materializa la historia y la memoria de la familia con las distintas capas temporales que además demuestran el esfuerzo constante por sobrevivir en un mundo en donde las oportunidades se distribuyen de manera desigual. Adicionalmente, se identifica la extensión de los beneficios de contar con suelo propio para la familia extendida.

Se destaca la importancia de continuar investigaciones que pongan el foco en la relación escalar cuerpo-territorio y espacialidad, pues parece que aún hay un vacío al vincular todo el desarrollo teórico para pensar de otra forma las estructuras morfológicas y funcionales de la ciudad. En este sentido, es necesario que la investigación se realice desde una perspectiva feminista que permita construir conocimiento dejando de usar la tradicional jerarquía entre el investigador y el sujeto de estudio.

El desafío está en construir metodologías que apunten a la construcción de un conocimiento situado y colectivo que permita una construcción in-

teractiva entre las mujeres por eliminar las jerarquías que históricamente han existido entre el investigador y el sujeto de estudio, al respecto Duelli-Klein (1983) señala que «una metodología que permite que las mujeres estudien a las mujeres en un proceso interactivo acabará con la explotación de la mujer como objeto de investigación» (1983: 95).

A partir de lo expuesto quedan muchas preguntas al respecto ¿cómo el reconocimiento de los cuidados puede ayudar a reducir o mitigar desigualdades de clase, raza e incluso de género? ¿Cómo desde las mismas intervenciones estatales en los barrios autoconstruidos se articulan con el reconocimiento de los cuidados?

Referencias

- Bogotá Cómo Vamos -BCV-. (2019). *Informe de calidad de vida – 2019*. Bogotá: BCV.
- Col-lectuu Punt 6. (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial.
- INEC (2010). «*Censo de Población y Vivienda 2010*».
- Carrión, F., & Erazo, J. (2012). La forma urbana de Quito: una historia de centros y periferias. *Bulletin de l'Institut français d'études andines No. 42*, 503-522.
- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados. Salud, economía y medioambiente*. Madrid: Catarata.
- De Suremain, M., Cardona, L. y Dalmazzo, M. (1994). *Las mujeres y las crisis urbana o la gestión invisible de la vivienda y los servicios*. Bogotá: Ediciones Antropos LTDA.
- Duelli-Kjlein, R. (1983). How to do what we want to do: thoughts on feminist methodology. En D. Bowles y R Duelli-Klein (eds.), *Theories of Women s Studies*, Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Federici, S. (2018). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Buenos Aires: Tinta Limon.
- García-Ramon, M. D. (2019). La geografía del Género. En M. García-Ramon. *Geografía y género, disidencia e innovación*. Barcelona: Icaria.

- Lamas, M. (2018). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En M. Ferreira (Coord.) *El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, (12-23). México: ONU MUJERES.
- Gelabert, T. S. (2015). Cuidados, poder y ciudadanía. *Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política*, 4(6), 7-45.
- Gómez-Pérez, N. (2014). *Partir de lo que somos. Ciudad Bolívar, Tierra, Agua y Luchas. Bogotá*: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar: un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Moscoso, R. (2012). Dinámicas socioespaciales urbanas. Una exploración desde las lotizadores irregulares de Quito, negociantes de la pobreza. *X Seminario Investigación urbana y regional*.
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito -MDMQ-. (2021). Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033. Quito.
- Secretaría Distrital de Planeación -SDP- (2020). Las mujeres de Bogotá sueñan con un POT con enfoque de género. Consultado el 20 de junio de 2020.
- Sistema de Información de norma urbana y POT -SINUPOT- (2020). Cartografía temática barrios legalizados. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación -SDP.
- Uribe-Mallarino, C. (2008). Estratificación social en Bogotá: de la política pública a la dinámica de la segregación social. *Universitas humanística*, (65),139-171.
- Woolf, V. (2020). *Un Cuarto Propio*. Traducción de J. Borges. España: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.

Cambios de usos de suelo y funciones urbanas en el Barrio de San Juan, Centro Histórico de la Ciudad de México. Especialización comercial de la Calle Regina¹

Adrián Orozco²

Introducción

Este ensayo, se desprende de una investigación más amplia que estudia y analiza la política urbana en la Ciudad de México en relación con los efectos en el espacio público, en las formas de habitar y de usar el entorno construido, en el contexto del urbanismo neoliberal. Considera las visiones institucionales, las formas de gestión del espacio público, la tendencia a la privatización y su transformación en el lugar donde convergen problemas y disputas. La cual aborda en particular la condición urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México como patrimonio histórico-cultural, a partir de los proyectos de rehabilitación urbana y sus efectos socioespaciales. Pone especial atención en las relaciones de participación, de conflicto y de negociación entre actores sociales, económicos e institucionales que intervienen en lo que ocurre en este lugar central.

El texto, se introduce en uno de los casos comparados que desarrolla esta investigación, en espacios y lugares del Centro Histórico entre el 2008 y 2018. En el Corredor Regina se particularizan algunos proyectos de renovación como parte central del análisis de los procesos que se producen

1 Se desprende de una investigación doctoral más amplia y en proceso titulada “Política urbana, espacio público y resistencia ciudadana. Centro Histórico de la Ciudad de México 2008-2018”.

2 Alumno del Programa de Doctorado en Urbanismo y profesor de la Facultad de Arquitectura, UNAM, México. adrian.orozco@fa.unam.mx

en estos lugares, los cuales son habitados por poblaciones de perfiles socio demográficos heterogéneos en grados de baja y media marginalidad.

Así mismo, se retoman parte de las conclusiones y el análisis comparado que realizamos los integrantes del Taller 2 “El barrio, el vecindario”, dentro del curso Ciudad género y espacio doméstico. A través de una matriz por ejes de análisis entre los cuales se destacan: la gentrificación³, el espacio público, el conflicto y la vida cotidiana, en virtud de las coincidencias temáticas en el abordaje del presente texto y en el marco de la investigación que desarrollo. Cabe destacar, que como resultado del curso citado, fue muy interesante observar y debatir entre colegas de América Latina, las problemáticas locales en barrios de México, Colombia, Brasil, Ecuador, Chile y Perú, donde se espacializan conflictos urbanos locales derivados de la aplicación de políticas urbanas neoliberales que tienen efectos de segregación y expulsión de poblaciones vulnerables y donde las respuestas de las instituciones y de la ciudadanía organizada dan muestra de las diferencias, pero también de las coincidencias entre nuestras ciudades y sociedades. “¿Hasta qué punto las ciudades latinoamericanas no están entrando ya en una estrategia urbana global, la de la “gentrificación generalizada” se pregunta Smith (2003), encubierta detrás del eufemismo de la regeneración urbana de las áreas de más antigua urbanización; estrategia global que, según el mismo autor, consagra la victoria de las visiones neoliberales de la ciudad?” (Coulomb, 2007:69).

Encontramos coincidencias entre realidades compartidas en nuestra región y de las cuales podemos ayudar a enriquecer el debate y las respuestas ante la desprotección y el acceso inequitativo y desigual a bienes urbanos y derechos ciudadanos.

Posteriormente se contextualiza el lugar, a través de los orígenes y la historia del barrio de San Juan, así como por la implementación de uno

3 Se suele reconocer que fue Ruth Glass quien utilizó primero el término de gentrification en su obra *London: Aspect of change*, publicado por el Centre for Urban Studies & MacGibbon and Kee, London, en 1964. Para definir el cambio de la estructura social del mercado habitacional en los barrios céntricos de renta baja de Londres. Sin embargo, el enfoque del análisis utilizado por Glass se inscribe en la línea de los trabajos de la llamada “Escuela de Chicago, cuatro décadas atrás, y la utilización de los conceptos de “succession”, “domination” e “invasión” para analizar el crecimiento de la ciudad según Ernest W. Burgués. O los cambios en la organización social de una determinada comunidad urbana para Roderick D. McKenzie” (Coulomb, 2009:1).

de los proyectos de rehabilitación urbana promovidos desde el gobierno de la ciudad, el cual tuvo como estrategia general, la peatonalización de una calle, denominada “Corredor Cultural Regina”. Este se inscribe en el Programa de corredores culturales, el cual a su vez forma parte de una política de rehabilitación del Centro histórico de la Ciudad de México, que se aplicó entre los años 2007 a 2009, mediante una notable inversión que produjo grandes transformaciones en el territorio y el espacio social. En este apartado también se hace referencia a “la calle” a partir del sentido de lo público, como elemento estructurador de la ciudad y que en el caso de la calle Regina pasó de ser una vialidad para autos a un corredor para peatones. En este sentido las calles antiguas del centro histórico permiten identificar estos procesos socio históricos de transformación, en la experiencia cotidiana de las personas que habitan el espacio público contemporáneo. Al tener como marco, un paisaje urbano histórico, producto de trabajo realizado y de marcas de los diferentes momentos del tiempo.

La estructura posterior del texto, parte de la propuesta metodológica para elaborar descripciones finas de Bernard Lahire (2006), como el reporte básico, para el análisis e interpretación de observaciones y en el caso de Regina, también de recorridos urbanos. El cual va más allá de la percepción directa e inmediata; ya que busca la reconstrucción de la realidad, a través de un conjunto de datos recolectados y posteriormente formalizados.

Para este autor, la observación sistemática de comportamientos forma parte de un corpus teórico y metodológicamente construido. En este sentido, el estudio que se realiza tiene un enfoque socio espacial y se ancla en categorías y conceptos que parten de las ciencias sociales y el urbanismo. Se recupera el universo conceptual del espacio social de Bourdieu (2010), donde los distintos agentes ocupan posiciones de acuerdo con el capital y a las disposiciones de clase, para mirar también, la relación entre la distribución de estos y de los bienes disponibles y su relación con el espacio público (Ramírez, 2015; Borja, 2014), como lugar de relación y conflicto, en vinculó también con las condiciones del entorno y el paisaje urbano (Santos, 1995). Donde identificar a los actores que usan el espacio, así como para la observación del contexto, las condiciones físico-sociales del lugar y los comportamientos o prácticas.

La ciudad de México y su Centro histórico

Se ha dado en llamar ciudad central a fragmentos de las cuatro Alcaldías conformadas por la Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, o cinco si consideramos una parte de Coyoacán, que se encuentran geográficamente al centro y surponiente de la Ciudad de México. Esta, tiene su origen histórico en la traza de la antigua ciudad prehispánica y luego colonial de lo que se conoce como el Centro histórico. A partir de esta, se han identificado patrones de crecimiento en anillos concéntricos o radiales no homogéneos, y que en su conjunto abarcan el conglomerado de las 16 Alcaldías más 58 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo (SEDATU, CONAPO, INEGI), en un continuo urbano de lo que se denomina la megalópolis o Zona Metropolitana del Valle de México, la más grande del país seguida de Guadalajara y Monterrey con cerca de 21.5 millones de habitantes y una de las más grandes del continente entre las que destacan Sao Paulo o Los Ángeles.

El centro histórico⁴ de la Ciudad de México, fue de hecho la ciudad como tal hasta entrado el siglo XX, la cual se comunicaba por vía terrestre o acuática hacia áreas periféricas de pueblos y barrios originarios. El proceso de ensanchamiento y expansión tiene sus antecedentes en procesos de migración del campo a la ciudad, consolidado a la capital como centralidad funcional, económica, comercial y después industrial, el cual se acelera hacia las décadas de 1970 y 80, dando paso a un patrón de urbanización extendido, caracterizado por la desigualdad y la fragmentación. El centro, se encuentra acotado a los límites político-administrativos de tres Programas Parciales de Desarrollo Urbano (Centro Histórico 2010, Centro Alameda 2000 y La Merced 2000). Bajo la competencia estatal del Gobierno de la Ciudad de México y local de las Alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. Con el atributo adicional de haber sido decretada

4 El Centro tiene un territorio de 9 km², según declaratoria de 1983, y se encuentra inscrito en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO desde 1987. Está habitado por menos de 200,000 personas, de las cuales menos de 68,000 viven en el perímetro A, según el último censo de población del INEGI 2012. Se estima que el número de visitantes, trabajadores, comerciantes y población que pasa por el Centro durante el día es cercana a los 2,000,000 de personas. Este perímetro corresponde a la Zona de Monumentos comprendida entre las Avenidas Circunvalación, Eje 1 Norte, Izazaga y Eje Central Lázaro Cárdenas, además de la Alameda Central.

Zona de Monumentos Históricos en 1980, de lo cual se desprende el polígono (perímetros A con 3.2 km² y B con 6.5 km²), de la declaratoria de Patrimonio Mundial por la UNESCO de 1987. De acuerdo con las leyes locales es un Área de Conservación Patrimonial bajo la regulación de la SEDUVI, así como del INAH y el INBA en el ámbito federal (Suárez, 2009; Coulomb, 2019).

El centro tiene funciones sociales, espaciotemporales. Su centralidad histórica como espacio fundacional, proviene de la división espacial de la ciudad, de su crecimiento y especialización. Desde hace décadas, presenta un acelerado despoblamiento debido a una serie de políticas territoriales, además de procesos de menor migración, expansión periférica y dispersa de la ciudad, mismo que difícilmente se ha podido revertir (perímetro A: año 2000, 39420 hab.; año 2005, 31465 hab.; año 2010, 33890 hab.; año 2015, estimado 38000 hab., en PMCH 2017-2022). En la actualidad, la actividad económica está orientada fundamentalmente al comercio, así como actividades administrativas, financieras, culturales y recreativas. 10 km² concentran alrededor de 200 mil empleos formales, 6% de unidades económicas, actividad comercial 15 veces mayor que el promedio de Ciudad. Se realizan más de 520 mil viajes diarios hacia este destino y sus correspondientes viajes desde este origen hacia otras localidades de la metrópoli. (PMCHCM 2017-2022, ACH, SIG CdMx).

La ciudad contemporánea ha diversificado y relocalizado funciones urbanas, el centro ha perdido muchas de las que concentraba (simbólica, por su valor patrimonial y actividades culturales; de poder político y administración pública; de comercio popular). En este sentido René Coulomb (2009) introduce una pregunta que se encuentra en medio de los debates ciudadanos, académicos y políticos, en la gestión, la administración y el análisis económico, de intereses públicos y privados: ¿hasta dónde es deseable, y posible, hacer convivir funciones tan distintas y, en qué medida es factible que estas distintas funciones propias de la centralidad pueden coexistir con la función habitacional que se quiere preservar, o rehabilitar, para el centro histórico?. En los discursos y objetivos de las diversas administraciones que han gobernado el centro y la ciudad en las últimas décadas, aparece el repoblamiento y la consolidación de la función habitacional como eje fundamental para mantener el centro vivo,

derivado de diagnósticos plasmados en los Planes de Manejo. Sin embargo, ha sido un tema pendiente de instrumentar a través de una política integral que considere la dimensión económica, la condición de habitabilidad, el acceso diferenciado y niveles de ingreso de sectores sociales, la preservación del patrimonio más allá del aspecto físico sino como las prácticas culturales de personas y lugares que proveen de referentes de identidad al barrio.

El barrio de San Juan y la calle Regina⁵

El barrio de Moyotlan tiene origen mesoamericano⁶. Mesías y Suárez (2002), lo identifican como uno de los cuatro sectores urbanos, barrios fundacionales de la Ciudad de México - Tenochtitlan antes de la conquista, estos eran: Santa María (Cuepopan), San Juan (Moyotla), San Sebastián (Atzacolco) y San Pablo (Teopan). La plaza y acequia que corría por Regina formaba parte del centro de barrio de Moyotla, al surponiente de la antigua ciudad, dividida en estos cuadrantes a partir del cruce de las actuales calles de Guatemala y Argentina (Templo mayor). Fue el límite sur de la ciudad hasta el siglo XIX (Novoa , 1990:70:71).

“Se trataba de un barrio con terrenos cenagosos atravesados por canales, que sufría permanentes inundaciones por su cercanía al lago y el bajo nivel del terreno” (De la Maza, 1968:17:18). “El sitio se caracterizó por ser un lugar de malvivientes y mendigos, por lo que no gozaba de buena reputación y favoreció su descuido” (Velázquez, 1997:27:28).

5 El nombre del conjunto arquitectónico o conventual, adoptado posteriormente por la plaza y calle de Regina, provienen de las dos primeras palabras de la oración que significa “reina del cielo”, título con el que la Virgen María es comúnmente invocada.

6 Al barrio de Moyotla se le relacionaba con el color azul y Huitzilopochtli, la vida. A la llegada de los españoles se modificó el nombre a cristiano, denominado San Juan, evocando al bautista y al evangelizador; bautismo y vida. Durante el virreinato Moyotlan fue un barrio habitacional en el que vivían las familias más renombradas de la ciudad. Dentro del barrio se estableció el juez protector de los naturales ante la corona, así como los diferentes gremios lateros, lapidarios y peleteros, aunque su principal actividad era el abastecimiento, debido a la gran importancia del mercado de San Juan, el segundo en importancia para la ciudad.

La Plaza Regina⁷, fue en su momento el atrio del templo. Guarda el esquema tradicional de los conventos de monjas, en los cuales la iglesia, de una sola nave, se alinea al eje de la calle en donde se colocan las portadas (Novoa, 1990:70:71). Su traza interior ha tenido numerosas transformaciones, no así su envolvente forma de un rectángulo escaleno. Esta irregularidad se debió a la condición del terreno y a la traza determinada por la acequia que pasaba por ahí, la cual corría de poniente a oriente (desde lo que ahora es la Av. Izazaga, extendiéndose entre las actuales calles de Regina y San Jerónimo hasta la parte posterior del convento de la Merced, colindando en sus extremos oriente y poniente con las acequias de Roldán y San Juan de Letrán (ibid., 1990). Antes del gobierno del Segundo Conde de Revillagigedo, la plaza lucía descuidada, oscura, sin aceras ni empedrado y constantemente encharcada y pestilente. Es muy posible que tales encharcamientos se debieran a la presencia de la acequia, -posteriormente cegada- que en esta parte se transformaba en desagüe de la Merced. Un elemento característico de la plaza fue una fuente ubicada paralela a la iglesia, (según aparece en planos del siglo XVIII), como parte del sistema de abastecimiento de agua para la población y el embellecimiento del lugar. En los primeros años del siglo XIX, no hubo muchos cambios en la plaza, hasta la instalación de farolas de gas en 1868.

En el siglo XX, el lugar se caracterizó por rodearse de vecindades, bodegas, almacenes y oficinas, abriendo la plaza al tránsito vehicular. En 1967, con motivo de los juegos olímpicos a celebrarse el año siguiente en la Ciudad de México, se decidió invertir en la restauración de varias áreas del centro, con miras al servicio turístico. La restauración del templo y la plaza Regina, incluyó el cierre al flujo vehicular, colocación de adoquín, reubicación de árboles, ampliación de áreas ajardinadas, cambio de faroles y reflectores eléctricos.

⁷ La cual formó parte del convento del mismo nombre, establecido por monjas concepcionistas en 1573 (la edificación actual es una reconstrucción del siglo XVIII). El convento ocupaba casi una manzana; limitaba al oeste con la calle de la Estampa de Regina (Bolívar); al sur con la calle del Tornito de Regina (San Jerónimo); al oriente con el puente del Monzón (Isabel la Católica) y al norte con la plaza.

La calle, en los procesos de transformación del sentido de lo público

A lo largo de la historia de las ciudades, la calle ha sido un elemento central para la organización del espacio urbano, como resultado de una concepción y un proyecto de sociedad, pero también por la necesidad de transformarla. En las calles del centro histórico, como espacio referente de los procesos de cambio y expansión de la ciudad se observan procesos socio históricos y socio espaciales que en distintos momentos las han transformado bajo concepciones ideológicas y necesidades funcionales con miras a la eficiencia y la modernización.

En la calle moderna (urbana, occidental) estas transformaciones han estado ligadas al espacio público y han producido cambios tanto en la forma de la ciudad, la apariencia, el tamaño, la función y la experiencia cotidiana. La calle, los parques, las plazas concebidas como un sistema articulado constituyen dicha organización y estructura en la ciudad (Borja, 2014; Fernández, 1998; Gamboa, 2003; Holston, 2008; Gehl: 2006). Este sistema posibilita a su vez, sistemas de sociabilidad (Sennett 2011). De este modo, los parques, las calles para pasear y consumir, los cafés y las terrazas, son lugares de encuentro y de reunión. Y fueron precisamente estos lugares, los que posibilitaron un nuevo modelo de relaciones sociales libres de jerarquías. Los paseos y bulevares de París representan la transformación de la función social de la calle, mismos que fueron inspiración alrededor del mundo. Caracterizados por ser abiertos, libres, ligados al ocio, al consumo y a la convivencia entre distintos y extraños. Siguiendo a William White (1980) lugares para ver y ser vistos. Gamboa (2003) hace referencia a Morris Berman cuando afirma que “el nuevo boulevard de París fue la innovación urbanística más espectacular del siglo XIX y el paso decisivo hacia la modernización de la ciudad tradicional”, periodo en el que se establecen los arquetipos arquitectónicos y narrativos del espacio público moderno y se conforma una cultura urbana centrada en el ocio y el consumo, como nuevas funciones comerciales y culturales relacionadas con el tiempo libre (Sennett, 2011). La calle como dispositivo espacial, delimita claramente la vida pública, de la privada (Holston, 2008:261). De ahí, parte de su importancia como un elemento central

en la articulación de los espacios públicos con las viviendas, los servicios o los equipamientos.

A principios del siglo XX, el movimiento moderno a través de la arquitectura, así como de la planeación urbana redirigen sus esfuerzos hacia la transformación de la estructura de la ciudad, en la cual “se pasa de una ciudad donde el espacio público es un elemento fundamental para el encuentro, a una donde la movilidad tiende a representar la mutación” (Carrión, 2008:120). Sennett (1977) y Holston (2008), coinciden en el vaciamiento o debilitamiento del sentido de lo público, este último describe -la muerte de la calle-, como la sustitución de la calle corredor por la avenida de circulación, en la cual domina la velocidad.

La calle para estar (Gehl, 2006), fue sustituida por la calle para circular, desvinculada de áreas residenciales y comerciales o concebido como espacio libre, vacío, neutro y abstracto (Gamboa, 2003:16). La crítica al movimiento moderno desde las disciplinas de la planificación y el diseño ha cerrado filas, dadas las condiciones y los efectos que propiciaron las transformaciones generadas en esos periodos: zonificación rígida y desvinculada de la vida cotidiana, largos traslados, espacios sin escala humana, diseño orientado al automóvil, privilegio de la movilidad y no del encuentro.

Desde hace ya un par de décadas las nuevas tendencias del urbanismo en un mundo globalizado donde impera un modelo de desarrollo neoliberal orientado al desarrollo económico mediante el impulso al mercado privado y especialmente a la industria de la construcción, inmobiliaria y financiera. Enmascarados en conceptos y discursos en torno a la sustentabilidad ambiental, la resiliencia, la movilidad, la revitalización patrimonial y particularmente la llamada, recuperación del espacio público (Pradilla, 2014). Anclados a las teorías urbanas que recoge el neourbanismo (Ascher, 2011), tanto el desarrollado desde la visión europea, así como el nuevo urbanismo norteamericano, en el marco de la tercera revolución urbana moderna.

Ian Gehl se ha convertido en los últimos años, un referente obligado a consultar en materia de diseño de los entornos urbanos, ya que ha recogido y sistematizado la experiencia de arquitectos, paisajistas y diseñadores, en diversas intervenciones públicas sobre todo en Estados Unidos, Europa, especialmente los países escandinavos y Copenhague, una ciudad que ha

sido su laboratorio y ha representado un modelo a seguir en términos de movilidad, sustentabilidad y espacio público. Su propuesta coloca a los seres vivos, humanos habitantes de las comunidades como el centro a partir del cual se diseñe y reconfigure la ciudad. A partir de un sistema de espacios de proximidad, donde pasear, y resolver las actividades básicas cotidianas, incorporando la dimensión estética, ambiental y funcional en los entornos construidos, con la premisa de la importancia en la activación de la vida pública en las ciudades. Ha puesto especial énfasis en la transformación de la calle, como dispositivo básico de acceso al espacio público y como lugar de encuentro cotidiano. A partir de sus postulados se ha dado un impulso global a la conversión de vialidades vehiculares a calles peatonales. Siguiendo a Gehl (2014), para lograr espacios urbanos vivos y de calidad para la gente, han de tomarse en cuenta las distintas escalas del diseño urbano (ciudad, distritos, transporte), el planeamiento urbano (mediana y de barrio) y el paisaje humano (espacios cotidianos de proximidad a la altura de los ojos) como dimensiones interrelacionadas.

Los centros históricos del mundo, como centralidades fundacionales, fueron edificados en diversos períodos anteriores a la llegada del automóvil en el siglo XX. La movilidad tuvo múltiples modalidades, desde la acuática a través de canales o acequias, carruajes jalados por animales, hasta sistemas complejos de trenes y tranvías. Además de la primacía del desplazamiento a pie, en asentamientos de distancias cortas. La forma urbana respondió a estas circunstancias mediante calles empedradas, estrechas y en secciones con nivel homogéneo. Muchos de los postulados del urbanismo contemporáneo, buscan el regreso a calles tranquilas, multifuncionales, de movilidad compartida, bajas velocidades y sin diferenciación en cambios de nivel (peatonal-vehicular). A partir de estos postulados, la idea y el proyecto de peatonalización de calles alrededor del mundo comienza a expandirse y replicarse. A través de corredores que generen subcentralidades funcionales de vocación comercial, haciendo referencia a las huellas del paisaje urbano histórico preexistente que, al reinterpretar, lo convierten en una más, de las maneras en las que el urbanismo y el mercado se asocian en las transformaciones de las ciudades.

Proyectos de rehabilitación urbana en el centro histórico

Se ha observado que en los procesos de revitalización de las áreas centrales se promueven transformaciones motivadas por visiones e intereses que enfrentan objetivos distintos y en unos casos antagónicos, que pueden ir de las intervenciones para salvaguardar valores arquitectónicos, de recuperación de los valores culturales, identidad histórica e imagen de la ciudad o, por el contrario, enfocarse en salvaguardar las condiciones sociales y económicas existentes. Coulomb (2009) reconoce distintos objetivos, más o menos explícitos, para el centro; a veces confusos, cuando no son contradictorios y plantea la pregunta: ¿Que significan un conjunto de conceptos que nos hemos acostumbrado a utilizar para definir la intencionalidad que nos mueve a intervenir en el centro? Es importante detenernos a pensar de qué hablamos cuando decimos redensificar, reciclar, revalorizar, rescatar, así como rehabilitar, revitalizar o remozar.

“Redensificar: ¿Qué tanto se quiere redensificar al centro? Por lo general no se precisa; es decir, no se define un umbral de densidad más allá del cual dicha densificación provocaría efectos no deseables a nivel tanto de la calidad de vida de los habitantes, como de la infraestructura vial e hidráulica. Pocos planes “de manejo” o de desarrollo urbano establecen un umbral de la densidad deseada, para cada uno de los barrios del centro histórico. ¿Por qué extrañarse, entonces, que no pocas veces la población residente se oponga a dicha “densificación”?

Reciclar: ¿Qué es lo que se quiere reciclar? ¿Las estructuras edificadas con cierto grado de degradación física?, ¿las que tienen un uso no deseado, caduco u obsoleto? ¿Qué se entiende por “obsolescencia”?

Revalorizar: Varias áreas del centro histórico se encuentran desvalorizadas en relación con su potencial de intercambio mercantil. ¿Qué tanto lo son? ¿Y hasta donde se quiere “revalorizarlas”? Tampoco se explicita. ¿A menos que la intención sea que el mercado, y la lógica de las rentas diferenciales, conduzcan este proceso de revalorización?

Rescatar, al centro, en particular al centro histórico. La pregunta obligada es: ¿quién quiere rescatar al centro, y para quién? Utilizando el símil del secuestro de personas, en donde también se habla de “rescate”, se debería de explicitar: ¿en manos de quién está el centro que debe ser rescatado? ¿y en beneficio de quién(es)? Estos distintos objetivos se encuentran diseminados

en leyes, reglamentos y programas, sin que esté claro si son compatibles entre sí, con qué estrategias e instrumentos” (Coulomb, 2009:5:6).

Bajo el dominio del modelo de urbanismo que privilegia al mercado y la dimensión económica a través de transformaciones cosméticas para transformar la imagen y dinámicas relacionales de lugares, y convertirlos en escenarios aptos para las inversiones, se distinguen algunos efectos excluyentes. Este modo de producir la ciudad que impulsa transformaciones en el paisaje urbano y espacio público genera procesos de segregación -tanto social como espacial-, ya que las reglas que organizan el espacio urbano son básicamente patrones de diferenciación social y de separación. En las últimas décadas, siguiendo a Teresa Caldeira (2007), el nuevo patrón de segregación espacial sirve de base a un nuevo tipo de esfera pública que acentúa las diferencias de clase y las estrategias de separación. Estas “diferentes clases sociales viven más próximas unas de las otras en algunas áreas, pero se mantienen separadas por barreras físicas y sistemas de identificación y control” (Caldeira, 2007:308:309), lo cual se hace evidente en los contrastes y separaciones entre manzanas, calles o edificios en el centro histórico y en casos de rehabilitación urbana como la Alameda Central.

A lo largo del siglo XX se emprendieron distintos proyectos, programas y acciones de rehabilitación con distinto alcance, grado de inversión y participación de actores en el centro histórico de la ciudad de México. Los programas de rescate tienen antecedentes en los años 80 del siglo XX, cuando el área patrimonial es declarada y ratificada por la UNESCO, Zona de Monumentos, y cuando en respuesta a la tragedia que significó el sismo de 1985, se da una gran inversión en la rehabilitación y edificación de vivienda popular. Durante la primera década del siglo XXI, un interés renovado en la rehabilitación de las áreas centrales de la ciudad asociadas a la inversión de capitales privados. Deviene en una serie de acciones concertadas entre distintas áreas de gobierno para implementar una política de rehabilitación del centro. Se crea un órgano territorial de gestión llamada Autoridad del Centro Histórico la cual, de la mano del Fideicomiso del Centro Histórico, coordinará las obras y los trabajos que involucran a varias Secretarías del Gobierno Central, así como a empresas privadas e instancias de carácter federal e internacional encargadas de la vigilancia del área patrimonial.

Durante el periodo 2002 al 2006, cuando fue jefe de gobierno del entonces Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, se rehabilitaron más de 100 mil metros cuadrados en calles de la denominada Zona Financiera del centro. A partir de 2007 estando al frente del gobierno de la ciudad Marcelo Ebrard, la Secretaría de Obras y Servicios, da continuidad a esta estrategia e inicia trabajos de obra pública en el poniente y oriente del perímetro A. Mediante acciones como: la sustitución de redes generales de agua potable, drenaje y conexiones domiciliarias; cambio de instalaciones de alumbrado, telefonía, semáforos y cámaras de seguridad. Restitución de banquetas y arroyo vehicular con acabado estampado en concreto hidráulico de alta resistencia. Incorporación y reordenamiento del mobiliario urbano. Ampliación de banquetas y habilitación de cruces seguros. Rehabilitación de 34 fachadas de edificios históricos e iluminación de la plaza Tolsá, el templo de Santo Domingo, el templo de la Santísima, el templo Regina Coelli y el Museo del 47 Estanquillo, así como la colocación de 900 árboles. Tan solo el Programa de Rehabilitación en Calles del Centro Histórico (2007-2009) sumó 150 mil metros cuadrados en 19 calles del sur-poniente y oriente del centro (Uruguay, República de El Salvador, 5 de febrero, Isabel la Católica y Bolívar en la zona poniente y Corregidora, Correo Mayor y Venustiano Carranza en la zona oriente, así como el Corredor Cultural Regina), con una inversión aproximada de \$535 millones de pesos de recursos públicos (Martínez, 2009:48).

El Programa de rehabilitación de calles, ha sido a lo largo de los años, el de mayor visibilidad e impacto en las transformaciones urbanas, ya que provee a las arterias de circulación, tránsito y paseo, de servicios y equipamientos básicos, con beneficios colectivos que tienen gran impacto en la imagen urbana y en el entorno a través de la restauración de fachadas de las viviendas y edificios privados y públicos.

En el año 2007, por iniciativa del entonces director de coordinación urbana, asesor del secretario de obras de la ciudad en conjunto con el coordinador de proyectos en la subdirección de áreas verdes de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, comenzamos un proceso de aprendizaje, investigación y acción que tuvo como resultado una obra pública en la calle de Regina. A partir de debatir la pertinencia de dar propuestas alternativas y que marcaran una decidida

preferencia a modos de movilidad local alternativos más allá del automóvil. Se revisaron referencias de algunas ciudades del país y del mundo. A través de un proceso de análisis, diagnóstico, conceptualización y diseño que implicó muchas horas de trabajo de campo y exploración de las condiciones de las calles, en convivencias vecinales y de participación directa. Se plantea entonces a las autoridades encargadas de aprobar, decidir, consensuar, gestionar y apoyar el proyecto -en aquel momento innovador-, de peatonalización. Cuando esto ocurre se afina el trabajo a través de la verificación de datos, levantamientos topográficos, censos de habitantes, usuarios, automóviles, comercios. Al tiempo que se realizan los trabajos técnicos de ingeniería, la construcción se pone en marcha.

Foto 1. Izquierda, Calle Regina en 2008. Derecha, calle Regina en 2021



Fuente: el autor.

Corredor Cultural Regina (2009)

El proyecto de peatonalización de Regina se enmarca en la tendencia global de peatonalización de calles en los centros históricos del país y del mundo. Las revistas y los proyectos reconocidos como exitosos planteaban esta estrategia como una respuesta factible y deseable. El riesgo de la copia de modelos importados para la solución de problemáticas locales acarrea a menudo múltiples contradicciones. A continuación, describo la trayectoria local de la concepción y ejecución de dicha intervención. Retomo algunos registros de textos y exposiciones de funcionarios públicos invitados a participar del Seminario permanente sobre centros históricos que organiza

el PUEC, UNAM, por ser de interés, el posterior análisis del discurso en términos de la exposición y descripción de las obras, programas, políticas y acciones emprendidas y promovidas por actores institucionales del gobierno local. En este caso, sobre el proyecto de la calle de Regina.

En el ámbito local, el proyecto se enmarca dentro de un componente llamado “Proyecto Estratégico de Corredores Culturales”, cuya principal característica es la reconversión del uso vehicular al tratamiento peatonal, dentro del Programa de rehabilitación de calles, el cual suele intervenir tramos de calles completas para la renovación de infraestructura eléctrica, hidráulica, sanitaria y de telefonía y comunicación, al tiempo de colocar las instalaciones de alumbrado e iluminación urbana de modo subterráneo, para liberar y limpiar la imagen urbana. Se renuevan pavimentos peatonales y del arroyo vehicular, ensanchando las banquetas y colocando concreto estampado que debería reducir la velocidad de rodamiento. Se habilitan rampas y condiciones de accesibilidad universal, además de señalización. Se intervienen y restauran fachadas, así como se aplican lineamientos en materia de publicidad exterior, de acuerdo con la normativa aprobada por las instancias encargadas de conservar el área patrimonial, en apego a la Ley de Establecimientos Mercantiles. Así describe el proyecto, uno de los funcionarios del Gobierno de la Ciudad⁸ involucrado en su implementación:

“El Corredor Cultural Regina, inaugurado en octubre de 2008 en la zona sur-poniente, es un proyecto de transformación urbana con un importante efecto de mejoramiento de la estructura social en la zona. La estrategia de los corredores culturales considera vincular los cuadrantes del Centro Histórico en beneficio del espacio urbano a distintas escalas, generando sinergias para la cohesión social, diversidad de actividades, reactivación económica, así como paseos peatonales para el reconocimiento de plazas y edificaciones con alto valor histórico y patrimonial, entre otros atractivos que ofrece el Centro. Una contribución para mejorar, sin duda, el patrimonio social de sus distintos sectores y sus barrios. Uno de los principales valores urbanos es el que las personas tengan la oportunidad de caminar. De caminar en el espacio público, garantizando la continuidad de sus recorridos de manera cómoda y segura” (Martínez, 2009:48).

⁸ El Arq. Alejandro Martínez, fungía en ese momento como director de Coordinación Urbana en la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México

El discurso al cual se acopla el proyecto, responde a una política urbana convertida en eslogan, la “recuperación del espacio público”, fuertemente promovida por el gobierno de Marcelo Ebrard⁹, el cual a lo largo de su administración se convirtió en el emblema de la transformación urbana, Modificando la arquitectura institucional y creando una oficina dependiente de la jefatura de gobierno denominada, Autoridad del Espacio Público, instancia que se consolida en el gobierno de Miguel Ángel Mancera (2012-2017), el cual actuará de la mano de los actores privados e inmobiliarios para el mejoramiento urbano de enclaves estratégicos de inversión privada, a través de la inversión en áreas dominadas por la especulación inmobiliaria, en la consolidación o transformación de áreas históricamente privilegiadas por un tipo de urbanización formal en la ciudad central. El funcionario, explica la estrategia urbana apegada a estos principios:

“El proyecto del Corredor Cultural Regina consiste en implementar la estrategia de “peatonalización” en la zona sur-poniente del Centro Histórico, incorporando una serie de acciones integrales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, de la estructura urbana de la zona y del patrimonio inmobiliario existente. La implementación de este proyecto se inscribe dentro de las estrategias para la “recuperación del espacio público” eje fundamental que se incorpora en los lineamientos para el desarrollo urbano del actual Gobierno del Distrito Federal. Dentro de los objetivos generales de la intervención se encuentran: generar equidad, diversidad y cohesión social y cultural, así como la reactivación económica en la zona. Con esta estrategia se crea también un nuevo eje articulador y de continuidad del espacio urbano, con recorridos peatonales entre el Eje Central Lázaro Cárdenas y la avenida 20 de noviembre. Por su ubicación preferencial, la peatonalización de la calle Regina y su acceso vehicular controlado permitirá detonar otras acciones para el mejoramiento urbano en su entorno; al sur, hacia la avenida José María Izazaga y al norte a la calle Uruguay. El proyecto permite integrar edificaciones y zonas con valor

⁹ Fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2006 a 2012, el lema de su administración “Capital en movimiento”, impulsó la imagen de una ciudad de vanguardia, dinámica y global. En el ámbito urbano impulsó el denominado “Nuevo Orden Urbano”, que dio entrada a consolidar el poder de grupos empresariales y su protagonismo en la conducción de la política pública. En 2009 fue nombrado presidente del Consejo Mundial de Alcaldes por el Cambio Climático y en 2010 recibió el Premio de Mejor Alcalde del Mundo por la Fundación City Mayors.

histórico y patrimonial conformando recorridos y actividades de tipo cultural entre las que destacan: el Colegio de las Vizcaínas, el teatro y la plaza de las Vizcaínas, el templo y la plaza Regina Coelli, la plaza y el templo de San Jerónimo y así también, se genera la conexión entre los usos y actividades que actualmente se desarrollan en el ámbito cultural y artístico. El mejoramiento integral de esta zona se plantea con respeto a su vocación y con la incorporación de nuevos usos, primordialmente compatibles con su entorno, además de servicios complementarios en las plantas bajas y el mejoramiento de vivienda” (Martínez, 2009:49).

Cabe destacar que el proyecto implementado no consideró una planeación detallada y puntual, para la regulación del proceso de transformación que iniciaba. La Alcaldía Cuauhtémoc, se dio a la tarea de expedir licencias de venta de alcohol de modo indiscriminado. No se dio seguimiento y vigilancia a los cambios de uso de suelo y los giros mercantiles compatibles con el entorno, ni de servicios complementarios a la vida del barrio en plantas bajas. Tampoco fue extendido y consecutivo el mejoramiento a la vivienda.

En palabras del exfuncionario, el objetivo principal del proyecto y su transformación es:

“...mejorar las condiciones de la estructura social de la zona, mediante la posibilidad de la ocupación del espacio urbano y su apropiación por parte de residentes y visitantes que conviven y descubren una zona con diversas posibilidades, ahora escenario natural de diversas actividades sociales y artísticas, paseo para todos sectores y edades con acceso libre, continuo y seguro. Regina es un lugar de encuentro que dignifica los usos colindantes, la pollería, la zapatería, el peluquero y la fonda, y que confronta con sorprendente convivencia, a veces no sencilla pero virtuosa, con la ocupación de nuevos espacios que detectan en Regina la oportunidad de integrarse en una zona de oportunidad, mecanismo de cohesión fundamental para una ciudad más humana. Regina reconoce su historia y su proceso, y establece de manera contundente una expresión contemporánea en su diseño particular, pues no es el diseño el protagonista en su entorno, el diseño es el lienzo y la vida de Regina está a cargo de la ciudadanía, de sus residentes y visitantes, de quienes caminan y conviven, de quienes de manera conceptual o artística de manera más o menos elaborada dejan testimonio de su paso, antiguo rito de presencia

y pertenencia. Allí radica el significado e importancia de la intervención urbana en el Centro Histórico de la Ciudad de México, la visión de un centro vivo, que responda a las actuales dinámicas y exigencias sociales y que se reconozca como verdadera centralidad generadora de sinergias, más allá de sus límites físicos y administrativos” (Martínez, 2009:51).

La calle Regina se convirtió después de su apertura como calle peatonal en 2009, en un referente de diseño urbano sobresaliente e innovador. Por las cualidades y calidad en el diseño urbano, la utilización de materiales en pavimentos, despieces, colores y texturas, la selección del mobiliario, vegetación e iluminación, aunado al mejoramiento de fachadas e incluso interiorismo en muchos de los locales comerciales existentes. Revistas, reportajes y artículos hacían referencia a Regina como una de las mejores calles para vivir, de alguna manera se había convertido en una calle de moda.

El corazón de la peatonal era un bar tradicional y de referencia local, “La Bota”, otro referente de vida nocturna era la mezcalería “Al andar”, dos restaurantes especializados en comida española y pescado abrieron sus puertas, el “Aquelarre y Peces”, pero no tuvieron éxito (los precios de este tipo de giro eran elevados ante los estándares de consumo local). De aquella primera camada de negocios el único sobreviviente es el tradicional café “Jekemir”. Poco a poco comenzaron a proliferar cafés y pequeños restaurantes, desplazando usos anteriores, pollerías, tintorerías, reparación de máquinas de coser y fondas de comida corrida. Después de más de 10 años, Regina se ha transformado en una calle especializada en venta de cerveza.

En aquellos primeros años (2008), algunas inmobiliarias comenzaron la rehabilitación de departamentos para ofrecerlos como espacios modernos y aptos para clases creativas, que podrían vivir esta nueva experiencia de un centro renovado. Los nuevos residentes tienen una corta estancia, de no más de 3 años, la saturación y el ruido que las dinámicas actuales representan en la calle, han mermado en gran medida de condiciones adecuadas de habitabilidad. La Fundación del Centro Histórico AC, que pertenece a la Fundación Carlos Slim, a través de su inmobiliaria “Centro Histórico de la Ciudad de México SA de CV.”, dispone de al menos 4 edificios de departamentos en la sección de calle rehabilitada, un edificio comercial y decenas de locales comerciales en plantas bajas.

La calle pasó de ser una calle convencional y sin mucha atención de hecho, con cierto estigma de riesgo e inseguridad antes de la rehabilitación, a ser, una calle de moda y referente urbano y de vida social, hasta convertirse en los últimos años en referente de saturación, irregularidad y desorden.

Regina en 2020, una mirada al centro histórico en tiempos de pandemia

A partir de marzo de 2020, la pandemia provocada por el virus SARS-COV2, transformo de modo radical la experiencia en el espacio público de todas las ciudades del mundo. Un problema sanitario que se extendió a todos los ámbitos de la vida social y sobre todo urbana, dado el modo de transmisión y contagio. La Ciudad de México tomó medidas de protección a la salud, tratando de no detener del todo las actividades económicas de las que depende la población para vivir y resolver sus necesidades cotidianas. La desactivación de la vida pública afectó gravemente a comercios formales e informales que perdieron sus fuentes de empleo e ingreso durante meses. Hacia finales de 2020, se experimentó una estrategia de reapertura llamada nueva normalidad. Las dinámicas actuales de la calle Regina, la convierten en un lugar para mirar el centro histórico en tiempos de pandemia a través de las tensiones que representaron por un lado la imposición y respeto a medidas de protección a la salud y por otro lado la necesidad de una economía activa que genere ingresos para los trabajadores de este lugar orientado a la recreación y fundamentalmente a servicios y comercios de consumo de alcohol.

La siguiente, es una descripción de la condición actual de la calle. Siguiendo a Lahire (2006), una descripción también explica de qué forma se efectuaron las observaciones y se seleccionaron las miradas, para las escenas descritas. 3 factores orientan mi interés. El primero es la proximidad y la experiencia de la vida cotidiana, ya que vivo a unos metros de la calle de Regina, es parte de mi vecindario, soy usuario ocasional en tránsitos, paseos y consumo. El segundo es la curiosidad y asombro en los procesos de transformación que esta calle ha tenido a partir del proyecto de rehabilitación en el cual participé hace más de 10 años (poder mirar

desde otro lugar -ya no como diseñador y funcionario público- y en perspectiva). ¿Cómo fue?, ¿que faltó?, ¿a quién se tomó en cuenta?, ¿que fue favorecido?, ¿a qué intereses responde? Cuestiones a las cuales fui omiso o ingenuo en su momento. Y el tercero, que orienta mi actual investigación doctoral -y lo vuelve objeto de estudio-, refiere a la emergencia de diversos conflictos entre actores sociales urbanos (residentes, comerciantes, empresarios, funcionarios) derivados de procesos de transformación urbana y efectos no previstos.



Terrazas del café Regina y café Jekemir, primer tramo. Imagen tomada por el autor en febrero 2021

Regina en su imagen es una calle renovada, el rediseño del paisaje está dominado por un pavimento color ocre en combinación con despieces de pavimento en colores grises y negros, los cuales son una estrategia de diseño para indicar que tipo de usos y actividades se realizan (públicas o privadas / de permanencia o circulación); la presencia de arbolado, nueva iluminación y mobiliario para sentarse, acompañan la imagen de esta calle

en la que abundan mesas, sillas, sombrillas, lonas para albergar a cientos de jóvenes que a diario pasan largas horas, en convivencias de amigos. La orientación del consumo que determinan los giros y costos, la hace muy atractiva para la reunión de jóvenes, en su mayoría de entre 15 a 25 años. Su condición de calle peatonal la convierte en un lugar seguro ante el riesgo y la presencia violenta del automóvil, el cual domina casi en su totalidad, las estrechas calles del centro histórico.

Cabe hacer mención que, en los últimos meses, como parte de mi proceso de investigación he estado recorriendo y observando en distintos momentos esta calle. Desayunar en el café Regina algunos días en la semana, comprar café en el Café Jekemir, compartir algunos fines de semana en el restaurante Los Canallas -ya sea en la terraza o en las mesas sobre la calle-. Comprar alguna bebida fría por las tardes en el Cielito Querido. Acudir ética y decididamente a comprar verdura y fruta en la recaudería de la calle, casi esquina con 5 de febrero, llevar la ropa a la tintorería casi esquina Isabel la Católica, los locales comerciales que han resistido a las fuertes presiones de cambio de uso y que representan usos de la dinámica habitacional cotidiana del barrio.

Los actores

Se observan relaciones laborales, de consumo, recreativas, de encuentro en los trayectos y de intercambio en funciones cotidianas, las cuales en ocasiones se tornan tensas. Se identifican a su vez, tres grandes grupos de usuarios que utilizan de modo distinto el mismo espacio: por un lado los vecinos residentes; por otro los comerciantes establecidos y; por otro los visitantes. Entre los primeros, como comunidad de vecinos, se han organizado grupos para hacer frente a ciertos impactos de los usos mercantiles que generan exceso de ruido y apropiación del espacio por medio de muebles y enseres. Así como para la denuncia del incumplimiento de normas de operación de acuerdo con la Ley de establecimientos mercantiles y disposiciones locales aplicables.

Algunos actores del universo social que intervienen en las dinámicas de uso no regulado de la calle son los comerciantes informales, a través de formas de ocupación temporal u ofreciendo bienes o servicios de lugar en

lugar (músicos, boleros, artesanos, dulces-cigarros). Así como los repartidores de productos (desde comida, hasta drogas) y que están asociados a la movilidad en motocicleta.

Otro grupo de actores son los institucionales, dentro de los cuales se encuentra el personal directivo y administrativo, al cual se canalizan reclamos y denuncias vecinales. La presencia institucional es visible en el espacio, sobre todo a través del personal operativo, estos son, los trabajadores de limpieza y mantenimiento durante el día o al finalizar las actividades comerciales y también a través de la policía (como peatones, en bici o en patrulla), que en ocasiones hacen una presencia simbólica pero poco activa.

Las relaciones de tensión por conflictos derivados de actividades diversas y en ocasiones incompatibles, que tienen que ver con funciones urbanas (habitacional vs comercial). No tienen en la práctica cotidiana, espacios de intermediación, acuerdo, arbitraje o regulación.

Las dinámicas espacio temporales

La calle tiene 3 momentos diferentes de uso: la mañana, la tarde y la noche-madrugada. El primero caracterizado por una vida local, de tránsito y abasto; el segundo como momentos de recreación, paseo y actividades asociadas a comer, tomar café o cerveza. Se observa la presencia cada vez más constante de motocicletas que circulan a gran velocidad por el corredor peatonal, poniendo en riesgo a las personas; el tercero, las noches, en las cuales domina el uso recreativo y de consumo excesivo de alcohol, acompañado de música en altos volúmenes. La calle por las madrugadas es escenario de personas en estado de ebriedad que ríen, cantan, pelean, vomitan... Taxis y patrullas rondan las manzanas del escenario de tensión alrededor de las peatonales.



Regina por la mañana, tarde y noche. Imágenes compartidas en el chat vecinal, 2021

Así mismo se observa que la sección de calle peatonalizada (de casi un kilómetro), tiene una diferenciación en sus usos e intensidades que se pueden dividir en 3 tramos:

- El primero va de la calle Aldaco a Isabel la Católica, donde se encuentra el espacio abierto del atrio y jardín en la Plaza Regina, dos lugares para tomar café -domina un sonido ambiental bajo, del entorno entre conversaciones, pájaros y ruidos cotidianos de la calle-. Se ubica el tradicional café Jekemir en la planta baja del antiguo hospital de Concepción Beistegui (al que acuden con regularidad personas locales y adultos mayores, entre otros) y en la acera de enfrente el café Regina (un establecimiento que en los últimos años se ha posicionado entre nuevos residentes y se caracteriza por tener un pan recién horneado elaborado por su dueño, un chef francés). Este café es una de las dos accesorias de la Clínica Regina, un antiguo espacio de consultorios médicos y de atención a la salud en un edificio Art Deco con entre pisos de cristal que en los últimos años ha sido referente de resistencia cultural, espacio de reuniones y exposiciones en galerías y estudios para artistas. Conviven en este tramo, algunos establecimientos mercantiles de ropa, tejido y textiles que han permanecido o resistido ante la ola de transformaciones y cambios de uso de suelo y giros mercantiles. En uno de estos lugares, un histórico grupo de mujeres mayores se reúne a tejer desde hace ya muchos años. Es destacable la presencia de una *tintorería*.
- El segundo tramo se encuentra entre las calles Isabel la Católica y 5 de febrero, es el más activo en torno a vida pública y diversidad, por la gran concentración de personas y donde se ha acuñado el término y fenómeno conocido como “las Chelerias”, el cual convierte a esta calle en un corredor de alcohol barato, ya incrustado en el imaginario colectivo. Las chelerias, han creado un nuevo tipo de empleo: los “jaladores”, personas que abordan a los transeúntes para invitarlos-obligarlos-acosarlos para que accedan a tomar cerveza ofreciendo todo tipo de promociones y descuentos. Casi todos los antiguos locales tradicionales y de provisión de servicio y consumo local se han transformado a este uso. Hace 10 años, Regina era una de las calles temáticas de comercio especializado, era la calle de venta y reparación de máquinas de coser. Ya no queda

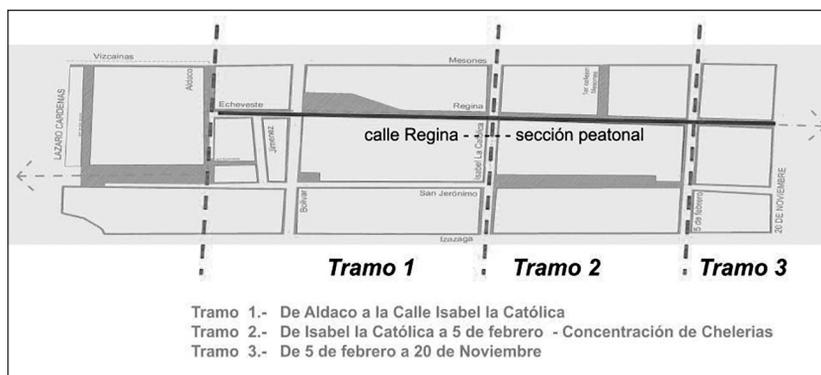
ningún local bajo este giro. Conviven con las chelerías, 2 farmacias, un Oxxo y un café de la cadena cielito querido. Aún existe una *recaudería* y tienda de abarrotes. Parece un náufrago a punto de sucumbir.

- El tercer tramo, va de la calle 5 de febrero a 20 de noviembre, es muy conflictivo y diverso, en este se mezclan usos comerciales de vestidos de gala baratos, un centro cultural desactivado (Museo de la memoria indómita), una serie de restaurantes, una condonería, vinatería, tienda de hilos y una pollería. En este tramo hay un lote sin uso que contiene un estacionamiento y 2 taquerías, asociadas a actos de transgresión y violencia extrema. Hace unos años un balazo cobró la vida de una persona, se especula que es una sección con presencia de algún grupo delincuencia y donde se distribuyen drogas. Casi al llegar a la calle 20 de noviembre está uno de los locales históricos del corredor, la marisquería “la sirenita”, el cual casi sucumbe a la tendencia de venta de cerveza barata desplazando su giro original y del cual se tiene memoria al menos desde los años 80.

En este punto, sería interesante a posteriori, la exploración de los mecanismos de cambio y especialización comercial de la calle Regina. ¿Cómo se dieron estas transformaciones?, ¿que las favoreció?, ¿qué tipo de relación y acuerdos?, ¿entre qué actores?, ¿cómo surge como idea de negocio? y ¿cómo son las redes para su extensión? Ya que se observa, la repetición del patrón -histórico y tradicional- de las calles temáticas del resto del centro histórico (Ayuntamiento - baños y cocinas; Artículo 123 - electrodomésticos; Mesones y Bolívar - instrumentos musicales; Dolores - Iluminación, República del Salvador - farmacias, Talavera - niños dios, Alhóndiga - belleza etc.) Regina se ha convertido y consolidado como la calle especializada en chelerías y tiene un rotundo éxito a nivel comercial y de negocio (en agravio a la ocupación habitacional). La competencia y proximidad de giros del mismo tipo genera acuerdos y competencia de regulación del micro mercado local. Se trata prácticamente, del mismo tipo de comercio repetido de local en local, no hay elementos distintivos o de carácter e identidad que los diferencie, es como un organismo multi tentáculos que ha tomado la calle y se ha caracterizado por acoger a jóvenes que conviven sentados en mesas periqueras plásticas y bancos metálicos, alrededor

de tarros, caguamas, cubetas y misiles de cerveza en establecimientos con una inversión mínima en su adecuación. Una pequeña barra de reparación de botanas: papas, alitas, palomitas. Los jóvenes que acuden a recrearse a Regina no son residentes, tampoco viven en la centralidad urbana, y según escuetos sondeos preliminares, provienen de localidades lejanas al centro de la ciudad, pero se reúnen aquí, para hacer uso de la centralidad en una actividad que les supone baja inversión de recursos y un nivel de consumo que les permite socializar, convivir y estar en terrazas, de una calle convertida en bar al aire libre.

En la consolidación de esta subcentralidad, se observa que, algunos espacios rehabilitados estarían destinados a una nueva fase de declinación y deterioro (Melé, 2010) mediante procesos de destrucción creativa y de creación de nuevos nichos de consumo propios de la economía neoliberal (Long Towell y Attolini Lecón, 2010, Barbosa Cruz, 2008, Delgadillo, 2016).



Plano de los distintos tramos de la sección peatonal de la calle de Regina, Elaboración propia 2021

En condiciones actuales de pandemia, se observan operaciones simuladas y a puerta cerrada, las cuales establecen relaciones laborales y de consumo en riesgo, en condiciones inadecuadas. Los residentes denuncian, por su parte, que las autoridades no actúan, ni aplican restricciones a la vida nocturna saturada, hacinada y oculta en tiempos de alta propagación del virus. Las tensiones entre el espacio público y el privado son constantes, fuertes,

indisolubles, dependientes, articuladas, pero invisibilizadas. Una puerta es la frontera entre lo que ocurre y no. La calle como dispositivo de articulación entre lo público y lo privado, el escenario de tensión.

Problemáticas y alternativas

Algunas problemáticas detectadas tienen que ver con la aparente incompatibilidad de usos y funciones urbanas, más específicamente de giros de bares y vida nocturna en disputa con usos habitacionales; la cual se ha potenciado debido a la expedición desregulada de licencias de venta de alcohol; así como de una deficiente regulación de ruido; apropiación del espacio público por medio de terrazas; e incumplimiento de horas de servicio y operación de los establecimientos, entre otros.

Esta problemática tiene algunas vertientes. Una de ellas radica en las inconsistencias, duplicidades y falta de coordinación de las instituciones locales y territoriales encargadas de la verificación y vigilancia de los comercios, así como de la seguridad ciudadana. Por una parte, la Alcaldía Cuauhtémoc es la encargada de expedir y modificar licencias de uso y giros mercantiles -cuestión que se puede intuir, ha estado cruzada por prácticas de corrupción no erradicadas, dada la saturación de estas en un tramo tan reducido de calle-. El Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), es el único órgano institucional con las facultades de amonestar, suspender o clausurar establecimientos -depende directamente de la Alcaldía-. Por otra parte, la Autoridad del Centro Histórico ACH (dependencia del Gobierno de la Ciudad) da seguimiento a denuncias y es la encargada del mantenimiento, limpieza y funcionamiento de servicios urbanos (a través de la Intendencia del Centro Histórico). Esta, a su vez se coordina con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito, en cuanto a orden y vigilancia del lugar. El Fideicomiso del Centro Histórico (FICHCM) por su lado se encarga de generar estrategias de vinculación ciudadana. Todas las instancias anteriores, actúan en el mismo lugar, pero bajo distintos niveles y atribuciones que, en la práctica están interrelacionadas.

Coulomb (2009) identifica una “tensión generada por esta voluntad ampliamente compartida de tener centros habitados: vivienda versus actividad económica, rentas habitacionales relativamente bajas versus las

elevadas rentas generadas por la actividad económica, los intereses y necesidades de los habitantes versus los de los visitantes. Es decir, se está dando una tensión entre un objetivo endógeno, mejorar las condiciones habitacionales de la población residente en el centro histórico, y un propósito exógeno: que este espacio siga guardando funciones de centralidad para el conjunto de los habitantes de la gran ciudad.... En lo cotidiano de las prácticas sociales presentes en el centro histórico, está vigente este conflicto, o esta tensión... La cuestión es la de saber en qué condiciones, con qué estrategias y normas pueden convivir en un mismo espacio estas dos intencionalidades: el centro para sus habitantes y el centro para la ciudad (Coulomb, 2009:5).

Ante este panorama, algunas posibles alternativas de solución podrían ser:

- La reestructuración de la arquitectura institucional, articulación o unificación en un área concentrada-territorial de gobierno, con todas las facultades (planeación, gestión, administración, mantenimiento, atención y vinculación ciudadana, verificación y sanción) del Centro histórico. De este modo se podría tener un seguimiento adecuado en la supervisión de normatividad aplicable, presencia de autoridades de modo permanente, aplicación de sanciones, retiro de permisos, compromiso de limpieza y acuerdos entre actores. Si bien la ACH ha echado a andar chats vecinales de atención y denuncia en tiempo real, sería recomendable establecer mesas de escucha, consenso, acuerdo y mediación, donde los distintos actores pudiesen ponerse en el papel del otro y llegar a soluciones incluyentes, vinculantes y democráticas. Que pudiera aminsonar tensiones, exclusiones mutuas entre actores antagónicos, estigmas y prejuicios.

Además de la dimensión funcional que tiene que ver con usos y actividades.

- Habría que dar visibilidad e importancia a la dimensión política y de derechos, donde hacer efectivos el derecho a habitar en condiciones adecuadas, el derecho al trabajo, a la recreación y al consumo en el espacio público, partiendo del micro universo de la calle Regina, articulada a un territorio más amplio del centro histórico y la ciudad.

Acciones y alternativas operacionales en el entorno construido, que propiciaría una experiencia cotidiana incluyente podrían ser:

- La regulación y reducción de usos privados en terrazas, privilegiar el paseo y los espacios de descanso; bajar la saturación, regular licencias; acordar, escuchar y consensuar para bajar tensiones, establecer mesas, mecanismos, espacios de mediación en el conflicto derivado de las luchas por la apropiación y el uso de la calle como lugar de trabajo, de paseo, de tránsito y de consumo (económico, productivo, recreativo, cotidiano, funcional).

En este punto cabría hacer la pregunta. ¿Está considerado el papel de la planeación en la evaluación y revisión de los ciclos vitales y dinámicos de los proyectos, como procesos urbanos para hacer compatibles las nociones del espacio planeado y concebido, del espacio percibido y representado, y del espacio vivido? Desde las visiones políticas e institucionales, las estrategias de los urbanistas, diseñadores y planificadores, los intereses de los actores económicos, así como la experiencia y las prácticas sociales de la gente que lo habita cotidianamente.

Abonar a la conciencia reflexiva de usuarios, vecinos, visitantes, jóvenes con deseo de divertirse y también a la de los dueños y los trabajadores de los establecimientos mercantiles, por medio de información pública en frases en carteles, diseño gráfico creativo y divertido a través de programas, campañas de difusión y actividades para visibilizar la problemática de habitabilidad, para abonar a la empatía mutua. Una estrategia podría ser, talleres focalizados en grupos de trabajo (intergeneracionales entre jóvenes y adultos mayores, mujeres, niños) recuperando, por ejemplo, la memoria urbana.

Se hace necesaria, una pedagogía ciudadana en la construcción de una práctica democrática y participativa:

- Desde la administración pública, aceptar y comprender que la construcción del espacio es conflictiva, y en este sentido capacitar a funcionarios públicos y actores institucionales.
- Incentivar la planeación participativa de espacios públicos para la gestión, administración y aceptación de normas y reglas de operación en

base a los consensos micro locales de los actores involucrados, en el marco de la Ley de Cultura Cívica, Ley de Participación Ciudadana, Ley de Establecimientos Mercantiles, entre otras aplicables y vinculadas. A través de mesas, capacitación y debate para generar discusión, acuerdo y quizá, resolución de conflictos. Desde las instituciones y recuperar las propuestas que emergen desde la sociedad civil organizada.

Como producto de este esfuerzo compartido entre actores sociales e institucionales:

- La creación de reglas de convivencia y límites -micro locales- claros, públicos, consensuados y transparentes a la movilidad y actividad económica en condiciones de bienestar y habitabilidad para residentes. Donde los distintos actores (institucionales -vecinos – empresarios – organizaciones) participen, decidan y se vinculen en igualdad de condiciones.

Reflexiones finales

La construcción del espacio público es conflictiva. Lugar de encuentro, de relación y de contacto, al tiempo que se convierte en lugar de disputas, de apropiación y de luchas entre actores distintos en condiciones de desigualdad. Desde las visiones institucionales a través de las miradas de discursos políticos y de las tendencias de diseño y planeamiento que vienen en barco o en avión a través de los arquitectos y diseñadores, el espacio público tiende a ser una representación del poder y del dominio, de imágenes tomadas del norte global como promesa de pertenecer a un tipo de ciudad moderna. Para Sennett (2011), la calle es el lugar del acontecimiento y del espacio público, pero también de la modernización excluyente. Pensar la calle es pensar el espacio del conflicto, del desencuentro, del anonimato, se trata de un espacio compartido, relacional y político. Espacio social, en el que se expresan diferentes formas de percibir, de experimentar, de producir y de reproducir la cultura. La calle, como proyecto urbano, crea ciudad, pero también la destruye; articula y al mismo tiempo fragmenta la vida social. Esta paradoja promueve la constitución de territorios sociales de desigualdad.

En este sentido, Patricia Ramírez Kuri (2009), plantea al espacio público como el desafío de una política de la diferencia capaz de estimular la reconstrucción de lo colectivo, de reconocer y resolver los conflictos urbanos interculturales, sociales y políticos. Como oportunidad de reivindicación de la pluralidad, denuncia de la desigualdad y como la capacidad de la ciudad y las instituciones para responder a las demandas y a los derechos diferenciados de la ciudadanía.

Los conflictos urbanos locales en la calle Regina son también oportunidades posibles para llegar a acuerdos y abonar a la construcción de una cultura democrática y participativa. En esta línea, es destacable el papel de la estructuración social del conflicto, que reduce el aislamiento social y agrupa a las partes (Lewis Coser, 1982, 1956). El conflicto, de acuerdo con Melé (2016), tiene efectos y productividad territorial, jurídica y política, y momentos de acción colectiva que se traducen en un empoderamiento de los grupos movilizados con una gran capacidad de acción.

La implementación de proyectos urbanos aislados, sin un diagnóstico cuidado y profundo del territorio y la sociedad que lo habita, de las realidades locales, las dinámicas económicas, los usos y costumbres, la tendencia a la especulación, el descontrol, desregulación e incluso la variable de la corrupción como una constante en nuestras sociedades, por parte de las autoridades y los grupos empresariales, deberían ser consideradas por los planificadores en las distintas escalas y espacios temporales. El caso de Regina es un caso documentado de aplicación de esquemas y estrategias de diseño urbano basados en modelos importados. Ha tenido un proceso de transformación a partir de la rehabilitación, que no ha logrado la mejora en la calidad de vida de las personas residentes del centro.

El diseño y la transformación física de los entornos y el paisaje urbano no bastan para fomentar relaciones sociales sanas y generar el tan deseado orden urbano, si no son acompañadas de políticas integrales de inclusión, vinculación y participación de los actores sociales todos, mediante procesos de acompañamiento, evaluación y escucha, que los hagan participantes activos y vinculados a los procesos de transformación de sus lugares.

Referencias

- Ascher, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. España: Alianza Ensayo.
- Borja, Jordi (2014). Espacio público y derecho a la ciudad. En P. Ramírez (Coord.) *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos Latinoamérica y Europa*. México: Miguel Ángel Porrúa-IIS-UNAM.
- Bourdieu, P. (2010). Efectos de lugar. En *La Miseria del Mundo*, (119-124). Buenos Aires: FCE,
- Caldeira, T (2007): *Ciudad de Muros*. España: Gedisa Editorial. ISBN: 978-84-9784-191-7.
- Carrión, F. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. *EURE (Santiago)*, 34(103), 111-130.
- Coulomb, R.(2007). Producción social del hábitat en áreas céntricas antiguas de América Latina de la Red XIV.B Viviendo y Construyendo del Programa CYTED
- Coulomb, R. (2009). Regeneración urbana y habitabilidad en los centros de ciudad. Lo aprendido en ciudad de México, *Encuentro Latinoamericano sobre centros históricos, FUNDASAL*. San Salvador.
- Coulomb, R. (2019). Renovación urbana, políticas habitacionales y procesos de gentrificación en el centro histórico de la ciudad de México: mitos, conceptos y realidades. En F. Carrión y M. Dammert (et al.) *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* Ecuador: Flacso, IFEA y CLACSO.
- Delgadillo, V. (2016). Ciudad de México, disputas por el patrimonio urbano y el espacio público En P. Ramírez (Coord.) *La reinención del espacio público en la Ciudad fragmentada*, (135-170). México: IIS-UNAM.
- Fernández R.. (1998). La explosión del desorden. En: Problemas de la civilización contemporánea II, Población y hábitat volumen 2, ITMA, 3-29.
- Gamboa, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1 (7), 13-18.
- Gehl, J. (2009). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Editorial Reverté.

- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito, ONU Hábitat.
- Holston, J. (2008). La ciudad modernista: y la muerte de la calle. Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, (7), 257-292.
- Lahire, B. (2006). Capítulo 7: Lógicas prácticas: el "hacer" y el "decir sobre el hacer" en *El espíritu sociológico*. Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Melè, P. (2016). ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión y Erazo J. (Coord.) *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*, México: UNAM
- Mesías, R. y Suarez, A. (2002). Los Centros Vivos. Alternativas de hábitat en los Centros Antiguos de las ciudades de América Latina. La Habana, Lima, México, Montevideo, Red XIVb Viviendo y Construyendo, CYTED, La Habana / Ciudad de México, 142 p.
- Smith, N. (1979). La gentrification généralisée: d'une anomalie locale à la "regeneration" urbaine comme stratégie urbaine globale. En C. Zachariasen (Coord.), *Retours en ville. Des processus de 'gentrification' urbaine aux politiques de 'revitalisation' des centres*. Paris; Descartes & Cie.
- Pradilla, E. (2018). Estado subsidiario, capital inmobiliario-financiero y ciudad neoliberal. *Seminario internacional: Los caminos y los desafíos de construcción de una teoría urbana crítica*, Instituto De Estudios Avanzados Universidad De Sao Paulo, Brazil.
- Ramírez, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77 (1), 7-36.
- Santos, M. (1995). 5. Paisaje y espacio. En *Metamorfosis del espacio habitado*, (59-72). España: Oikos-Tau, Barcelona.
- Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. Anagrama: España.
- Suárez, A. (2009). La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración. *Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México" VI Segunda Sesión*, UNAM, México
- Martínez, A. (2009). Programa de intervención del espacio urbano en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Corredor Cultural Regina. *Cuaderno de investigación, 12º Sesión Seminario Permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México" V.2*, PUEC, PMDU, UNAM.
- González, M., Suárez, A. (1997). Los centros vivos: alternativas de hábitat en los centros antiguos de las ciudades de América Latina. *Planteamiento de la Red XIV.b "Viviendo y Construyendo"* CYTED.

Whyte, W.(1980). *The Social Life of Small Urban Spaces*. New York.: Conservation Foundation.

Programas y documentos

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano. Cuauhtémoc. GDF, 1997
Censo de población y vivienda 2010,

Plan Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico Plan Parcial de Desarrollo Urbano Alameda

Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2017-2022 ACH, PUEC, UNAM, 2016

La movilidad de las mujeres en la ZMVM, una aproximación desde el enfoque de trabajo de cuidado

Tania Montserrat García Rivera¹

Introducción

El presente artículo habla sobre algunas características de la movilidad femenina que se hacen evidentes cuando se abordan desde la mirada del trabajo de cuidados. Primero se define el concepto de cuidado y se establece como el cuidado condiciona la vida de las mujeres y su movilidad cotidiana. Después se muestra el impacto negativo en la trayectoria de vida cuando el cuidado se delega principalmente al género femenino. En un segundo apartado, se realiza una breve descripción de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) caracterizando los tipos de poblamiento y los grados de marginación, para brindar un marco general sobre el territorio. Finalmente, en el último apartado se hace un análisis de la movilidad de la ZMVM desde la perspectiva del trabajo de cuidados, desagregando los datos por sexo y edad.

¿Qué es el cuidado?

El concepto de cuidado se refiere a las actividades cotidianas cuyo objetivo es lograr la salud, y el bienestar físico y emocional de las personas (ONU Mujeres, 2014; Comas, 2017), el cuidado se “materializa en bienes o servicios (como preparar una comida o cambiar un pañal), pero también

¹ Maestra en Arquitectura. Especialidad en análisis, teoría e historia de la arquitectura y la ciudad Facultad de Arquitectura, UNAM (México). montserrat.garcia@fa.unam.mx

comprende otros componentes no laborales, como el afectivo (el papel de las emociones involucradas en brindarlo o recibirlo) y los dilemas morales” (Pacheco, 2018, pág. 71). Todos los seres humanos necesitan recibir cuidado para sobrevivir, por lo tanto, es la base de la reproducción social, ya que es una “condición indispensable para la propia existencia y la continuidad de la sociedad” (Comas, 2017: 61).

Pacheco (2018) divide el cuidado en dos categorías: el directo y el indirecto; el primero se refiere al cuidado que reciben personalmente los seres humanos, como bañar un bebé, alimentar a un adulto mayor o curar a un enfermo. El segundo se vincula con la organización y gestión de actividades domésticas, por ejemplo: hacer las compras, limpiar la casa o lavar la ropa. Espacialmente, el cuidado se realiza tanto en la vivienda como en el espacio público; sin embargo, históricamente se ha constreñido a la esfera doméstica y se ha asignado a las mujeres como un deber, como una actividad natural propia del sexo femenino. La feminización de las tareas de cuidado es una construcción social que se basa en la división sexual del trabajo, y es un factor que genera una enorme brecha y desigualdad entre hombres y mujeres.

Dolors Comas (2017) hace énfasis en el tiempo que se emplea en la realización de tareas domésticas, y cómo las mujeres al invertir su tiempo en ello se ven imposibilitadas de dedicarlo a actividades como el estudio, el crecimiento profesional o la recreación. En el mismo sentido, Edith Pacheco (2018) presenta unos datos sobre el caso mexicano derivados de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo 2014 (ENUT), la autora hace evidente la diferencia del tiempo empleado en el cuidado, ya que mientras los varones dedican 12 horas a la semana, ellas en promedio invierten 28 horas. En el mismo sentido, para la realización de tareas domésticas, ellos dedican en promedio 9.7 horas, mientras que las mujeres invierten casi el triple, es decir 29.8 horas semanales.

Uno de los mayores problemas del trabajo de cuidado es que esta desvalorizado, no se remunera el trabajo que realiza para los núcleos familiares o cercanos. Y en el caso de las personas que lo ejercen como alternativa laboral es un trabajo mal pagado, con casi nula seguridad social y sin derechos laborales. Autoras como Andiñon y Mendoza (2018) afirman que la desigual distribución de las tareas de cuidados y su desvalorización tiene un

impacto negativo en la vida de ellas desde múltiples esferas. Por ejemplo, cuando las mujeres hacen compatible las actividades domésticas y laborales tienen menos acceso a empleos formales y puestos de alta jerarquía, se ven obligadas a elegir horarios flexibles para conciliar la doble o triple jornada, y se limita el tiempo que pueden dedicar al descanso, el estudio, el autocuidado, y actividades recreativas. Por supuesto, todo ello inscrito en un contexto patriarcal que discrimina, excluye y desprecia a las mujeres (Lamas, 2018).

La movilidad de las mujeres

El género como parte de la estructura social no solo define identidades, comportamientos y roles, “sino que se desarrolla a través de prácticas cotidianas incluyendo patrones de viajes y prácticas de desplazamiento diferenciado” (Soto, 2016, pág. 127). El trabajo de cuidados es una variable fundamental para entender la movilidad femenina; muchos de los motivos de viaje están relacionados con el cuidado del hogar y la familia, por ejemplo, recoger a los niños de la escuela, llevarlos a jugar al parque, acompañar a adultos mayores o personas con limitaciones de movilidad. A este tipo de viajes se les denomina viajes de cuidado o movilidad del cuidado (CDMX, 2019), la movilidad es importante para estudiar a las mujeres y su relación con la ciudad ya que los viajes se hacen en el espacio público, y evidencian que ocurre con las personas al transitar por la ciudad, en este caso particular para atender tareas de cuidado, ya sean las propias o las de terceros.

Autoras como Soto (2016), Jirón (2017) y Zucchini (2015) que han estudiado la movilidad desde la perspectiva de género han señalado las características particulares que tiene la movilidad de las mujeres, la cual es más compleja que la movilidad masculina por diversas razones. Algunas generalidades son que las mujeres realizan más viajes, ya que su movilidad cotidiana debe de cumplir con diversos propósitos, sus viajes suelen ser más cortos y son las principales usuarias del transporte público.

Los viajes multipropósito son característicos de las mujeres, se les ha denominado viajes encadenados, ya que se conforman de varios tramos y paradas para atender asuntos cotidianos. Las mujeres son las principales

encargadas de acompañar o llevar y traer a otras personas, y suelen cargar con bolsos o paquetes. En cambio, los hombres hacen viajes más sencillos y directos con un solo propósito, los llamados viajes “pendulares”, por ejemplo, de la casa al trabajo y de regreso a casa. Para estudiar y comprender la movilidad del género femenino es importante conocer el ciclo de vida o la situación familiar, mientras que estas no son variables sustanciales para comprender la de los varones (Zucchini, 2015: 88), para tener una visión completa de ellos es importante realizar un abordaje interseccional.

Las principales necesidades diferenciadas entre mujeres obedecen a las distintas combinaciones del género con la edad, la raza, la clase, el estado civil, la localización de la vivienda y el tener personas dependientes a cargo, de manera que las necesidades son mayores para las mujeres con personas dependientes, para las mujeres cabeza de familia, para las ancianas, y para las inmigrantes, y se refuerzan en caso de coincidir en una misma persona más de una de estas características. (Zucchini, 2015, pág. 89)

Otra particularidad que comparten las mujeres de diversas latitudes es que son las principales usuarias del transporte público, hay ciudades en las que su presencia supera el 70% de los usuarios de los transportes colectivos (Zucchini, 2015). También son ellas quienes se trasladan predominante a pie y suelen realizar viajes más cortos. Basada en estadísticas sobre España y algunos países europeos, Zucchini (2015) afirma que se privilegia el uso del automóvil por parte de los varones, cuando hay un solo auto familiar las mujeres tienen que justificar su uso por las responsabilidades domésticas como realizar compras o llevar a los niños. Mientras que el uso por los hombres se considera legítimo per se y el medio más cómodo para sus actividades.

Especialmente, las mujeres se movilizan en distancia más cortas, esta es una estrategia para compatibilizar las esferas doméstica y laboral (Zucchini, 2015). Es muy importante para ellas lograr la proximidad entre empleo, vivienda y servicios para reducir los tiempos de traslado y llevar a cabo múltiples actividades; así como estar cerca en caso de una emergencia. Esta exigencia es muy baja en el caso de los varones, ellos no tienen la misma condicionante para atender responsabilidades familiares y domésticas.

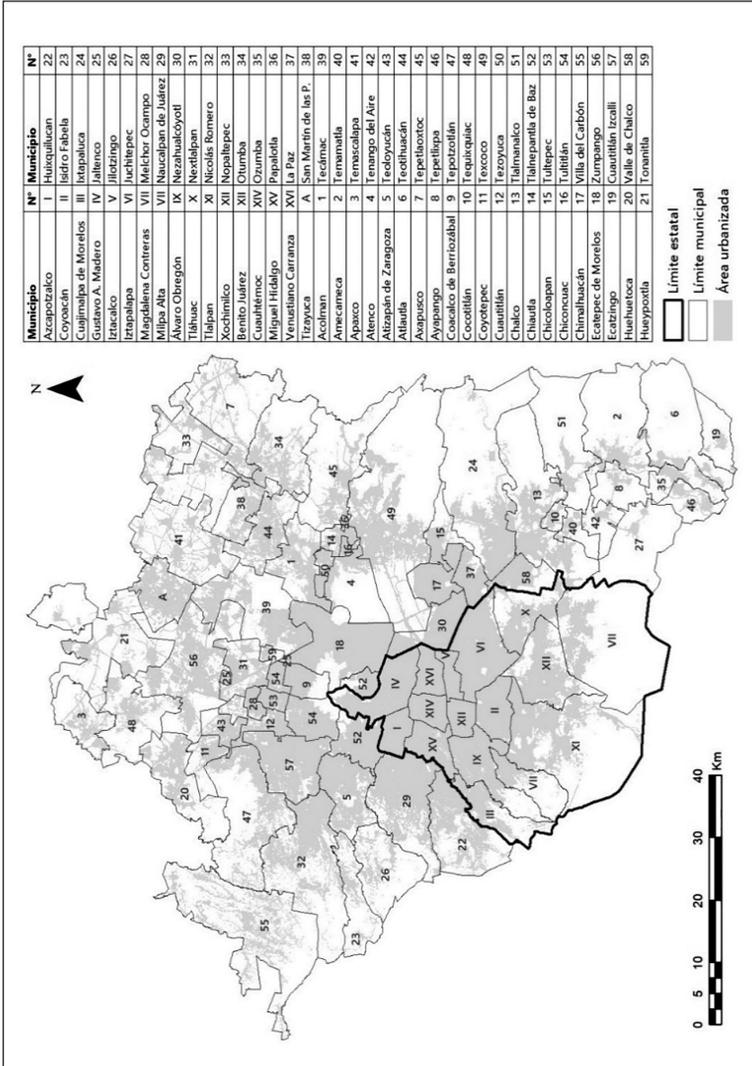
Material y métodos

Los resultados de este artículo son producto métodos de investigación cuantitativa, con la elaboración de un análisis estadístico y su espacialización mediante un sistema de información geográfica. Por otro lado, la fuente principal de información son los proyectos generados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografías (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Para el estudio de la movilidad se utilizaron los resultados de la Encuesta Origen Destino 2017 (INEGI), la base fue una muestra de 531,595 viajes, las variables que se procesaron fueron: cantidad, motivo, y duración de los viajes, y medios de transporte. Los datos fueron desagregados por edad y género con el objetivo de hacer evidentes la distinción de la movilidad entre hombres y mujeres a lo largo del ciclo de vida. De acuerdo con el marco-teórico presentado, se puso especial atención en dos tipos de viajes: llevar y recoger a alguien e ir de compras, ya que estos dos motivos están vinculados con tareas de cuidado.

Para la elaboración de los mapas se recurrió a diversas fuentes, la primera es la caracterización de Tipos de poblamiento (2010) resultado de la investigación de Suárez et al. (2017), porque presenta un panorama general sobre la producción habitacional de la ZMVM. La segunda fue el proyecto de Marginación urbana de CONAPO 2010, la marginación muestra las carencias de la población en materia de educación, salud, empleo, bienes y vivienda. Aunque el último proyecto de Marginación es del año 2015, se eligió el anterior para poder compararlo con el modelo de Suárez (et al.), en ambos casos la muestra fue de 5,673 áreas geoestadísticas básicas (AGEB²).

² Es la extensión territorial mínima para la elaboración de censos y conteos de INEGI, y se clasifican en Área geoestadística básica urbana o Área geoestadística básica rural.

Mapa 1. Conformación municipal de la ZMMM.



Fuente: elaboración propia con información de INEGI 2020

Breve descripción de la ZMVM

La Zona Metropolitana del Valle de México surge a partir de la conurbación de tres estados y es la concentración urbana más grande del país. Históricamente se ha consolidado como el centro político, económico, educativo y cultural más importante de México. Está conformada por 76 unidades, que son 16 alcaldías de la Ciudad de México, 59 municipios del Estado de México y el municipio de Tizayuca en el estado de Hidalgo (mapa 1).

En el último Censo de Población y Vivienda (2020) de INEGI, la ZMVM contaba con una población de 21 millones 828 mil 944 personas que habitaban en 5.75 millones de viviendas, con un área urbanizada de 1,558 km² (Suárez et al., 2017). Cabe señalar que es la novena área metropolitana más grande del mundo y la más poblada del continente americano³.

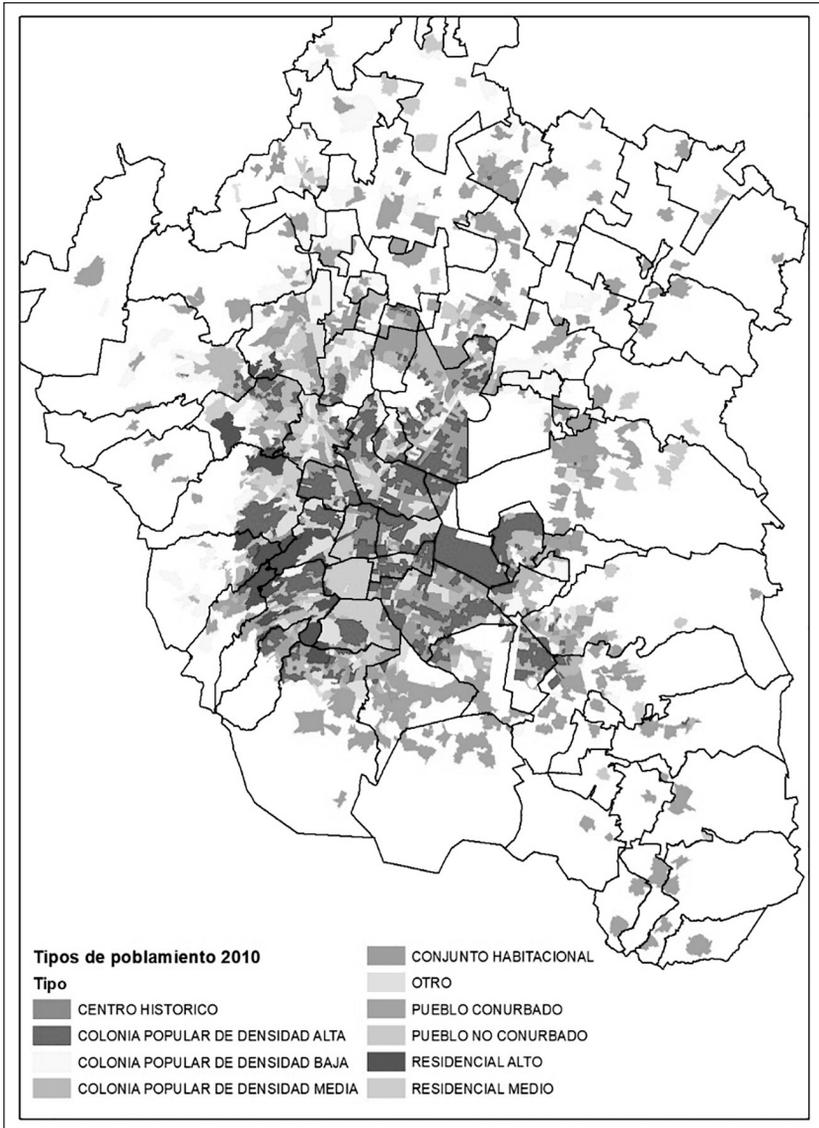
En el 2017 Suárez (et al.) publicaron un amplio estudio sobre el acceso al suelo de la población de menores ingresos de la ZMVM. Uno de sus ejes centrales fue el concepto de poblamiento, que definieron como el “modo particular de producción del espacio habitable, con todas las implicaciones culturales, sociales, económicas y ambientales que implica para conformar la ciudad” (Suárez (et al.), 2017: 38)

El poblamiento de la ZMVM (mapa 2) tienen una marcada distinción entre el centro y la periferia. El *Centro Histórico* es el área fundacional de la ciudad, posee una alta concentración de edificios patrimoniales, vivienda, vecindades antiguas, comercio e instituciones de gobierno.

En el área central, las alcaldías de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coahuacán, y Cuajimalpa, hay una preponderancia del tipo de poblamiento *Residencial de ingreso medio y alto*. Cabe resaltar que en el área central es donde se concentra una gran oferta de empleo, es la sede de corporativos, instituciones gubernamentales, equipamientos educativos y recreativos; también tiene una alta concentración de transporte público (Metro, Metrobús, Trolebús, bicicletas públicas).

³ La ZMVM concentra 8 veces más población que el Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador), el doble que la Región Metropolitana de Buenos Aires (Argentina), 1.7 veces más que la Región Metropolitana de Río de Janeiro y solo tiene 300 mil habitantes más que la de Sao Paulo (Brasil).

Mapa 2. Tipos de Poblamiento 2010.



Fuente: elaboración propia con datos de Suárez et al. (2017)

Hacia la periferia oriente⁴, municipios como Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Iztapalapa y Ecatepec se conforman principalmente de *Colonias populares*, la mayoría de ellas con un grado alto de consolidación. Las colonias populares representan el 60% de los tipos de poblamiento de la ZMVM, al igual que muchas ciudades latinoamericanas, la ZMVM se construyó de colonias de origen irregular y que carecieron inicialmente de planeación y de servicios públicos. Fueron colonias que se consolidaron con el esfuerzo e inversión de sus pobladores, sobre todo de mujeres que buscan mejorar las condiciones habitacionales de sus familias.

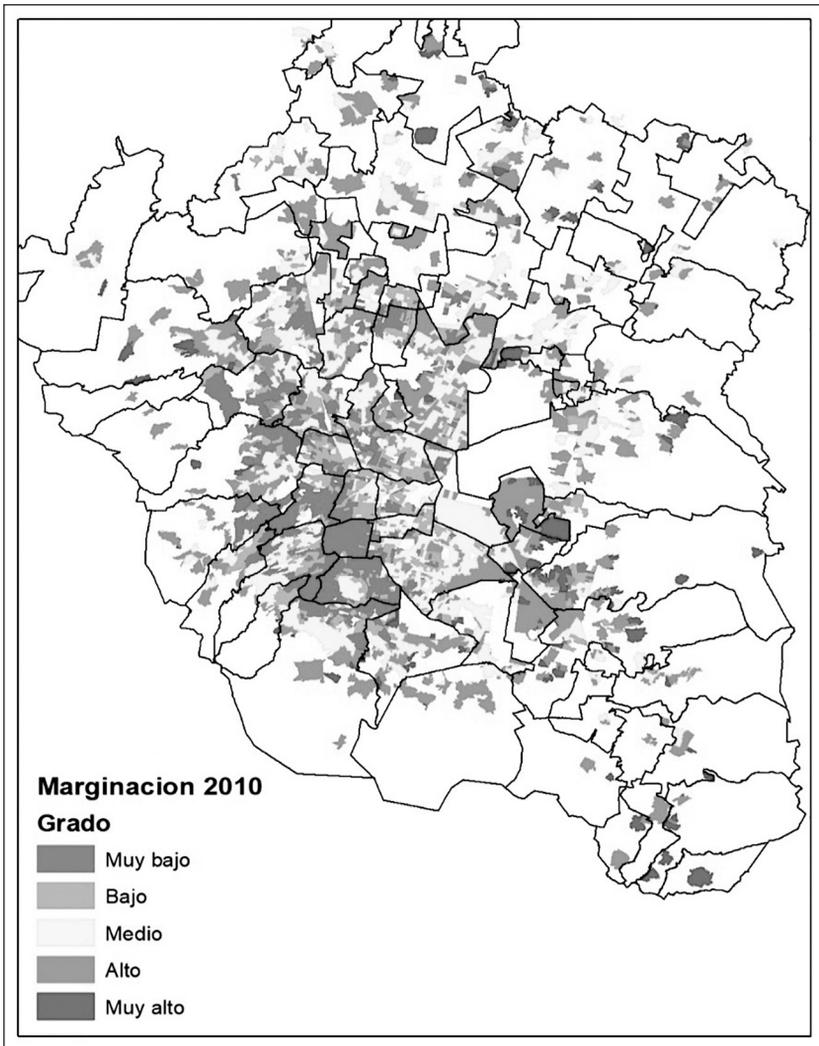
Respecto a los *Conjuntos habitacionales*, los que se encuentran en las orillas de la mancha urbana de la Ciudad de México corresponden con su construcción entre las décadas de 1960 y 2000, la mayoría de ellos son unidades habitacionales multifamiliares y sus densidades oscilan entre las 40 y 150 viviendas por hectárea (Suárez et al., 2017). A partir del 2000 surge otro modelo de construcción de vivienda social bajo un enfoque neoliberal, importado del modelo de vivienda chileno que es conocido como vivienda social masiva. Son de este tipo los conjuntos habitacionales que están ubicados en municipios periféricos como Coacalco, Tultitlan, Cuautitlán, Tecámac e Ixtapaluca.

Finalmente, los Pueblos conurbados y no conurbados se localizan de forma periférica sobre todo al oriente y sur de la ZMVM, mayoritariamente son de fundación ancestral y muchos de ellos han sido absorbidos por el crecimiento de la mancha urbana. Existen pueblos con tradiciones culturales muy arraigadas y que llevan décadas en resistencia y defensa de su territorio y costumbres.

Para brindar un breve marco general sobre los habitantes de la ZMVM, no solo es importante distinguir como es el tipo de poblamiento, sino cuales son las características socioeconómicas y como se reflejan en el territorio. El indicador de Grado de Marginación de CONAPO muestra las carencias en las condiciones de vida y la vivienda de los habitantes de la zona de estudio. Al comparar los mapas 2 y 3 se hacen evidentes patrones respecto a la distribución de los tipos de poblamiento y el grado de marginación de las AGEBS.

4 Históricamente, los terrenos al oriente de la Ciudad de México tenían condiciones desfavorables ya que se ubicaban en el antiguo lago de Texcoco, además de ser tierras inundables y salinosas, hay fallas geológicas; y actualmente hay zonas de alta vulnerabilidad por desastres naturales.

Mapa 3. Grados de Marginación.



Fuente: elaboración propia con información de CONAPO 2010

Las áreas centrales, donde se concentran los tipos de poblamiento Residencial medio y alto, tienen un grado bajo o muy bajo de marginación. Mien-

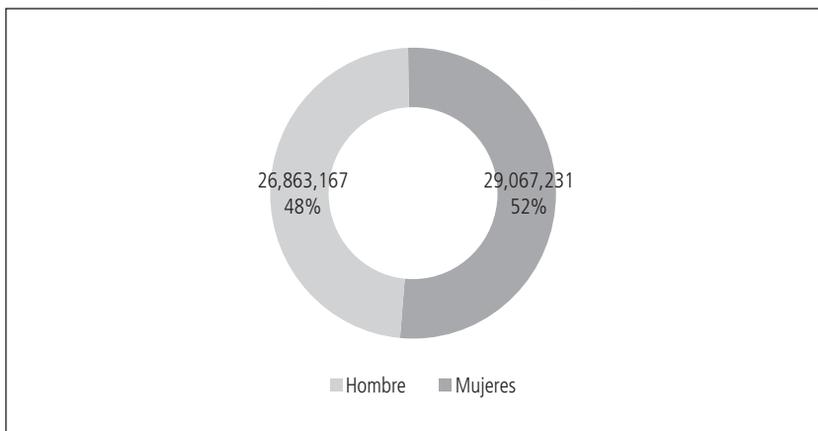
tras que los municipios que concentran colonias populares se encuentran en grados de marginación medios y altos, hay una relación muy estrecha entre los grados de marginación y el grado de consolidación de las colonias.

Las AGEBS con la marginación más alta están en los poblados conurbados y sobre todo en los no conurbados. También en las colonias populares más recientes, y en las que tienen un carácter irregular. Los municipios con mayores grados de marginación están al oriente de la ZMVM, por ejemplo, los municipios del suroriente como Ozumba, Ecatzingo, Atlautla, y del nororiente como Temascalapa, Nopaltepec, y Hueyoxtlá.

Hay una relación estrecha entre el grado de marginación y la falta de apoyo para el cuidado, el cual se sobrecarga a las mujeres quienes lo realizan en condiciones precarias. Por ejemplo, en las zonas de mayor marginación hay menos cantidad de equipamiento tanto de salud, como educativo o recreativo; por lo tanto, las personas deben de movilizarse para acceder a ellos, cuestión que implica mayor tiempo y dinero para las mujeres.

La movilidad de las mujeres en la ZMVM y el trabajo de cuidados

Gráfica 1. Total, de viajes entre semana, desagregados por sexo.



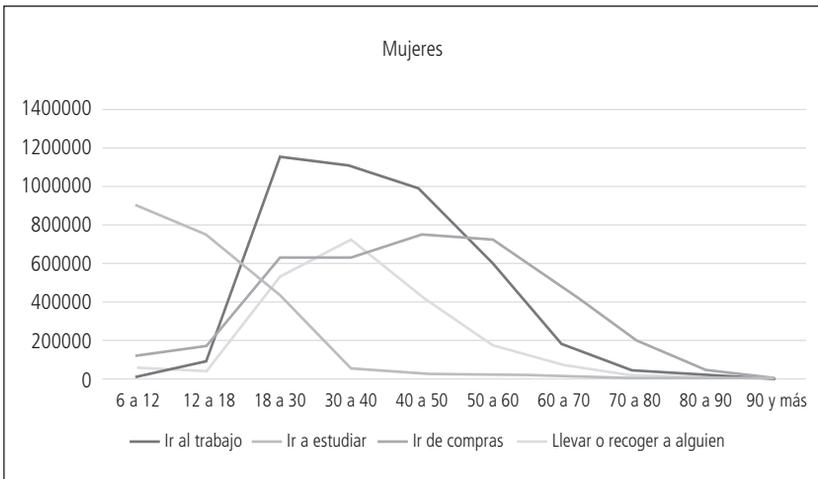
Fuente: elaboración propia con datos de la EOD 2017

En este apartado se presentan las diferencias de la movilidad cotidiana entre hombres mujeres que habitan en la ZMVM, con base en los datos de la Encuesta Origen Destino 2017.

Se hace un estudio comparativo entre cantidad, motivos, duración y medio de transporte de los viajes que se realizan semanalmente en el área de estudio, la intención es evidenciar las diferencias de movilidad particularmente en las relacionadas con el trabajo de cuidados. Cuando se analiza la cantidad de viajes que se realiza se puede observar que las mujeres realizan semanalmente 3 millones más de viajes que los hombres.

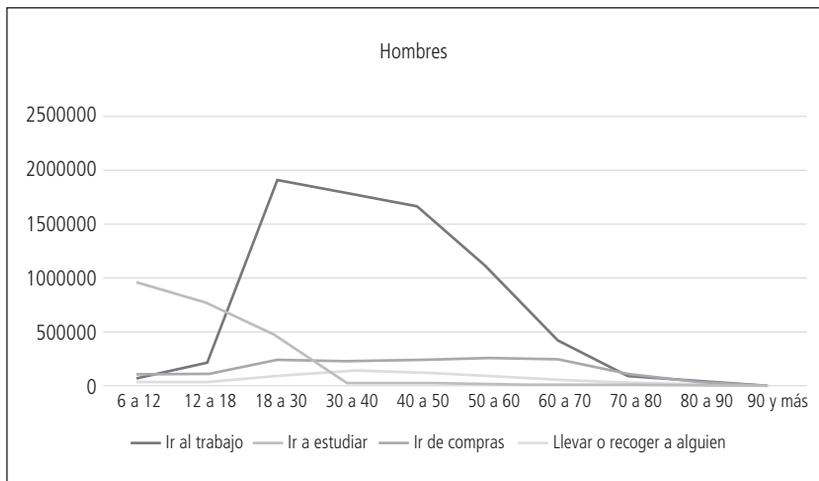
La EOD distingue 10 tipo distintos de viajes, para este estudio he retomado solo 4, primero los dos ya enunciados anteriormente como actividades de cuidado, es decir ir de compras y llevar o recoger a alguien. Y, por otro lado, dos asociados con lo productivo, que son estudiar y trabajar.

Gráfica 2. Motivo de viaje de las mujeres desagrado por edad



Fuente: elaboración propia con datos de la EOD 2017

Gráfica 3. Motivo de viaje de las mujeres desagregado por edad



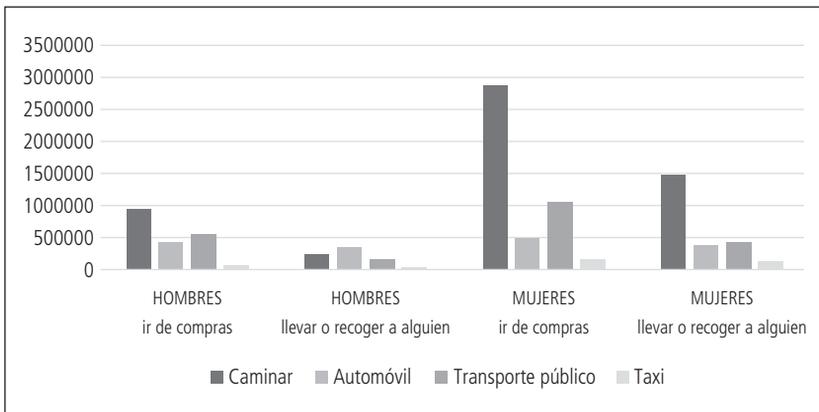
Fuente: elaboración propia con datos de la EOD 2017

En la gráfica 2 y 3 se muestran la importancia de los distintos motivos de viaje para hombres y mujeres, sin embargo, las actividades de las familias y sus integrantes van cambiando de acuerdo con el ciclo de vida, por lo que es importante desagregar la información por grupos de edad. Para los hombres y mujeres entre los 12 y 40 años predominan los viajes con motivo de empleo o estudio; en ambos la cúspide se presenta en entre los 18 y los 30 años; sin embargo, mientras que los varones hacen 2 millones de viajes, ellas realizan 1.2 millones, poco más de la mitad.

Respecto a la actividad de ir de compras, hay una participación significativa de las mujeres con un crecimiento muy importante entre los 12 y 30 años y un pico de 600 mil viajes entre los 18 y 30 años, tres veces más de lo que realizan los hombres en ese grupo de edad. Para ellas, los viajes para ir de compras continúan en aumento hasta los 60 años, donde incluso son más representativos que los viajes para ir a trabajar. Esta actividad se prolonga para las mujeres hasta los 90 años, mientras que en el caso masculino hay una escasa participación a lo largo de toda la vida, con un pequeño pico en la década de los 60 años, el cual disminuye rápidamente.

Los viajes de cuidado indirecto asociados con llevar o recoger a alguien comienzan a ser relevantes para las mujeres a partir de los 18 años y se alcanza la cima entre los 30 a 40 años donde las mujeres realizan 700 mil viajes, esta temporalidad corresponde con la etapa reproductiva de las mujeres. Después de los 40 años comienzan a decrecer los viajes con este motivo y tienen una pendiente casi plana después de los 80 años, derivado de los procesos de envejecimiento natural, la cantidad de viajes se va reduciendo en la medida que avanza el grupo de edad. A partir de cierta edad las personas pasan de acompañar a necesitar compañía para movilizarse por la ciudad. En el caso de ellos, acompañar o llevar a alguien tiene incluso menor relevancia que hacer las compras, el pico de este motivo se encuentra entre los 40 y 50 años, pero no rebasa los 120 mil viajes; es decir, ellos acompañan exiguamente independientemente del momento de vida en el que se encuentren.

Gráfica 4. Medio de transporte para realizar actividades de cuidado desagregado por sexo

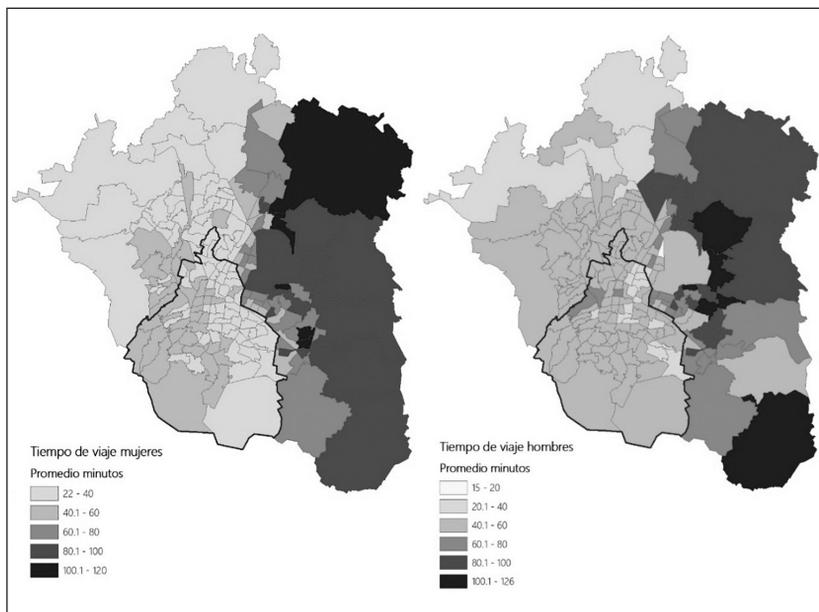


Fuente: elaboración propia con datos de la EOD 2017

Caminar es el medio más utilizado por hombres y mujeres para ir de compras, sin embargo, es destacable la cantidad de viajes que hacen ellas para llevar a cabo esta actividad, caminar representa el 72% de los viajes que se realizan por este motivo. Para varones y mujeres hay un uso similar del

automóvil para ir de compras o llevar y recoger a alguien. En tanto que, en correspondencia con las estadísticas generales, las mujeres son las principales usuarias del transporte público para solventar ambas actividades, y también usan más los taxis que los hombres para estas tareas de cuidado.

Mapa 4. Tiempo promedio de los viajes por Distrito desagregado por sexo



Fuente: elaboración propia con datos de la EOD 2017

El distrito es la unidad territorial de análisis de la EOD, se definió acorde con la representatividad de las distintas áreas de la ZMVM, la muestra se compone de 194 distritos debido a la subdivisión o agrupamiento municipal. En el mapa 4 se observa el promedio de tiempo empleado en realizar un viaje en cada distrito, al igual que en el apartado anterior, se hace evidente la distinción entre el centro y la periferia.

Los distritos con menores tiempos de movilidad se encuentran en la parte central y poniente de la ZMVM, mientras que los distritos con promedios mayores a 1.5 horas corresponden a los municipios del oriente de

la ZMVM. Estos son los mismos distritos que tienen los mayores grados de marginación (mapa 3); cabe señalar que también concentran la mayoría de los viajes que duran más de 4 horas. Al comparar los mapas de los hombres y las mujeres se puede notar una significativa diferencia. En el caso de las mujeres, en la mayoría de los distritos ellas invierten tiempos menores a los 40 minutos. Sin embargo, las mujeres de la periferia oriente, las que habitan en poblados y colonias populares de alta marginación, demoran entre 80 a 100 minutos en un viaje promedio. Los tiempos más altos, cercanos a las 2 horas, los realizan las mujeres de municipios del nororiente como Nopaltepec, Temascalapa, Otumba y Axapusco.

Mientras que, para los varones, la mayoría de los distritos están en el rango de 60 a 80 minutos. La distribución espacial es muy similar, con mayores tiempos al oriente, sobre todo al norte y sur oriente. Para los hombres hay más distritos cuyo promedio es de 1 hora a hora y media, pero menos distritos cuyo promedio es cercano a las 2 horas.

Reflexiones finales

Este artículo inicio con un apartado teórico sobre el cuidado y se presentaron algunos datos de la inequidad en la distribución de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres (Pacheco, 2018). Al analizar las bases de la EOD, se repitieron los patrones de la escasa participación masculina en los viajes relacionados con tareas de cuidado, ya que las mujeres realizan el doble o triple de viajes para cuidar a otras personas o atender responsabilidades domésticas.

El caso de la ZMVM es congruente con investigaciones mexicanas (Soto, 2016) e internacionales sobre las características de la movilidad de las mujeres (Jirón, 2017; Zucchini, 2015). Es importante reconocer que la movilidad de las mujeres se enmarca en el contexto de ciudades patriarcales, donde la movilidad está condicionada por el género, la clase social, la raza y la edad (Zucchini, 2015). Los viajes de las mujeres son más complejos, costosos y multi articulados; ellas también son las principales usuarias del transporte público y quienes se mueven mayoritariamente a pie. Además, suelen ir acompañadas de niños pequeños, ancianos, carrio-

las y transportar, mochilas, bolsos o paquetes; las ciudades deberían estar diseñadas para facilitar esta movilidad.

También es importante colocar en el centro de debate la perspectiva territorial, ya que los municipios de la periferia oriente concatenan una serie de factores de desigualdad tanto de movilidad, como socioeconómica y de vivienda. Mientras que las inversiones en mejorar el espacio público y el transporte se concentran en las alcaldías centrales, marginando permanentemente a los habitantes de las periferias.

Es importante mencionar que la EOD fue una herramienta fundamental para la realización de este artículo, desafortunadamente es un proyecto que hasta el momento no ha tenido la continuidad suficiente para poder dar seguimiento a la problemática de la ZMVM⁵. A pesar de que los resultados se pueden desagregar por edad y sexo, permitiendo analizar las diferencias, hacen falta otras variables para estudiar la compleja movilidad de las mujeres. Los factores como la situación laboral, dependientes económicos, estado civil, grado de estudios, condición de discapacidad, y personas que dependen de sus cuidados; son variables que condicionan la movilidad femenina y que quedan ocultas cuando se trabaja con la encuesta.

Aunque los estudios sobre movilidad, y particularmente movilidad con perspectiva de género cada vez son más frecuentes y están como agenda en el debate público, resulta impostergable la generación de políticas públicas de movilidad con perspectiva de género y enfoque en los cuidados que atiendan las necesidades los habitantes de la ZMVM y particularmente de las mujeres. Por ejemplo, las políticas públicas deberían garantizar y priorizar el derecho de las mujeres a caminar seguras por las calles y acceder a un transporte público seguro, eficiente, cómodo y asequible; además de que deberían tener una relación integral con las políticas territoriales ya que están estrechamente vinculadas.

⁵ La primera EOD se realizó en el 2007, y 10 años después se hizo un segundo proyecto. Por un lado, que haya una década de diferencia es un periodo demasiado largo para estudiar la movilidad, además, las dos encuestas no contemplan los mismos rubros por lo tanto se vuelve difícil hacer un comparativa de ambos proyectos.

Referencias

- Andión, X., y Mendoza, C. (2018). El trabajo doméstico y de cuidados desde la autonomía económica de las mujeres. En M. Ferreira (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, (192-202). México: ONU Mujeres.
- CDMX, G. (2019). Plan estratégico de movilidad y género. Ciudad de México: Gobierno Ciudad de México.
- Comas, D. (2017). Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. En P. Ramírez (Coord.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (59-90). México: UNAM.
- Jirón, P., y Zunino, D. (2017). Dossier. Movilidad Urbana y Género: experiencias latinoamericanas. *Revista Transporte y Territorio*, (16),1-8.
- Lamas, M. (2018). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En M. Ferreira (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, (12-23). México: ONU Mujeres.
- ONU Mujeres, (2014). ¿Por qué nos preocupamos por los cuidados? Disponible en: <http://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2017/02/Economia-de-Cuidados.pdf>
- Pacheco, E. (2018). El trabajo de cuidado desde la perspectiva de usos del tiempo. En M. Ferreira (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*, (71-85). Ciudad de México: ONU Mujeres.
- Soto, P. (2016). Diferencias de género en la movilidad urbana. Las experiencias de viaje *de mujeres en Metro de la Ciudad de México. *Revista Transporte y Territorio*, 127-146.
- Suárez, A., García, M., Borja, M., Flores, R., y Castañeda, E. (2017). *Suelo para la vivienda de la población de menores ingresos de la ZMVM*. México: UNAM.
- Zucchini, E. (2015). *Género y transporte: análisis de la movilidad del cuidado como punto de partida para construir una base de conocimiento más amplia de los patrones de movilidad. El caso de Madrid*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid (Tesis de Doctorado).

Barrio.

San Francisquito resiste

Eva Leticia Ortiz Avalos¹

San Francisquito resiste

En Santiago de Querétaro el barrio de San Francisquito tiene como origen la Leyenda de la Conquista con la aparición en el cielo de la Santa Cruz y el Apóstol Santiago el 25 de julio de 1531, inicio donde chichimecas originarios fueron sometidos por los conquistadores españoles, articulándose desde entonces en la Loma de Sangremal la cultura cristiana con tradiciones indígenas paganas que ha perdurado hasta ahora.

Barrio de los brujos, así también fue conocido por mucho tiempo, debido a los rituales y las prácticas tradicionales de sanción que ahí sucedían y que fueron estigmatizados por los españoles que impulsaron la persecución, tortura y castigo a quienes las realizaran provocando la disminución de curanderos, hueseros, sanadores y parteras tradicionales a lo largo de la historia limitando incluso la transmisión de dichos saberes; lo mismo que ha sucedido con los indígenas -en el siglo pasado- respecto a su cultura y lenguaje consiguiendo que desapareciera en la práctica cotidiana el otomí, legado de los habitantes originarios del sitio.

Los habitantes originarios recibieron atención de los frailes recoletos y cuando fue erigida una ermita en el barrio estuvo dedicada a San Francisco de Asís, sin embargo, se le llamó en forma diminutiva para diferenciarlo del Convento Grande de San Francisco, que está en el corazón de la ciudad. El barrio contó con una de las fuentes - denominada como el ba-

¹ Arquitecta. Maestría en Psicología Ambiental y Doctorado en Urbanismo. Docente en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. evaleticiaortiz@gmail.com

rrio-del nuevo sistema de repartición de aguas en el siglo XVIII, para que sus pobladores pudieran disfrutar y disponer de este vital líquido misma que posteriormente se instaló en la plazuela de los Dolores (donde aún se encuentra) y el mismo siglo se construye sobre la ermita franciscana el templo de La Divina Pastora- vigente hasta nuestros días- y cuyo campanario sirvió como puesto de observación a Maximiliano de Habsburgo, cuyo fracaso culminó entonces siendo entregado al Ejército Republicano en 1867.



Fuente: Archivo fotográfico propia

La ciudad de Santiago de Querétaro en su delimitación histórica y patrimonial ha dejado fuera de sus límites al barrio de San Francisquito confirmado la exclusión que desde la época colonial ha tenido ya sea por su origen étnico, por sus prácticas tradicionales o quizá debido a la marcada resistencia que le caracteriza hasta nuestros días.

Las pretensiones económicas y las transformaciones urbanas que demanda la “rehabilitación urbana” en puntos estratégicos de la ciudad ha encapsulado, por decirlo así, a San Francisquito que, como se muestra en

los mapas goza de una ubicación privilegiada desde su origen manteniendo una estrecha relación con la centralidad y en especial con la Alameda Hidalgo, pulmón verde de la capital queretana.

San Francisquito abarca aproximadamente 36 hectáreas. Se considera una de las colonias más densamente pobladas en el estado. Con 1, 553 personas por km², con una edad promedio de 34 años y escolaridad de 9 años cursados. Su economía depende principalmente del comercio minorista desarrollado en las plantas bajas de las viviendas, mientras que en las plantas superiores pueden encontrarse habitaciones en alquiler. De las casi 6000 personas que habitan el barrio, 2000 son menores de 14 años y 2000 tienen entre 15 y 29 años. 1000 tienen entre 30 y 59 años y 750 son mayores de 60 años.

Aún ahora se considera un barrio con alta proporción de población indígena otomí ñaño del municipio de Amealco quienes dependen de las actividades económicas relacionadas con la ciudad, sin dejar de trabajar su tierra, mantener sus tradiciones religiosas y preservar su cosmogonía



Fuente: Archivo fotográfico propia

Como consecuencia de la Reforma Agraria Cardenista, en la primera mitad del siglo XX se dividieron las haciendas del municipio de Santiago de Querétaro por lo que emergió una reconfiguración territorial y productiva, ya que hasta entonces predominaba la tradición agrícola, dando inicio a la etapa industrial - presente hasta nuestros días- con un marcado “proceso

de urbanización” reconfigurando el escenario socio territorial sustituyendo entornos paisajísticos y cuerpos de agua por fábricas, parques industriales, centros comerciales y vías de comunicación subordinando los recursos territoriales, humanos y bioculturales a los proyectos amparados en el discurso de la modernidad, la competitividad y el mercado capitalista.

La ciudad de Querétaro pasó de ser en 1980 una ciudad media con casi 200 mil habitantes, a continuar en 2010 una extensa zona metropolitana cercana al millón de habitantes y que actualmente (2020) rebasa los dos millones de habitantes, registrando un acelerado, extensivo y caótico crecimiento urbano en donde la presencia otomí ñaño ha sido una constante especialmente en San Francisquito.

El barrio de San Francisquito, para la ciudad actual se distingue de los otros barrios por su origen indígena, y sus rasgos culturales que se manifiestan en una peculiar conciencia mágico-religiosa y que desde su fundación donde cosmogonía, ritos y prácticas culturales se amalgamaron con la concepción religiosa siguiendo aún vigentes (Moreno, 2005).

Querétaro es cuna de una tradición indígena denominada danza conchera, que nace en el cerro del Sangremal y reconoce al Templo de la Santa Cruz como su santuario, cuyos principales exponentes y descendientes se encuentran asentados en el barrio de San Francisquito extendiéndose por todo México y Norteamérica.

Barrio Brujo

Los rituales y ceremonias de los danzantes constan de dos partes: una interna que se conforma de la realización de velaciones que se llevan a cabo en el oratorio e involucran un aspecto más privado, y otra externa que se refiere a la danza pública. Los oratorios donde se enmarcan las ceremonias sagradas por las fiestas de la santa Cruz de los Milagros también son espacios ceremoniales que sirven como recinto para limpias y rituales de sanación constituyen elementos de resistencia cultural de sus habitantes que han sabido preservar conocimientos y técnicas de sanación, herbolaria y medicina tradicional. Los saberes tradicionales de curación y la cosmovisión integral de la salud mente-cuerpo hizo que su fama trascendiera fronteras barriales, regionales y hasta nacionales.

Personajes y actividades femeninas acompañan al barrio desde su fundación como Josefa Ramos - “la Chuparratones”- acusada de brujería en 1686 ante el Santo Oficio. Buelna (1997), Canuto y Serrano (2018) demuestran como los prejuicios y estereotipos creados y reproducidos por los españoles sobre rituales y prácticas tradicionales de sanación ancestral -ejercida principalmente por mujeres- convirtiendo a la medicina tradicional, la herbolaria, y los curanderos en prácticas en extinción.

Curanderos, hueseros y chamanes poseedores de saberes sobre talismanes y plantas eran encargados de tejer socio-espacialmente barrio y ciudad, mediante su práctica cotidiana en mercados y jardines donde cultivaban riquezas y saberes herbolarios para atender a pacientes en el barrio.



Fuente: Archivo fotográfico propia

En la capital francesa el Barón de Haussmann, a nombre de Napoleón III, fue el encargado de construir sobre la vieja ciudad medieval una serie de conexiones viales en aras de un amplio sistema urbano estimulado por la expansión comercial, ocasionando el desplazamiento de los barrios marginales revelando una de las contradicciones más profundas de la vida moderna en las ciudades. Lo que parece un tema lejano se ha convertido en una constante especialmente en las centralidades urbanas de ciudades

capitales donde el “aburguesamiento” se traduce en segregación del territorio y exclusión social.

La remodelación de vialidades, plazas públicas, la apertura de negocios y espacios culturales se convierten en mecanismos estilísticos de cosmética pública y aumento de plusvalías; dinámica que bajo el pretexto de la cultura persigue en territorios aburguesados obtención de beneficios económicos. La capital queretana no ha sido la excepción, la inversión en obras estratégicas radiales al corazón político, económico de la ciudad han sido lentas, pero continuas, destacando la remodelación de la Alameda Hidalgo, el complejo Latitud-La Victoria, y el actual Distrito Alameda.

Las implicaciones del rápido crecimiento urbano de la ciudad de Santiago de Querétaro asociadas a nuevas actividades económicas, a la llegada de población migrante de la Ciudad de México -principalmente- así como la ampliación del mercado inmobiliario al considerarse una de las ciudades con mayores niveles de crecimiento económico y competitividad a nivel nacional (3er. lugar en 2018) generó una urbanización difusa, con bajas densidades y altos niveles de polarización con zonas homogéneas referidas al ingreso, pero separadas entre sí.

La dinámica del municipio capital cuyo eje ha sido la actividad turística derivada de la importancia histórica y cultural del centro catalogado como Patrimonio Mundial por la UNESCO lo que ha promovido una valorización de la ciudad como bien cultural e histórico a nivel nacional e internacional. (constituye el destino turístico # 1 sin playa en el país) generándose un proceso de gentrificación apoyado en la política conservacionista en el centro de la ciudad, las políticas sobre renovación y “limpieza visual”, y de las inversiones para alojamiento, comercio, turismo y ocio de gran clase.



Fuente: Archivo fotográfico propia

Dichas transformaciones han afectado de manera diferenciada a barrios y colonias centrales y San Francisquito no ha sido la excepción, al ubicarse en el costado sur del Centro Histórico de Querétaro (CHQ), pero fuera de la zona de monumentos reconocida por la UNESCO por lo que su valor cultural e histórico no ha sido formalmente reconocido. En San Francisquito habita el 8% de la población hablante indígena del municipio, constituyéndose como un nodo desde el cual se articula una red de poblaciones y comunidades migrantes.

Problemática

Dentro de la problemática actual destacan tres ejes principales: la marginalidad urbana, la estigmatización barrial y la mercantilización cultural.

El crecimiento de la ciudad, sumado a la declaratoria patrimonial del CHQ, ha convenido al barrio en una especie de isla circundada por vialidades, plazas comerciales y ambiciosos proyectos inmobiliarios, dejando

en el desamparo la protección de sus bienes e intangibles culturales donde el barrio se ha caracterizado por mantener un grado de marginación urbana y se le ha vinculado con un imaginario de la delincuencia, violencia e inseguridad.



Fuente: Google Maps 2021

Como parte de la construcción urbana de las representaciones en las ciudades se suelen identificar zonas con mayor o menor peligro (Paniagua, 2014) donde la construcción de un “otro” frente al que luchar consolida la idea de identidad y colectivo. El componente religioso ha sido central, no por la promoción de solidaridad, respeto y la protección a los vulnerables, sino por la visión renuente a aceptar formas distintas de ver y entender el mundo cuyas expresiones de distancia se traducen en calificativos que construyen una representación centrada en las carencias y necesidades en ciertos grupos y espacios, promoviendo la atomización social y la criminalización urbana. La inseguridad aunada a la desatención por parte de la municipalidad se hace evidente en el barrio de San Francisquito cuyos habitantes tienen que generar estrategias propias para cuidarse entre ellos y a quienes les visitan.

La marginalidad urbana como resultado del crecimiento desigual se encuentra presente desde el origen del barrio, en primer lugar, por la desocialización del mundo del trabajo al no existir contratos, ni horarios laborales, ni horarios definidos, ni salarios fijos, donde las mujeres han sido clave para sostener la economía barrial, sin poder librarse del estigma que los cruza. Los estereotipos concebidos como instrumentos y cicatrices consti-

tuyen diferenciadores que confrontan sociedades y alimentan resentimientos sociales para criminalizar al barrio a fin de invisibilizar la injusticia social y la desigualdad creciente.

No podemos negar que las diferencias y desigualdades que se reflejan en las relaciones sociales y en las relaciones de poder, tienen lugar en el espacio al cual configuran y modifican. La ciudad contemporánea se caracteriza por la creciente desigualdad y las relaciones de género son importantes a considerar (Salgado, I., 2014) puesto que se prioriza lo productivo tratando espacialmente de forma diferenciada lo reproductivo, subrayando que los cuidados se asignan siempre a las mujeres. Se hace obligatorio conocer el mundo de las prácticas sociales, los usos y significados diversos que confluyen en el barrio en donde el trabajo “informal” de la medicina tradicional se ha dado desde y en las propias viviendas. Viviendas donde no ha existido un área definida para desarrollar las actividades productivas y reproductivas cotidianamente: el espacio privado de la vivienda se extiende hacia la calle convirtiéndose en el área de juegos de las infancias o la sala en la zona para planchar, cuidar, curar en un sin fin de prácticas cambiantes que involucran a todas las personas que las mujeres tienen a su cuidado afectando de manera clara el entorno donde suceden.

Considerando que para una mujer la acción de asumir lo productivo no la exime de lo reproductivo, no extraña que en San Francisquito -congruente con su condición de rebeldía- la cotidianidad modifica los espacios para que tengan lugar las actividades diarias que desarrollan las mujeres; reconceptualizando y reconstruyendo en función de la apropiación requerida, conciliando roles para sobrellevar las necesidades de sustento que obligan a flexibilizar la vivienda a los usos múltiples y simultáneos donde lo privado y lo público se fusionan cotidianamente.

El barrio brujo ha incorporado como eje sustantivo al cuidado como una función socioespacial irrenunciable, pero que derivado de la estigmatización ha tenido que ser un tanto clandestino, invisibilizado fuera del propio barrio en un acto de autocuidado y supervivencia colectiva; por lo que la adaptabilidad ha sido un componente esencial en lo espacial, en lo temporal y en lo social. La integración de lo público con lo privado, la simultaneidad de uso de los diferentes espacios, la multifuncionalidad de estos para posibilitar la productividad caracteriza la vida cotidiana del barrio.

“La misma actitud contra los curanderos se observa con los indígenas, en cuanto a su cultura y lenguaje; en los años 50 todavía había mucha gente que hablaba el otomí [en San Francisquito], pero como era considerado de salvajes o de gente ignorante, poco a poco fue desapareciendo” afirma Bohórquez (2014) quien en sus trabajos de investigación recupera la historia y la cultura de los danzantes del barrio, destacando la espiritualidad y el cuerpo como elementos centrales de su cosmovisión.

Si bien la Danza Conchera constituye un elemento identitario en el barrio, existen otros referentes culturales que les caracterizan en la vida cotidiana tales como el linaje familiar ligado a las creencias y festividades religiosas, así como las calles y sitios representativos (Templo de la Divina Pastora, la Pila de Dolores) que fortalecen el sentido de pertenencia y apego socio territorial.

El arraigo a sus tradiciones, las valoraciones simbólicas y emocionales han sido elementos de resistencia ante la voraz mercantilización de la ciudad especialmente en la zona central. El consumo turístico que transforma la cultura en mercancía ha sido un factor de desencuentros y tensiones entre el cabildo y el barrio intentando contener la mercantilización y explotación de conocimientos y prácticas culturales por parte del turismo. Ejemplo de ello es la declaratoria reciente de la Danza Conchera como patrimonio Histórico Cultural Inmaterial del Municipio de Querétaro por parte del Ayuntamiento en donde no participaron los portadores de dicha tradición.

En la actualidad el Barrio de San Francisquito se encuentra consolidado respecto a servicios de agua, drenaje y electricidad en las viviendas, sin embargo, la ausencia institucional se manifiesta en el deterioro urbano de edificios históricos y en los pocos equipamientos colectivos. El binomio arte-ciudad en la capital queretana, como en muchos otros sitios- se utiliza para enmascarar consecuencias sociales poco favorables, para revalorizar barrios degradados fungiendo como coartada cosmética invisibilizando asimetrías sociales y políticas en zonas de rezago, motor perverso de la renovación urbana y que encuentra en San Francisquito un lienzo de resistencia permanente.

San Francisquito, barrio tangente a la Centro Histórico que, amparado en la denominación de patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1996, ha sido pretexto para prácticas segregadoras y de exclusión socio

territorial desde su fundación, lo que permite explicar su pronunciado carácter combativo y de resistencia, que obliga a la permutación cotidiana de los espacios productivos-reproductivos tanto en lo público como en lo privado a fin de sobrevivir como colectivo.



Fuente: Archivo fotográfico propia

Reflexiones finales

Resistencia ante las tendencias y dinámicas urbanas de la ciudad es lo que caracteriza desde el origen al barrio san Francisquito; donde el estigma ha sido recurrente ya sea por el origen, el lenguaje, los saberes y prácticas tradicionales hasta nuestros días y sin embargo durante la celebración de la Santa Cruz de los Milagros cada año se muestra la espiritualidad en lo público, compartiendo tradición y rituales en las capillas y oratorios del barrio abiertas a todo público.

El imaginario colonial de la representación europea sobre la brujería se impuso sobre las curanderas y sobre sus prácticas curativas no tradicionales, causando el oprobio social, la persecución, tortura y castigo para quienes las realizaban (Oliveros, 2019), provocando la irreversible disminución de sanadoras y parteras tradicionales que prestaban sus servicios a la comunidad, pero, sobre todo quienes eran reconocidas como transmisoras de saberes ancestrales a nuevas generaciones.

La ciudad ha representado posibilidad para el intercambio cultural derivado de la experiencia migratoria, que supone la recuperación, la reafir-

mación y el enriquecimiento de saberes, prácticas y vínculos sociales tanto adquiridos como originarios de su comunidad. La diferenciación social y étnica en el CHQ no se reduce a la distancia física, se muestra y reproduce mediante mecanismos sutiles que permean todos los espacios de la ciudad donde las poblaciones indígenas experimentan subordinación y exclusión. Aunque el barrio de San Francisquito se ubica físicamente cerca del centro histórico de la capital queretana, estructural y contextualmente no lo está, produciendo discriminación socioespacial de manera clara.

No es posible negar el acelerado proceso de especulación y transformación inmobiliaria en donde el barrio se encuentra encapsulado de manera que se complejizan las tensiones internas y externas a que se somete San Francisquito. Cambios se avecinan de manera acelerada y será oportuno atender las visiones distintas del barrio que tendrán que encontrar balance entre modernidad y tradición donde se hace obligatoria el análisis crítico a los discursos y políticas que refuerzan la exclusión como paradigma generador de plusvalía especialmente en espacios centrales de México o del mundo.

Referencias

- Buelna, M. (1997). *Heterodoxia e Inquisición en Querétaro*. México: UAQ/UAM.
- Canuto, F. y Serrano, A. (2018). La brujería a finales del siglo XVII: el caso de “la Chuparratones” en Querétaro, México. *Culturales*, 6.
- Molina, J. (2014). *Los Concheros en el siglo XXI: El espíritu y el cuerpo del Barrio de San Francisquito*. México. UAQ.
- Moreno, E. (2005). Vuelos y andanzas por los barrios de Santiago de Querétaro. *Historiografía queretana. Volumen XVII*. Querétaro, México.
- Oliveros, D. (2019). San Francisquito, la historia detrás de “El Barrio de los Brujos”. Diario de Querétaro. Sección Cultura, 6 noviembre.
- Olvera, S., (2019). La tradición de la danza como símbolo identitario territorial del Barrio de San Francisquito, Querétaro. Tesis Licenciatura. México. UAQ.
- Ortiz, M. (2012). *Herbolaria para “Limpiar” y curar el alma*. Tesis Maestría Antropología. México: UAQ.

- Paniagua, L (2014). Barrios que derriban fronteras: casa, lucha popular y estigmatización. En T. Bolívar Casas de infinitas privaciones ¿Germen de ciudades para todos? Quito. CLACSO.
- Questa, A, Utrilla, B. (2006). *Otomíes del norte del Estado de México y sur de Querétaro*. México. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Salado, I. (2014) Mujeres que reconstruyen: Hábitat desde la perspectiva de género. En T. Bolívar, *Casas de infinitas privaciones ¿Germen de ciudades para todos?* Quito. CLACSO.

Epílogo

Ciudad y Género: Comprender el espacio doméstico como parte del público

Mónica Olmedo Muñoz¹

En principio, las ciudades deberían construirse pensando en todos; sin embargo, no son concebidas, erigidas ni transformadas por todas y todos nosotros. Al menos, no en igualdad de condiciones. ¿Quién ha hecho y hace nuestras ciudades? ¿Cómo se vería una ciudad pensada por mujeres? ¿Imposible imaginarlo? No obstante, podemos encontrar pistas de cómo podría ser en los planteamientos de estudiosos y estudiosas de las ciudades que cuestionan los paradigmas dominantes, que buscan resignificar los espacios físicos y problematizar sus relaciones sociales, culturales, económicas en relación a cuál ha sido y puede ser el papel del género en lo que entendemos por ciudad.

Platón argumentaba que vivir en una ciudad incluía estar de acuerdo con un contrato implícito, y que, al tener los beneficios de vivir en esa ciudad, uno tácitamente aceptaba obedecer las leyes bajo las que dicha ciudad se regía. Cualquiera que no estuviera de acuerdo con ellas, simplemente “pude tomar sus bienes e irse donde le plazca con ellos, ninguna de nuestras leyes le prohibirán o interferirán con eso” (1996:474). Dicho contrato y ciudadanía determinaba las obligaciones y al mismo tiempo sus libertades y derechos. Así, el filósofo se preguntaba en qué consistía la ciudad justa y libre, pues la posición o condición con la que los individuos entraban al contrato determinaban sus términos, los cuales podían ser muy desiguales y, tener también, una relación problemática con la heterogenei-

¹ Development Studies, PhD (University of East Anglia, UK). Desde 2016 es profesora-investigadora de El Colegio Sonora

dad. Por ejemplo, en tiempos de Platón, los esclavos, los extranjeros y las mujeres no eran parte de dicho contrato, ya que la ciudad y sus derechos no les consideraba sujetos acreedores a éstos. ¿Cómo garantizar los derechos en una ciudad desigual y no construida para todas y todos?

El libro *Ciudad, Género y Espacio Doméstico*, compilado por Fernando Carrión, Valeria Reinoso Naranjo y Patricia Ramírez Kuri, nos muestra valiosos debates y propuestas que abordan esta temática en las ciudades latinoamericanas. Nos ayuda a preguntarnos sobre cómo formar ciudades más justas e igualitarias, y la manera en que podemos redefinirlas desde un nuevo paradigma, ante la necesidad de develar todas sus desigualdades, injusticias y dominaciones de género. Lo cual, implica entender el espacio doméstico como parte de los asuntos y de los espacios públicos. De acuerdo con las autoras, puede hacerse a través de la construcción de una *Ciudad de los cuidados* y de la redefinición del *hábitat* con una perspectiva de género.

La primera parte del libro plantea el debate sobre el espacio doméstico y el género, al igual que lo que significa la *Ciudad de Cuidados*. De esta manera, las autoras sustentan la propuesta de construir una *ciudad* que asegure una mayor justicia de derechos y reduzca las desigualdades, para esto, es necesario que el trabajo doméstico y reproductivo sea valorado. En este sentido, el Estado debe aceptar la necesidad de proveer infraestructura y equipamiento urbano para proporcionar cuidados y para posibilitar los espacios adecuados para esto en la ciudad, reduciendo la carga que se le ha asignado exclusivamente a las mujeres. Los textos nos ilustran sobre la crítica a los discursos sobre lo doméstico, y los intentos de confinar a las mujeres al definido espacio privado (no-público). En otras palabras, entender la ciudad es comprender el espacio doméstico como parte del público y necesariamente como un asunto de género, para poder así construir ciudades más justas, igualitarias e inclusivas. En esta propuesta se develan las problemáticas del espacio doméstico, basado en roles de género que sustentan una división sexual desigual del trabajo y en el mito de que la unidad familiar es solidaria, equitativa e igualitaria (Fraise, 2002; Varley, 2002), sustentada en la figura de la familia moderna perfecta, y en la insignificancia asignada a los trabajos de cuidados y no como creadores de bienestar y valor. Como se muestra en el análisis

de los proyectos inmobiliarios de lujo de la ciudad de Quito y el discurso de la creación de espacios para familias modelo basadas en estereotipos de género, al igual que el Trabajo de L. Suárez sobre los anuncios publicitarios en la TV mexicana de productos de limpieza donde las únicas responsables de los trabajos domésticos, reproductivos y de cuidados son las mujeres. Esto contribuye a una disímil distribución de labores, recursos, y oportunidades que tiene un impacto negativo en las condiciones de trabajo y en las trayectorias de vida de las mujeres, como se menciona en el estudio de la Zona Metropolitana del Valle de México y el análisis de datos de encuestas de origen-destino en un Sistema de Información Geográfico de T. García.

De igual manera, esto se traduce en *pobreza de tiempo* que determina la pobreza de ingresos, ya que las mujeres al tener que combinar la carga excesiva y exclusiva que se les ha asignado a cuidados solo pueden acceder a trabajos eventuales, de medio tiempo o de baja productividad y por consiguiente a bajos salarios y de exigencia intensiva por baja calificación acentuando las desigualdades de género, al igual que perpetúan los cuidados como un trabajo no pagado y de gran “economización” para el Estado en términos de gastos públicos de equipamiento y oferta de servicios, o seguridad social asociada a los cuidados, como se analiza en el capítulo de V. Lahera.

Igualmente, las autoras esbozan una *Ciudad de cuidados* que cuestiona las formas de urbanización, planeación y diseño dominantes, es decir, que extiende las problemáticas del espacio doméstico que han sido confinadas al espacio privado, para, así, reconsiderarlas de manera colectiva como un urbanismo de cuidados. Se trata de una perspectiva urbanística que posibilita la movilidad y el uso del espacio público, con esto se busca resolver toda una serie de necesidades hasta ahora insatisfechas, y crea espacios seguros y libres de violencia. Al mismo tiempo, trata de garantizar la visibilidad pública de lo que las autoras desarrollan como el derecho a cuidar y a ser cuidado, revisando el espacio doméstico desde lo público, y la ciudad como un espacio producto y productor del trabajo de cuidados (Comas, 2017). Por ejemplo, indagan cómo la manifestación y demanda de derechos en el espacio público es una forma de cuidado durante el Paro Nacional en Colombia del 2021, la manera en que la feminización de la

pobreza comienza y continúa en el espacio doméstico, y la negación de que el trabajo doméstico, reproductivo y de cuidados tiene un rol fundamental en el circuito de producción capital/trabajo (Federici, 2013). Las diversas perspectivas y estudios de género reflejados en el libro se preguntan cómo las diferencias de sexo se transforman en desigualdades y en formas de dominación en el espacio doméstico y público. En cómo la división sexual lleva a la construcción de las ciudades caracterizada por una distribución diferenciada y desigual de las actividades realizadas en los espacios, sus diferencias de accesos, que se expresan en oposiciones sobre los lugares y espacios públicos de muchos usos y prácticas, visiblemente reservados para solo pocas de todas las actividades que en estos se realizan. Como mencionan las autoras, naturalizado a su sexo o en los discursos públicos sustentados en la “naturalización” de los quehaceres domésticos de cuidados en las mujeres y confinados al espacio doméstico o lo privado de la vivienda, como lugares de “actividades de mujeres”.

El libro nos presenta una perspectiva valiente, disidente y discrepante a formas arraigadas de dominación, ya que, como afirman Françoise Héritier y Pierre Bourdieu, si “[e]l mundo social constituye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales” (1991: 24), se crea una percepción auto reafirmada sobre la valía individual en lo social y viceversa, puesto que es “cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son producto de la dominación” (Bourdieu, 1991:26; Héritier, 1996) o cuando su percepción y acciones son determinados por una estructura de dominación que se les ha impuesto (la ciudad), aun cuando se habla de dominadores y dominados, “sus actos de conocimiento son, inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión” (Bourdieu, 1991:26). Es lo que considera Spivak (2011) como la complicidad silenciosa de no estar con los dominados, siempre queda la posibilidad de “la lucha cognitiva, a propósito del sentido de las cosas en el mundo y en especial de las realidades sexuales” (Bourdieu, 1991:26), de ciertas discrepancias y resistencias que no solo se limitan a los dominados (Spivak, 2011) y que están lejos de ser absolutas en “resistencia a la imposición simbólica” (Bourdieu, 1991:26) y material. Esto conduce a una negativa auto-percepción. ¿Qué sucede cuando estos esquemas de percepción y orden dominante se trasladan al espacio urbano/

espacio de la unidad doméstica? Contrario a esto y en resistencia a dichas formas de dominación, el libro nos plantea que el espacio, lejos de ser una formación orgánica que se adapta y transforma por sí misma, como menciona el urbanismo *mainstream*, es el producto de una construcción orientada, acentuado artificialmente por diferencias y desigualdades, como las ideas de lo “superior e inferior” de alguno de los dos sexos, “derecho y al revés” (Bourdieu, 1991:28), nunca igual; es decir, se constituye como un reflejo de relaciones sociales de dominio. También la estructuración de la estructura del espacio urbano doméstico/público: “es la estructura del espacio, en oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa reservada a las mujeres, o en el interior de ésta” (Bourdieu, 1991:22).

El segundo bloque del libro analiza el debate sobre el espacio público y destaca el concepto de *hábitat* con perspectiva de género definido desde los feminismos y los estudios de género. Una definición del *hábitat*, que se presenta en el libro, es el espacio público y la revalorización de la vida cotidiana, en que el diseño, la planeación y la gestión de espacios en las ciudades, recuperen en su construcción y transformen las necesidades, prácticas, usos y actividades de niñas y mujeres, como las de cuidado; y no lo contrario, como ha sucedido hasta ahora, ya que estas formas acentúan las desigualdades, los estereotipos de género, la violencia contra las mujeres y la división sexuada del trabajo.

En la misma línea, nos ayudan a determinar las causas para generar propuestas que contribuyan a prevenir y terminar contra la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos. Por ejemplo, a través de demandas de planeación y diseño que cuestionen la división desigual de roles en el espacio, de crear un *hábitat* diferente, y visibilizar la situación de violencia hasta ahora, como en los casos de Ecuador y el análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género de 2019, y el de México, países con altas cifras de violencias contra las mujeres, que obstaculizan el ejercicio de sus derechos.

El libro también plantea una segunda forma de entender el concepto de *hábitat* desde una perspectiva de los movimientos feministas a través de lo que denominan contraespacios o los espacios cargados de demandas de derechos por las mujeres. En ellos, las mujeres juegan un rol activo como

agentes de cambio en las ciudades, ya que dichos contraespacios también son denominados territorios insurgentes y se observan sobre todo en el hábitat popular, en los asentamientos informales en varias de las ciudades estudiadas por las autoras en Latinoamérica: Quito, Medellín, Ciudad de México y Estado de México. Estos asentamientos irregulares autoproducidos se dan sobre todo como una respuesta para enfrentar las desigualdades urbanas y los procesos asimétricos en la configuración espacial urbana y resultan del crecimiento económico y de los procesos de acumulación capitalista de las ciudades desde la tercera mitad del siglo pasado. Para las autoras, los asentamientos irregulares autoproducidos dan cuenta del “empalme entre espacio y experiencias cotidianas”, la relación entre el afuera y el adentro de la vivienda, al igual que dan cuenta de la feminización de la pobreza y por lo tanto de su organización política como parte de las demandas por derechos a servicios y equipamiento urbano. Ya que están caracterizados por la ausencia de derechos y de relación en términos de la construcción de lo público con las instituciones que se expresa en la falta de espacio público, en que la lucha por el derecho a la ciudad se enfrenta a diferentes poderes, como el del capital.

La pandemia de Covid-19 hizo visible la importancia, como plantean las autoras, de que “los cuidados están en el centro de la vida”. Las autoras comparan la situación entre la disparidad de tener a cargo los cuidados como individuo y mujer, y la fortaleza de poder contar con una red de apoyo para los cuidados, a nivel barrial, institucional, urbano y de derechos, como se explica en los estudios de Y. Cadena en México, y de L. Oviedo en Latinoamérica en general, y en el estudio comparativo entre las ciudades de Quito y Bogotá de S. Vacacela, en que la primera ciudad se observa cómo toda la carga de cuidados recae en las mujeres, y en la segunda existe una red de apoyo en cuidados. Por lo tanto, el reconocimiento de los cuidados ayuda a reducir las desigualdades de clase, raza, y género, y debe estar inmerso en las políticas públicas y las intervenciones urbanas en asentamientos formales e informales, en la transformación del *hábitat*. Esta reflexión nos lleva a una tercera o última manera de considerar el *hábitat* elaborada por las autoras: la relacionada con la manera en que las características de la movilidad cotidiana femenina se hacen evidentes al abordarlas desde la mirada del trabajo de cuidados. Esto es reflejo de

todos los impactos negativos en las trayectorias de vida, cuando basados en estereotipos de género, el cuidado se delega principal y desigualmente a las mujeres. Esto se expresa en prácticas cotidianas, patrones de viajes y prácticas de desplazamiento diferenciado al tratar de entender la movilidad de las mujeres, quienes, tomadas en cuenta de manera desigual, son las usuarias principales del transporte público. También existe una estrecha relación entre el grado de marginación y la falta de apoyo para el cuidado, que lo realizan en condiciones precarias y en el contexto de la feminización de la pobreza. Por lo tanto, son necesarias políticas públicas de movilidad con perspectiva de género, que incluyan caminar seguras en la calle, un transporte público eficiente y seguro y la relación necesaria de las políticas públicas territoriales con los asuntos de género.

El libro también hace un recorrido por una serie de determinantes de la desigualdad de género en el habitar tanto en el espacio doméstico como en el público, en que la misma circunstancia de diferencia de género pareciera encontrarse transversal a las circunstancias socio-económicas. La condición social parece añadirse a las diferencias de género, pero no dependen de esto, ya que su condición de dominación de género es transversal a la clase social (Fraisie, 2002). Es decir, considerando las “determinaciones y prácticas de acuerdo con una clase social” (Bourdieu, 1991), existen “como un sistema de disposiciones, estructuras predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes”, un conjunto de “principios generadores de prácticas y representaciones [para el individuo] que pueden estar objetivamente adaptadas al fin sin suponer la búsqueda consciente de fines” (Bourdieu, 1991:92) y digamos, lo determinan, pero como menciona Tinant (2019) no son invariables, y están en constante conflicto, e incluso pueden generar respuestas violentas a esas resistencias. Sin embargo, en ambos contextos también pueden implicar la asimilación de dichas determinaciones, aún cuando impliquen formas de dominación o en conflicto, al compararse con la posición de *los otros*, aun cuando estas signifiquen también dominación. Y este puede ser el caso de las mujeres (Fraisie, 2002). Por ejemplo, tanto al hablar de los asentamientos informales como en los desarrollos de lujo de ciudades latinoamericanas en Quito, Medellín y Ciudad de México, casos tratados por las autoras. Al igual que las mencionadas relaciones pueden darse de manera desigual en diferentes dimensiones (Fraisie, 2002), esto se

refleja en jerarquías diversas en el espacio social y público por los derechos, o al mismo tiempo de resistencia de esas estructuras determinantes, donde las mujeres son gestoras y constructoras como una coincidencia latinoamericana que observaron varias autoras.

Dicho en otras palabras, en el contexto de las demandas por derechos, se presentan conflictos que encontramos se dan en dos contextos de relaciones de género: dentro de la unidad familiar o doméstica (del individuo) y en el espacio público, se trata de disposiciones interiorizadas por los individuos al largo plazo, e incorporadas por sus circunstancias sociales y que dan forma a principios inconscientes de acción ante *el otro y los otros*. Sin embargo, dicha trayectoria social de los individuos y sus determinaciones sociales, al igual que las relaciones en el espacio público, “lejos de ser inmóvil[es], se adapta[n] en función de las necesidades inherentes a las situaciones nuevas: es una estructura interna siempre en vías de reestructuración” (Tinat, 2019:185), como observamos en los casos de estudio del libro y las posibles alternativas que plantean las autoras, derivadas de tales conflictos, es decir, el ‘orden’ existente es modificable y el conflicto es parte de la forma de cambio, la manera en que se dé depende de la cantidad y calidad de derechos y su acceso. Así, las prácticas, usos y demandas ¿pueden constituirse, ya sea, como una estrategia de supervivencia, un amortiguador de conflictos (Tinat, 2019), o quizás en formas de resistencias o conflictos? Desde lo político y lo público, no entendido como lo electoral.

Las buenas noticias que nos muestra este valioso libro son que existen siempre resistencias a estos procesos. Lo vemos todos los días y en todos los tiempos y contextos, en todas las ciudades que estudian. El espacio continúa teniendo usos y prácticas y personas que siguen buscando, interviniendo, participando y formulando alternativas a las exclusiones, a la violencia, a la desigualdad, como lo es la defensa de los derechos de las mujeres, sus derechos a la vida pública, al derecho a la ciudad, a la igualdad de derechos laborales, al derecho a vivir sin violencia, a la movilidad. Los derechos de cuidados que comienzan en el espacio doméstico y deben encontrar lugar y defensa en el público.

Referencias

- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Comas, D. (2017). Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. En P. Ramírez (2017). *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fraisse, G. (2002). *Desnuda está la filosofía*. Argentina: Leviatán
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Platon (385 BC, 1996) *Phaedo* in J. Cottingham, *Western Philosophy*. UK: Blackwell.
- Spivak, G. (2009). *¿Pueden hablar los subalternos?*. Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona.
- Tinat, K. (2019). *Las bocas útiles: Aproximaciones sociológicas y antropológicas a la anorexia*. México: El Colegio de México.
- Varley, A. (2002). *Gender, families and households*, en V. Vesai y R. Potter, *The companion studies to development studies*. UK: Arnold.